

NÚMEROS ANTERIORES DE LA LISTA CIOFS

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 1

La formación Franciscana

1. A ejemplo de San Francisco
2. Principios de la formación franciscana

Publicaciones recibidas

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 2

La formación franciscana

3. Aspectos concretos del crecimiento humano, cristiano y franciscano
 1. Aspectos del crecimiento humano
 2. Aspectos del crecimiento cristiano
 3. Aspectos del crecimiento franciscano

Lista de los aspectos del crecimiento humano, cristiano y franciscano

Carl Schäfer OFM : ¿Director o asistente?

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 3

Agentes y responsables de la formación

I. Agentes

- A. El Espíritu Santo
- B. El candidato

II. Responsables

- A. La Fraternidad
- B. El Ministro con el Consejo
- C. El Maestro de formación
- D. El Asistente espiritual

Publicaciones recibidas

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 4

Diálogo ecuménico

Estructuras locales de diálogo

Diálogo como examen de conciencia

Nombramiento del Asistente general

Resumen de visitas

Oceanía

Indonesia

Kenya

Madagascar

[Lista CIOFS \(Ciofs-L\) Española 1996, Número 5](#)

[Diálogo ecuménico](#)

[Diálogo para resolver las divergencias](#)

[En la vigilia del 2000](#)

[Resumen de visitas](#)

[Italia](#)

[Italia: Loreto](#)

[Gran Bretaña](#)

[México](#)

[Uruguay](#)

[El Paraguay](#)

[Lista CIOFS \(Ciofs-L\) Española 1996, Número 6](#)

[Miembros asociados](#)

[Algunas reflexiones](#)

[Directivas](#)

[Empeño](#)

[Pertenencia asociada y ecumenismo](#)

[Miembros asociados de otras religiones](#)

[Miembros asociados católicos romanos](#)

[Números](#)

[Derechos y deberes](#)

[Resumen de visitas](#)

[República Checa](#)

[Hungria](#)

[Francia](#)

[Bélgica](#)

[Lista CIOFS \(Ciofs-L\) Española 1996, Número 7](#)

[El papel del Asistente y del Animador](#)

[Introducción](#)

[Animador](#)

[Responsables de la formación](#)

[En la formación de la fraternidad](#)

[Resumen de los encuentros](#)

[Conferencia de los Asistentes Generales](#)

[Semana EUFRA 1995 - Hopsten, Alemania](#)

[Lista CIOFS \(Ciofs-L\) Española 1996, Número 8](#)

[El papel del Asistente y del Animador](#)

[En el equipo de formación](#)

Período de iniciación

Período de formación

Formación permanente

Resumen de las visitas

Bolivia

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 9

La Asistencia espiritual de la OFS

Obstáculos del lado de los seglares

Obstáculos del lado de los religiosos

Nos preguntan

1. El formador ¿es elegido?

2. ¿De qué material se dispone para la formación?

3. ¿Qué significa formación de los formadores?

4. ¿Que pasó con los Asistentes continentales?

5. ¿El Ministro regional puede recibir todas las profesiones?

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 10

P. Antonio Morichetti, TOR: Propuesta pastoral

1. Evangelizar las fraternidades franciscanas

2. Evangelizar la familia

3. Evangelizar la sociedad

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 11

Tecla Vetralli OFM: Los Franciscanos y el ecumenismo

1. El ecumenismo

2. Conversión y reconciliación: fulcro de la experiencia de S. Francisco y camino para la unidad

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 12

Los Franciscanos y el ecumenismo

3. El descubrimiento de la centralidad de Cristo

4. Fraternidad franciscana y nuevo modelo de Iglesia

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 13

Los Franciscanos y el ecumenismo

5. Una nueva espiritualidad

Conclusión

Uso de la Biblia

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 14

Desde la Presidencia del CIOFS

Vamos a dar un futuro pacífico a todos los niños

Desde Ruanda: la fidelidad y la reconciliación

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 15

Emerenziana Rossato: Pistas para la formación

Mimi Def: Tolerancia

Emanuela De Nunzio: Testimonio desde Croacia

Conferencia de la Familia Franciscana

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 16

Annemarie di Capua: Con Francisco hacia una nueva Europa

Visita a la OFS de Letonia

El congreso nacional de JUFRA brasileño

Capítulos electivos

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 17

Clara d'Esposito: San Antonio: Su predicación

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 18

En el umbral del 2000

Nombramiento de asistente general

Sumario de las reuniones

Conferencia de los Asistentes generales

Presidencia del Consejo Internacional de la OFS

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 19

Prorroga de las Constituciones Generales de la OFS y de los Estatutos para la Asistencia de la OFS

Constituciones generales

Los Estatutos para la Asistencia

Sumario de las visitas

Eslovaquia

Hungría

Italia-Fermo

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 20

Gerardo Cardaropoli OFM: El papel pastoral de los asistentes

Introducción

1. Vaticano II: un Concilio pastoral

2. La participación de los Franciscanos en la misión de la Iglesia

[Lista CIOFS \(Ciofs-L\) Española 1996, Número 21](#)

[Gerardo Cardaropoli OFM: El papel pastoral de los asistentes](#)

[3. El papel pastoral de los Asistentes](#)

[Amigos de San Francisco](#)

[Carta de Emanuela De Nunzio](#)

[Amigos de San Francisco](#)

[Pertenenencia](#)

[Responsabilidad de la pertenencia](#)

[Responsabilidad de la O.F.S.](#)

[El encuentro del grupo de los ASF](#)

[Para entrar en la OFS, o en la Juventud Franciscana, o en los Heraldos](#)

[Lista CIOFS \(Ciofs-L\) Española 1996, Número 22](#)

[Arnulf Camps OFM: Misión ad otras religiones](#)

[Nuevas perspectivas](#)

[Evangelii nuntiandi](#)

[Redemptoris Missio](#)

[Evolución, involución, revolución](#)

[Lista CIOFS \(Ciofs-L\) Española 1996, Número 23](#)

[Arnulf Camps OFM: Misión ad otras religiones](#)

[Evangelización](#)

[Reforma](#)

[Cosas de hacer](#)

[Lista CIOFS \(Ciofs-L\) Española 1996, Número 24](#)

[Diálogo entre cristianos y musulmanes](#)

[Dignidad de las personas](#)

[Tradición espiritual](#)

[Publicaciones recibidas](#)

[Lista CIOFS \(Ciofs-L\) Española 1996, Número 25](#)

[De frente al fundamentalismo](#)

[Mensaje de Gilles Bourdeau OFM Vicario general](#)

[Mensaje del Papa](#)

[Lista CIOFS \(Ciofs-L\) Española 1996, Número 26](#)

[El capítulo general](#)

[¿Cuál OFS para el año 2000?](#)

[¿Qué líderes para la OFS en el año 2000?](#)

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 27

Desde la presidencia del CIOFS

El Capítulo General

La revisión de las Constituciones Generales

El futuro de la OFS

La participación al Capítulo

Otros temas

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 28

Conclusiones del Capítulo General

a. Animar

b. Guiar

c. Coordinar

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 29

Congreso internacional de la JUFRA

1. Congreso con delegaciones de la JUFRA

2. Encuentro con los jóvenes franciscanos

Contactar

Asistir a la JUFRA

1. Vivir juntos

2. Caminar juntos

3. Discernimiento vocacional

4. Formación

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 30

Preguntas que nos hacen

¿Porque solo los sacerdotes pueden ser asistentes de la OFS?

Resumen de reuniones

Encuentro EUFRA

Conferencia de los Asistentes Generales

Resumen de visitas

Malta

Filipinas

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 31

Emerenziana Rossato: La fraternidad

III Congreso latinoamericano OFS-JUFRA

Conclusiones

I. Tema: Carta Apostólica "Tertio Millennio Adveniente"

II. Tema: La Familia

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 32

Clara d'Esposito: S. Antonio: Los milagros

Jiri Tuma, Praga: Inicio del proceso de beatificación del Doctor Nosek

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 33

Marianne Powell: Que todos puedan ser uno

Ut unum sint

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 34

Informe de la Conferencia de los Asistentes Generales al Capítulo General de la OFS

1. Juntas

2. Visitas Pastorales, Congresos, y Capítulos Nacionales

3. Evaluación

4. Planes

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 35

Carta introductoria

La JUFRA: Camino de Vocación Franciscana

1. Introducción

2. ¿Que es JUFRA?

3. Camino vocacional

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 36

La JUFRA: Camino de vocación franciscana

4. Relaciones JUFRA - OFS

5. Forma y contenido de la formación

6. Organización de la JUFRA

7. Otros grupos juveniles franciscanos

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 37

Programa de formación de la JUFRA

a. Iniciación

b. Formación para el compromiso en la JUFRA

c. Profundizar la propia vocación

Publicaciones recibidas

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 38

Presentación del documento sobre la JUFRA (Ben Brevoort OFMCap)

1. Introducción

2. ¿Que es Jufra?

3. Forma de vida

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 39

Presentación del documento sobre la JUFRA (II) (Ben Brevoort OFMCap)

4. Normas organizativas

5. Relaciones OFS - JUFRA

6. La formación

¿Que dirías?

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 40

Informe de la Presidencia del CIOFS al Capítulo General Electivo

1. La situación de la Orden

El número de miembros

Las causas de la disminución

Valoración de la situación

La secularidad

La unidad de la OFS

La autonomía de la OFS

La pertenencia a la Familia Franciscana

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 41

Informe de la Presidencia del CIOFS al Capítulo General Electivo (II)

2. La actividad del CIOFS y de la Presidencia

Actividad de las Comisiones de la Presidencia CIOFS

2.3. Comisión Jurídica

2.4. Comisión para la Formación

2.5. Comisión para la Juventud Franciscana

2.6. Comisión para la Animación

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 42

Informe de la Presidencia del CIOFS al Capítulo General Electivo (III)

2.7. Comisión Interfranciscana GPE (Justicia, Paz, Salvaguardia de la Creación)

2.8. Curso General sobre el Carisma Misionero Franciscano (CCFMC)

2.9. Secretariado CIOFS

3. Estado de cuentas

4. Conclusión

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 43

La Tercera Orden Regular de San Francisco

Resumen de reuniones

Conferencia de los Asistentes Generales

[Presidencia del CIOFS](#)

[Capítulo General de la OFS](#)

[Resumen de visitas](#)

[Polonia](#)

[Ucrania](#)

[Lista CIOFS \(Ciofs-L\) Española 1996, Número 44](#)

[La Conferencia Franciscana Internacional de hermanos y hermanas de la Tercera Orden](#)

[Regular](#)

[¿Que es la Conferencia?](#)

[¿Cuáles son los objetivos de la Conferencia?](#)

[Resumen de reuniones](#)

[Capítulos electivos nacionales de la OFS en Italia](#)

[Resumen de visitas](#)

[Madagascar](#)

[Mauritius](#)

[Lista CIOFS \(Ciofs-L\) Española 1996, Número 45](#)

[Estructuras de la Conferencia de la TOR](#)

[Resumen de visitas](#)

[Luxembourg](#)

[Sur Africa](#)

[Lista CIOFS \(Ciofs-L\) Española 1996, Número 46](#)

[Niños Franciscanos](#)

[La relación entre la OFS y los Niños Franciscanos](#)

[Las responsabilidades de los Consejos de la OFS](#)

[Las responsabilidades de los Animadores](#)

[El tránsito de los Niños Franciscanos a la Jufra](#)

[La promesa que hacen los Niños](#)

[Lista CIOFS \(Ciofs-L\) Española 1996, Número 47](#)

[Niños en la Familia Franciscana](#)

[Los niños \(I\)](#)

[Lista CIOFS \(Ciofs-L\) Española 1996, Número 48](#)

[Los Niños \(II\)](#)

[La Ley](#)

[La Promesa](#)

[El "-Paz y Bien-"](#)

[Nuestra palabra](#)

[La pobreza](#)

[Ejercicio de la responsabilidad](#)

[Relaciones con los otros](#)

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 49

[Los preadolescentes \(I\)](#)

[Premisa](#)

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 50

[Los Preadolescentes \(II\)](#)

[La Ley](#)

[La Promesa](#)

[El "-Paz y Bien-"](#)

[Nuestra palabra](#)

[El ejercicio de la responsabilidad](#)

[La pobreza](#)

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 1996, Número 51

[Carta de los Niños Franciscanos](#)

[Publicaciones recibidas](#)

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 1 - 1996 - enero - I

Fuente: Carta a los Asistentes, 1995, n. 4

La formación Franciscana

1. A ejemplo de San Francisco

2. Principios de la formación franciscana

Publicaciones recibidas

Querido hermano,

La lista CIOFS-L aparecerá una vez por semana, bajo forma TXT y HTML. La forma HTML hay que leerla con un "Net-browser", tipo Netscape o Mosaic. Durante el mes de enero, reciberas las dos formas. Se en seguida quieres recibir la forma HTML, HAZ NADIE, porque va a llegar automaticamente.

Que Dios ti bendiga en el año 1996

Hno. Ben, Asistente General de la OFS

LA FORMACIÓN FRANCISCANA

Basado sobre la Ratio Formationis Franciscanae, de la Orden de Hermanos Menores, Roma 1991, adaptada para aplicarse a todos los franciscanos, religiosos y seglares. Mientras los Asistentes locales acompañan a los franciscanos seglares en su formación, ellos se ocupan de la propia formación permanente: es una aplicación práctica de "-recíproca comunión vital-" (Reg. 1).

La formación franciscana tiene su fundamento en el encuentro personal con el Señor y se inicia con la llamada de Dios y la decisión de cada uno de seguir con san Francisco las huellas de Cristo pobre y crucificado, como discípulo suyo, bajo la acción del Espíritu Santo.

La formación franciscana es un proceso continuo de crecimiento y de conversión que compromete

toda la vida de la persona, llamada a desarrollar la propia dimensión humana, cristiana y franciscana, viviendo radicalmente el santo Evangelio, en espíritu de oración y devoción, en fraternidad y minoridad.

El seguimiento de Jesucristo, según la forma de san Francisco, lleva al franciscano a comprometerse con la Iglesia y a ponerse al servicio de los hombres de nuestro tiempo, como mensajero de reconciliación y de paz.

1. A EJEMPLO DE SAN FRANCISCO

El seguimiento de Cristo por san Francisco estuvo marcado por el encuentro con el Crucifijo de S. Damián, con el leproso y por la escucha del Evangelio. Estas experiencias lo hicieron crecer en su amor apasionado a Cristo pobre y crucificado, hasta la plena conformidad con El en el Alverna. La fuerte experiencia de Dios como Padre y sumo Bien caracterizó la vida de san Francisco y lo llevó a una actitud de agradecimiento y alabanza al Creador por sus maravillas y lo hizo hermano de todos los hombres y de todas las criaturas.

El don concedido a san Francisco fue el de comenzar a hacer penitencia. Esto trajo consigo un proceso de conversión continua que cambió en dulces las cosas que antes le parecían amargas. San Francisco fue inducido después a abandonar la mentalidad y las actitudes de este mundo, a despojarse de sí y de sus cosas propias para pasar de una vida centrada sobre sí a una gradual conformidad con Cristo (cf. Test 1; 3-4).

El itinerario de san Francisco es ejemplar para la vida y la formación de los hermanos de nuestro tiempo, llamados también a recorrer el mismo camino hasta alcanzar la plena estatura de Cristo (cf. Ef 4,13), fieles a la misión de anunciar el Evangelio a todas las gentes (cf. RB 12).

2. PRINCIPIOS DE LA FORMACIÓN FRANCISCANA

(1) Principios generales

El franciscano, bajo la acción del Espíritu Santo, es el protagonista principal de la propia formación, responsable de asumir e interiorizar todos los valores de la vida franciscana, capaz de autonomía e iniciativa personal.

La formación franciscana es un proceso dinámico de crecimiento en el que el hermano abre el propio corazón al Evangelio en la vida diaria, comprometiéndose en la conversión continua para seguir a Jesús cada vez con más fidelidad en el espíritu de san Francisco.

El proceso formativo está atento a la unicidad de cada hermano y al misterio inherente a él con sus particulares dones para favorecer su crecimiento mediante el conocimiento de sí y la búsqueda de la voluntad de Dios.

La formación franciscana tiene lugar en la Fraternidad y en el mundo real, donde el hermano experimenta el poder de la gracia, es renovado en su mente y en su corazón, y desarrolla su vocación evangelizadora.

La formación franciscana está atenta al crecimiento humano, cristiano y franciscano del hermano, a fin de que pueda seguir a Jesús con todo el corazón según la forma de san Francisco.

(2) Principios específicos

La formación franciscana es integral, es decir tiene en cuenta al hombre en su totalidad para que desarrolle de un modo armónico sus dotes físicas, psíquicas, morales e intelectuales, y se inserte activamente en la vida social y comunitaria.

La formación franciscana es un camino en el que se cultivan los aspectos fundamentales de nuestra vida consagrada, por lo cual toda iniciativa está dirigida al crecimiento en el espíritu de oración y devoción, en la fraternidad, en la minoridad, en el servicio y en la evangelización.

La formación franciscana es experiencial, es decir, es atenta a la vida y a las dotes de cada persona, favorece la experiencia concreta del estilo propio y de los valores franciscanos en lo cotidiano tanto de la Fraternidad como de cada uno.

La formación franciscana es práctica en cuanto apunta a transformar en obras lo que se aprende (cf. Adm 7), especialmente mediante una constante habituación a la pobreza y al trabajo, basada en el ejemplo de san Francisco (cf. Test 24).

La formación franciscana está inculturada en las condiciones de vida del ambiente y del tiempo en que se desarrolla, permaneciendo fiel al Evangelio y a la tradición de la Orden.

La formación franciscana está abierta a nuevas formas de vida y de servicio, atenta a las renovadas llamadas del mundo y de la Iglesia.

La formación franciscana está organizada en etapas que comprometen a la persona desde el inicio del proceso vocacional y durante toda su vida como franciscano.

La formación franciscana es orgánica, gradual y coherente, en sus distintas etapas, en cuanto promueve el desarrollo de la persona de forma armónica y progresiva, en el pleno respeto de cada uno.

La formación franciscana dedica un tiempo adecuado al estudio, según los dones particulares de cada uno y sin olvidar que la cultura no se limita a la dimensión intelectual de la persona, para permitir al hermano alcanzar un conocimiento cada vez más pleno de Dios y para un mejor servicio a los hombres.

La formación franciscana promueve un auténtico sentido de disciplina dirigida a la honesta autocomprensión, al autocontrol, a la vida fraterna y al servicio.

(a continuar)

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Novena a San Francisco de Asís. Familia Franciscana de Ecuador. Imprenta "-Don Bosco-", Quito, Ecuador.

La Formación Permanente en la Orden de Hermanos Menores (pro manuscrito). Secretariado general OFM para la Formación y los Estudios, 1995.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 2 - 1996 - enero - II

Fuente: Carta a los Asistentes, 1995, n. 4

La formación franciscana

(3) Aspectos concretos del crecimiento humano, cristiano y franciscano

1. Aspectos del crecimiento humano
2. Aspectos del crecimiento cristiano
3. Aspectos del crecimiento franciscano

Lista de los aspectos del crecimiento humano, cristiano y franciscano

Carl Schäfer OFM : ¿Director o asistente?

LA FORMACIÓN FRANCISCANA

(Continuacio'n)

(3) Aspectos concretos del crecimiento humano, cristiano y franciscano

Los aspectos del crecimiento humano, cristiano y franciscano se desarrollan unitariamente en la vida práctica, si bien son distintos teóricamente.

Entre los aspectos del crecimiento humano, cristiano y franciscano, la formación presta atención a:

1. Aspectos del crecimiento humano

(a) Respecto a la persona:

- autoconocimiento y autoaceptación;
- libertad y responsabilidad;
- empeño por crecer física, psicológica, moral, espiritual y socialmente;
- equilibrio emocional y afectivo;
- desarrollo sexual e integración;
- honradez y sinceridad;

- gozo y alegría.

(b) Respeto a la comunidad:

- capacidad de relacionarse bien con los otros;
- capacidad de comunicar y enfrentar los conflictos;
 - espíritu de cooperación;
 - apertura y flexibilidad.

(c) Respeto al mundo:

- capacidad para leer los "-signos de los tiempos-";
- solidaridad con los pobres y marginados.

2. Aspectos del crecimiento cristiano

(a) Respeto a Dios:

- sentido de gratitud;
- conversión continua;
- crecimiento en el amor incondicional;
- búsqueda de la voluntad de Dios en todas las cosas.

(b) Respeto a la Iglesia-mundo:

- sentido de la presencia de Dios en el mundo;
 - conocimiento de la fe católica;
 - amor a la Iglesia Católica;
- espíritu misionero y ecuménico;
- búsqueda de la justicia y de la paz.

3. Aspectos del crecimiento franciscano

(a) Respeto a Dios:

- seguimiento de Cristo pobre y humilde;
- vida evangélica radical;
 - vida de penitencia;
- espíritu de oración y devoción.

(b) Respeto a la Fraternidad:

- amor a la Fraternidad;
- amor y comprensión por cada hermano;
- servicio fraterno, particularmente a los hermanos ancianos y enfermos;
 - obediencia caritativa recíproca;
- superación del egoísmo, de la propia voluntad y de las fuerzas que obstaculizan la edificación de la Fraternidad;
 - voluntad de trabajar con las propias manos;
- participación en la oración y en la liturgia comunitaria.

(c) *Respecto a la Iglesia-mundo:*

- amor a la Iglesia;
- evangelización y misión;
- espíritu profético;
- opción por los pobres;
- empeño por la reconciliación y el perdón;
- respeto a la naturaleza y al ambiente.

Se añade una lista más detallada de los aspectos del crecimiento humano, cristiano y franciscano. Las referencias extensivas a los documentos-fuentes están en el Apéndice de la *Ratio Formationis Franciscanae*.

(1) ASPECTOS DEL CRECIMIENTO HUMANO

1. sentido de identidad y aceptación de sí;
2. sentido de libertad personal, iniciativa y responsabilidad de la propia vida;
3. capacidad de discernir, decidir y tomar un compromiso;
4. capacidad de trascender y superar el egocentrismo;
5. conciencia y aceptación del don de la propia sexualidad y deseo de vivir y de crecer en la castidad según su propio estado;
6. voluntad de desarrollarse a sí mismo física, psicológica, intelectual, moral y espiritualmente;
7. disponibilidad para el trabajo manual;
8. apertura y receptividad hacia nuevos valores, actitudes, perspectivas y experiencias;
9. capacidad de aceptar, vivir, dialogar y trabajar con otros, incluso de diferentes culturas;
10. capacidad de desarrollar relaciones interpersonales positivas con hombres y mujeres;
11. sentido de justicia y de paz;
12. capacidad de ser solidario con los pobres.

(2) ASPECTOS DEL CRECIMIENTO CRISTIANO

1. voluntad de buscar y hacer la voluntad de Dios;
2. voluntad de orar y ser una persona centrada en Dios;
3. relación personal con Jesucristo, alimentada por la celebración regular de los sacramentos y por la reflexión sobre su Palabra, y serio empeño en seguirlo;
4. una fe viva traducida en palabra y acción;
5. conocimiento de la fe católica y amor por la Iglesia;
6. conciencia de la presencia de Dios y de su acción salvífica en la propia vida, en la Iglesia y en el mundo;
7. voluntad de ser evangelizado y de evangelizar;
8. espíritu profético, misionero y ecueménico;

(3) ASPECTOS DEL CRECIMIENTO FRANCISCANO

1. vida de penitencia expresada en la continua conversión a Cristo y a la vida evangélica según el espíritu de san Francisco;
2. vida como hermanos caracterizada por un corazón pacífico y humilde y por un espíritu alegre y cortés;
3. vida fraterna expresada en la capacidad de vivir con los otros como hermanos, de abrazar la gran Familia franciscana, y de estar en hermandad con todos los pueblos;
 4. espíritu de oración y devoción;
 5. vida de disponibilidad y buena voluntad para el servicio y el trabajo;
 6. vida de pobreza y sencillez, y voluntad de estar con y por los pobres;
 7. vida de justicia y de paz;
8. amor y respeto reverencial por la creación y el ambiente como reflejo de la presencia de Dios;
9. actitud contemplativa en la vida personal, comunitaria y profesional.

¿DIRECTOR O ASISTENTE?

Carl Schäfer OFM

Me gustaría clarificar algunos puntos que son importantes para una correcta comprensión de la Orden Franciscana Seglar, de modo que los frailes puedan prestar la asistencia espiritual que la nueva Regla de la OFS de 1978 y las Constituciones generales de la OFS de 1991 esperan de ellos. Estos comentarios se basan en mis respuestas a los sacerdotes que han compartido conmigo estos problemas.

Los franciscanos seculares han adoptado en todas partes la Regla de 1978. En consecuencia, consideran que forman una Orden Franciscana Seglar única y una Fraternidad nacional única. No aceptan, por tanto, la idea de Ministro nacional "-conventual-" o "-capuchino-", sino que entienden correctamente que ellos han elegido un Ministro nacional único que no debe pertenecer a ninguna jurisdicción de frailes. Los franciscanos seculares no son frailes. No son miembros de nuestras Fraternidades locales o de nuestras Provincias. Son miembros de sus Fraternidades locales, de sus Fraternidades regionales, y de su propia Fraternidad nacional o de la Orden Franciscana Seglar. Cada Fraternidad local debería contar con un sacerdote nombrado como su Asistente espiritual por el Ministro provincial de una de las cuatro ramas de frailes: OFM, Capuchinos, Conventuales o Tercera Orden Regular (cf. Reg. 26). Si el Asistente espiritual no es un sacerdote franciscano, debe ser, sin embargo, un sacerdote, según las Constituciones generales, art. 91. El Asistente espiritual no es el Director de una fraternidad local, ni su Secretario o Tesorero. Es miembro del Consejo de la Fraternidad local, con derecho a voto en todos los asuntos, excepto las decisiones financieras. Su voto cuenta como uno, precisamente como el voto de cada consejero secular cuenta como uno (cf. Const. 89).

Si son éstas las ideas y la práctica de los responsables y miembros de la OFS de su país, están de acuerdo con la Regla y las Constituciones generales de su Orden. Estas ideas no deben ser interpretadas como un rechazo del Asistente espiritual o del Sacerdote. Jurídicamente, ellos están legítimamente constituidos como una Orden secular reconocida como tal por la Iglesia Católica Romana (cf. Const. 1). Son autónomos, hasta tal punto que son regidos por sus propios Consejos de Fraternidad en los distintos niveles, desde el local hasta el internacional (cf. Const. 31). Si los Ministros provinciales y los Asistentes son ignorados por los franciscanos seculares, no es culpa de la Orden Franciscana Seglar o de la Iglesia que la reconoce como una asociación pública,

universal e internacional, de laicos. Sería culpa de algunas personas que no son franciscanos seculares ideales, o podría ser también culpa de algunos Ministros provinciales o Asistentes espirituales que no conocen la legislación de la Iglesia respecto a la OFS, o que no la cumplen.

Puede suceder que los franciscanos seculares se opongan a un Asistente espiritual, porque éste se comporta como el anterior Director de una Fraternidad de la Orden Tercera, pensando que la Fraternidad local le pertenece a él y a su Orden. El sacerdote será ciertamente rechazado si no comprende la diferencia entre un Director espiritual de la anterior Orden Tercera y un Asistente espiritual de la actual Orden Franciscana Secular. Pero los franciscanos seculares no tienen derecho a excluirlo de las reuniones del Consejo de Fraternidad. Si tienen problemas con él, lo deben comunicar al Consejo regional de la OFS, si existe, o al Consejo nacional, que estudiará el problema con el Ministro provincial, a través del Asistente provincial o directamente.

La mayor parte de los problemas de los Asistentes espirituales nacen de situaciones locales que deben comunicarse al Consejo de la Fraternidad local de la OFS o, si no pueden resolverse a nivel local o regional, al Consejo nacional. El Asistente general sólo se vería envuelto cuando el Consejo nacional no puede resolver un problema serio o cuando tenga que ponerlo en conocimiento de la Presidencia del Consejo internacional.

Gracias a Vd. por compartir sus preocupaciones conmigo. Esto me ayuda a comprender las dificultades a las que deben hacer frente los sacerdotes al tener que cambiar su papel de Director espiritual de la Tercera Orden Franciscana Secular por el de Asistente espiritual de la Orden Franciscana Secular.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 3 - 1996 - Enero - III

Fuente: Carta a los Asistentes, 1995, N. 4

Agentes y responsables de la formación

I. Agentes

A. El Espíritu Santo

B. El candidato

II. Responsables

A. La Fraternidad

B. El Ministro con el Consejo

C. El Maestro de formación

D. El Asistente espiritual

Publicaciones recibidas

AGENTES Y RESPONSABLES DE LA FORMACIÓN

Capítulo III del Subsidio para la Formación, publicado para la Presidencia del Consejo Internacional de la OFS, Roma 1992.

"-Los hermanos son responsables de la propia formación para acrecentar la vocación recibida del Señor de manera cada vez más perfecta-" (Const. 37,3).

"-Teniendo presente que el Espíritu Santo es el principal agente de formación y atentos siempre a colaborar con El, los responsables de la formación son: el mismo candidato, la Fraternidad entera, el Ministro con el Consejo, el Maestro de Formación y el Asistente, como guía espiritual-" (Const. 37,2).

I. AGENTES

A. El Espíritu Santo

"-Además, el mismo Espíritu Santo no sólo santifica y dirige el Pueblo de Dios mediante los sacramentos y los ministerios y le adorna con virtudes, sino que también distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier condición, distribuyendo a cada uno según quiere (1Cor 12,11) sus dones, con los que les hace aptos y prontos para ejercer las diversas obras y deberes, que sean útiles para la renovación y la mayor edificación de la Iglesia según aquellas palabras: "-A cada uno... se le otorga la manifestación del Espíritu para común utilidad-" (1Cor 12,7) (LG 12).

El Espíritu Santo es la fuente de la vocación, el principal agente de la formación, el alma de la vida fraterna (cf. Const. 11; 37,2).

El Espíritu Santo es el quien:

- hace nacer a la nueva vida que nos hace partícipes de la naturaleza divina y atestigua que somos hijos de Dios (Jn 3,5-8; 2Pt 1,4; Rom 8,14-16);
- revela y comunica la vocación fundamental a la santidad (Ef 1,4-5) y se hace principio y alimento de su realización conformándonos con Cristo, haciéndonos partícipes de su vida filial en la caridad hacia el Padre y hacia los hermanos (Gal 4,6; 5,25);
- enseña lo que es necesario para seguir a Cristo (Jn 14,26; 16,13-14);
- fortalece el hombre interior haciendo comprender la grandeza del misterio de Cristo y de su amor que excede a todo conocimiento (Ef 3,16-19);
- reparte dones y gracias particulares que disponen para realizar obras y oficios para común utilidad (1Cor 12,4-11);
- da la fuerza para dar testimonio de Cristo, enseña cómo comportarse y qué decir en el momento necesario (He 1,8; 8,14-17; Lc 12,11-12);
- consuela, aconseja, asiste, fortalece en las distintas circunstancias de la vida; ayuda nuestra debilidad e intercede por nosotros (Jn 14,16-17; Rom 8,26-27);
- asocia a la resurrección de Cristo (Rom 8,11).

San Francisco

San Francisco estuvo siempre lleno del Espíritu Santo, actuaba y hablaba movido por El (2Cel 46,52).

Consideraba que:

- sus frailes había nacido, a semejanza de Jesús, de una madre pobre por obra del Espíritu Santo a quien consideraba Ministro general de la Orden (2Cel 193; LM III, 10);
- para seguir las huellas de Jesucristo hay que estar interiormente purificados, iluminados y abrasados por el fuego del Espíritu Santo (Carta a la Orden VII);
- el hombre nuevo, es decir, el hombre que mira con los ojos de Jesús y actúa evangélicamente, es aquel que tiene el "-Espíritu del Señor y su santa operación-" (Reg. Bulada X);
- el Espíritu hace alcanzar el conocimiento de las cosas espirituales aún a falta de instrucción (2Cel 191) y une el alma del fiel a Jesucristo y la convierte en su esposa (cf. Prologo a la Regla).

La Regla

La Regla describe la acción del Espíritu Santo hacia el candidato, como:

- *preparatoria*: le prepara una "-familia que lo acoge-", la Familia franciscana que El ha suscitado en la Iglesia (cf. Reg. 1);
- *estimulante*: lo "-mueve-" a entrar en ella para seguir a Jesucristo al estilo de San Francisco (cf. Reg. 2);
- *iluminante y fortificante*: lo introduce en la verdad, es decir en el ministerio de Cristo, en la Iglesia, en las acciones litúrgicas, especialmente en la Eucaristía (cf. Reg. 4,5) porque como escribe San Francisco: "-Es el Espíritu del Señor, que habita en sus fieles, el que recibe el santísimo Cuerpo y Sangre del Señor. Todos los otros, que no participan de ese mismo Espíritu y presumen recibirlo, se comen y beben su sentencia-" (Aviso espiritual I, 12).

B. El candidato

El candidato es el protagonista, el centro, el sujeto y el objeto de la formación: le pertenece directamente, lo involucra personalmente.

El resultado de la acción formadora depende de su docilidad, de la acción del Espíritu Santo sobre él y de la colaboración activa a la obra que los responsables de la Fraternidad realizan en su favor. Después de haber percibido el "-impulso-" del Espíritu Santo que lo invita a alcanzar la perfección de la caridad en su propio estado, viviendo el Evangelio a la manera de San Francisco en la línea trazada por la Regla de la OFS (cf. Reg. 2), él emprende el camino de formación que lo lleva a una iluminación interior y lo prepara para decidir su adhesión a la vocación, ratificada por la promesa de vida evangélica, o profesión, que marca su "-pertenencia-" a la OFS.

Su compromiso del candidato debe tender a:

- responsabilizarse hacia Dios, hacia sí mismo y hacia la OFS para analizar con serenidad y seriedad los motivos que lo impulsan a iniciar la experiencia franciscana, a examinar sus propias capacidades y actitudes, a evaluar las eventuales dificultades subjetivas y objetivas en cuanto a los compromisos que derivan de su opción;
- abrirse con plena disponibilidad a la luz de Espíritu y a la ayuda de los responsables para captar el valor del "-impulso-" hacia la experiencia franciscana y el sentido que adquiere para él, el criterio para juzgar ese impulso y la responsabilidad de serle dócil;
- aprender y recurrir al discernimiento evangélico - que nace en la luz y la fuerza del Evangelio y con el don del Espíritu Santo - como principio cognoscitivo que le permite acoger la llamada de Dios en las distintas circunstancias de la vida, y como criterio para interpretarlas y hacer unas opciones concretas puesto que puede haber ambivalencia en ellas y se pueden entrelazar dificultades y potencialidades, elementos negativos y motivos de esperanza. Esto le ayuda a no considerar los factores positivos aisladamente, como elementos absolutos que puedan contrastar entre sí y oponerse mutuamente; y de descubrir, hasta en los factores negativos, algún valor que espera ser liberado y encauzado en su plena verdad;
- cultivar esas cualidades humanas necesarias para edificar una personalidad equilibrada dirigida hacia la madurez humana y cristiana que se caracteriza por una profunda armonía de la persona, por una amplia y conciente posesión de la verdad, por la capacidad de entrega, por la plena conciencia de tener responsabilidades precisas en la comunidad civil y eclesial, por el testimonio de fe auténtico en cada momento de la vida: familiar, profesional, social, político.

Esto requiere del candidato apertura al amor por la verdad, a la lealtad, al respeto por los demás, a la fidelidad a su palabra, a la coherencia, al equilibrio en el juzgar y en su conducta, a la capacidad para

relacionarse con los demás: ésta es muy importante, especialmente para los que quieren pertenecer a la Fraternidad franciscana.

II. RESPONSABLES

Los responsables deben ser personas capaces de:

- animar sin dominar;
- crear las condiciones para que el llamado encuentre "-su-" forma;
- ejercer la doble función de actuar y observar.

A. La Fraternidad

La Fraternidad por su estilo de vida, intensamente comunitaria, profundamente eclesial, dinámicamente misionera, "-está llamada a ayudar a los hermanos en este camino con la acogida, la oración y el ejemplo-" (Const. 37,3).

Con esta finalidad debe habilitarse como escuela para poder desarrollar la vocación franciscana y el sentido eclesial y animar la vida apostólica de sus miembros para convertir a los que ha engendrado al franciscanismo en franciscanos seculares auténticos.

Para favorecer este estilo de vida se recomienda también cuidar el ambiente de los locales donde tienen lugar los encuentros.

B. El Ministro con el Consejo

Alma y guía de la Fraternidad es el Consejo del cual el Ministro es el primer responsable (cf. Reg. 21).

Corresponde al Consejo (cf. Const. 50,1):

- establecer el programa en conformidad con las directrices superiores;
- apoyar al Maestro de formación y seguir su trabajo para poder juzgar los resultados y para poder aceptar o no el candidato a la admisión y a la profesión;
- programar los encuentros;
- procurar la actualización y favorecer el crecimiento de todos los miembros.

C. El Maestro de formación

El Maestro de formación debe ser (cf. Const. 52,3):

- preparado y disponible, con capacidad para comunicar y dotado de los conocimientos culturales que está llamado a transmitir;
- tener conciencia de su función, tener espíritu de Dios, competencia, entrega personal total, tensión interior;
- tener presente el carisma del Fundador y las raíces profundas sobre las cuales está fundado e interpretarlo a la luz de los signos de hoy y de las nuevas exigencias eclesiales y sociales;
- sentirse siempre un "-enviado-" de la Fraternidad;
- favorecer la inserción plena y gozosa de los candidatos en la Fraternidad;
- cuidar las relaciones personales con cada uno;
- comprender sus experiencias y motivaciones;

- saber escoger las formas y los momentos para la corrección de las conductas equivocadas;
- tener relaciones constantes con el Asistente y con los otros responsables.

Todo esto en una entrega total como respuesta a la confianza recibida y a la fuerte petición de ayuda.

D. El Asistente espiritual

El Asistente espiritual es un signo concreto de comunión y corresponsabilidad de la Primera Orden y de la Tercera Orden Regular hacia la OFS (cf. Reg. 26).

Presta su servicio en la Fraternidad como hermano en San Francisco y como maestro y guía "-in persona Christi-" e "-in nomine Ecclesiae-" (en la persona de Cristo y en nombre de la Iglesia, cf. Pdv 20).

(1) *Como hermano,*

comparte el mismo ideal, participa, en forma distinta, del mismo carisma y de la idéntica misión de Francisco.

En esta manera vive y facilita la comunión vital y recíproca entre todos los seguidores de San Francisco (cf. Const. 89,3).

(2) *Como maestro y guía,*

revela a Cristo que salva y, a través de su ministerio sacerdotal transmite la gracia de Cristo en los candidatos, para puedan ejercer su sacerdocio común, propio de todos los bautizados (cf. PO 6; Pdv 16,17).

De este modo favorece la comunión con la Iglesia garantizando la integridad de la fe y la disciplina eclesial (cf. CJC 305; Const. 85,2; *Estatuto para la Asistencia espiritual y pastoral de la Orden Franciscana Seglar*, Roma 1992).

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Proyecto del Plan de Formación 1995-1998. Bogotá, Colombia, 1995.

FRANCISCO MARÍN GIRÓN OFM, *Plan evangelizadora para la orientación espiritual de la Orden Seglar Franciscana*. Medellín, Colombia, 1994.

Francisco de Asís: Sonríe de nuevo hoy, Jóvenes Franciscanos de Colombia. Bogotá, Colombia, 1992.

Redacción: REYNALDO ROSALES OFM, JOSÉ ANTONIO CORDERO OFM, SIMEÓN STACHERA OFM, "*Yo, Francisco-*": Jóvenes Franciscanos en Bolivia, 1994.

FRANCISCO LOTERO MATIZ OFM, *Santa Clara de Asís*. Bogotá, 1994.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 4 - 1996 - Enero - IV

Fuente: Koinonia, 1996, N. 1

Diálogo ecuménico

Estructuras locales de diálogo

Diálogo como examen de conciencia

Nombramiento del Asistente general

Resumen de visitas

Oceanía

Indonesia

Kenya

Madagascar

DIÁLOGO ECUMÉNICO

Extracto de la Carta encíclica Ut unum sint, sobre el empeño ecuménico, Libreria Editrice Vaticana, 1995.

Juan Pablo II

28. Si la oración es el "-alma-" de la renovación ecuménica y de la aspiración a la unidad; sobre ella se fundamenta y en ella encuentra su fuerza *todo que el Concilio define como "-diálogo-"*. Esta definición no está, ciertamente, lejos del *pensamiento personalista* actual. La actitud de "-diálogo-" se sitúa en el nivel de la naturaleza de la persona y de su dignidad. Desde el punto de vista filosófico, esta posición se relaciona con la verdad cristiana sobre el hombre expresada por el Concilio. En efecto, el hombre "-es la única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma-"; por tanto "-no puede encontrarse plenamente a sí mismo sino en la entrega sincera de sí mismo-" (*Gaudium et spes*, 24). El diálogo es paso obligado del camino a recorrer *hacia la autorrealización del hombre*, tanto del *individuo* como también de *cada comunidad humana*. Si bien del concepto de "-diálogo-" parece emerger en primer plano el momento cognoscitivo (*dia-logos*), cada diálogo encierra una

dimensión global, existencial. Abarca al sujeto humano totalmente; el diálogo entre las comunidades compromete de modo particular la subjetividad de cada una de ellas.

Esta verdad sobre el diálogo, expresada tan profundamente por el Papa Pablo VI en la enciclica *Ecclesiam suam*, fue también asumida por la doctrina y la actividad ecuménica del Concilio. El diálogo no es sólo un intercambio de ideas. Siempre es, de todos modos, un "-intercambio de dones-" (*Lumen gentium*, 13).

29. Por este motivo, el decreto conciliar sobre el ecumenismo pone también en primer plano "-todos los esfuerzos para eliminar palabras, juicios y acciones que no respondan, según la justicia y la verdad, a la condición de los hermanos separados, y que por lo mismo hagan más difíciles las relaciones mutuas con ellos-" (*Unitas redintegrato*, 4). Este documento afronta la cuestión desde el punto de vista de la Iglesia católica y se refiere al criterio que ella debe aplicar en relación con los demás cristianos. Sin embargo, en todo esto hay una exigencia de reciprocidad. Seguir este criterio es un compromiso indispensable de cada una de las partes que quieren dialogar y es condición previa para comenzar. Es necesario pasar de una situación de antagonismo y de conflicto a un nivel en el que uno y otro se reconozcan recíprocamente como *asociados*. Cuando se empieza a dialogar, *cada una de las partes debe presuponer una voluntad de reconciliación en su interlocutor, de unidad en la verdad*. Para realizar todo esto, deben evitarse las manifestaciones de recíproca oposición. Sólo así el diálogo ayudará a superar la división y podrá acercar a la unidad.

30. Se puede afirmar, con viva gratitud hacia el Espíritu de verdad, que el concilio Vaticano II fue un tiempo providencial durante el cual se realizaron las condiciones fundamentales para la participación de la Iglesia católica en el diálogo ecuménico. Por otra parte, la presencia de numerosos observadores de varias Iglesias y comunidades eclesiales, su profunda implicación en el acontecimiento conciliar, los numerosos encuentros y las oraciones en común que el Concilio ha hecho posibles, han contribuido a que se dieran las *condiciones para el diálogo*. Durante el Concilio, los representantes de las Iglesias y comunidades cristianas experimentaron la disposición para el diálogo del episcopado católico del mundo entero y, en particular, de la Sede apostólica.

Estructuras locales de diálogo

31. El diálogo ecuménico, tal y como se ha manifestado desde los días del Concilio, lejos de ser una prerrogativa de la Sede apostólica, atañe también a las Iglesias locales o particulares. Las Conferencias episcopales y los Sínodos de las Iglesias orientales católicas han instituido comisiones especiales para la promoción del espíritu y de la acción ecuménicos. Oportunas estructuras análogas trabajan a nivel diocesano. Estas iniciativas manifiestan el deber concreto y general de la Iglesia católica de aplicar las orientaciones conciliares sobre ecumenismo: éste es un aspecto esencial del movimiento ecuménico (*Código de derecho canónico*, c.755; *Código de los cánones de las Iglesias orientales*, cc.902-904). No sólo se ha emprendido el diálogo, sino que *se ha convertido en una necesidad declarada, una de las prioridades de la Iglesia*; en consecuencia, se ha perfilado la "-técnica-" para dialogar, favoreciendo al mismo tiempo el crecimiento del espíritu de diálogo. En este contexto se quiere ante todo considerar el diálogo entre cristianos de las diferentes Iglesias o comunidades, "-entablado entre expertos adecuadamente formados, en el que cada uno explica con mayor profundidad la doctrina de su comunión y presenta con claridad sus características-" (*Unitatis redintegratio*, 4). Sin embargo, conviene que cada cristiano conozca el método adecuado al diálogo.

32. Como afirma la declaración conciliar sobre la libertad religiosa, "-la verdad debe buscarse de un modo adecuado a la dignidad de la persona humana y a su naturaleza social, es decir, mediante la investigación libre, con la ayuda del magisterio o enseñanza, de la comunicación y del diálogo, en los que unos exponen a los otros la verdad que han encontrado o piensan haber encontrado, para ayudarse mutuamente en la búsqueda de la verdad; una vez conocida la verdad, hay que adherirse a ella firmemente con el asentimiento personal" (*Dignitatis humanae*, 3).

El diálogo ecuménico tiene una importancia esencial. "-Pues, por medio de este diálogo, todos adquieren un conocimiento más auténtico y *una estima más justa* de la doctrina y de la vida de cada comunión; además, también las comuniones consiguen *una mayor colaboración* en aquellas obligaciones en pro del bien común exigidas por toda conciencia cristiana, y se reúnen, en cuanto es posible, en la oración unánime. Finalmente, todos examinan su fidelidad a la voluntad de Cristo sobre la Iglesia y emprenden valientemente, como conviene, la obra de renovación y de reforma-" (*Unitatis redintegratio*, 4).

Diálogo como examen de conciencia

33. En la intención del Concilio, el diálogo ecuménico tiene el carácter de una búsqueda común de la verdad, particularmente sobre la Iglesia. En efecto, la verdad forma las conciencias y orienta su actuación en favor de la unidad. Al mismo tiempo, exige que la conciencia de los cristianos, hermanos divididos entre sí, y sus obras se conformen a la oración de Cristo por la unidad. Existe una correlación entre oración y diálogo. Una oración más profunda y consciente hace el diálogo más rico en frutos. Si, por una parte, la oración es la condición para el diálogo, por otra, llega a ser, de forma cada vez más madura, su fruto.

34. Gracias al diálogo ecuménico podemos hablar de mayor madurez de nuestra oración común. Esto es posible en cuanto *el dialogo cumple también y al mismo tiempo la función de un examen de conciencia*. ¿Cómo no recordar en este contexto las palabras de la primera carta de Juan: "-Si decimos: "No tenemos pecado", nos engañamos y la verdad no está en nosotros. Si reconocemos nuestros pecados, fiel y justo es él (Dios) para perdonarnos los pecados y purificarnos de toda injusticia-"? (1, 8-9). Juan nos lleva aún más allá cuando afirma: "-Si decimos: "No hemos pecado", le hacemos mentiroso y su palabra no está en nosotros-" (1, 10). Una *exhortación que reconoce tan radicalmente nuestra condición de pecadores* debe ser también una característica del espíritu con que se afronta el diálogo ecuménico. Si éste no llegara a ser un examen de conciencia, como un "-diálogo de las conciencias-", ¿podríamos contar con la certeza que la misma carta nos transmite? "-Hijos míos, os escribo esto para que no pequéis. Pero si alguno peca, *tenemos a uno que abogue ante el Padre: a Jesucristo, el Justo*. Él es víctima de propiciación por nuestros pecados, no sólo por los nuestros, sino también por los del mundo entero-" (2, 1-2). El sacrificio salvífico de Cristo se ofrece por todos los pecados del mundo, y por tanto también los cometidos contra la unidad de la Iglesia: los pecados de los cristianos, tanto de los pastores como de los fieles. Incluso después de tantos pecados que han contribuido a las divisiones históricas, *es posible la unidad de los cristianos*, si somos conscientes humildemente de haber pecado contra la unidad y estamos convencidos de la necesidad de nuestra conversión. No sólo se deben perdonar y superar los pecados personales, sino también los sociales, es decir, las "-estructuras-" mismas del pecado que han contribuido y pueden contribuir a la división y a su consolidación.

(a continuar)

NOMBRAMIENTO DEL ASISTENTE GENERAL

Fr. Zvonimir Brusac TOR fue elegido como Consejero General de la Tercera Orden Regular en junio de 1995. En septiembre 21, él fue nombrado Asistente General de la OFS por el Ministro General.

Fr Zvonimir es miembro de la Provincia de San Jerónimo en Croacia. Nació en el 1960 y se ordenó en 1984. Desde entonces hasta 1995 trabajó como educador en el Seminario Menor de su Provincia. Ha sido Maestro de Retiros y ha colaborado en la formación inicial y permanente de Hermanas. Fue Secretario Provincial por tres años. Desde 1987 hasta 1993 fue el Asistente Provincial de la OFS y en los pasados tres años ha sido miembro de la Conferencia de Asistentes Nacionales en Croacia.

RESUMEN DE VISITAS

Oceanía

Del 11 al 14 de mayo de 1995, Ben Brevoort OFM Cap participó en el Capítulo electivo de la Fraternidad nacional de Oceanía, bajo la presidencia de la Ministra general OFS, Emanuela De Nunzio. La Fraternidad de Oceanía abarca cinco países: Australia, Nueva Zelandia, Singapur, Sabah y Pápua Nueva Guinea. Después del capítulo, Ben gozó de unas estupendas vacaciones junto con sus hermanos en Nueva Zelandia; visitó la Fraternidad de Hokitika y estuvo en el Capítulo electivo regional en Auckland, del 9 al 11 de junio. A continuación fue a Australia occidental, para hacerse presente en el Capítulo regional de Perth, el 17 y 18 de junio.

Indonesia

Estando en Indonesia para visitar su patria, el Hno. Ben tuvo la oportunidad de participar en la segunda Asamblea nacional de la OFS. La Asamblea tuvo lugar en Ambarawa, Java, del 5 al 7 de julio. Participaron unos treinta delegados de las cuatro regiones: Java, Sumatra, Flores y Irian Jaya. La OFS de Indonesia tiene 100 miembros profesos y 100 candidatos. También se eligió un Comité de coordinación para preparar la constitución de la Fraternidad nacional.

Kenya

De camino hacia Madagascar, el Hno. Ben pasó los días 2 y 3 de agosto, en Nairobi. Se encontró con representantes de Fraternidades locales y miembros del Consejo regional de Nairobi y del Consejo nacional. La Fraternidad nacional emergente de Kenya celebró su capítulo los días 12 y 13 de agosto.

Madagascar

El Hno. Ben visitó Madagascar, del 3 al 28 de agosto, y asistió a la segunda Asamblea nacional de la OFS y de la JUFRA, del 21 al 27 de agosto. Unos 300 hermanos estuvieron presentes: 150 Franciscanos seculares y 150 Jóvenes franciscanos. Mucho tiempo se dedicó a la formación,

basándose sobre el texto de las Constituciones en madagascars, las cuales fueron oficialmente presentadas a la asamblea. La Juventud Franciscana está creciendo rápidamente y tiene mucha esperanza para el futuro. Fueron elegidos nuevos Consejos, al nivel nacional y regional, de la OFS y también de la JUFRA, en preparación del reconocimiento oficial del Consejo internacional OFS.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 5 - 1996 - Febrero - I

Fuente: Koinonia, 1996, N. 1

[Diálogo ecuménico](#)

[Diálogo para resolver las divergencias](#)

[En la vigilia del 2000](#)

[Resumen de visitas](#)

[Italia](#)

[Italia: Loreto](#)

[Gran Bretaña](#)

[México](#)

[Uruguay](#)

[El Paraguay](#)

DIÁLOGO ECUMÉNICO

Extracto de la Carta encíclica Ut unum sint, sobre el empeño ecuménico, Libreria Editrice Vaticana, 1995.

Juan Pablo II

(Continuación)

35. Una vez más el concilio Vaticano II nos ayuda. Se puede decir que todo el decreto sobre el ecumenismo está lleno del espíritu de conversión (cf. *ibid.*). El diálogo ecuménico presenta en este documento un carácter propio; se transforma en "-diálogo de la conversión-", y por tanto, según la expresión de Pablo VI, en auténtico "-diálogo de salvación-" (*Ecclesiam suam*, 3). El diálogo no puede desarrollarse siguiendo una trayectoria exclusivamente horizontal, limitándose al encuentro, al intercambio de puntos de vista, o incluso de dones propios de cada comunidad. Tiende también y sobre todo a una dimensión vertical que lo orienta hacia Aquel Redentor del mundo y Señor de la

historia, que es nuestra reconciliación. La dimensión vertical del diálogo está en el común y recíproco reconocimiento de nuestra condición de hombres y mujeres que han pecado. Precisamente esto abre en los hermanos que viven en comunidades que no están en plena comunión entre si, un espacio interior en donde Cristo, fuente de unidad de la Iglesia, puede obrar eficazmente, con toda la potencia de su Espíritu Paráclito.

Diálogo para resolver las divergencias

36. El diálogo es también un instrumento natural para confrontar diversos puntos de vista y sobre todo examinar las divergencias que obstaculizan la plena comunión de los cristianos entre si. El decreto sobre el ecumenismo describe, en primer lugar, las disposiciones morales con las que se deben afrontar las conversaciones doctrinales: "-Los teólogos católicos, afianzados en la doctrina de la Iglesia, deben seguir adelante en el diálogo ecuménico con amor a la verdad, caridad y humildad, investigando juntamente con los hermanos separados sobre los misterios divinos-" (*Unitatis redintegratio*, 11) El amor a la verdad es la dimensión más profunda de una autentica búsqueda de la plena comunión entre los cristianos. Sin este amor seria imposible afrontar las objetivas dificultades teológicas, culturales, psicológicas y sociales que se encuentran al examinar las divergencias. A esta dimensión interior y personal está inseparablemente unido el espíritu de caridad y humildad. Caridad hacia el interlocutor, humildad hacia la verdad que se descubre y que podría exigir revisiones de afirmaciones y actitudes.

En relación al estudio de las divergencias, el Concilio pide que se presente toda la doctrina con claridad. Al mismo tiempo, exige que el modo y el método de enunciar la fe católica no sea un obstáculo para el diálogo con los hermanos (cf. *ibid.*). Ciertamente es posible testimoniar la propia fe y explicar la doctrina de un modo correcto, leal y comprensible, y tener presente al mismo tiempo tanto las categorías mentales como la experiencia histórica concreta del otro.

Obviamente, la plena comunión deberá realizarse en la aceptación de toda la verdad, en la que el Espíritu Santo introduce a los discípulos de Cristo. Por tanto debe evitarse absolutamente toda forma de reduccionismo o de fácil "-estar de acuerdo-". Las cuestiones serias deben resolverse, porque de lo contrario resurgirían en otros momentos, con idéntica configuración o bajo otro aspecto.

37. El decreto *Unitatis redintegratio* señala también un criterio que se ha de seguir cuando los católicos tienen que presentar o confrontar las doctrinas: "-Han de recordar que existe un orden o "jerarquía" de las verdades de la doctrina católica, puesto que es diversa su conexión con el fundamento de la fe cristiana. Así se preparará el camino por el cual todos, por esta emulación fraterna, se estimularán a un conocimiento más profundo y a una exposición más clara de las riquezas insondables de Cristo-" (*ibid.* Cf. *Mysterium Ecclesiae*, 4).

38. En el diálogo nos encontramos inevitablemente con el problema de las diferentes formulaciones con las que se expresa la doctrina en las distintas Iglesias y comunidades eclesiales, lo cual tiene más de una consecuencia para la actividad ecuménica.

En primer lugar, ante formulaciones doctrinales que se diferencian de las habituales de la comunidad a la que se pertenece, conviene ante todo aclarar si las palabras no sobrentienden un contenido idéntico, como, por ejemplo, se ha constatado en recientes declaraciones comunes firmadas por mis predecesores y por mí junto con los patriarcas de Iglesias con las que desde siglos existía un contencioso cristológico. Con relación a la formulación de las verdades reveladas, la declaración

Mysterium Ecclesiae afirma: "-Si bien las verdades que la Iglesia quiere enseñar de manera efectiva con sus fórmulas dogmáticas se distinguen del pensamiento mudable de una época y pueden expresarse al margen de estos pensamientos, sin embargo, puede darse el caso de que tales verdades pueden ser enunciadas por el sagrado Magisterio con palabras que sean evocación del mismo pensamiento. Teniendo todo esto presente hay que decir que las fórmulas dogmáticas del Magisterio de la Iglesia han sido aptas desde el principio para comunicar la verdad revelada y que, permaneciendo las mismas, lo serán siempre para quienes las interpretan rectamente-" (*Mysterium Ecclesiae*, 5). A este respecto, el diálogo ecuménico, que anima a las partes implicadas a interrogarse, comprenderse y explicarse recíprocamente, permite descubrimientos inesperados. Las polémicas y controversias intolerantes han transformado en afirmaciones incompatibles lo que de hecho era el resultado de dos intentos de escrutar la misma realidad, aunque desde dos perspectivas diversas. Es necesario hoy encontrar la fórmula que, expresando la realidad en su integridad, permita superar lecturas parciales y eliminar falsas interpretaciones.

Una de las ventajas del ecumenismo es que ayuda a las comunidades cristianas a descubrir la insondable riqueza de la verdad. También en este contexto, todo lo que el Espíritu realiza en los "- otros-" puede contribuir a la edificación de cada comunidad (*Unitatis redintegratio*, 4) y en cierto modo a instruirla sobre el misterio de Cristo. El ecumenismo auténtico es una gracia de cara a la verdad.

39. Finalmente, el diálogo pone a los interlocutores frente a las auténticas divergencias que afectan a la fe. Estas divergencias deben afrontarse, sobre todo, con espíritu sincero de caridad fraterna, de respeto de las exigencias de la propia conciencia y la del prójimo, con profunda humildad y amor a la verdad. La confrontación en esta materia tiene dos puntos de referencia esenciales: la sagrada Escritura y la gran Tradición de la Iglesia. Para los católicos es una ayuda el Magisterio siempre vivo de la Iglesia.

(Fin)

EN LA VIGILIA DEL 2000

Extractos de la Carta Apostólica, Tertio millennio adveniente, 1994.

16. Entre las súplicas más fervientes de este momento excepcional al acercarse un nuevo Milenio, la Iglesia implora del Señor que prospere la unidad entre todos los cristianos de las diversas Confesiones hasta alcanzar la plena comunión. Deseo que el Jubileo sea la ocasión adecuada para una fructífera colaboración en la puesta en común de tantas cosas que nos unen y que son ciertamente más que las que nos separan. A este propósito ayudaría mucho que, respetando los programas de cada Iglesia y Comunidad, se alcanzasen acuerdos ecuménicos para la preparación y celebración del Jubileo: éste tendrá aún más fuerza si se testimonia al mundo la decidida voluntad de todos los discípulos de Cristo de conseguir lo más pronto posible la plena unidad en la certeza de que "- nada es imposible para Dios-".

34. Entre los pecados que exigen un mayor compromiso de penitencia y de conversión han de citarse ciertamente aquellos que *han dañado la unidad querida por Dios para su Pueblo. ..*

Desgraciadamente, estos pecados del pasado hacen sentir todavía su peso y permanecen como

tentaciones del presente. Es necesario hacer enmienda, invocando con fuerza el perdón de Cristo.

RESUMEN DE VISITAS

Italia

Del 30 de agosto al 3 de septiembre, el Hno. Ben se hizo presente en el Capítulo nacional de la JUFRA de Italia. Las tres Fraternidades nacionales, asistidas respectivamente por la OFM, la OFMConv y la OFMCap eligieron simultáneamente sus nuevos Consejos y de esta forma renovaron el Consejo unitario de la JUFRA italiana.

Italia : Loreto

La Juventud Franciscana de Italia tomó dos iniciativas internacionales para preparar el encuentro de la juventud de Europa con el Papa Juan Pablo II en Loreto, el 9 y 10 de septiembre. El Hno. Ben participó en las dos: del 2 al 6 de septiembre marchó con los jóvenes peregrinos desde Asís hasta Loreto. Posteriormente, el 7 y 8 de septiembre, participó en la Asamblea de la JUFRA, y el 9 y 10 de septiembre estuvo con los dos grupos juntos en Loreto. Unos 300 Jóvenes Franciscanos participaron en las dos iniciativas.

Gran Bretaña

Marianne Powell y Carl Schäfer OFM combinaron la Visita Fraternal y Pastoral al Consejo Nacional y Ejecutivo de la OFS en Gran Bretaña, en el Centro Nacional, Mill Hill, Londres, el 8 y 9 de septiembre de 1995. Marianne también asistió a una reunión regional en Derby. Fr Carl asistió a reuniones regionales en Glasgow, Forest Gate y Up Holland y se encontró con los tres Asistentes nacionales, Patrick Lonsdale OFM, Vincent Kennedy OFMConv, y Frank Hickman OFMCap. Las visitas fueron bien preparadas por Andrea Hambleton, Secretaria Nacional. Merle O'Driscoll, Ministro Nacional, dirige un Consejo Nacional óptimo, que se concentra en todos los aspectos de formación. Cerca de 1,600 miembros pertenecen a 104 Fraternidades locales y ocho de fraternidades en formación.

México

Encarnación del Pozo, Vice-Ministro General de la OFS, y Fr Carl hicieron una visita combinada fraternal y pastoral al Consejo administrativo nacional mexicano, en Acámbaro, Guanajuato, del 22 al 24 de septiembre de 1995. La visita pastoral incluyó reuniones con los Asistentes regionales en Salvatierra el 21, con los Ministros provinciales en Acámbaro el 22, y con los Asistentes que participaron del Capítulo electoral nacional el 23. También visitaron Fraternidades locales en Celaya y Morelia. Se estableció la Conferencia de Asistentes Nacionales, incluyendo en la actualidad a Reynaldo Brizuela OFM y Jaime Zudaire OFMCap. María Luisa Leal fue elegida Ministro nacional.

Uruguay

La Fraternidad nacional de la OFS en Uruguay, con 220 miembros en 11 Fraternidades, se estableció durante la Eucaristía el 30 de septiembre de 1995. Encarnación presidió el primer Capítulo electoral nacional, en Montevideo, el 1 de octubre. Ella y Fr. Carl visitaron Fraternidades locales en Maldonado, Nueva París y el cuatro en Montevideo. La Conferencia de Asistentes Nacionales se estableció con Luis Acuña OFM, Presidente, José Muñiz OFM Cap, Secretario, y Hanibal Bonavita OFM Conv.

El Paraguay

Encarnación y Fr. Carl celebraron la fiesta de San Francisco en Paraguay, en una gran Misa de apertura en la parroquia de San Lorenzo. Visitaron las Fraternidades locales en Asunción antes del Capítulo electoral nacional, el 6 de octubre, y las de Caaguasú y Alto Paraná después del Capítulo, acompañados por Luis María Ortázua OFM, Asistente nacional. Ellos asistieron a una reunión de la Familia Franciscana. Fr. Carl se encontró con los Asistentes regionales en el Centro Franciscano en Asunción. Paraguay tiene sobre 20,000 "terciarios", de los cuales cerca de 4,000 son Franciscanos Seglares. Ignacio Mercado fue electo Ministro Nacional. La Tercera Orden jugó un papel vital en la historia de la Iglesia en Paraguay.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 6 - 1996 - Febrero - II

Fuente: Koinonia, 1996, N. 1

Miembros asociados

[Algunas reflexiones](#)

[Directivas](#)

[Empeño](#)

[Pertenencia asociada y ecumenismo](#)

[Miembros asociados de otras religiones](#)

[Miembros asociados católicos romanos](#)

[Números](#)

[Derechos y deberes](#)

Resumen de visitas

[República Checa](#)

[Hungría](#)

[Francia](#)

[Bélgica](#)

MIEMBROS ASOCIADOS

Algunas reflexiones

Presidencia del Consejo Internacional

Carta de Emanuela De Nunzio, Ministra general OFS (Roma, 31 de mayo 1995), a los Consejos Nacionales y a los Consejeros Internacionales de la OFS

La Presidencia CIOFS, en su reunión de 28 de abril hasta el 4 de mayo, ha tratado el tema de la aplicación práctica del art. 103 de las Constituciones Generales que exhorta a las Fraternidades locales a abrirse a "quienes, sin pertenecer a la OFS, quieren compartir sus experiencias y

actividades".

Un documento preparado por la Consejera Marianne Powell y por el Asistente General P. Carl Schäfer OFM ha sido discutido y perfeccionado, y al fin aprobado por unanimidad. Os lo enviamos para que podáis estimar la oportunidad de divulgarlo a vuestras Fraternidades nacionales para resolver las situaciones que se han ya presentado en muchos casos y para dar a la OFS una nueva fisonomía mas acogedora y ecuménica.

En el día en que conmemoramos a la Visitación de la Virgen María a S.ta Isabel os deseo a todos el ser "dóciles a la acción del Espíritu" para saber salir al encuentro de quien quiere participar a nuestra forma de vida, salvando desconfianza e incomprensiones.

En consideración de que San Francisco de Asís es percibido como un don que Dios ha dado no solamente a la Iglesia Católica Romana, sino también a cada persona de buena voluntad y reconociendo que muchos, aún afuera de la Iglesia Católica, se sienten llamados de muchas maneras a asociar su vida con la de San Francisco sin tener la posibilidad de entrar en la Orden Franciscana Seglar, las Constituciones Generales de la OFS en el art. 103 abren la posibilidad de ser *miembros asociados*.

Las razones por no buscar la plena pertenencia pueden ser variadas: en algunos casos se trata de no católicos, en otros hay razones personales por no poder o querer enfrentarse con las exigencias de la plena pertenencia.

Directivas

Ya que el estado de miembros asociados en la Orden es diferente del de los miembros profesos, los Estatutos Nacionales o locales tendrán que dar directivas a este respecto. Por un lado, es importante garantizar la abertura del carisma franciscano a todos: los católicos no tienen la propiedad exclusiva de Francisco de Asís. Por el otro, es también importante garantizar la identidad de la OFS como una orden en la Iglesia Católica, formada por personas que han profesado una Regla de Vida y cuyas Fraternidades tienen personalidad jurídica según el Código de Derecho Canónico.

Empeño

El candidato a la pertenencia asociada tiene que seguir el mismo procedimiento que los candidatos a la pertenencia ordinaria: en un diálogo con el candidato el Ministro local (o el Responsable de la Formación o quienquiera tenga la responsabilidad en la situación local) tiene que establecer, exactamente como para los miembros ordinarios, si el candidato está preparado a comprometerse seriamente. Como para la pertenencia ordinaria, tiene que ser examinada la motivación del candidato y además la pertenencia asociada necesita la disponibilidad a someterse a la formación, a participar regularmente a los encuentros y, en general, a participar a la vida de fraternidad. Como en el caso de los miembros ordinarios, el Consejo de la Fraternidad decide respecto a aceptar o no aceptar a los miembros asociados.

El empeño en la pertenencia asociada tiene la misma duración que el empeño de la pertenencia ordinaria. Después de haber acabado el proceso de formación, el miembro asociado es confirmado públicamente ante la Fraternidad de la OFS.

Pertenencia asociada y ecumenismo

Mientras la pertenencia asociada abre grandes posibilidades para el ecumenismo, es importante que sea los miembros ordinarios sea los miembros asociados tengan un autentico conocimiento ecuménico de la situación. No hay que mirar a los miembros asociados en perspectiva de su conversión sino, en el caso de Cristianos de otras denominaciones, como representantes de su comunidad eclesíástica. Los miembros asociados, exactamente como los miembros ordinarios, tienen que continuar a profundizar la comprensión de su fe. Tan solo así todos los miembros desarrollan un espíritu ecuménico que es al mismo tiempo iluminante y responsable. Los miembros asociados no tienen que considerar a la Fraternidad de la OFS como el contexto para una implicación no obligativa con la fe católica. Al contrario, la presencia de miembros asociados en una Fraternidad tiene que provocar a todos los miembros una comprensión ecuménica más profunda, que implique respeto hacia su Iglesia y hacia la de los otros. Por esta razón también, no tendrán que ser aceptados en una Fraternidad católica de la OFS miembros asociados si, en una distancia razonable, hay una Fraternidad franciscana para laicos de su misma confesión. Todos los miembros tienen que respetar las actuales disposiciones sobre la participación eucarística para los pertenecientes a la Iglesia católica y a las otras Iglesias cristianas.

Miembros asociados de otras religiones

Pueden haber particulares circunstancias en que un no cristiano puede hacerse miembro asociado de la OFS. Sin embargo, esta pertenencia asociada no tiene que obscurecer de ninguna manera la naturaleza cristiana, católica y franciscana de la OFS.

Miembros asociados católicos romanos

En el caso de un católico que desee la pertenencia asociada más bien que la profesión hay que examinar la motivación de la elección de este tipo de compromiso. La pertenencia asociada puede ser otorgada si en el contexto local hay factores que hacen imposible la profesión, pero el candidato es capaz de someterse a la formación y de vivir la vida normal de fraternidad. La pertenencia asociada puede ser dada si el candidato es capaz de someterse a la formación y de vivir la vida de fraternidad de manera normal, pero le está obstado hacer la profesión en la OFS por barreras psicológicas culturales o de otra naturaleza. La pertenencia asociada no puede ser otorgada si el candidato non puede someterse al proceso formativo y vivir la vida de fraternidad de manera normal. Cualesquiera sean los obstáculos a la plena pertenencia, cada caso tendrá que ser examinado y decidido en sus circunstancias específicas.

Números

Para asegurar la identidad de una Fraternidad de la OFS, el número de los miembros asociados en una Fraternidad tiene que quedarse bajo. Los Estatutos locales tienen que dar indicación al respecto. Para que una Fraternidad acoja miembros asociados es necesario que ella misma sea sólidamente constituida, guiada por un Consejo elegido y regularmente acompañada por un Asistente o Animador espiritual.

Derechos y deberes

Los miembros asociados tienen los mismos derechos y deberes incluidos los económicos que los miembros ordinarios, pero no gozan de voz activa y pasiva en las elecciones. Los Estatutos nacionales y locales pueden prever que los miembros asociados tengan propios observadores en los Consejos de la OFS.

RESUMEN DE VISITAS

República Checa

Del 7 al 12 de octubre, el Hno. Ben y Emanuela De Nunzio visitaron la OFS en la República Checa. Encontraron el Consejo nacional en el santuario "- Svaty Hostyn -" el sábado, en vísperas de la tercera peregrinación nacional, y el domingo estuvieron con los representantes de muchas Fraternidades locales. Unos 300 Franciscanos seculares de la República Checa y unos cien desde la cercana Eslovaquia participaron en ésta peregrinación anual. Después de la peregrinación, el Hno. Ben y Emanuela visitaron otras tantas Fraternidades en Moravia y Bohemia.

Hungría

El Hno. Ben participó en el Capítulo nacional electivo de la OFS en Hungría, del 14 al 15 de octubre. Fue el primer capítulo después del reconocimiento oficial de la Fraternidad nacional húngara. Nemeth Bela fue elegido Ministro nacional.

Francia

Emanuela De Nunzio y Fr. Carl se reunieron con el Consejo administrativo nacional antes de asistir al Consejo nacional y las elecciones de la Fraternidad Franciscana Secular, en Lille, el 14 y 15 de octubre de 1995. Francia tiene dos Ministros Nacionales, un hombre y una mujer. Michel Martin y Marie-Odile Blanty fueron elegidos. Dos recientemente nombrados Asistentes Nacionales estaban presentados: Gilles Malletzo OFM y Joseph Coz OFM Cap. Después del Capítulo, Emanuela y Fr Carl visitaron el Centro nacional en la Rue Sarrette, París, y se encontraron con un grupo de la jóvenes franciscanos seculares de Fontenay-sous-Bois.

Bélgica

Emanuela y Fr. Carl se reunieron con el Consejo Belga de los Franciscanos Seculares de habla francesa en Bruselas, el 18 de octubre de 1995. Según las estructuras y la terminología de la OFS, ellos pertenecen a la Fraternidad de Bélgica de habla francesa, que es una fraternidad en formación a nivel nacional. El 19, los visitantes se encontraron con el Consejo Flamenco de los Franciscanos Seculares, en Mechelen. Fr Carl se reunió con dos Ministros provinciales de habla francesa y el representante de las Fraternidades de sacerdotes seculares, en la Rue Chant d'Oiseau, Bruselas. Él visitó a Vincent Gallogley OFM, en la comunidad de habla inglesa, Kraainem. El 21, Emanuela presidió el Capítulo electoral de habla francesa, en Mons, donde Liliane Cornet fue elegida. Al siguiente día, ella presidió el Capítulo electoral Flamenco, en Halle, donde Gerard Vekemans fue reelegido.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 7 - 1996 - Febrero - III

Fuente: Koinonia, 1995, N. 4

El papel del Asistente y del Animador

Introducción

Animador

Responsables de la formación

En la formación de la fraternidad

Resumen de los encuentros

Conferencia de los Asistentes Generales

Semana EUFRA 1995 - Hopsten, Alemania

EL PAPEL DEL ASISTENTE Y DEL ANIMADOR

en la formación de los responsables seculares y de los miembros de la fraternidad local

Hno. Antonio Morichetti TOR

Introducción

Ya hemos publicado diversas reflexiones sobre algunos aspectos de la asistencia espiritual y sobre el papel de los asistentes. En este número examinaremos la delicada tarea y la responsabilidad del asistente o del animador como formadores de la comunidad local.

Esperamos que nuestra insistencia sobre la formación no conduzca a considerar este concepto como una expresión exagerada, como pasa muchas veces, especialmente en el campo eclesial, como tantas otras palabras usadas con demasiado énfasis.

Hablar del asistente espiritual como responsable de la formación no es tan fácil, especialmente si se consideran todas las implicaciones y relaciones a las que está sometido: con el Ministro, con el

consejo, con los miembros del equipo de formación y con todos los miembros de la fraternidad.

El borrador del proyecto de formación sobre el Papel de los responsables de la fraternidad local, que la Presidencia del Consejo Internacional de la OFS está estudiando y que recoge sugerencias de toda la Orden, pone en evidencia, en los varios papeles y aspectos de la vida de la fraternidad, la presencia y la incidencia específica del asistente espiritual como responsable de la formación, respetando plenamente todos los otros papeles.

Debemos reconocer que la Orden Franciscana Seglar, en el pasado, no ha cuidado mucho la formación de los responsables, dejando esta tarea a los asistentes y los expertos ocasionales. Esta situación está cambiando radicalmente. También por exigencia de los nuevos tiempos que encontramos, se impone, en primer lugar, la nueva dimensión de responsabilidad a la cual los fieles laicos son llamados intensamente por la Iglesia y la sociedad.

Este cambio debe realizarse con inteligencia y atención: no hay que creer que todo se solucionará "-sustituyendo-" al fraile por el seglar; será un trabajo paciente y conjunto, donde cada uno aportará lo que le es propio.

La legislación renovada de la Orden Franciscana Seglar pone al asistente espiritual en una nueva luz, muy distinta de los tiempos pasados: lo pone en su verdadera dimensión. El trabajo del asistente resulta menos amplio en el campo de la dirección y la organización, pero sin embargo, se hace más profundo en el acompañamiento espiritual y en la formación de los hermanos y hermanas.

Estos cambios no deben conducir al asistente a asumir una actitud pasiva de "-dejar que hagan-", por el contrario, deben conducirlo a lograr una actitud de mayor responsabilidad y compromiso.

No tratamos aquí de las exigencias necesarias para asumir el papel de formador y tampoco de la preparación necesaria, ésta sería un tema aparte. Nos limitamos a considerar al asistente como un líder encargado de colaborar en el delicado campo de la formación y tratamos, en consecuencia, sus relaciones con los otros responsables. Su papel es más importante hoy cuando están disminuyendo la fuerza de los valores cristianos y aumentando al mismo tiempo la fuerza de otros valores no siempre en sintonía con el seguimiento de Cristo.

Asistente, del verbo latino "-adsistere-", significa estar al lado, estar cerca, estar presente, participar, ayudar con la propia participación activa, proteger, favorecer. El Asistente es el que está llamado, por su competencia, a co-ayudar al titular o al responsable principal. En el campo eclesial indica también al sacerdote encargado de representar la autoridad de la Iglesia en las asociaciones católicas.

Animador

Las Constituciones prevén también la persona del animador. Animador, de "- animar -", significa infundir vida y ánimo, promover, dar expresión, movimiento, calor, vivificar, transfigurar. El animador es un inspirador, promueve la vida intelectual y guía espiritual de un movimiento.

La reflexión de la figura y el papel del animador o de la animadora tiene su origen en el período del estudio de las actuales Constituciones. La discusión específicamente se enfoca sobre el artículo 91,3 de las Constituciones, que tratan del animador en modo limitado y con un papel no bien definido. Se debe profundizar más en lo que quieren decir las Constituciones con la frase: "- Para promover la vida de las Fraternidades -" (*Const.* 91,3).

No entramos aquí en éste problema. Lo que está dicho para el asistente, es válido también para el animador, con excepción de los aspectos propiamente sacerdotales.

Responsables de la formación

Las Constituciones generales dicen:

- "- El Asistente espiritual es miembro del Consejo de la Fraternidad en la que presta la asistencia y colabora con él en todas sus actividades. Es cometido particular del Asistente cooperar en la formación inicial y permanente de los hermanos -" (*Const.* 89,4).
- El asistente es responsable de la formación como guía espiritual (vs. *Const.* 37,2).
- El Consejo antes de admitir a la profesión, debe oír el juicio del responsable de la formación y del asistente (vs. *Const.* 41).
- En las visitas pastorales, el asistente "- dedicará particular atención a los programas, métodos y experiencias formativas -" (*Const.* 95,4).

El subsidio por la formación pone en mayor relieve el aspecto sacerdotal del asistente: "- Como maestro y guía revela a Cristo que salva y, a través de su ministerio sacerdotal transmite la gracia de Cristo a los candidatos, para que puedan ejercer su sacerdocio común propio de todos los bautizados -" (v. *Subsidio para la formación CIOFS*, Cap III, II,D).

En el mismo documento, el animador se presenta como "-la persona especializada a la cual pueden recurrir los responsables en algunas circunstancias, para hacer más activa la participación de los hermanos en la formación, estimulándolos en su compromiso, creando un clima de diálogo y confianza para hacer los encuentros más eficaces-" (*ib.*, esq.3).

Sobre el papel del asistente educador, tenemos dos intervenciones importantes del papa Juan Pablo II: "-Por cuanto Ustedes tienen responsabilidades específicas en la Orden Franciscana Seglar, os deseo una unidad de intentos y una voluntad precisa, porque pueden ser animadores y guías iluminados precediendo a los hermanos en el amor al Evangelio y en la fidelidad a la Iglesia... Agradezco a los padres asistentes que son vuestros maestros y guías-" (*Alocución del 27 de septiembre de 1982 al CIOFS, a los miembros del Congreso Internacional y a los peregrinos OFS*).

"-La misión del asistente eclesiástico es sobre todo sacerdotal y por eso dirigida a educar en la fe y hacer crecer en la vida interior... en la manera en que los laicos responden con alegría y generosidad al llamado hacia la santidad y a su misión específica según el Evangelio... La misión del Asistente tiene como finalidad la promoción de los miembros de la asociación en la vocación laical típica con todas sus implicaciones y en su modo particular... Vuestra acción, vuestro apostolado específico, vuestra misión de padre espiritual y de educadores en la fe para las personas individuales son elementos fundamentales para la formación de los miembros, de los responsables y de los

animadores-" (*Alocución del 23 de junio de 1987*, passim, dirigido a la Acción Católica italiana).

En la formación de la fraternidad

El asistente, siendo miembro de derecho del Consejo, tiene en toda la fraternidad un papel privilegiado también como educador. Debe ser cabalmente consciente de este hecho para ofrecer una mayor comprensión de las "-cosas franciscanas-", con su presencia y con la competencia que le son pedidas.

Participa, (aunque no necesariamente siempre) de los encuentros de la fraternidad, con una presencia activa, atento a la dinámica del grupo.

Vive, exhibe y facilita la reciprocidad vital de comunión que exige la pertenencia a la misma familia franciscana, aún en formas distintas (v. *Estatutos para la asistencia espiritual y pastoral de la Orden Franciscana Seglar*, Roma 1992, n. 1).

Respetando el papel de cada uno, se ocupa de la formación pastoral y espiritual, de la vida litúrgica y sacramental de la fraternidad. Es el garante de los contenidos teológicos- bíblicos de la formación; habla de Dios. Es sensible a los aspectos espirituales: oración, escucha de la Palabra, dirección espiritual.

Testigo de la vida fraterna, se hace vínculo de comunión en la misma fraternidad, con la comunidad de los frailes, con las otras comunidades religiosas franciscanas del territorio y con la comunidad eclesial. Vigila que la fraternidad no se cierre en sí misma o se transforme en "-grupo parroquial-". Vivifica el interés de la fraternidad por la vida de la Iglesia local, colaborando con las iniciativas diocesanas y parroquiales. Como consejero espiritual y "-profético-" del gobierno de la fraternidad, es su deber el empujar a todos "-hacia la unidad en la caridad-" y el "-sentirse iglesia-".

El asistente no debe ser el "-director-" o el "-factótum-", y tampoco un simple "-capellán-" o "-presbítero-", según la terminología de ciertos grupos eclesiales, que limitan su presencia a celebrar la eucaristía y a administrar los sacramentos. Como todos los miembros del Consejo, tiene el deber de "-servir-", según sus mejores capacidades, como pide la Regla.

Es pastor, guía y maestro. Debe conocer a los hermanos y hermanas, uno a uno, para formarles atendiendo a la cultura y la capacidad de cada uno, de modo que ninguno quede aislado o apartado. Es un trabajo profundo, discreto, silencioso, pero muy eficaz para el crecimiento de la fraternidad en todos sus miembros. Muchas veces el asistente debe favorecer el sentido de la pertenencia a la fraternidad y animar a todos a realizar sus propios talentos. A veces infravaloramos los miembros de la OFS. Nuestros hermanos y hermanas tienen dones y capacidades especiales de los que muchas veces no son conscientes; basta estimularles y darles la oportunidad para que se desarrollen adecuadamente.

(a continuar)

RESUMEN DE LOS ENCUENTROS

Conferencia de los Asistentes Generales

Los Asistentes generales se reunieron el 21 de Julio de 1995 en la secretaría del CIOFS en Garbatela. El encuentro programado para el 9 de Junio no tuvo lugar por la ausencia de dos Asistentes. Debido a la multitud de argumentos en el Orden del Día, se trataron sólo los más urgentes. Se fijaron las fechas para las reuniones de los Asistentes con expertos de la formación permanente de las Ordenes, componentes de la Conferencia; se puso al día el calendario de las visitas y de los capítulos; se trabajó sobre el borrador del manual para la formación.

La Conferencia tomó acta de la reciente elección del P. Agostino Gardin como Ministro general de los Hermanos Menores Conventuales, y de P. Bonaventura Midili como Ministro General de la TOR.

P. Kevin Schindler-McGraw, OFM Conv., anunció que había terminado su servicio como Asistente general, y que fue llamado a su provincia para otras tareas. La Conferencia programó una reunión fraternal para el 26 de Agosto para saludar y dar gracias al P. Kevin.

Semana EUFRA 1995 - Hopsten, Alemania

Se realizaron, desde el 7 hasta el 20 de agosto de 1995, en Hopsten, dos semanas de vacaciones EUFRA (Europa Franciscana) con la participación de representantes de 18 naciones de Europa. El encuentro tuvo lugar en la casa "-Bernard Otte-", escuela diocesana de formación para adultos.

Estuvieron presentes muchos jóvenes y varios representantes de Europa central y oriental. Margaret Mertens y Walburga Hack, desde Krefeld, animaron el encuentro. Las reuniones y las discusiones de grupo tuvieron como tema "-Con Francisco hacia una nueva Europa-". El programa incluyó también cantos corales, liturgia, actividades facultativas y visitas a lugares de interés cultural y artístico. El P. Carl participó en la segunda parte de la reunión.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 8 - 1996 - Febrero - IV

Fuente: Koinonia, 1995, N. 4

El papel del Asistente y del Animador

En el equipo de formación

Período de iniciación

Período de formación

Formación permanente

Resumen de las visitas

Bolivia

EL PAPEL DEL ASISTENTE Y DEL ANIMADOR

en la formación de los responsables seculares y de los miembros de la fraternidad local

Hno. Antonio Morichetti TOR

(Continuación)

En el equipo de formación

Como miembro del equipo de formación, el asistente no es y no debe hacer como si fuera el único responsable; está también el responsable de la formación y, aunque no siempre presente, el ministro y el consejo con sus indicaciones.

Su tarea es testimoniar la autenticidad del carisma y ser guía seguro e iluminado. Por eso no manda, no dirige, tampoco administra u organiza. Al contrario: testimonia, representa e indica la palabra de Dios.

Debe colaborar a la formación de todos, específicamente a la formación inicial y permanente.

Encontrará el modo de ejercitar su papel en las reuniones del consejo, en las reuniones de la fraternidad, en la dirección espiritual, en las celebraciones y en la oración, recordando los siguientes puntos:

Objetivos:

- ayudar a los nuevos miembros a prepararse al "-compromiso-" definitivo;
- acompañar a los profesos a perseverar y profundizar su profesión.

Método:

- con el ejemplo y el testimonio de una vida franciscana;
- colaborar como miembro del grupo de formación, sin imponer sus propias ideas;
- en primer lugar, formar al grupo mismo ayudándolo, especialmente cuando se trata de disciplinas no tan familiares para los seculares;
- verificando juntos el camino hecho y por hacer;
- ofreciendo el apoyo de su palabra y de su preparación.

Período de iniciación

El asistente tiene sobre todo la tarea de:

- *Aconsejar:* entra en diálogo personal, y si se quiere sacramental, con el aspirante. Ayuda al aspirante a clarificar su propia vocación, a purificarla y precisarla. Ofrece su servicio sacerdotal como guía espiritual, en la oración y en el camino de conversión. Lo acompaña en su camino de vivir según el evangelio.
- *Guiar:* en sintonía con el consejo organiza el currículo de la formación que se desea realizar como "-experto-" y "-garantizador-" del magisterio y de la fidelidad al carisma franciscano junto con el responsable de la formación y con el animador, si lo hay. Entra, por supuesto, en diálogo con el aspirante, para introducirlo progresivamente y metódicamente a profundizar las verdades de la fe y su conocimiento de la espiritualidad franciscana.

Período de formación

El asistente tiene un papel particularmente delicado y fundamental:

- por su función ministerial;
- por su discernimiento espiritual;
- como guía en el camino de fe y maduración de sus criterios de vida eclesial;
- mediando una espiritualidad franciscana auténtica.

Por su ministerio sacerdotal, puede, en modo privilegiado, iluminar y forjar al candidato, especialmente en la dirección espiritual y la reconciliación sacramental. Así el asistente completa la formación global de los candidatos.

En cada caso las Constituciones piden el parecer del asistente antes de admitir un candidato a la profesión (vs. *Const.* 41,1).

Formación permanente

El asistente se esforzará en colaborar con el ministro y el consejo, dando su aportación de cultura y experiencia, para ofrecer a los hermanos un programa de formación permanente:

- como ayuda y acompañamiento a la conversión continua exigida por el evangelio;
- para formar a todos en la realización de su propia misión en la Iglesia y en la sociedad mediante su testimonio de vida y de actividad evangélica;
- para educar a la fraternidad a distinguir los signos de los tiempos.

Debe estar presente y dar su aportación en todas las cuestiones sugeridas en las Constituciones (vs. *Const.* 44) y en todas las iniciativas formativas tomadas por el Consejo.

RESUMEN DE LAS VISITAS

Bolivia

Carl Schäfer, desde el 13 al 15 de julio de 1995, acompañó a Alicia Gallardo, Consejera de la Presidencia por la lengua española, en el Capítulo nacional electivo, durante la V asamblea de la OFS de Bolivia. Los visitantes se encontraron con el Consejo nacional en Cochabamba, y luego se trasladaron a la sede del capítulo, casa "-Betania-". Estuvieron presentes cincuenta personas, de las cuales 22 tenían derecho al voto. Fue elegida ministro nacional Orlanda Castellon Céspedes. En seguida los visitantes se encontraron con el nuevo Consejo nacional. En Bolivia son 11 fraternidades locales con un total de 392 profesos.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 9 - 1996 - Marzo - I

Fuente: Koinonia, 1995, N. 4

La Asistencia espiritual de la OFS

Obstáculos del lado de los seglares

Obstáculos del lado de los religiosos

Nos preguntan

1. El formador ¿es elegido?

2. ¿De qué material se dispone para la formación?

3. ¿Qué significa formación de los formadores?

4. ¿Que pasó con los Asistentes continentales?

5. ¿El Ministro regional puede recibir todas las profesiones?

LA ASISTENCIA ESPIRITUAL DE LA OFS

con especial atención
al papel de los Asistentes generales

Emanuela De Nunzio, Ministra General de la OFS

En un discurso en el *Concilium pro Laicis*, en 1981, a los asistentes eclesiásticos de las asociaciones laicales, el Papa Juan Pablo II los exhortó a ser:

- artífices de la comunión;
- educadores en la fe;
- testigos del Absoluto de Dios;
- verdaderos apóstoles de Jesucristo;
- ministros de la vida sacramental, especialmente de la Eucaristía;
- animadores espirituales.

Del mismo modo, la acción pastoral de los religiosos franciscanos asistentes espirituales de la OFS en

todos los niveles, debe caracterizarse como:

- orientación teológica y espiritual;
- testimonio de fidelidad a la vocación franciscana;
- invitación a crear condiciones de paz y de justicia, de verdad y de amor;
- ayudar a leer "-los signos de los tiempos-";
- presentar la dimensión espiritual de las motivaciones y de las finalidades de la OFS.

Sin embargo, los Asistentes espirituales de la OFS no son *sólo* "-asistentes eclesiásticos-" de cualquier asociación laical. Para los franciscanos seculares, ellos representan *algo más* : representan una especie de "-cordón umbilical-" que los conecta con la familia franciscana, un canal privilegiado por el cual pasa la savia que debe garantizar la "-comunidad vital y recíproca-" del componente secular con los componentes religiosos de la misma Familia.

Este aspecto hace más rico y al mismo tiempo más complejo el papel de los Asistentes generales que, como delegados de los respectivos Ministros generales, deben también cuidar "-el interés de los religiosos y su preparación para el servicio a la OFS-" (vs. *Const.* 87,3).

Esta comunión de "-reciprocidad vital-" pide que se superen algunos obstáculos que, en todos los niveles, corresponden a una mentalidad ya pasada, pero con raíces muy hondas:

Obstáculos del lado de los seculares

- insuficiente conciencia de la dignidad de los laicos en la Iglesia;
- poco conocimiento de la verdadera identidad del franciscano secular;
- dependencia "-afectiva-" del religioso;
- una "-reverencia-" equivocada hacia los religiosos, inclusive en campos que no tienen nada que ver con su estado y su papel religioso;
- idealización de la figura del religioso y crítica amarga si se encuentran sus límites y debilidades.

Obstáculos del lado de los religiosos

- el "-espíritu de cuerpo-" hacia su propia Orden, aún cuando existe la convicción de la unidad de la OFS;
- la tendencia a conservar e imponer una idea *propia* de la OFS, en lugar de la conciencia que la OFS tiene de su propia identidad;
- el miedo de perder su papel y su prestigio si se comparten las responsabilidades con los seculares.

Para un pleno desarrollo del esencial y delicado servicio de los Asistentes generales es recomendable:

- una distinción más clara entre la función de miembro de la Conferencia de los Asistentes Generales y la función de miembro de la Presidencia del CIOFS, acentuando el primero más que el segundo;
- una mayor incisividad en las relaciones entre los Asistentes generales y los Asistentes espirituales de los otros niveles. En efecto, parece que los Asistentes generales tienen autoridad sólo en relación con los seculares, y casi ninguna hacia sus hermanos Asistentes nacionales, regionales o locales. También en las visitas pastorales se presta más atención a la aplicación del art. 92 de las Constituciones generales, que del art. 95;

- evaluar la posibilidad de retomar las reuniones nacionales, continentales o subcontinentales de Asistentes, que muchas veces han expresado la necesidad de tener ocasión para los intercambios de experiencias;
- evaluar la posibilidad de organizar cursos de formación y de espiritualidad conjuntos para responsables seculares y religiosos. De hecho, cuando los seculares maduran la consciencia de su papel propio, y el Asistente no hace el mismo proceso, estamos caminando hacia una grande frustración por ambas partes y con graves riesgos de fracturas.

NOS PREGUNTAN

1. *El formador (o persona responsable de la formación, dirigente de la formación, maestro de formación) ¿es elegido en Capítulo o nombrado por el Consejo de la fraternidad?*

Los dirigentes son elegidos y los consultores son nombrados: por eso los dirigentes tienen derecho de voto en el Consejo y los consultores no. La persona responsable de la formación en la fraternidad local es uno de los dirigentes (vs. *Const.* 49,2) y en consecuencia debe ser elegido.

Así como hay responsables de la formación a nivel nacional y regional, también es necesario que haya un responsable local. Es un cargo tan importante que quien lo recibe debe tener la seguridad y la autoridad que le viene por el hecho de ser elegido. Debe tener igualmente el apoyo pleno del Consejo e incluso del Asistente espiritual.

El responsable de la formación debería formar un equipo con el asistente y posiblemente con otros, aprobados por el Consejo de la fraternidad, para ayudarlo en la formación inicial, permanente y especializada, tanto de los candidatos como de los profesores y de los animadores. Lo ideal sería que el responsable de la formación no tuviera ningún otro cargo en la fraternidad, para poder concentrarse plenamente en su función. Incluso uno de los consejeros elegidos puede también ser nombrado responsable de la formación, dado que no hay incompatibilidad ninguna entre los dos oficios (vs. *Const.* 82).

Los responsables de la formación deberían frecuentar cursos a nivel nacional o regional para ponerse al día.

2. *¿De qué material se dispone para la formación de los franciscanos seculares?*

Fuentes esenciales para la formación son: la Regla (1978); el Ritual de la OFS (1984); las Constituciones Generales (1991). Comentarios y cursos de formación sobre la Regla están a disposición prácticamente en todos los lugares y en varias lenguas, ya sea para la formación inicial o para la permanente.

Se están también preparando comentarios sobre las Constituciones generales, pero, para su publicación, parece mejor esperar al término del período experimental (1999).

Las oficinas internacionales de la OFS (la Secretaría internacional y la Conferencia de los Asistentes Generales) lamentablemente no disponen de textos en las diversas lenguas. Para hallar textos en la

lengua deseada, conviene ponerse en contacto con el Consejo nacional de la nación que usa esa lengua. Las direcciones de los varios Centros nacionales están a disposición en la Secretaría del CIOFS, Vía Pomponia Grecina 31, 00145 Roma, tel. (39-6) 512 3964 o INTERNET (CIOFS-L@AMERICAN.EDU).

La presidencia del CIOFS publicó en 1992 el subsidio para la formación, que fue enviado a todos los Consejos nacionales. Actualmente se trabaja sobre un documento de formación permanente concerniente a la función de los responsables en las fraternidades locales.

3. *¿Qué significa la frase: "- formación de los formadores de la OFS -"?*

Se trata de una clase de formación especializada, muy importante por el hecho de que ninguna persona puede formar a otra persona si él mismo no ha adquirido primeramente una formación sólida. Esto es un deber del asistente espiritual, pero no suyo exclusivamente. Debería formar un equipo con personas aprobadas por el Consejo regional o nacional, con el fin de preparar a los formadores. Especialmente, en este trabajo deberían estar empeñados los responsables de la formación, nacionales y regionales, con sus respectivos asistentes.

La Presidencia del CIOFS está preparando un documento sobre la función y la formación de los responsables de las fraternidades locales.

4. *¿Que pasó con los Asistentes continentales, que no estaban presentes en el último Capítulo?*

Con ocasión del Capítulo de Fátima (1990), los sufragios para elegir a los Asistentes continentales fueron anulados por la Unión de Ministros Generales, a petición de la Conferencia de Asistentes Generales. Los motivos fueron que votaron muy pocos asistentes nacionales, por lo que ningún candidato recibió más de tres votos. En la mayor parte de los casos, los asistentes nacionales no son conocidos a nivel continental, por lo que resulta imposible hacer una elección sana. A partir de 1990, no se ha hecho elección de asistentes continentales (para participar en un capítulo, deben ser elegidos): los cuatro Asistentes generales representan a todos los asistentes. Esta opción fue ratificada en los Estatutos de la Fraternidad Internacional de la OFS (FIOFS), aprobados por el Capítulo de la Ciudad de México (1993). Los Estatutos reafirman de este modo la tendencia general de reducir el número de asistentes que votan en los Capítulos de la Orden Franciscana Seglar.

5. *Nuestro Ministro regional insiste en recibir todas las profesiones en la fraternidad. ¿Pertenece a él este derecho?*

Sólo el Ministro de una fraternidad local, con la aprobación del Consejo, tiene derecho de admitir a la profesión (vs. *Const.* 41,1). El Ministro, especialmente si está impedido, puede delegar a otro, preferentemente franciscano seglar profeso, de la misma fraternidad, para recibir la profesión. El Ministro regional no debería permitir la delegación si el Ministro local está presente. Debe insistir que el Ministro local reciba la profesión de los miembros de su propia fraternidad, aunque el Ministro regional esté presente en la ceremonia. Si el Ministro regional se atribuye el derecho del Ministro local sin delegación debida, en caso de controversia, la profesión sería considerada inválida.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 10 - 1996 - Marzo - II

Fuente: Koinonia, 1995, N. 4

[P. Antonio Morichetti, TOR: Propuesta pastoral](#)

- [1. Evangelizar las fraternidades franciscanas](#)
 - [2. Evangelizar la familia](#)
 - [3. Evangelizar la sociedad](#)
-

PROPUESTA PASTORAL

P. Antonio Morichetti TOR

Me permito ofrecer a los asistentes espirituales, a título personal, algunas propuestas como contribución a sus compromisos pastorales en las fraternidades de la OFS, con el deseo de hacerlas cada vez más vivas, presentes y operantes en la historia que estamos viviendo, contribuyendo así a la edificación del Reino.

En realidad, lo que estoy comunicándoles no es fruto de fantasía, ni invención mía.

Ante todo, debo decir que la presidencia del CIOFS, en su reunión que tuvo lugar en Roma del 28 de abril al 4 de mayo, hizo una reflexión seria sobre la Carta apostólica Tertio millennio adveniente (TM), para sacar de ella reflejos vitales y compromisos concretos para nuestras fraternidades de la OFS.

De los intercambios de ideas surgieron varios puntos a desarrollar, y propuestas para la renovación y el compromiso: la evangelización "ad intra" para renovar las fraternidades en sus ideas y en sus obras; "- sentirse Iglesia -"; diálogo interreligioso y entre cristianos; relaciones con los no creyentes; evangelio de la caridad y "- obras de misericordia -", como característica de la Orden. La Ministra general recogerá las reflexiones en una carta circular dirigida a todas las fraternidades, como estímulo y guía que lleve a iniciativas concretas sobre las indicaciones del Papa en relación al tercer milenio: es nuestro deber transmitir a las generaciones futuras la fe en Cristo, Señor de la historia y Redentor

de los hombres.

Por tanto, me permito sugerir a los asistentes, a título personal, algunas propuestas pastorales en el ámbito de su servicio.

Puedo añadir que las propuestas que estoy presentando son fruto de unos programas de reflexión y de apostolado de un grupo de familias franciscanas, reunidas con motivo del año internacional de la familia, y que todavía continúa enriqueciéndose con el estudio de la Carta Tertio millennio adveniente.

1. Evangelizar las fraternidades franciscanas

"- Vigila y reafirma lo que queda y está a punto de perecer, pues no he hallado perfectas tus obras en la presencia de Dios -" (Ap. 3,2).

No podemos negar que las palabras del apóstol se aplican a nosotros: la fraternidad franciscana necesita ser "- re-evangelizada -" a través de una obra de sensibilización y de "- formación permanente -", con programas específicos, subsidios e iniciativas aptas para promover un tiempo de "- penitencia y de reconciliación -".

Presupuestos para llegar al objetivo: examen de conciencia, oración, conversión, discernimiento, diálogo.

Se trata de una evangelización "ad intra" para ayudar a la fraternidad a hacer una sana, apropiada y auténtica revisión, que ponga de relieve los aspectos positivos y también las carencias y faltas en nuestro propio ser y obrar. De este modo se da a la fraternidad una oportunidad para remodelar su propia identidad, a la luz del evangelio, según las necesidades de la comunidad eclesial y de la sociedad.

2. Evangelizar la familia

"- Es necesario que la preparación al Gran Jubileo pase, en cierto sentido, a través de cada familia -" (TM 28).

Es cuestión de llevar "- el evangelio a la familia -" para evangelizarla y hacerla protagonista de la evangelización, de manera que la escucha y la lectura de la palabra de Dios constituyan el alimento de toda familia cristiana.

La Orden Franciscana Seglar, ideada por Francisco para la santificación de todos aquéllos que viven en familia, sabe muy bien cómo debe y puede relacionarse con la familia. El reciente año internacional de la familia suscitó en muchas fraternidades decisiones sorprendentes, y muchas iniciativas que están dando frutos maravillosos de solidaridad, iniciativas en defensa de la vida, gestos concretos de fraternidad, rejuvenecimiento y nuevos estímulos.

Compromiso

En la óptica de la nueva evangelización las fraternidades y las familias pertenecientes a la OFS pueden y deben contribuir de diversas formas:

a) poner a disposición la propia casa según el ejemplo de los primeros cristianos:

- para momentos de escucha de la palabra de Dios;
- para la oración y encuentros de formación;
- para intercambios de experiencias y para compartir momentos significativos de la vida familiar (vs. *Const.* 24,2);

b) con el anuncio del evangelio y con su testimonio:

- participar activamente, según las propias posibilidades y capacidades, en la nueva evangelización promovida por la Iglesia;
- comprometiéndose a vivir la vida de cada día según las dimensiones y características propias del amor conyugal y familiar;
- testimoniar a todos la posibilidad y la hermosura de un amor fiel y verdadero en todas las circunstancias de la vida.

Debemos al mismo tiempo motivar a otras familias, sensibilizar estructuras parroquiales y/o colaborar con cuantos creen en los valores de la familia, para llegar a todos.

Modalidades

a) Ayudar a las familias cristianas a encontrar un "- tiempo -" para la oración, la escucha de la palabra de Dios y el culto:

- sugerir por lo menos el signo de la cruz, el rezo del Padre nuestro u otra fórmula conocida, en un momento del día en que la familia está reunida;
- introducir, con explicaciones apropiadas, a las familias más preparadas y disponibles, a la oración de Laudes y Vísperas y a la lectura de la Biblia (especialmente en los tiempos fuertes y en otras circunstancias particulares), según el método de la "- lectio divina -";
- participar en la liturgia festiva, en la catequesis y en obras de caridad.

b) La comunidad cristiana (especialmente los responsables y directores espirituales) no debe descuidar la educación de las familias, y debe acompañarlas e impulsarlas a la escucha de la palabra, con sugerencias y subsidios oportunos. Sería aconsejable crear verdaderas "- escuelas de oración -".

3. Evangelizar la sociedad

Es urgente anunciar el evangelio: es necesario, por lo tanto, dar nuevamente fuerza a la fe y al testimonio (vs TM 42). Animados por la confianza que la presencia y la acción del Espíritu actúa en la Iglesia (vs. TM 45), los hermanos y las hermanas de la OFS deben sentirse sujetos activos de la "- nueva evangelización -", anunciando la doctrina de Cristo a los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Tal vez sea necesario "- salir -" de la intimidad de la fraternidad y tomar mayor conciencia del deber de anunciar el evangelio, como hoy día se pide a los seglares, para responder al mandato del Señor y

para una mayor realización personal y comunitaria.

Por eso las Constituciones dicen: "- En las fraternidades promuévase la preparación de los hermanos para la difusión del mensaje evangélico "en las condiciones comunes del siglo -" " (*Const.* 17,2). De este modo se indica también el modo de actuar del franciscano inmerso en el siglo: seguir el modelo de anuncio de Jesús, de los Apóstoles, de Francisco y de su primera fraternidad.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 11 - 1996 - Marzo - III

Fuente: Carta a los Asistentes, 1996, N. 1

[Tecla Vetralli OFM: Los Franciscanos y el ecumenismo](#)

[1. El ecumenismo](#)

[2. Conversión y reconciliación: fulcro de la experiencia de S. Francisco y camino para la unidad](#)

LOS FRANCISCANOS Y EL ECUMENISMO

Con San Francisco de Asís en el espíritu del diálogo ecuménico

Tecla Vetralli OFM

En el campo ecuménico el franciscanismo tiene su palabra que decir, pero sobre todo un ejemplo y un testimonio que ofrecernos. En efecto, la figura, la experiencia y la propuesta de S. Francisco son un mensaje cuya validez es acogida y reconocida por los cristianos de todas las confesiones. La experiencia de S. Francisco hace del franciscano un hombre ecuménico por vocación. Francisco es un hombre ecuménico y universal por su radical experiencia evangélica, por su amor a la Palabra de Dios que ha obrado en él una continua conversión, por su adhesión a la Iglesia, por su obra de reconciliación y de paz, por el tipo de relaciones instituido por él para con todos los hombres y con toda la creación: todo esto hace de él el hombre nuevo que ha encontrado el equilibrio de las relaciones con Dios, con los hombres y con la creación, y al cual cada uno puede referirse con esperanza.

Francisco es un hombre ecuménico porque ha vivido su experiencia cristiana en el interior de su iglesia con espíritu de catolicidad. Son conocidos su amor y su adhesión a la iglesia católica romana: en una visión universal, que abraza a todos los pueblos y a todas las razas, ora por la santa Iglesia católica y apostólica (RnB 23, 16-22); a ella, en la persona del papa, promete obediencia y reverencia (RnB, Premisa 3; Rb 1,3) y le confía su Orden como a Madre amorosa (Spec 78); los frailes deben

profesar la fe en la Iglesia católica, bajo pena de expulsión de la Orden (RnB 19, 1-2; 2 Test 37-38; LM 4,3); incluso para su misión quiere obtener el mandato del papa (Anp 7, 31).

Francisco vive en el seno de la única iglesia de occidente todavía indivisa, y le son desconocidas las actuales problemáticas ecuménicas. Pero él está fuertemente unido a la Iglesia católica por motivos de comunión, y no de posesión o de contraposición, y esta actitud hace vivir el cristianismo de modo tal que es un anuncio para todos los cristianos. El verdadero católico es ecuménico, universal : por eso Francisco está por encima de todas las divisiones. Toda verdadera experiencia cristiana es alimentada por las raíces, más que por las sucesivas expresiones históricas; sólo partiendo de esta profunda unidad que nace de la adhesión a las raíces evangélicas se puede llegar a una unidad visible.

Este profundo sentir eclesial hace la experiencia de Francisco significativa para el ecumenismo de nuestro siglo, que, como consecuencia del despertar ecuménico suscitado por el Espíritu Santo en la Iglesia católica con el Concilio Vaticano II, se encuentra en perfecta sintonía con la propuesta franciscana. La fidelidad de Francisco a la Iglesia se expresa hoy en relación con la Iglesia católica del Vaticano II, que es una Iglesia en diálogo, como se dice en el documento conciliar *Unitatis redintegratio*.

1. El ecumenismo

Por ecumenismo se entiende el conjunto de esfuerzos y actividades que tienden a restablecer la plena comunión entre los cristianos. Los primeros pasos, que llevarán a la consolidación del actual movimiento ecuménico, se remontan al siglo pasado, con la creación de sociedades misionales, federaciones o alianzas confesionales, asociaciones estudiantiles y juveniles y otras iniciativas interconfesionales. Oficialmente, el movimiento ecuménico reconoce como su fecha de origen la Conferencia internacional misionera de Edimburgo en 1910. De ella nacen los tres grandes filones que confluirán enseguida en el Consejo ecuménico de las iglesias (CEI): "-Vida y Acción-", "-Fe y Constitución-" y "-Consejo internacional de Misiones-". Los grandes puntos de referencia del Consejo ecuménico de las iglesias son las asambleas generales: Amsterdam (1948, año de la constitución del CEI), Evanston (1954), Nueva Delhi (1961), Upsala (1968), Nairobi (1975), Vancouver (1983), Canberra (1991).

La Iglesia católica, al principio, no vio con buenos ojos este movimiento ecuménico, nacido en un ambiente protestante. También ella acuciaba por el problema de la unidad de los cristianos, guiada por la propia eclesiología, en relación con las otras iglesias ha pasado progresivamente, de la actitud de la misión y del unionismo, empeñándose y orando por su conversión y la vuelta a la Iglesia católica, a una verdadera fase ecuménica con el Concilio Vaticano II. Ya al convocar el Concilio Juan XXIII declaraba que uno de los grandes intentos del mismo era la promoción de la unidad entre los cristianos. El Concilio elabora un documento sobre el ecumenismo, *Unitatis redintegratio*, con el cual reconoce que el movimiento ecuménico es fruto de la operación del Espíritu Santo, y compromete a la Iglesia a entrar con empeño en el movimiento ecuménico (UR 1-4). Muchos otros documentos testimonian la nueva actitud de la Iglesia católica: la *Lumen gentium*, la *Unitatis redintegratio* y la *Orientalium Ecclesiarum* renuevan la eclesiología, la *Dei Verbum* descubre la centralidad de la Palabra de Dios y su relación con la tradición, la *Dignitatis humanae* enuncia el derecho a la libertad religiosa, la *Nostra aetate* pone en camino nuevas relaciones con el hebraísmo y

las otras religiones, la *Gaudium et spes* enfoca de modo positivo las relaciones con el mundo. El conjunto de estos documentos indica la voluntad de renovación y la capacidad de diálogo de la Iglesia del Vaticano II.

Este cambio nace naturalmente de las raíces puestas por algunos pioneros del ecumenismo. Recuérdense, al menos, tres nombres con tres caracterizaciones diversas: el P. Lambert Beauduin, que en 1926 fundó el monasterio de la unión, ahora en Chevetogne, en Bélgica, para el estudio y el encuentro con la Ortodoxia, creando después la revista *Irenikon*; el P. Yves Congar, que en 1937, con la publicación de *Chrétiens désunis*, puso en marcha la colección *Unam Sanctam* y todo filón del ecumenismo doctrinal; pero el verdadero paso del viejo ecumenismo de la vuelta y el juicio negativo sobre la situación eclesiológica de las otras iglesias al nuevo espíritu ecuménico se debe al P. Paul Couturier, que desde 1935 transformó el octavario de oración por la vuelta de los otros cristianos a la Iglesia de Roma en la semana universal de oración por la unidad de los cristianos, "-por la santificación de todos... por la unidad que Cristo quiere para su Iglesia con los medios que él quiere... dada como, cuando y donde él quiera-". La puesta en marcha de lo que viene definido como el ecumenismo espiritual, que deberá convertirse en el alma de todo compromiso ecuménico, porque de ahí nace la disponibilidad para la conversión, raíz de todo ecumenismo y presupuesto de la unidad.

Este ecumenismo no es ni una doctrina ni una simple praxis, sino una experiencia, en el sentido de que compromete por entero a la persona cristiana, en su fe y en su operatividad haciéndola llegar a las raíces profundas de su espiritualidad, como palabra e instrumento de la gracia. También por este motivo formal el ecumenismo está en sintonía con la Escuela teológica franciscana, que no se contenta con la pura especulación ni se deja reducir a simple pragmatismo, sino que arrastra toda la persona concreta a la contemplación y a la participación en el mundo divino.

2. Conversión y reconciliación: fulcro de la experiencia de S. Francisco y camino para la unidad

La conversión señala el momento clave en la vida de S. Francisco, y nace de un encuentro personal con el crucifijo de S. Damián (2 Cel 10); ésta es fruto de la iniciativa gratuita de Dios: "-El Señor me concedió a mí... el comenzar a hacer penitencia-" (2 Test 1). Como el anuncio del reino comienza con la invitación a la conversión (Mt 4,17), así la experiencia de Francisco, puesta en marcha en el encuentro con el Crucifijo, e guiada por la escucha de la palabra del evangelio, que invita a la conversión y al cambio de vida (1 Cel 22). La conversión se pone enseguida de manifiesto en el beso al leproso (2 Cel 9), en la decisión de abandonar el mundo (TestsC 9-11) y en la decisión de servir a los leprosos (2 Cel 9). Todo esto es vivido no como experiencia individualista, sino como respuesta a la invitación a reparar la casa de Dios (2 Cel 10). Conversión, para Francisco, significa reconciliación: ante todo reconciliación con Dios, descubierto como Padre (2 Cel 12) y Creador (Cántico) y, por tanto, reconciliación con todas las criaturas, con la sociedad en cuyo seno deben vivir los frailes como "-menores-", con los sacerdotes, en los que no quiere considerar pecado (2 Test 11), con los infieles a los que quiere ofrecer sólo el testimonio de la sumisión (RnB 16). Para Francisco la conversión es una actitud continua que le hace decir, al final de su vida: "-Comencemos a servir al Señor Dios, porque hasta ahora poco o nada hemos hecho-" (1 Cel 103).

Por esta su experiencia de hombre reconciliado Francisco se hace promotor de pactos de reconciliación: pensemos en el halcón con el que Francisco se une mediante un pacto de intensa

amistad (LM 8,10); significativo el episodio del lobo de Gubbio (Flor 21): Francisco ya reconciliado con el lobo, se hace garante del animal que observará el pacto de paz, y así nacerá la reconciliación entre el lobo y el pueblo. La reconciliación con Dios rompe la pretensión egoísta de autonomía y de dominio sobre el mundo, y por eso lleva a la reconciliación con todas las criaturas; de ahí nace el espíritu de pobreza que reconoce y restituye todas las cosas a Dios, quitando así todo motivo de enfrentamiento y de división entre los hombres: es el camino para la reconciliación entre los hombres. Sólo así se puede comprender cómo el Cántico de las criaturas puede reconciliar al obispo y al podestà de Asís (Leg per 44): la reconciliación con Dios y con la creación madura en la reconciliación fraterna.

Esta actitud de radical conversión y de lanzamiento hacia una nueva vida, junto con su experiencia de reconciliación, es la que hace de Francisco un hombre profundamente ecuménico. En efecto, la conversión es el alma de todo ecumenismo: "-El auténtico ecumenismo no se da sin la conversión interior. Porque es de la renovación interior, de la abnegación propia y de la libérrima efusión de la caridad de donde brotan y maduran los deseos de la unidad-" (UR 7). Conversión indica un verdadero cambio de vida y de orientación, en el propio modo de ver, de sentir y de juzgar. Esta conversión debe ser ante todo personal, pero debe afectar también a la Iglesia como tal, superando el concepto anterior de que los otros son los que deben convertirse a la Iglesia católica. Efectivamente, antes de cuestionar a los otros "-antes que nada, los católicos, con sincero y atento ánimo, deben considerar todo aquello que en la propia familia católica debe ser renovado-" (UR 4), puesto que "-la Iglesia peregrina es llamada por Cristo a esta perenne reforma, de la que ella, en cuanto institución terrena y humana, necesita permanentemente-" (UR 6).

Esta conversión comporta, ante todo, un nuevo modo de ver y de juzgar a las otras iglesias, en su vida y en su doctrina. Esto requiere un serio empeño para superar muchos prejuicios graves y difundidos de carácter histórico y doctrinal, y "-para eliminar palabras, juicios u acciones que no respondan, según la justicia y la verdad, a la condición de los hermanos separados, y que, por lo mismo, hacen más difíciles las mutuas relaciones con ellos-" (UR 4); se llegará, así, a reconocer y apreciar con gozo la presencia y la acción del Espíritu Santo en las otras iglesias y "-los bienes verdaderamente cristianos, procedentes del patrimonio común, que se encuentran-" entre ellos (UR 4). De este reconocimiento nacerá una nueva actitud práctica con respecto a ellos, libre de rivalidades polémicas, en un espíritu de amorosa fraternidad, "-de una sincera abnegación, humildad y mansedumbre en el servir a los demás y de un espíritu de liberalidad fraterna con todos ellos-" (UR 7). Entendido así, el ecumenismo se convierte en una verdadera pedagogía de vida cristiana y eclesial.

Expresión de una auténtica conversión es el reconocimiento de las propias culpas en relación con la unidad. Lo subraya el Concilio. "-A las faltas contra la unidad se pueden aplicar también las palabras de S. Juan. "Si decimos que no hemos pecado, hacemos a Dios mentiroso y su palabra ya no está en nosotros" (1Jn 1,10). Por tanto pedimos humildemente perdón a Dios y a los hermanos separados, así como nosotros perdonamos a quienes nos hayan ofendido-" (UR 7); de hecho, la historia nos enseña como "-... en siglos posteriores nacieron disensiones más amplias, y Comunidades no pequeñas se separaron de la plena comunión de la Iglesia católica, a veces no sin culpa de los hombres de una y otra parte-" (UR 3). En este espíritu, el Concilio reconoce las culpas de los cristianos en relación con los hebreos (*Nostra aetate*, 4) y del reconocimiento de la libertad de conciencia y de la libertad religiosa (*Dignitatis humanae*, 12), en la génesis del ateísmo (*Gaudium et spes*, 19), en las relaciones con el mundo y con la ciencia (*Gaudium et spes*, 36).

El ecumenismo, fruto de la acción del Espíritu Santo que obra la conversión y la transformación de los corazones, es así connatural a la esperanza espiritual de Francisco.

(A continuar)

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 12 - 1996 - Marzo - IV

Fuente: Carta a los Asistentes, 1996, N. 1

[Los Franciscanos y el ecumenismo](#)

[3. El descubrimiento de la centralidad de Cristo](#)

[4. Fraternidad franciscana y nuevo modelo de Iglesia](#)

LOS FRANCISCANOS Y EL ECUMENISMO

Con San Francisco de Asís en el espíritu del diálogo ecuménico

Tecele Vetralli OFM

(Continuación)

3. El descubrimiento de la centralidad de Cristo

La conversión y la vida nueva de Francisco está caracterizada por su encuentro con Cristo. De aquí nace su transformación en el hombre nuevo, que vive la realidad de Cristo resucitado, inserto en la vida trinitaria. Así la experiencia cristiana de Francisco asume una profunda unidad: está toda centrada sobre el misterio de Cristo, contemplado y vivido; Jesucristo es el revelador y el camino que conduce al Padre (RnB 22), y para llegar al Padre él emprende directamente el seguimiento de Cristo. De esta experiencia de vida "-cristificada-" nace la reflexión cristocéntrica que ha caracterizado siempre a la escuela franciscana; reflexión, sin embargo, armonizada en el interior de una visión trinitaria que caracteriza la espiritualidad de Francisco. El quiere que "-creamos verdadera y humildemente..., enaltezcamos y demos gracias al altísimo y sumo Dios, trino y uno, Padre, Hijo y Espíritu Santo-" (RnB 23), y él ruega al "-omnipotente, altísimo, santísimo y sumo Dios, Padre, santo y justo, Señor y Rey del cielo y de la tierra... por tu santa voluntad y por tu único Hijo en el Espíritu Santo has creado todas las cosas-" (RnB 23).

Y es precisamente el propio descubrimiento de la centralidad de Cristo, en su misterio trinitario, lo que está en la base del movimiento ecuménico, permitiendo a las iglesias salir de sí mismas, librándose de la obsesiva preocupación de defender y salvaguardar la propia identidad, para concentrar la propia atención sobre Cristo, fuente de unidad. Es ésta la verdadera liberación obrada por el ecumenismo: las iglesias han dejado de mirarse y juzgarse confrontándose recíprocamente, y han comenzado a confrontarse directamente con Cristo. Sólo desde esta nueva actitud ha podido nacer la necesidad sentida de conversión y el deseo de una unidad que ha de conseguirse no a través de la demostración de las razones históricas, sino a través de la reconciliación.

Esta confrontación directa con Cristo hace comprender que la unidad no es un problema de carácter estructural o una opción contratada: es parte integrante de la vida cristiana. En Cristo, el cristiano vive de la unidad de la vida trinitaria. Este es el sentido de la oración de Jesús por la unidad: la relación recíproca Padre-Hijo lleva una nueva relación: Jesús-discípulos; e éste el fundamento de la unidad querida por Jesús cuando ora "-que sean como nosotros una sola cosa-" (Jn 17, 22); la unidad entre los discípulos debe tener como modelo no sólo la relación del Padre con el Hijo, que debe estar anclada en ella; es una unidad que nace del don de la revelación o de la gloria de Dios; es un círculo que parte de la iniciativa de Dios, revelada por Jesús, implica la respuesta del creyente, para subirlo en la unidad divina; y éste es el sentido de aquellas palabras de Jesús que se traducen: "-A fin de que se hagan perfectos (en la tensión) hacia la unidad (divina)-" (Jn 17, 21); no se trata, por tanto, del perfeccionamiento de un amor humano recíproco, sino de la asunción en la relación amorosa del Padre con el Hijo, que se convierte en término de confrontación, norma, fundamento y fin de la existencia cristiana.

El descubrimiento, pues, de la centralidad de Cristo, de aquel proceso de conversión y de tensión hacia la unidad ha hecho resurgir y caracteriza tanto la experiencia franciscana como el movimiento ecuménico. Por este motivo es de fundamental importancia el principio expresado por el Concilio sobre la "-jerarquía en las verdades-" (UR 11), que son juzgadas en la medida de su unión más o menos estrecha con el misterio de Cristo, que debe seguir siendo central tanto en la formulación de la fe como en la praxis de la vida cristiana, de modo particular en el anuncio de la Palabra de Dios y en la liturgia. Este reconocimiento de una jerarquía de las verdades, centradas sobre el misterio de Cristo abre nuevos caminos y nuevas esperanzas al diálogo entre las iglesias.

4. Fraternidad franciscana y nuevo modelo de Iglesia

El encuentro con Dios en Jesucristo lleva a Francisco a una nueva concepción de la vida comunitaria, por la cual él no quiere cambiar el modelo de ninguna otra experiencia precedente (Lp) 114). Es su descubrimiento de Dios como padre el que le sugiere el modelo de vida de sus frailes: éstos constituirán una fraternidad, en la que todos deben ser verdaderamente hermanos. El ideal de la vida de esta fraternidad está expresado en la RnB 4.5.6. La preocupación de Francisco es que alguno prevarique y use el poder en relación con los otros: "-Los frailes no tengan algún poder o dominio, sobre todo entre sí... por caridad de espíritu se sirvan y obedezcan mutuamente...;...y ninguno sea llamado prior, sino que todos se llamen simplemente hermanos menores-". Esto no significa que no haya un ordenamiento en el interior de la fraternidad: es fundamental que no haya uno "-superior-", sino que el que tiene el cuidado, guarda, ayuda y protege (guardián). Entonces la obediencia tiene un sentido y puede ser exigida con energía, como expresión de fidelidad a la llamada de Dios; de esta relación nace aquella "-obediencia caritativa que satisface a Dios y al prójimo-" (Adm 3). La

comunidad franciscana es una comunión de hermanos.

De esta experiencia de fraternidad nace un tipo particular de relación con el mundo externo, que se traduce también en un modelo característico de evangelización, exquisitamente ecuménico: "-Los frailes que van entre los infieles, pueden ordenar las relaciones espirituales entre ellos de dos modos. Un modo es que no hagan lites o disputas, sino que estén sometidos a toda criatura humana por amor de Dios y confiesen que son cristianos. El otro modo es que, cuando vean que agrada al Señor, anuncien la palabra de Dios... Y todos los frailes, donde quiera que estén, recuerden que han entregado y abandonado su cuerpo a Nuestro Señor Jesucristo, y por su amor deben exponerse a los enemigos tanto visibles como invisibles-" (RnB 16). También en relación con los cátaros y los herejes Francisco rehuye la polémica, recurriendo al único testimonio de la vida y a la sencilla afirmación de la verdad en la predicación y en la composición de oraciones y alabanzas al Señor; esto en conformidad con cuanto prescribe para los predicadores en la RnB 17: "-Todos los frailes prediquen con las obras...; todos mis frailes predicadores, oradores, trabajadores, tanto clérigos como laicos, traten de humillarse en todas las cosas... no enorgullecerse dentro de sí por las buenas palabras, las obras...-".

Como el encuentro con Dios Padre en Jesucristo inspiró a Francisco la imagen de una comunidad entendida como comunión fraterna en diálogo con todos los hombres y con toda la creación, así el descubrimiento de la centralidad de Cristo ha hecho surgir de la palabra de Dios y de la más auténtica tradición una eclesiología que supera la precedente concepción de iglesia institucional, haciendo resaltar la realidad de la iglesia misterio, entendida como comunión, en constante actitud de diálogo.

Eclesiología de comunión significa ante todo eclesiología trinitaria, que ve a la iglesia inserta en el designio salvífico del Padre, realizado por el Hijo, llevado a plenitud por la presencia del Espíritu Santo. Es la visión de UR 2, que se rehace en el capítulo 1 de la *Lumen gentium*. La presencia del Espíritu Santo, que obra con sus dones multiformes, es fuente de las diversidades y, al mismo tiempo, de su reconciliación en la unidad. La Iglesia, por tanto, es el lugar en que se realiza la comunión con Dios y con los hombres.

(Aquí he debido omitir un párrafo sobre el diálogo - Nota del Redactor).

(A continuar)

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 13 - 1996 - Marzo - V

Fuente: Carta a los Asistentes, 1996, N. 1

[Los Franciscanos y el ecumenismo](#)

[5. Una nueva espiritualidad](#)

[Conclusión](#)

[Uso de la Biblia](#)

LOS FRANCISCANOS Y EL ECUMENISMO

Con San Francisco de Asís en el espíritu del diálogo ecuménico

Teclé Vetralli OFM

(Continuación)

5. Una nueva espiritualidad

Por las observaciones expuestas anteriormente no es de extrañar el interés de todas las confesiones cristianas y de todas las religiones y del movimiento ecuménico por la figura y el mensaje de S. Francisco. En efecto, la espiritualidad franciscana es profundamente ecuménica.

La primera característica que hace de Francisco un hombre ecuménico es su relación con la Palabra de Dios. Del encuentro con el Evangelio nace la opción de su vida (An p 10.11), y la de sus frailes es una "-vida según el evangelio-" (RnB, Premisa 2.4); también el discernimiento de la vocación de los primeros compañeros se hace a la luz del evangelio (2 Cel 15; 1 Cel 24; L TC 27-29; LM 3.3). La hermenéutica de la Palabra de Dios en S. Francisco es clara y lineal. "-La letra mata, el Espíritu vivifica-" (Adm 7); no erudición, sino conversión, prontitud en el obrar, dar gloria a Dios: es el principio hermenéutico de S. Francisco; para él la caridad, contenido de la Palabra de Dios, vale más que la lectura, por lo cual no duda en regalar a una persona necesitada el texto del Nuevo Testamento

(L p 56). Su profunda lectura sapiencial y experiencial de la Palabra de Dios lo preserva no sólo de una interpretación ad litteram, sino también de una pura observancia literal: el haber buscado siempre el mensaje del Espíritu ha sido en él una fuente de creatividad y de gestos proféticos, de distensión, de diálogo, de conciliación.

Francisco se hace, así, el hombre universal, precisamente por su original, profunda y radical experiencia cristiana, que no soporta barreras o divisiones. Él traslada su profunda experiencia de reconciliación interior a sus relaciones con los hombres y con la creación; eliminado todo dualismo, que por su naturaleza impone una opción y un rechazo, él se encuentra en contacto sólo con hermanos: los hermanos de su Orden, los hermanos leprosos, los hermanos ladrones, el hermano lobo, el hermano fuego y el hermano viento. Por su encuentro con Cristo él se ha convertido en un hombre nuevo, regenerado, que vive ya la vida reconciliada de la resurrección, y a cuyos ojos todo es transformado y adquiere un nuevo significado.

Su relación con la naturaleza nace también de esta experiencia, y fuera de este contexto no se puede comprender la pobreza de S. Francisco, la cual no es renuncia, sino más bien liberación de un lazo con lo particular para abrirse a la acogida y a la comunión universal. La pobreza, más bien que defraudarlo, pone a la creación en las manos de Francisco; él es el custodio fiel, porque en su profunda experiencia religiosa ha encontrado la humildad de sentirse criatura entre las criaturas y, por lo mismo, hermano entre hermanos y hermanas. El camino que lo ha conducido a Dios, más que hacerlo extraño al mundo, le ha hecho descubrir la creación. Toda criatura tiene un significado y una voz que dice: "-Dios me ha creado para ti, oh hombre-" (Spec 118).

La espiritualidad ecuménica encuentra grandes respuestas en esta experiencia espiritual de Francisco. Ella, en efecto, está caracterizada: -por una actitud de escucha atenta y continua de la Palabra de Dios, abierta a la conversión y a los caminos imprevisibles del Espíritu; -por una experiencia de salvación centrada en Cristo y vivida como don, en la continua conciencia de su gratuidad, nacida de la iniciativa de Dios; esto comporta un espiritual desapego de las propias iniciativas, en la superación de toda actitud integrista, que se deriva de la absolutez y certeza en las propias ideas; sin el temor de caer en el indiferentismo y en la despreocupación, porque el principal peligro de un verdadero empeño es el apego a sí mismos; -actitud de diálogo en un espíritu de pobreza, porque uno de los impedimentos del ecumenismo es el espíritu de posesión, a distintos niveles. La séptima asamblea del CEI ha definido así la espiritualidad ecuménica: "-Una espiritualidad ecuménica para nuestro tiempo debería ser: encarnada, aquí y ahora; fuente de vida, radicada en las Escrituras y alimentada con la oración de una comunidad que ora y celebra; estar centrada en la eucaristía y ser expresada en el servicio y en el testimonio; tener confianza y seguridad. Una espiritualidad así desemboca inevitablemente en el sufrimiento, se abrirá a un *ecumene* más vasto, será gozosa y llena de esperanza... La acción del Espíritu Santo será su fuente y su guía. Esta espiritualidad es vivida y buscada en comunidades y para los otros. Se trata de un proceso permanente de formación y de profundización de la vocación cristiana-".

El diálogo ecuménico es el factor principal de enriquecimiento de la espiritualidad cristiana. "-Los católicos debidamente preparados deben adquirir un mejor conocimiento de la doctrina y de la historia, de la vida espiritual y cultural, de la psicología religiosa y de la cultura propia de los hermanos-" (UR 9). Acercarse al vivir cristiano de los hermanos significa contemplar un aspecto vivido del misterio de Dios, a veces desconocido para nosotros, o por lo menos no comprendido

adecuadamente. Es por esto por lo que el diálogo hace más integral nuestra experiencia cristiana. En efecto, debemos hablar de una pluralidad de las espiritualidades, que deben entrar en diálogo y en comunión entre sí. Las iglesias orientales nos harán atentos al papel del Espíritu Santo y a la dinámica trinitaria de la vida espiritual, al sentido de lo inefable y del misterio, al significado de la resurrección en la historia del hombre y de la creación, a la experiencia de la divinización, al camino que lleva de la teología a la contemplación y a la devoción (cf. UR 14-18). Las iglesias de la Reforma nos harán atentos al papel único de la palabra de Dios, al sentido de la justicia y de la caridad, a la continua verificación de la fe, al sentido de la gratuidad... (cf. UR 19-23).

Una espiritualidad ecuménica reconoce y celebra la unidad ya existente y con frecuencia olvidada. No son pocos ni secundarios los elementos que ya unen a las iglesias. "-La Palabra de Dios escrita, la vida de la gracia, la fe, la esperanza y la caridad, y otros dones interiores del Espíritu Santo y los elementos visibles: todas estas realidades que provienen de Cristo y a El conducen, pertenecen por derecho a la única Iglesia de Cristo-" (UR 3).

Conclusión

El franciscanismo es ecuménico por vocación. Los elementos fundamentales que caracterizan la experiencia franciscana son los mismos que han suscitado y hacen vivo y creíble el movimiento ecuménico: la experiencia de conversión y de reconciliación, descubrimiento de la centralidad de Cristo, la comunidad y el modelo de iglesia entendida como fraternidad en comunión y en diálogo, una espiritualidad caracterizada por la escucha de la Palabra de Dios, por una relación de fraternidad con todos los hombres y con la creación y alimentada por el diálogo. Por estos motivos, una fraternidad franciscana profundamente vivida y testimoniada es un modelo privilegiado de ecumenismo; a su vez, el principio ecuménico de la unidad en la diversidad, puede convertirse en un factor determinante para la revigorización de la comunidad franciscana.

USO DE LA BIBLIA

*Extracto de "-La interpretación de la Biblia en la Iglesia-",
Pontificia Comisión Bíblica, 1993.*

4. En el ecumenismo

Si el ecumenismo, en cuanto movimiento específico y organizado, es relativamente reciente, la idea de la unidad del Pueblo de Dios, que este movimiento se propone restaurar, está profundamente enraizada en la Escritura. Tal objetivo era la preocupación constante del Señor (Jn 10,16; 17,11.20-23). Supone la unión de los cristianos en la fe, la esperanza y la caridad (Ef 4,2-5), en el respeto mutuo (Flp 2,1-5) y la solidaridad (1 Cor 12,14-27); Rm 12,4-5); pero también, y sobre todo, la unión orgánica a Cristo, como los sarmientos con la vid (Jn 15,4-5), como los miembros y la cabeza (Ef 1,22-23; 4,12-16). Esta unión debe ser perfecta, a imagen de la del Padre y del Hijo (Jn 17,11.22). La Escritura define su fundamento teológico (Ef 4,4-6; Ga 3,27-28). La primera comunidad apostólica es un modelo concreto y viviente (He 2,44; 4, 32).

La mayor parte de los problemas que afronta el diálogo ecuménico tiene una relación con la interpretación de los textos bíblicos. Algunos problemas son de orden teológico: la escatología, la estructura de la Iglesia, el primado y la colegialidad, el matrimonio y el divorcio, la concesión del sacerdocio ministerial a las mujeres, etc. Otros son de orden canónico y jurisdiccional: se refieren a la administración de la Iglesia universal y de las Iglesias locales. Otros, en fin, son de orden estrictamente bíblico: la lista de libros canónicos, ciertas cuestiones hermenéuticas. Aunque no pueda pretender resolver ella sola todos esos problemas, la exégesis bíblica está llamada a contribuir al ecumenismo con una importante ayuda. Progresos notables se han realizado ya. Gracias a la adopción de los mismos métodos y de puntos de vista hermenéuticos análogos, los exegetas de diversas confesiones cristianas llegan a una gran convergencia en la interpretación de las Escrituras, como lo muestran el texto y las notas de varias traducciones ecuménicas de la Biblia, así como otras publicaciones.

Hay que reconocer, además, que sobre puntos particulares, las divergencias de interpretación de las Escrituras son frecuentemente estimulantes y pueden revelarse complementarias y enriquecedoras. Tal es el caso, cuando expresan valores de tradiciones particulares de diversas comunidades cristianas, y traducen así los múltiples aspectos del Misterio de Cristo.

Puesto que la Biblia es la base común de la regla de fe, el imperativo ecuménico comporta, para todos los cristianos, una llamada apremiante a releer los textos inspirados en la docilidad al Espíritu Santo, la caridad, la sinceridad y la humildad, a meditar esos textos y a vivir de ellos, para llegar a la conversión del corazón y a la santidad de vida que, unidas a la oración por la unidad de los cristianos, son el alma de todo movimiento ecuménico (cf. *Unitatis redintegratio*, 8). Habría que hacer accesible, para esto cristianos, al mayor número posible de cristianos, la adquisición de la Biblia, animar las traducciones ecuménicas, - ya que un texto común ayuda a una lectura y comprensión comunes -, promover grupos de oración ecuménicos, para contribuir, por un testimonio auténtico y viviente, a la realización de la unidad en la diversidad (cf. Rm 12,4-5).

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 14 - 1996 - Abril - I

Fuente: Boletín del CIOFS, 1995, N. 3

[Desde la Presidencia del CIOFS](#)

[Vamos a dar un futuro pacífico a todos los niños](#)

[Desde Ruanda: la fidelidad y la reconciliación](#)

DESDE LA PRESIDENCIA DEL CIOFS

Emanuela De Nunzio

Tras los Capítulos generales de los Hermanos Menores Conventuales y de la TOR, celebrados en mayo 1995 (cfr. Buletín del CIOFS 2/1995), se sucedieron también los respectivos Asistentes generales de la OFS.

P. Kevin Schindler-McGraw, OFMConv. volvió a su provincia de S. José de Cupertino en los Estados Unidos para asumir los cargos de Párroco y de Rector de la catedral de Reno, Nevada. En su lugar fue nominado P. Valentín Redondo, OFMConv, el actual Ministro provincial de España.

P. Antonio Morichetti, TOR, lo sucedió el P. Zvonimir Brusa, TOR, que es también Definitor general.

Queremos dar un afectuoso bienvenido a P. Valentín y a P. Zvonimir y manifestar toda nuestra gratitud a P. Kevin y P. Antonio. Estuvieron muchos años con nosotros, dedicándose a la OFS con generosidad, con amor, con competencia. Se prodigaron para que la Fraternidad internacional de la OFS camine siempre con más decisión por la vía marcada de la renovada Regla y de las Constituciones generales; porque la OFS responde más pronto a las expectativas de la Iglesia que nos llama hacia la santidad y la misión; porque valore todas las riquezas del carisma y de la tradición, para abrirse al futuro de Dios.

Ambos participaron activamente y provechosamente en el trabajo de la Presidencia del CIOFS.

Ambos colaboraron con gran compromiso a las actividades de las respectivas comisiones del CIOFS:

P. Kevin en la Comisión Jurídica y P. Antonio en la Comisión para la formación.

Durante las visitas pastorales y los Capítulos nacionales electivos, P. Kevin y P. Antonio han siempre intentado de promover la comunión y la coresponsabilidad y de estimular los seglares y los Asistentes espirituales a un dinamismo nuevo, para que todos asuman plenamente el propio papel y colaboren a la obra común según los dones recibidos por cada uno.

Gracias, P. Kevin. Gracias, P. Antonio. Nosotros os sentimos siempre cercanos, aún se vuestro ministerio os lleva por otros caminos. El Señor os colma de su gracia por todo que nos habeis donado.

VAMOS A DAR UN FUTURO PACIFICO A TODOS LOS NIÑOS

(El editor)

El pasado 4 de Julio en la sala de prensa de la Santa Sede se dio a conocer el tema del próximo Día Mundial de la Paz 1996: "Vamos a Dar un Futuro Pacífico a todos los Niños" es el tema elegido por el Papa. Y ya la conexión cercana con los que le habían precedido en los dos años anteriores, "La Familia" en 1994 y "Mujeres" en 1995, se subrayan.

Juan Pablo II, quien ya envió una carta de Navidad a los niños en diciembre pasado, se dirige ahora en esta carta a adultos. A los Cristianos y los hombres de buena voluntad asevera la nota de presentación del Vaticano comenzando ahora, el Papa pide, "meditar sobre el hecho de que demasiados niños no conocen la paz, nunca han disfrutado la paz". Es, por lo tanto, urgente" continúa el texto, "que a fin de aprender cómo hacer las paces entre ellos, los niños deberían tener la posibilidad de vivir en paz. Es su derecho y nuestro deber. Significa dar y recibir la esperanza de todos los niños a quienes se les ha negado el futuro".

Los niños de la ex-Yugoslavia, los niños de Ruanda... dos partes de este Boletín hablan de ellos. Pero hay también muchas otras causas de violencia familiar y social, muchas formas de desánimo y explotación.

Dar a los niños un futuro de paz significa, por lo tanto, tratar de eliminar estas causas de dolor y muerte. Con su mensaje, el Papa "lanza un grito a todos: para dar esperanza de paz a los niños dondequiera que éstos estén". Ellos "necesitan familias que los eduquen con amor, que respeten su dignidad. También, continúa el texto del Vaticano, necesitan modelos y ejemplos para aprender a afrontar los contrastes de la vida social sin sucumbir a la violencia".

Cada franciscano seglar y cada Fraternidad, en conformidad con nuestro carisma franciscano, debe involucrarse en el servicio a los necesitados y a los parias, en los variados trabajos piadosos, espirituales y materiales. Igualmente las Fraternidades que parecen más lejanas de iniciativas concretas de servicio social deben practicar la caridad y expresar en el rezo su sensibilidad hacia el pobre y el débil.

Pero quizás ha llegado el tiempo de examinar nuestra conciencia y preguntarnos nosotros mismos, también en relación con los niños, ¿qué significa realmente nuestro saludo que usamos

mecánicamente. PAZ Y BIEN? ¿Qué hacemos para ser verdaderos constructores de PAZ? ¿Cuál es el BIEN que nosotros podemos brindar?

DESDE RUANDA: LA FIDELIDAD Y LA RECONCILIACIÓN

Paz y Bien!

La Fraternidad de Santa María de los Angeles acogió el contenido de su carta del 19 de noviembre de 1994, que tomó mucho tiempo en llegar. Después de un período prolongado de tribulación, algunos de nuestros hermanos y hermanas, habiendo huido de las matanzas de abril julio de 1994, comienzan a ser consolados nuevamente gracias al aliento y los rezos, de los cuales su carta es un ejemplo.

El Señor, quien tomó el cuidado de nosotros y todavía lo hace, nos brinda esta ocasión de comunicarle todas las noticias de la Fraternidad de forma detallada.

Desde el tiempo de su establecimiento, el 3 de octubre de 1993, la Fraternidad de Santa María de los Angeles tiene 11 profesos temporales y 40 postulantes viniendo desde diversas parroquias en la ciudad y alrededores. Hoy, después de esta guerra civil, 5 profesos y 17 postulantes están aquí, y muchos están desterrados en Zaire. Dentro de nuestro grupo nosotros tristemente anotamos seis muertos conocidos, todos asesinados durante las matanzas que trajeron penas a Ruanda, siendo uno de ellos el Ministro Juvénel Kabera.

Esperamos que un día nuestros hermanos, quienes viven miserablemente en el exilio, retornen a su país nuevamente y se reúnan con sus conciudadanos.

A fin de superar estos momentos difíciles, llamados tiempos de la postguerra, hemos puesto nuestra confianza en Cristo. Nuestras reuniones regulares son el único medio por el cual podemos restablecer el diálogo y la vida fraternal, ante todo entre nosotros mismos y luego con otros. El tema, "la reconciliación de la gente ruandesa" ha llegado a ser el sueño de todos, que nos atrae especialmente durante la Cuaresma: desde este punto la Fraternidad ha reflexionado sobre "Reconciliación: llevando nuestra cruz siguiendo a Cristo".

Por lo tanto pedimos a todos los que tienen fe que nos recuerden en sus oraciones, para parar el odio y la división entre los Hutu y los Tutsi que se muestra entre Ruanda y sus hermanos cercanos en Burundi.

Y nuevamente, nuestra Iglesia está en peligro, amenazada y perseguida y acusada de ser uno de los factores determinantes de los tristes sucesos que han golpeado este país, y esto nos lleva a la pregunta de nuestra misión y nuestro papel en la Iglesia: ser mensajeros de paz. Pero Cristo vive y todos estos puntos negativos no pueden hacernos temblar en forma alguna. "Nadie puede separarnos del amor de Cristo" (*Rom 8, 35-39*).

Junto con la iglesia sufriente hacemos todo lo posible con los escasos medios a nuestra disposición para reconstruir nuestra Iglesia en ruinas. Una Iglesia que ha tenido muchas pérdidas humanas y materiales. Los obispos, sacerdotes, religiosos, hombres y las mujeres, y también millares de seglares han muerto, y otros han huido. Las iglesias se han destruido y se usan como refugios.

A pesar de todas estas persecuciones, los franciscanos seculares participan activamente en la reconstrucción. Algunos son catequistas, otros toman parte en la CARITAS parroquial distribuyendo alimento, y otros animan y dirigen la comunidad eclesial básica realizando conjuntamente sus deberes diarios.

A lo largo de nuestra ruta lo que es más doloroso es la carencia de un techo sobre las cabezas de muchos y la destrucción de todo, especialmente hay muchos huérfanos (por lo menos uno o dos en cada familia), y hay muchos otros problemas.

Queremos comunicar que en la próxima Pascua, lunes, 17 de abril de 1995, cinco candidatos renovarán su profesión en el Monasterio de Santa Clara de las Clarisas de Kamonyi. Después del rito de Profesión, tendrá lugar allí mismo un Capítulo, y el nuevo programa para la formación de postulantes se discutirá.

Rece por nosotros para que el Espíritu Santo nos continúe fortaleciendo e iluminando para hacer la voluntad de Dios, y Cristo viva en los corazones de todos nosotros y particularmente en los corazones de la gente de Ruanda y Burundi. Que la paz reine en nuestra región.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 15 - 1996 - Abril - II

Fuente: Boletín del CIOFS, 1995, N. 3

[Emerenziana Rossato: Pistas para la formación](#)

[Mimi Def: Tolerancia](#)

[Emanuela De Nunzio: Testimonio desde Croacia](#)

[Conferencia de la Familia Franciscana](#)

PISTAS PARA LA FORMACIÓN

Emerenziana Rossato

Anteriormente hemos visto el don que es nuestra vocación y la respuesta que hemos dado a ella con la profesión. Consideremos ahora la Regla, el único sendero por donde podremos realizar, en verdad y siguridad de fe, sea nuestra vocación, sea nuestra profesión.

La Regla la precede un prologo, ilustrando las relaciones que debemos vivir con Dios como sus hijos, sus hermanos, sus esposos y madres, para que lo Espiritu sancto hace su morada en nosotros.

Se divide en tres capítulos:

- el primero asegura al franciscano seglar que la Familia Franciscana es un don del Espíritu Sancto a su Iglesia, como lo es cada uno de sus miembros, que a la manera de San Francisco y impulsado por el Espíritu, que en él fortalece el hombre interior, puede alcanzar la perfección de la caridad con la ayuda de la presente Regla confirmada por la Iglesia.

- El segundo capítulo trata de la Forma de vida que debemos realizar para ser como nos quiere el Señor, la Iglesia y la Orden.

Trata del compromiso personal que adelanta el aprieto de la Fraternidad y se enlace con la conversión del corazón. Va en tres direcciones: Dios - Hermanos - Criaturas, y debemos misurarnos a él, porque nos calificaremos en él.

Es forma de vida que si adquiere observando el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo siguiendo el ejemplo de San Francisco de Asís. Es el pasar del Evangelio a la vida y de la vida al Evangelio; el buscar Cristo en los hermanos; el hacerse testigos y instrumentos de la misión de la Iglesia entre los hombres; el conformar nuestro modo de pensar y de obrar al de Cristo, mediante un radical cambio interior; el hacer de la oración y de la contemplación el alma del propio ser y del propio obrar; el dar testimonio de nuestra ardiente amor hacia la Virgen Maria, imitando su ejemplo; el cumplir fielmente las obligaciones propias de nuestra condición.

Continúa la forma de vida: la justa relación a los bienes terrenos; la pureza del corazón; la fidelidad a la propia vocación; la acogida de los hermanos; el cumplir de modo competente nuestros propios deberes; las iniciativas eficaces para la promoción de la justicia; el espíritu de paz; el respeto por las otras criaturas; la confianza en la presencia del germen divino que hay en el hombre y en la fuerza transformadora del amor y del perdón; la serenidad atendiendo el encuentro definitivo con el Padre.

Son valores estupendos a los cuales atender, pistas de vida que dan certitudes verificables también en el camino, que ninguno nos puede regalar pero tampoco quitar, una vez que los hemos obtenido...

Inspirándose a las palabras de San Francisco podemos decir que la Regla es: "libro de vida, esperanza de salvación, medula del Evangelio, vía de la perfección, llave del paraíso, pacto de eterna alianza..." (cfr. Cel 208).

TOLERANCIA

Mimi Def

Oh Señor, que podamos vivir tranquilo, cada uno en su lugar, que no debamos temer conflictos sociales, que todos seamos de edad respectable, que no seamos dificultados de las inquietudes de los jóvenes.

Pero...

- has olvidado la hermosura del arco iris y el gusto de descubrir el lenguaje del otro?
- no te acuerdas de la alegría de la fiesta familiar cuando fuimos tan felices todos juntos?
- no te acuerdas de la felicidad vivida por una sonrisa debida a un gesto de condisión?

Si, Señor, yo sé bien, tú volteas nuestras categorías. Los mismos discípulos y la gente de tu país fueron desorientados:

"Mujer, dame de beber... los discípulos se maravillaban de que hablase con una mujer" (Jn 4).

"Zaqueo, baja pronto, porque hoy me hospedaré en tu casa... todos murmuraban de que hubiera entrado a alojarse en casa de un hombre pecador" (Lc 19).

"Tus pecados te son perdonados"... Comenzaron los convidados a decir entre sí: ¿Quién es éste para perdonar los pecados?" (Lc 7).

Tú nos invitas a salir de nuestras fronteras, de nuestras cerraduras, para ir de encontrar al otro, a cada uno de los otros.

Para entrar en relación con la Samaritana, con Zaqueo, Jesús comparte una necesidad, un desiderio: la necesidad de beber, el desiderio de alojarse con él. Aceptando el riesgo del diálogo, de una condisión de vida, ellos comparten transformados.

En la línea del Evangelio, en la rilectura de nuestras vidas, podemos buscar los encuentros que nos han permitido de cambiar nuestro modo de ver y nuestras corazones.

Como aceptamos al otro, al diverso?

"Umildad y misericordia caminan juntos, y juntos portan a la tolerancia".

Para concluir, meditamos el perfil del perfecto Hermano menor (cfr. Espejo de perfección, 85).

TESTIMONIO DESDE CROACIA

Emanuela De Nunzio

El 31 de agosto de 1995, los seis Representantes Internacionales de la Familia Franciscana se encontraron con miembros de la Familia Franciscana Croata de Croacia, Bosnia y Hercegovina.

El propósito de los visitantes, como declararon en su mensaje introductorio, fue estar presente en un territorio tan bajo asedio "-como mensajeros de la solidaridad de la Familia Franciscana Internacional, como hermanos y hermanas bastante preocupados por su sufrimiento y deseando oír acerca de su pugna y difícil situación, para compartir sus preocupaciones y meditar juntos sobre su futuro que nos concierne a todos. "-

Los informes que fueron presentados por los líderes provinciales y la discusión que siguió mostró que aún con el luto y la destrucción, la miseria y la depresión los hombres y las mujeres sabios y generosos con fe profunda y gran corazón, no han sido superados y sabrán cómo construir la paz con las condiciones para la convivencia, para que como un gran escritor croata dijo "-la tierra sea más hermosa y el hombre pueda vivir sin temor y odio-". (Ivo Andric, "-El Puente sobre el Drina-")

El mismo objetivo y certeza surgió de la reunión larga y cordial que tuvieron con el Cardenal de Zagabria. Él sugirió tres "-direcciones-" a seguir por la Familia Franciscana:

- La *primera* es espiritual; oraciones más intensas que invoquen la paz de Dios: la paz entre los países de la ex-Yugoslavia, paz entre los diversos grupos étnicos y paz entre los diversos grupos religiosos presentes en ese territorio.

- La *segunda* sugerencia es la asistencia a los oprimidos y víctimas de la guerra y apoyo en la reconstrucción. El Cardenal propuso crear "-mellizos-" entre ciudades, entre diócesis, entre parroquias,... (¿y entre hermandades de la OFS?).

- La *tercera* sugerencia es contribuir para corregir la información dada a la opinión pública internacional y evitar la manipulación final de la verdad, así como también noticias parciales, falsas y deformadas.

Las noticias que los medios de comunicación de masas presentan todos los días es un continuo alternar entre los horrores y los gestos de generosidad, de adelantos militares y esperanzas para la paz. ¿Qué conseguirá ser la situación militar y política cuando este boletín llegue a sus manos? Nosotros debemos "-confiar en la presencia de la semilla divina en todos y en el poder transformador del amor y el perdón-" (Reg. n. 19). Pero cualesquiera que sean los resultados de los esfuerzos diplomáticos, de los esfuerzos combinados de los líderes de los países interesados y de las organizaciones internacionales, la destrucción, el luto y las mutilaciones permanecen.

Yo ví casas deshechas, puentes y caminos destruidos. Yo ví las iglesias Católicas tan aplanadas al terreno que uno no podía ni siquiera encontrar su perímetro.

Yo ví a los pobres y los refugiados haciendo cola a las puertas de los conventos franciscanos que distribuyen "-el pan de San Antonio-" y ante las cocinas de sopa que ofrecen una comida caliente.

Yo ví "-la pared gimoteante-" en Zagreb que se extiende por centenares de metros alrededor de la sede de los soldados de la ONU. Está construida con ladrillos rojos y negros. Sobre cada ladrillo rojo se escribe el nombre de uno perdido en la batalla; sobre cada ladrillo negro se escribe el nombre de uno muerto. Hay flores y velas allí. Los padres, niños, hermanos y hermanas, las esposas y los esposos vienen aquí para sollozar sobre sus amados perdidos.

Cualquiera sea la forma en que nosotros seamos capaces de ayudar a estos atormentados países, las profundas heridas permanecerán y todos los hombres de buena voluntad son llamados a ayudarlos.

CONFERENCIA DE LA FAMILIA FRANCISCANA

Todas las partes interesadas han definitivamente aprobadas una nueva estructura de colaboración interfranciscana: la Conferencia de la Familia Franciscana (CFF). Forman parte los Ministros Generales OFM, OFMConv, OFMCap, TOR, la Ministra general de la OFS, la Presidente de la Conferencia Franciscana Internacional (= agrupamiento mundial de las religiosas y de los religiosos de la nueva regla de la TOR). La nueva Conferencia quiere promover la comunión entre todos los ramos de la Familia Franciscana y favorecer iniciativas comunes. El primo Presidente (1995-1996) es el Ministro General OFM. El projimo será el Ministro General de la OFS (1996-1997). Son previstas dos reuniones por año. Continua existir, como estructura interna, la Conferencia de los cuatro Ministros generales de la primera Orden y de la TOR.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 16 - 1996 - Abril - III

Fuente: Boletín del CIOFS, 1995, N. 3

[Annemarie di Capua: Con Francisco hacia una nueva Europa](#)

[Visita a la OFS de Latvia](#)

[El congreso nacional de JUFRA brasileño](#)

[Capítulos electivos](#)

CON FRANCISCO HACIA UNA NUEVA EUROPA

Annemarie di Capua

Las vacaciones EUFRA se idearon como medio de crear una nueva Europa sin fronteras, no solamente a un nivel político y económico, sino sobre todo a un nivel cristiano. Estas son el fruto del trabajo continuo y persistente de dos hermanas alemanas quienes se dedicaron en cuerpo y alma a este sueño.

Este año yo quise tomar parte en esta experiencia en Hopsten, Alemania, con mi esposo. Eramos 107 hermanos y hermanas de 18 países y los que conocían más de un idioma rápidamente comenzaron a actuar como intérpretes, reduciendo así las barreras lingüísticas al mínimo. El Asistente General, Fr. Carl Schäfer OFM, estuvo presente, y también el Asistente Nacional Alemán, Fr. Ubald Hausdorf OFM, un sacerdote de Ucrania, un sacerdote de la OFS de Rumania y también uno de la República Checa. Dos frailes croatas participaron también por unos días, pero fueron llamados de regreso a su país al recibir malas noticias y tuvieron que volver a trabajar a un hospital. El itinerario de estas "vacaciones" fue muy intenso, comenzando temprano la mañana con gimnasia a las 7 a.m. A las 8 había una pausa para rezar juntos, y luego se mostraron películas cortas que introducían el tema de las discusiones y proveían puntos para la meditación. Los grupos lingüísticos, que eran bastante mixtos (ej. en el grupo Italiano había 3 rumanos y un finés), discutieron los siguientes temas:

- ¿Qué significa para nosotros pertenecer a una Orden Internacional?
- Solidaridad: la nueva realidad internacional.
- ¿Será capaz la Iglesia y la fe de superar las tensiones nacionalistas?

Los cursillos, (decoración de velas, baile expresivo, Batik, canto coral, pintura, deportes para los jóvenes, nociones de masaje zonal de reflejo) dieron la oportunidad, no solamente de aprender algo nuevo, sino también de conocerse el uno al otro, que es esencial para crear una conciencia internacional. Como Fr. Ubaldo dijo, si aprendemos a no usar generalizaciones fáciles, tales como "los polacos, los italianos, los alemanes..." habremos dado uno de los muchos pequeños pasos que se necesitan para crear un mundo más fraternal."

A fin de promocionar la "hermandad" con la gente de Hopsten, el Alcalde (una mujer!), un empresario, un profesor, un tavernero y un panadero, y la representante local de la Unión de Mujeres Católicas, fueron invitados. Esta última fue el objeto de la mayoría de las preguntas porque ella comenzó diciendo que es madre de siete niños, trabaja a medio tiempo en una oficina médica y está activa en el trabajo voluntario de la parroquia. Ella nos contó que comenzó a estar activa para las mujeres cuando se dió cuenta que ninguna mujer levantaba su voz durante las reuniones escolares de padres y profesores. Entonces organizó grupos y pidió que cada una expresara su opinión. Luego, poco a poco, las mujeres de este pequeño pueblo entendieron que uniendo sus voces para informar o discutir preguntas de interés común, podían esperar encontrar soluciones y también llegar a ser una voz política, inclusive a un nivel nacional.

Este primer encuentro con algunas de las personas del pueblo fue seguido por una invitación a tomarse una cerveza después de la Santa Misa en la parroquia. El sacerdote párroco con su guitarra, y el director de "nuestra" casa con su acordeón nos acompañaron a cantar canciones populares de todas partes del mundo.

Los diversos grupos de idioma tomaron turnos preparando las liturgias diarias para que cada celebración fuera marcada por las diversas maneras de expresión de los participantes. Particularmente vivaz fue la que prepararon los jóvenes al aire libre que representaron la escena donde Jesús ahuyentó los comerciantes del Templo. En otra escena, transmitieron un mensaje Franciscano, que es, ser portadores de paz. Se movieron en círculo levantando carteles que llevaban escrito "egoísmo, hipocresía, orgullo, nacionalismo, envidia". Otros jóvenes salieron adelante y rasgaron los carteles y abrazaron a los que estaban en el círculo. Esta vivaz liturgia bajo el sol mediterráneo cerró con "Laudato si" en italiano!

La perfecta organización de Margaret y Walburga proveyó a todos con un folleto para las canciones y uno para las oraciones, en todos los idiomas representados. De esta manera todos pudieron participar activamente (incluso en idiomas que no conocían).

La visita a la planta eléctrica de Ibbenbüren, la caminata en los bosques cercanos, el levantarse a las 5 a fin de admirar el alba (que no pudo verse por tantas nubes!), la visita a las monjas Franciscanas en Denekamp y la reunión con el Consejo Nacional de Holanda, permanecerán inolvidables.

Nosotros también hicimos una visita a las monjas Franciscanas de Münster quienes no solamente corren uno de los hospitales más importantes de la región, sino también un refugio para la gente sin hogar. El entusiasmo y la competencia de estas monjas quienes también están activas en Polonia, América, Holanda, Japón, Taiwan e India, es admirable. La Hermana responsable del refugio nos contó que después de un agotador proceso burocrático finalmente obtuvieron un edificio decente, con

salas para dos o tres camas, servicios sanitarios muy modernos y en un vecindario muy hospitalario. La administración local paga una cantidad monetaria por cada persona atendida, la cual es entonces entregada en parte a estas, siempre y cuando acepten tomar una ducha y cambiar su ropa interior. De esta manera han derrotado las enfermedades de la piel que en el pasado ocasionaron grandes problemas. El ser hermanas significa compartir regocijos y sufrimientos: estas monjas hacen realidad este ideal en sus vidas.

En Münster fuimos cálidamente acogidos por algunos hermanos que nos ofrecieron guías turísticas, en los diversos idiomas, y nos acompañaron a la Catedral donde rezamos Vísperas con las Clarisas.

En nuestros diálogos se habló largamente de corresponsabilidad respecto a cómo van las cosas en el mundo. Ésto fue descrito, plásticamente, en el cortometraje "Equilibrio" por varias personas distribuidas en círculo sobre una plataforma redonda. Todo transcurría bien hasta que intereses materiales (representados por un "juke-box") hicieron estallar una disputa que desemboca en la eliminación de los adversarios. Al final solo queda una persona que debe mantener el equilibrio con el "juke-box" sobre el otro lado. **Moraleja:** al destruir a sus hermanos esta persona rompe el equilibrio y no puede obtener el objeto en disputa porque significaría su autodestrucción.

Es responsabilidad nuestra construir la fraternidad universal, sin fronteras, porque el cristianismo verdaderamente revolucionario es el que abraza a todo el mundo. Cristo ha abolido todas las fronteras, ha dicho que no existe diferencia entre griegos y bárbaros, hombre y mujer, etc. Para alcanzar este ideal es necesario respetar la diversidad y no insistir en nivelar.

El hermano finlandés nos explicaba cómo en su Consejo Parroquial, en el que colaboran personas de diversas naciones, solo logran avanzar respetando la diversidad.

La solidaridad, entendida como dependencia mutua entre los hombres, se realiza por medio de la corresponsabilidad para alcanzar intereses comunes. Con espíritu de acogida debemos considerar al pobre, al que necesita de nosotros, como un benefactor que nos ofrece la oportunidad de ser buenos. En el debate se puso de relieve como, para no hacer entrar en crisis el sistema (es decir, para mantener el equilibrio) es necesario que cada uno renuncie a algo para ofrecerlo al otro. Y aquí entra en juego el amor al prójimo...

La Eucaristía de clausura del encuentro fue presidida por el Obispo de Münster, que de este modo expresó su afecto hacia la OFS. Dialogando con él descubrimos que habla perfectamente el italiano, así como el amor que siente por Roma (¿Sería posible no amarla...?).

Seguramente de este encuentro han nacido amistades que son semillas de esperanza para realizar el sueño de una Europa (y, ojalá, de un mundo) más fraterna.

Visita a la OFS de Latvia

En mayo 1995, Fr. Carl Schäfer, OFM, y Margret Mertens (Alemania) visitaron a un grupo de Franciscanos Seglares de Latvia. Este grupo se fundó en 1989 y continúa bajo la guía de Mara Zake, quien, después de haber leído un libro sobre San Francisco, hizo suya su vocación. Su oposición a la

práctica del aborto en su país la hizo dejar su posición como ginecóloga, y entonces se dedicó a los niños sin hogar, abriendo un hogar en Riga, llamado "Ave Maria". En 1994 el gobierno de Latvia le dio el ex hospital militar, y junto con voluntarios también tomó el cuidado de ancianos e incapacitados. Este hogar se llamó "Stella Maris".

El amor experimentado allí ya ha tenido frutos: mucha de la gente que fue ayudada ofrece su colaboración en ambos hogares, y los pedidos para la entrada son muchos. (Los grupos ahora se constituyen de sobre 60 miembros.)

Recientemente los Capuchinos han vuelto a Riga y han ayudado a estos "primeros" grupos que han sido un ejemplo para otro creado en Madona que ayuda a un orfanato.

El congreso nacional de JUFRA brasileño

El IX Congreso Nacional de YUFRA Brasileño tuvo lugar del 25 al 28 de febrero de 1995. El documento sobre la Formación se aprobó. La contribución a la Secretaría Nacional se reorganizó, y se decidió que la enmienda del Manifiesto y el borrador de los Estatutos Nacionales de YUFRA Brasileño se harán durante el próximo Congreso.

La reunión también recomendó que todos los cambios a los documentos oficiales se basen en los papeles de trabajo preparados por un comité competente después de por lo menos dos años de estudio, y que antes de la aprobación final éstos se apliquen "ad experimentum" por tres años. Finalmente, se sugirió la creación de un taller para promover un intercambio de material de formación y experiencias entre las secretarías regionales.

Capítulos electivos

Dal 15 al 16 de julio de 1995 ha tenido lugar el Capítulo nacional electivo de Bolivia, bajo la presidencia de la Consejera de la Presidencia del CIOFS, Alicia Gallardo y en presencia de P. Carl Schäfer, Asistente General. Orlando Castellón Céspedes fue elegido Ministro nacional.

Del 9 al 11 de septiembre fue el Capítulo nacional electivo de Polonia, presidido por la Consejera de la Presidencia Emerenziana Rossato, en presencia de P. Antonio Morichetti, TOR, Asistente general. Krystyna Rajzer fue elegida Ministro Nacional.

Del 21 al 24 de septiembre fue el Capítulo nacional electivo de Ecuador, presidido por la Consejera de la Presidencia Alicia Gallardo. Juan H. Benitez fue elegido Ministro Nacional.

Del 22 al 24 de septiembre se celebró el Capítulo nacional electivo de México, presidido por la Vice-Ministra General Encarnación Del Pozo, en presencia del P. Carl Schäfer OFM, Asistente general. Maria Luisa Leal fue elegida Ministro Nacional.

Del 28 septiembre al 1 de octubre seha celebrado el primer Capítulo nacional electivo del Uruguay, presidido por la Viceministra General, Encarnacion del Pozo, en presencia del P. Carl Schäfer, OFM.

Dardo Ávila fue elegido Ministro Nacional.

Del 5 al 8 de octubre ha tenido lugar el Capítulo Nacional del Paraguay, presidido por la Vice-Ministra General Encarnación del Pozo, en presencia del P. Carl Schäfer, OFM. Ignacio Mercado Ramirez fue elegido Ministro Nacional.

Del 6 al 8 de octubre se ha celebrado el Capítulo Nacional electivo en Croacia presidido por la Consejera de Presidencia, Emerenziana Rossato, en presencia del P. Antonio Morichetti, TOR. Stjepan Lice fue elegido Ministro Nacional.

Del 13 al 15 de octubre ha tenido lugar el Capítulo Nacional electivo de Hungría, presidido por el Consejero de Presidencia, Joseph Schuermans, en presencia del P. Ben Brevoort, OFMcap. Ha sido confirmado como Ministro Nacional Bela Nemeth.

Del 14 al 15 de octubre se ha celebrado el Capítulo Nacional electivo de Francia, presidido por la Ministra General, Emanuela De Nunzio, en presencia del P. Carl Schäfer, OFM. Michel Martin y Marie Odile Blanty fueron elegidos Ministro Nacional.

Del 21 de octubre la Fraternidad Nacional emergente de Bélgica francófona ha tenido su Capítulo electivo, presidido por la Ministra General, Emanuela De Nunzio, en presencia del P. Carl Schäfer, OFM. Ha sido elegida Ministra Nacional Liliane Cornet.

El 22 de octubre se ha celebrado el Capítulo Nacional electivo de Flandes, presidido por la Ministra General, Emanuela De Nunzio, en presencia del P. Carl Schäfer, OFM. Ha sido reeligido Ministro Nacional Gerard Vekemans.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 17 - 1996 - Abril - IV

Fuente: Boletín del CIOFS, 1995, N. 3

[Clara d'Esposito: San Antonio: Su predicación](#)

SAN ANTONIO: SU PREDICACIÓN

Clara d'Esposito

¿Cuáles son hoy las posibilidades para que un seglar común y culto llegue a familiarizarse con la llamativa predicación de San Antonio? Si uno no quiere ni puede encarar la lectura entera de sus sermones, que es más bien difícil para quienes no están acostumbrados a este tipo de cosas, uno puede, por otra parte, llegar a conocerlo mediante las numerosas antologías que se han impreso especialmente durante este Centenario.

Sin embargo, sería erróneo separar los escritos de la vida de Antonio que es testimonio de su tiempo. Generalmente uno puede decir: "-verba volant, scripta manent-", pero en las palabras, especialmente aquellas destinadas a la predicación, hay un factor humano, el deseo de atraer al oyente, que frecuentemente se pierde en lo escrito. De hecho, un lector de nuestros tiempos no puede evitar la sensación de artificio y desilusión. Lo que golpea negativamente es la forma perteneciente de esa cultura sobrepasada por nosotros. Es inútil tratar de encontrar en Antonio el contacto inmediato que viene del analfabetismo franciscano.

Es muy evidente que Antonio había estudiado en la escuela de teología de su tiempo. Por lo tanto, hizo los resúmenes en el estilo de entonces: las divisiones en tres, cinco o siete partes de una imagen o concepto. Hay mucho uso de lo alegórico, lo analógico y la interpretación moral. Probablemente partió desde la "-bestiarii-" y "-lapidari-" en moda, es decir, desde esos folletos que atribuyeron las cualidades portentosas a todos los elementos de la naturaleza. Desde la cultura anterior también vino algo que es mucho más importante: un conocimiento extenso y profundo de la Biblia que permitió que él hiciera uso exhaustivo de ella y el hábito de una rigurosa y correcta exégesis. Y es precisamente por esta cualidad por la cual Antonio se dedicó a la educación y triunfó en el convencer

a San Francisco de la necesidad de que los frailes estudiaran teología. "- Es agradable para mí que usted deba enseñar la teología sagrada a los frailes..." (Carta a San Antonio). Para tal concesión, Francisco tuvo que estar muy seguro de este hombre; confiando no solamente desde un punto de vista cultural, pero sobre todo desde uno espiritual. Tuvo que estar seguro de que su enseñanza a los frailes no los haría presuntuosos de sus aprendizajes o de los juegos intelectuales nocivos al espíritu de la oración. Por otra parte, el enfrentamiento con los herejes demostró más y más que no era suficiente para personas simples conocer y vivir el Evangelio, sino que era necesario protegerlos mediante una exégesis basada en una doctrina bien fundada en contrapunto a las interpretaciones ambiguas de los herejes.

En esto, Antonio era un profesor invencible, y hay que darle todo el mérito por haberle dado un punto decisivo para los franciscanos. En esos momentos Antonio estaba viviendo su pasado agustiniano con un corazón totalmente inmerso en su presente franciscano, lo que ayudó a que sus antecedentes culturales formidables fueran aceptados y pudieran producir frutos maravillosos para la Orden. Era bien consciente de que uno no sabe los textos Bíblicos si no los vive personalmente; reconoció que el término "-para saber-" en la Biblia implica conocimiento carnal: una íntima comunión de amor con la verdad que uno proclama. Por ello, la contemplación era su oculto anhelo, su llama interior que trajo vigor a su predicación, no tanto en un sentido tradicional de transmitir a otros la verdad encontrada en la oración, sino con el sentido paulino y franciscano de unificarse uno mismo en Cristo hasta el punto de que sea Su voz la que llegue a través del predicador: "- No soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí.-" Más allá de los bien moldeados resúmenes exteriores mencionados arriba, no es difícil encontrar en Antonio los grandes temas de la predicación franciscana expresados con ternura apasionada: Cristo, pobre y crucificado, Amor que no es amado ("-Oh mi Dios, ¿qué tengo yo que darte para tenerte?-" "- Date tú mismo y Yo te me daré!-"). A veces habla de Él como San Francisco: "-Oh, amor de Cristo, que haces dulces todas las cosas amargas!-" o como Santa Clara: "- Déjennos contemplar a nuestro Señor colgando de la cruz, taladrado con clavos. Aquí está su vida que cuelga ante usted para que se pueda contemplar usted mismo como en un espejo.-"

La fe en el Padre del Perdón, la delicada y amorosa celebración de María, el culto de la Eucaristía sentida como el centro del universo y como un puente entre el cielo y la tierra, son específicamente franciscanas. Franciscana es también la maravillosa brevedad de afirmaciones seguras: "-Ver y creer es la misma cosa, porque usted cree tanto como tanto usted ve.-" Quién no recuerda la declaración concisa de Francisco:

"-Tanto como un hombre está ante Dios, tanto él es y no más.-"

Y cómo las palabras del culto "-Obispo-" llegan a ser gentiles, suaves y garbosas cuando elige sus ejemplos de la naturaleza! Entonces el "-bestiarii-" y el "-lapidarii-" no hablan más, pero sí el hombre contemplativo, el hijo de Francisco, quien ha aprendido de su maestro que todo es un símbolo. Así como la disertación deliciosa sobre las ostras que concluye: "-Sólo aquel que está imbuido del cielo da a luz a las perlas-" o en la larga y más hermosa comparación de las grullas que vuelan en formación con creyentes que deben ayudarse uno al otro: "-Nosotros también trabajamos juntos! En los cielos de una vida santa nosotros cuidamos de nosotros mismos y de otros, nosotros orientamos a quien no sabe la senda..., nosotros estimulamos al perezoso..., nosotros compartimos el agotamiento, porque sin el descanso necesario uno no puede continuar trabajando..., nosotros permanecemos despiertos en las noches orando y contemplando, como centinelas divinos, y nosotros inmediatamente sonamos la alarma si algo malo penetra entre nosotros. "-

Sin embargo, el contemplativo, en el amor con las azucenas del campo, conoció la dramática situación humana: la condición existencial de ser un pordiosero inútil que Francisco había conocido tan bien por intuición y expresado con su voluntaria mendicidad. "- Nosotros somos todos los parias porque hemos sido desterrados de la presencia de Dios. Nosotros vivimos como pordioseros lejos de la tierra del padre celestial.-" Es por eso que él nos enseñó a volver a María, la Estrella del Mar: "- Los miserables pobres caídos en el mar, lejos del rostro divino, en medio de tormentas constantes, aislados por la muerte, nosotros deberíamos gritar sin cesar AVE MARIA!-" Su corazón conoció y fue compasivo con el secreto sollozo de la vida; del mismo modo su inteligencia lúcida no ignoró las relaciones vivaces que dominan la tan llamada sociedad civil, la lega y a veces la eclesiástica, que contribuyen tanto para aumentar la infelicidad del pobre. Su predicación debió haber sido muy fuerte pues a él se refirieron como "-el martillo de los herejes.-" Usó palabras muy duras contra los eclesiásticos infieles y contra los pastores que no miraron más allá de su rebaño. Su batalla contra la usura sigue siendo famosa entonces, como ahora, una plaga incurable en la sociedad italiana. Podemos comprender bien su furia hacia este vicio que golpea particularmente su franciscano "-cordium-": el pobre y la Dama Pobreza.

Por esta razón la gente se siente tan cerca de él aunque fuese tan culto. Y se reunían alrededor de él con gratitud reconociéndolo como un profeta enviado de Dios. Este atributo en todos los tiempos puede ser dado únicamente por la gente: no por los líderes, quienquiera que ellos sean. La gente siente en él, como en Francisco, una búsqueda formidable de verdad y justicia: la presencia viva y encarnada de los valores eternos, la voluntad y capacidad para anunciarles de una manera tangible y clara.

Como una señal de amor del profeta para su gente, Dios dió su regalo de milagros como en las bodas de Canaán.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 18 - 1996 - Mayo - I

Fuente: Koinonia, 1996, N. 2

[En el umbral del 2000](#)

[Nombramiento de asistente general](#)

[Sumario de las reuniones](#)

[Conferencia de los Asistentes generales](#)

[Presidencia del Consejo Internacional de la OFS](#)

EN EL UMBRAL DEL 2000

Extractos de la Carta Apostólica Tertio millennio adveniente, 1994.

46. Es necesario además que se estimen y profundicen los signos de esperanza presentes en este último fin de siglo, a pesar de las sombras que con frecuencia los esconden a nuestros ojos:... en el campo eclesial, una más atenta escucha de la voz del Espíritu a través de la acogida de los carismas y la promoción del laicado, la intensa dedicación a la causa de la unidad de todos los cristianos, el espacio abierto al diálogo con las religiones y con la cultura contemporánea.

53. A su vez, en lo relativo al horizonte de la conciencia religiosa, la vigilia del Dos mil será una gran ocasión, también a la luz de los sucesos de estos últimos decenios, para el diálogo interreligioso, según las claras indicaciones dadas por el Concilio Vaticano II en la Declaración Nostra aetate sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas. En este diálogo deberán tener un puesto preeminente los hebreos y los musulmanes... Sin embargo, siempre se deberá tener cuidado para no provocar peligrosos malentendidos, vigilando el riesgo del sincretismo y de un fácil y engañoso irenismo.

NOMBRAMIENTO DE ASISTENTE GENERAL

Hno. Valentín Redondo Fuentes, OFMConv , nació en Mambrilla de Castrejón, provincia de

Burgos, en el año 1944, y entró en el Seminario Menor en 1956. Estudió teología en Roma, en la Facultad de San Buenaventura. Fue ordenado sacerdote en 1968. Consiguió la licencia de teología en la Facultad de San Cugat del Vallés, de los Jesuitas. Posteriormente logró la licencia de Franciscanología del Antonianum en Roma. Por medio de la Universidad a distancia (UNED) completó estudios de historia. Enseñó en varios colegios de su provincia. Fue maestro de postulantes y de clérigos, en Zaragoza y en Badalona, respectivamente, y guardián en estos conventos. En 1987 fue elegido Ministro provincial de la única provincia de los Conventuales en España, y lo es todavía hoy. Publicó varios libros, entre otros *De Profesión Hermano: San Francisco de Asís*, y artículos en revistas franciscanas especializadas.

SUMARIO DE LAS REUNIONES

Conferencia de los Asistentes generales

15 de septiembre de 1995: Tres Asistentes se reunieron en la sede de la Secretaría a la Garbatella. El Asistente General de los Conventuales todavía no había sido substituido. Fue la última reunión con Antonio Morichetti TOR, que será substituido de Zvonimir Brusa TOR. Hemos visto los progresos hechos en muchos proyectos en curso y nuestros compromisos acerca de 13 visitas que debemos hacer este año. Hemos discutido más de una hora con Antonio Belpiede OFMCap, Asistente nacional italiano de la OFS y de la JUFRA.

24 octubre de 1995: Los tres Asistentes se reunieron en la Curia General de los Capuchinos. Fr. Zvonimir fue presente por primera vez. Hemos recibido la noticia de la Unión de los Ministros Generales sobre la prórroga del período "-ad experimentum-" hasta el año 1999 para los Estatutos para la Asistencia. Se habló sobre el progreso hecho en mérito a varios proyectos, incluido Koinonia y el manual para los responsables de la OFS. El Vademecum para los Asistentes será incluido en el manual.

14 de noviembre de 1995: Fr. Zvonimir visitó Eslovaquia y Hungría con Emanuela De Nunzio, mientras Fr. Carl e Ben, miembros de la Conferencia, se reunieron en el Antonianum, en Via Merulana. Después del examen de los puntos de administración normal, Fr. Gerardo Cardaropoli OFM presentó su reflexión sobre el "-Papel pastoral de la Conferencia de los Asistentes Generales-", seguido de una discusión. La aportación de la Conferencia está incluida en el documento de la Presidencia: "-El papel y la formación de los responsables de la OFS-".

11 de diciembre de 1995: Valentín Redondo OFMConv, Asistente General, participó en la reunión en la secretaría, Garbatella. Fr. Valentín estará disponible para asumir su tarea a partir de octubre de este año. Hemos preparado el calendario para el nuevo año: reuniones de diálogo y de oración en la secretaría el segundo viernes del mes, reuniones de la Conferencia, visitas solicitadas. Hemos delegado los visitantes y compartido las responsabilidades de la publicación y de las traducciones de Koinonia. También tuvimos oportunidad en revisar todos los compromisos de la Conferencia para informar a los dos miembros nuevos.

12 de enero de 1996: La Conferencia funcionará sin el Asistente General de los Frailes Conventuales hasta octubre de 1996. Los hermanos Ben, Zvonimir y Carl se reunieron en la sede de la secretaría

internacional, en la Garbatella: han programado las liturgias para las reuniones de la Presidencia y el Capítulo general, y han revisto el material a presentar a la Presidencia. Reafirmaron los siguientes principios: el Presidente necesita la delegación de los otros miembros para ser el portavoz de la Conferencia; la Conferencia elige y delega los visitantes pastorales; los cuatro son responsables de la asistencia a la JUFRA a nivel general; las actas de las reuniones de la Conferencia tienen carácter reservado. Se presentaron las relaciones sobre las visitas a la República Checa (Hno. Ben), Eslovaquia y Hungría (Hno. Zvonimir).

9 de febrero de 1996: Los tres Asistentes se reunieron en la sede de la secretaría internacional de la OFS, en la Garbatella, y programaron Koinonia 1996, n. 2, y las liturgias para el Capítulo general del mes de julio. Examinaron las modificaciones propuestas por la Conferencia sobre el texto de las Constituciones Generales; programaron las visitas pastorales y las presencias en los capítulos nacionales electivos de 1996.

Presidencia del Consejo Internacional de la OFS

1-7 de febrero de 1996: Once Consejeros de la Presidencia se reunieron en la Casa Leonori, Via della Nocetta, Roma. Inmaculada Sainz (JUFRA) no pudo participar en la reunión. El Hno. Zvonimir Brusa TOR, Asistente General, participó por primera vez. Durante la reunión se completó la preparación del próximo Capítulo general y se sugirieron algunas modificaciones a las Constituciones Generales. Se discutió también sobre la situación de la OFS en varios países y se renovó la lista de los Consejeros Generales. Se aprobó también la relación del Tesorero general y el preventivo para el capítulo. Se estudió la diferencia entre Asistentes Espirituales y Animadores y se sugieran orientaciones para los "-Amigos de San Francisco-", ligados a la OFS. Se preparó también una reflexión sobre el papel y la formación de los responsables de las fraternidades locales, instrumento para la discusión en el capítulo general. Entre los temas discutidos: Franciscans International, un esbozo publicitario y el programa del año 1996.

27 de febrero de 1996: Invitados por la Unión de las cuatro Conferencias de Ministros provinciales franciscanos de Italia, Emanuela De Nunzio y Carl Schäfer OFM, participaron en una sesión de la asamblea general anual, en el Cenacolo, Asís. Emanuela, en nombre de la Presidencia del CIOFS, habló del camino de la OFS de Italia hacia la unidad. El Hno. Carl, en nombre de la Conferencia de los Asistentes Generales, habló del papel de los Ministro provinciales en el proceso de unificación de la OFS. Los Ministros provinciales estudiarán esta misión suya en la próxima asamblea general anual, en febrero de 1997.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 19 - 1996 - Mayo - II

Fuente: Koinonia, 1996, N. 2

[Prorroga de las Constituciones Generales de la OFS y de los Estatutos para la Asistencia de la OFS](#)

[Constituciones generales](#)

[Los Estatutos para la Asistencia](#)

[Sumario de las visitas](#)

[Eslovaquia](#)

[Hungria](#)

[Italia-Fermo](#)

PRORROGA

**de las Constituciones Generales de la OFS y
de los Estatutos para la Asistencia de la OFS**

Constituciones generales

Después del Capítulo general de la OFS en México, en 1993, el 10 de noviembre de 1994, Emanuela De Nunzio, Ministra General, escribió la siguiente carta a John Corriveau OFMCap, Presidente de la Conferencia de los Ministros Generales:

"-Querido Padre, las Constituciones Generales de la Orden Franciscana Seglar fueron aprobadas por la Congregación de los Institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apostólica con decreto del 8 de septiembre de 1990. La aprobación se concedió "-ad sexennium experimenti causa-".

Las Constituciones entraron inmediatamente en vigor según el texto italiano, entregado a la Santa Sede. Pero su divulgación y aplicación pidió tiempos largos: fue necesario preparar las traducciones en otras lenguas principales (inglés, francés, español, portugués y alemán), preparar las copias para su distribución a los Consejos nacionales, para que se tradujeran a su vez, en muchos países, a las varias

lenguas locales.

En este momento podemos decir que en los países más desarrollados, que tienen los recursos culturales y económicos necesarios, las Constituciones se aplican regularmente y constituyen materia de formación para los miembros de la OFS; se está también adecuando los Estatutos nacionales a las Constituciones. En otras zonas menos afortunadas todo esto sólo ahora se está iniciando, como hemos verificado con ocasión de las visitas fraternas y pastorales efectuadas por la Presidencia del CIOFS y la Conferencia de los Asistentes Generales.

Esta Presidencia no dejó ni dejará de promover todas las iniciativas útiles para alentar y sostener la difusión de las Constituciones Generales, considerándolas no sólo un conjunto de normas jurídicas vinculantes para toda la Orden Franciscana Seglar, sino también un conjunto de indicaciones espirituales y experienciales que pueden ayudar a cada Fraternidad y a cada uno de los Franciscanos seglares a vivir la Regla en la situación histórica actual y en la variedad de las respectivas situaciones ambientales.

No pensamos todavía que la aplicación experimental pueda considerarse concluida, de modo que en 1996 se podría proceder a su aprobación definitiva, después de un proceso de recogida, evaluación y aprobación de las eventuales modificaciones necesarias. Considerando todo esto, el Capítulo general de la OFS, celebrado en México el año pasado, confió a la Ministra general la tarea de pedir la prórroga del período experimental para otros tres años, es decir, hasta 1999.

Actuando tal mandato pido a la Conferencia de los Ministros Generales -- a la cual corresponde atender las relaciones con la Santa Sede para cuanto concierne a la aprobación de los documentos legislativos o litúrgicos de la OFS (Cf. Const. OFS, art. 87.2) -- que presente favorablemente la presente petición a la Congregación competente-".

Tras la petición, el 15 de enero de 1995, la Conferencia de los Ministros Generales pidió a la "- Congregación para los Institutos de vida consagrada y para las Sociedades de vida apostólica-" la prórroga de las Constituciones Generales de la OFS:

"-Santo Padre, la Conferencia de los Ministros Generales de las cuatro Familias Religiosas Franciscanas, seguidamente a la deliberación del Capítulo General de la Orden Franciscana Seglar, pide a su Santidad que el Decreto Prot. n. T. 69 a)-1//90, del 8 de septiembre de 1990, con el que las Constituciones Generales de la Orden fueron aprobadas "-por seis años-", se prorrogue hasta el 8 de septiembre de 1999, por los motivos declarados-".

El 20 de enero de 1995, la Congregación respondió así:

"-La Congregación para los Institutos de vida consagrada y para las Sociedades de vida apostólica, después de un examen atento de la petición, concede lo pedido. No obstante cualquier disposición contraria-".

Los Estatutos para la Asistencia

El 9 de junio de 1995 el Presidente de la Conferencia de los Asistentes Generales, Carl Schäfer OFM, pidió a la Conferencia de los Ministros Generales lo siguiente:

"-Visto que los Estatutos todavía no han sido traducidos en muchas idiomas y que muchas Fraternidades no han tenido bastante tiempo para practicarlos, la Conferencia pide la prórroga del tiempo "-ad experimentum-" de los Estatutos para la Asistencia, para hacerlo coincidir con la aprobación definitiva de las Constituciones Generales de la OFS después del Capítulo general de la OFS en 1999-".

Con fecha del 2 de octubre de 1995, recibimos la respuesta siguiente de John Corriveau OFM Cap, Presidente:

"-En la reunión del 3 de julio de 1995, los Ministros Generales de la Primera Orden y de la TOR examinaron su carta del 9 de junio de 1995-".... "-Están de acuerdo que se prorrogue el tiempo ad experimentum de los Estatutos para la Asistencia Pastoral y espiritual a la OFS, conforme a lo indicado en la carta citada-".

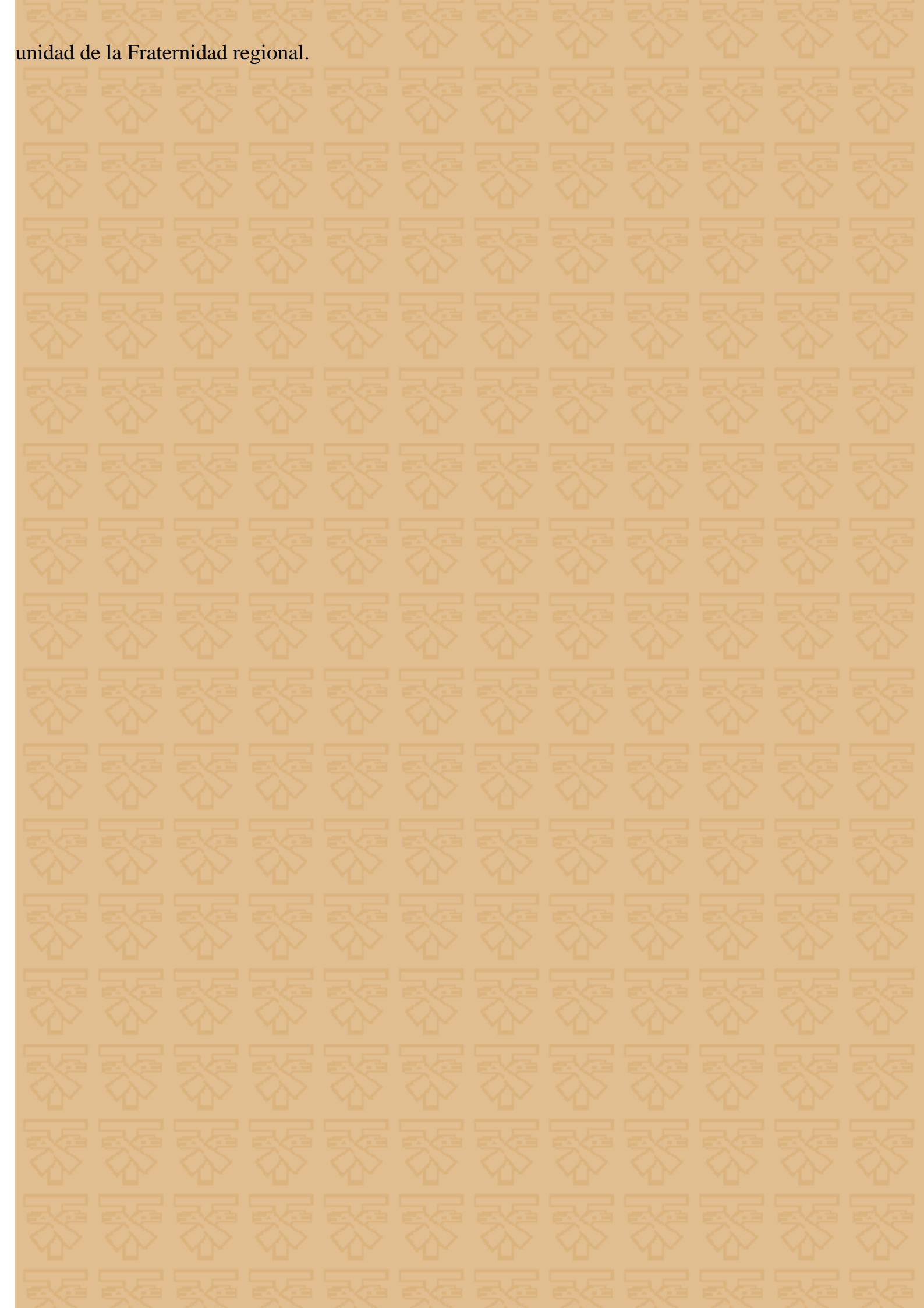
SUMARIO DE LAS VISITAS

Eslovaquia: El primer Capítulo nacional electivo tuvo lugar el 10 y el 11 de noviembre de 1995 en Bratislava, bajo la presidencia de Emanuela De Nunzio, Ministra general, acompañada del P. Zvonimir Brusa TOR, Asistente General. Fue elegido Ministro Nacional Ladislav Zelenak. En la misma ocasión se realizó la visita fraternal y pastoral, del 11 al 14 de noviembre. La Fraternidad nacional de Eslovaquia tiene más o menos 1200 miembros en 50 Fraternidades. Los visitantes encontraron cinco Fraternidades locales en la parte oriental del país. Las Fraternidades húngaras constituyen casi el 10 por cien de la OFS. Recientemente se formaron seis Fraternidades regionales. La Formación y la Asistencia espiritual son muy importantes. El objetivo de las visitas en Eslovaquia y en Hungría fue estimular la re-vitalización de la OFS.

Hungría: Del 15 al 19 de noviembre de 1995, Emanuela y P. Zvonimir hicieron la visita fraterna y pastoral, un mes después del primero capítulo nacional electivo. En Hungría son 700 franciscanos seculares en 35 fraternidades, que se coordinarán en seis Fraternidades regionales. Los visitantes se encontraron con Bela Nemeth (Ministro nacional), Tibor Kauser (Formador nacional) y Jakab Várnai OFM (Ministro Provincial). Tuvieron una reunión de trabajo intenso con el Consejo nacional. Visitaron las Fraternidades locales de Budapest y de Piliscsaba. Participaron en los ritos de la admisión y de la profesión en Szentendre, donde la mayoría de los nuevos miembros son matrimonios. El consejo nacional organiza reuniones para los formadores para intercambiar sugerencias en materia de formación.

Italia-Fermo: El Consejo interobediencial de la OFS regional de las Marcas tuvo su reunión de los Consejos regionales en Fermo, el 26 de noviembre de 1995, sobre el tema: "-La OFS en camino hacia la unidad-". P. Carl presentó la primera aportación: "-Razones teológicas e históricas para la unidad de la OFS-". Rosa Galimberti, Vice Ministro nacional de la OFS asistencia capuchina, presentó la segunda aportación: "-En la unidad la OFS descubre su verdadero rostro-". Los presentes fueron casi 40 personas. Desde hace 25 años la OFS de las Marcas sigue en su camino interobediencial hacia la

unidad de la Fraternidad regional.



LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 20 - 1996 - Mayo - III

Fuente: Koinonia, 1996, N. 2

[Gerardo Cardaropoli OFM: El papel pastoral de los asistentes](#)

[Introducción](#)

[1. Vaticano II: un Concilio pastoral](#)

[2. La participación de los Franciscanos en la misión de la Iglesia](#)

EL PAPEL PASTORAL DE LOS ASISTENTES

Resumen de un diálogo con la Conferencia de los Asistentes Generales de la OFS

Gerardo Cardaropoli OFM

Introducción

El término "-pastoral-" tiene muchos significados. Generalmente se refiere a las actividades de los pastores: los obispos, sacerdotes, párrocos y otros miembros del clero. El término sin embargo debería referirse también a todos aquellos que de algún modo se dedican a actividades para proclamar y/o compartir la salvación. La mediación de la salvación se hace por medio de los sacramentos: pero también por otros caminos: caminos que no son estrictamente sacramentales; caminos personales, de testimonio, de comunicación y de gestos.

Cualquier mediador comprometido en su trabajo de mediación debe ser consciente de estar en medio, entre la fuente de salvación, Dios, y sus destinatarios, todos los hombres. Por lo tanto, cada actividad pastoral debería tener el propósito intrínseco de establecer el contacto entre Dios y los hombres. Cualquier persona debe ser puesta en la condición de comprender el mensaje de salvación. Sin embargo, cada uno es libre para aceptarlo o rehusarlo.

Es importante que quienquiera que medie la salvación conozca: al Salvador, Dios; al contenido de la salvación, el Evangelio; y también al destinatario de la salvación, la persona concreta. La persona

concreta, que vive en un ambiente particular, cambia continuamente de mentalidad, cultura y estilo de vida. Por lo tanto, para ser efectivo, el ministerio pastoral -- sería mejor llamarlo mediación de salvación -- debe continuamente revisarse y actualizarse: si las personas, destinatarios de la mediación de salvación, cambian, el estilo del ministerio pastoral debe también cambiar.

1. Vaticano II: un Concilio pastoral

El Concilio Vaticano II se ha definido como un Concilio pastoral. Para comprender qué significa esta calificación, es necesario volver a leer la convocatoria del Concilio, la Constitución Apostólica "-Humanæ salutis-", del 25 de diciembre de 1961.

El documento se inicia con la promesa del Señor: "-Estaré con vosotros siempre, hasta el fin de los tiempos-", para afirmar que el Señor está presente aún en nuestros tiempos. Nuestros tiempos, dice Juan XXIII, se caracterizan por un tránsito a una nueva era, que exige a la Iglesia emprender "-tareas de inmensa seriedad y extensión, como en los períodos más trágicos de su historia-". El texto precisa qué significa esto: "-Es cuestión de poner al mundo moderno en contacto con las inspiraciones y fuerzas inagotables del Evangelio; un mundo que se exalta a sí mismo por sus éxitos en el campo técnico y científico, pero que también sufre los efectos de un orden temporal, que algunos quisieran reorganizar sin contar con Dios-".

El mundo moderno entonces se presenta ambivalente. El bien y el mal se entretajan; en primer lugar se requiere el ejercicio del discernimiento siguiendo el criterio de los signos de los tiempos. Los cambios que caracterizan el mundo moderno son ante todo de orden cultural: la Segunda Guerra Mundial fue instigada por cambios culturales y a su vez instigó cambios culturales. Por lo tanto, la respuesta de la Iglesia debe ser ante todo de orden cultural y sólo secundariamente de orden práctico / operacional. Es cuestión entonces de crear una nueva síntesis entre las fuerzas inagotables del Evangelio y los estímulos que emergen de las circunstancias culturales y sociales en las que los hombres viven en este momento preciso de la historia.

La calidad pastoral del Vaticano II, por lo tanto, debe ser entendida como compromiso de la Iglesia para restablecer las relaciones entre el hombre y Cristo, entre la sociedad y Cristo, entre los progresos científicos y tecnológicos y Cristo. Al cumplir esta misión, la Iglesia debe ser consciente de su presencia en este mundo moderno, de estar en solidaridad, y de ser levadura para orientarlo hacia las realidades y bienes eternos.

Estas orientaciones se detallan sistemáticamente en la "-Gaudium et spes-", que por eso se califica como Constitución Pastoral. Pero, para efectuar este tipo de misión, la Iglesia tenía necesidad de renovarse a sí misma, de revisar su comprensión de sí misma antes que su misión.

2. La participación de los Franciscanos en la misión de la Iglesia

Al poner en práctica su misión específica propia, los Franciscanos no pueden verse a sí mismos fuera de la Iglesia y su misión. En esto San Francisco es nuestro modelo ejemplar. Él es consciente de que está en la Iglesia, de que tiene un mandato de "-reparar la Iglesia-", de ensanchar la Iglesia proclamando el Evangelio de Cristo más allá de sus límites institucionales. Sobre todo, San Francisco

es claramente consciente de que debe "-cambiarse-" y "-continuamente convertirse a sí mismo-".

En San Francisco, la tarea de la misión en y para la Iglesia tiene sus raíces en su incesante búsqueda de la voluntad de Dios en la contemplación. Por lo tanto, lo que él propone no surge de sus propios "-deseos y diseños-", sino únicamente de su disponibilidad para convertirse en un "-pobre instrumento-" de la voluntad de Dios. Comenzando con esta premisa, San Francisco introduce un proceso de renovación en la Iglesia: renovación cultural más que institucional.

Porque él es un "-fundador-", San Francisco es el "-modelo-" al que todos los Franciscanos deben referirse. Pero no es cuestión de repetir materialmente lo que él hizo; es cuestión de "-re-interpretar el modelo-" con referencia al contexto eclesial y socio-cultural de hoy. Al referirnos al contexto eclesial, es imposible no aludir al Vaticano II y al proceso de renovación que deriva de este. Cuando hablamos de contexto socio-cultural, es necesario tomar nota de un hecho básico: San Francisco actuó en el contexto de una cultura cristiana creciente, nosotros debemos vivir y actuar en el contexto de una cultura cristiana decreciente, en el umbral del tercer milenio, marcado por profundos cambios globales.

No es fácil "-ser y vivir como Cristianos y como Franciscanos-" en este período de transición, pero no podemos vivir fuera de él. Debemos ser capaces de discernir: de un discernimiento socio-cultural y de fe. Los Papas recientes nos han empujado a "-tomar conciencia de nuestras responsabilidades-", a renovar nuestro carisma y misión (cf. los discursos a los Capítulos Generales, de Pablo VI y Juan Pablo II, que contienen directivas muy valiosas). El mundo de hoy ve en San Francisco un "-modelo de hombre-" más que un "-modelo de Cristiano-" (cf. el Espíritu de Asís, comenzando en 1982 y especialmente desde 1986).

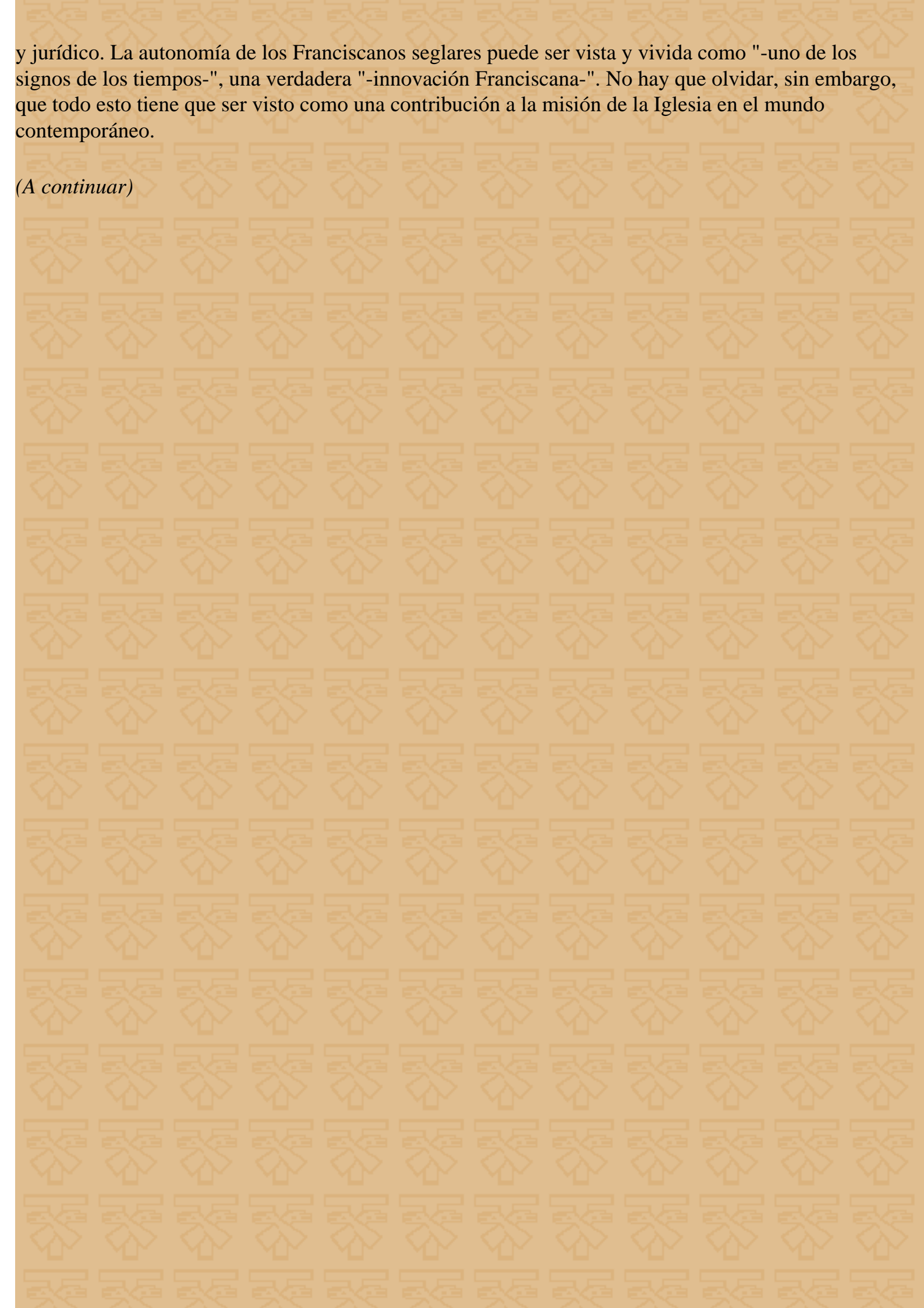
En este contexto, sin embargo, debemos tomar nota de que San Francisco no solo fundó la Orden de los Frailes; también fundó la Orden de las Damas Pobres, para mujeres, así como la Orden de Penitentes para seculares: hombres y mujeres. El carisma típico Franciscano puede entenderse únicamente desde el Movimiento Franciscano en su conjunto: los hermanos, hermanas y seculares. Ninguna parte por sí sola puede expresar este carisma en su totalidad. En consecuencia es necesaria la "-reciprocidad-", el "-intercambio de dones-" entre los diversos componentes de la Familia Franciscana. La reciprocidad implica el reconocimiento de la diversidad y la disponibilidad "-para dar y recibir los dones-".

En analogía con lo que sucede en la Iglesia en este punto de la historia humana, también para nosotros Franciscanos es necesario reconocer el papel eminente de los seculares. Los Franciscanos seculares nos ayudan a entender mejor el carisma original de San Francisco. Son imprescindibles para infundir en el mundo actual "-el espíritu de San Francisco-"; no se puede prescindir de ellos en el desarrollo de la misión Franciscana. Por eso, hay que formar a los Franciscanos seculares "-para ser lo que deberían ser-", sin manipulación o dependencia, pero en autonomía plena y total.

De los Franciscanos seculares puede surgir una contribución importante para realizar el "-ecumenismo franciscano-". Ellos no llevan sobre sus espaldas la historia dolorosa de los Hermanos y Hermanas de la 1 y 2 Orden. Ellos están menos atados a las formas y figuras jurídicas. Quizás, en algún modo, encarnan el carisma de San Francisco de una forma más auténtica, ya que sobrepasan lo institucional

y jurídico. La autonomía de los Franciscanos seculares puede ser vista y vivida como "-uno de los signos de los tiempos-", una verdadera "-innovación Franciscana-". No hay que olvidar, sin embargo, que todo esto tiene que ser visto como una contribución a la misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo.

(A continuar)



LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 21 - 1996 - Mayo - IV

Fuente: Koinonia, 1996, N. 2

[Gerardo Cardaropoli OFM: El papel pastoral de los asistentes](#)

[3. El papel pastoral de los Asistentes](#)

[Amigos de San Francisco](#)

[Carta de Emanuela De Nunzio](#)

[Amigos de San Francisco](#)

[Pertenencia](#)

[Responsabilidad de la pertenencia](#)

[Responsabilidad de la O.F.S.](#)

[El encuentro del grupo de los ASF](#)

[Para entrar en la OFS, o en la Juventud Franciscana, o en los Heraldos](#)

EL PAPEL PASTORAL DE LOS ASISTENTES

Resumen de un diálogo con la Conferencia de los Asistentes Generales de la OFS

Gerardo Cardaropoli OFM

(Continuación)

3. El papel pastoral de los Asistentes

"-El papel pastoral-" no se basa en el "-sacramento-", como en el caso de los obispos y sacerdotes párrocos; se basa en el carisma de la persona, aún cuando tiene una cierta forma jurídica. Los Asistentes de la OFS son asistentes, no superiores, de los Franciscanos seculares. Por lo tanto, la visita pastoral efectuada por ellos se puede comparar sólo de modo análogo con la visita pastoral de los obispos.

Un elemento esencial de la visita pastoral efectuada por los Asistentes de la OFS es ciertamente el sentido de fraternidad: es una reunión entre "-hermanos y hermanas-". La fraternidad es el ambiente en el que las reuniones deben tener lugar. Pero este no es el único propósito de la visita. Tanto como pueda ser necesario, el espíritu de fraternidad podría conducir a un tipo de gratificación personal mutua que no rendiría algún servicio genuino a los hermanos y hermanas. La visita de los Asistentes tampoco puede ser reducida a una visita de investigación, una visita puramente jurídica. No es fácil encontrar el objetivo preciso de la visita de los Asistentes, ya que ellos también, normalmente, visitan junto con los "-responsables seculares-". Es útil, sin embargo, tratar de identificar algunos aspectos salientes.

A mi me parece que la visita de los Asistentes debe, sobre todo, tener como objetivo la promoción humana. Partiendo desde la suposición de que el Asistente tiene un buen conocimiento del carisma franciscano común, él puede contribuir a una comprensión más profunda, cuidando todo el tiempo de la diversidad del secolar, para evitar proyectarse únicamente a sí mismo. Quizás el punto de referencia del Asistente debería ser la Regla de la OFS, más que las Constituciones. Sería cuestión de promover el "-espíritu franciscano-", común a todos los diferentes miembros de la única Familia.

Sin embargo, una visita debería también tener algunos puntos más concretos de referencia. En este caso, para que sea una evaluación es necesario trazar una serie de programas: programa de formación, de actividades, de reuniones de la fraternidad, etc. Cuando una programación apropiada no exista, el Asistente puede pedirla, puede iniciarla. Como seguimiento, habrá otras reuniones para evaluar esta iniciativa.

Naturalmente, una parte esencial de la evaluación en este punto, concierne el carácter secolar del franciscano laico; su autonomía de las Primeras Ordenes respectivas y la calidad de la misión del franciscano secolar. Desafortunadamente el riesgo de mantenerse cerrados en las obligaciones ad intra (p. ej., las reuniones, servicios mutuos, prácticas de piedad, etc.) no es puramente hipotético. Si se restringiera a esto, la OFS perdería su razón de ser, se volvería vieja.

La evaluación debería tratar también sobre la relación entre la contemplación y el compromiso social. Los dos se conectan estrechamente, y se definen en un sentido franciscano: existe realmente una contemplación franciscana, diferente de la de los benedictinos o los dominicos; hay un espíritu franciscano en la realización de actividades sociales diferente del espíritu salesiano. Pero no es cuestión de querer a toda costa algo especial; es cuestión de fidelidad, y ante todo de contribuir a la misión de la Iglesia por medio de la rica diversidad de los carismas.

Naturalmente, a raíz de todas las orientaciones, debe ser sentida la necesidad de privilegiar la formación: las innovaciones son tantas y de tal magnitud que exigen "-una formación profunda y continua-". En la formación, la continuidad y la creatividad se correlacionan constantemente.

(fin)

AMIGOS DE SAN FRANCISCO

Carta de Emanuela De Nunzio, Ministra General de la O.F.S. a los Consejos nacionales y a los

Consejeros Internacionales de la O.F.S.

La Presidencia del CIOFS, en su reunión del 1 al 7 febrero de 1996, ha aprobado las líneas-guía para las fraternidades de la OFS que quieran promover y guiar grupos de "-Amigos de San Francisco-".

Os transmitimos el texto después de haberlo traducido en las lenguas oficiales, para que podáis hacerlo un instrumento útil de difusión del amor por San Francisco y de su mensaje en el mundo de hoy.

Con el deseo de que el tiempo cuaresmal nos ayude a vivir con mayor intensidad el misterio de la Cruz de Cristo y de nuestro dolor humano, saludo a todos fraternalmente.

Existen ya en algunos países, sobre todo en los anglófonos y francófonos, grupos que se llaman "-Amigos de San Francisco-" o "-Compañeros de San Francisco-", o con otros nombres. A menudo estos grupos han crecido espontáneamente, sin referencia ni a la Orden Franciscana Seglar ni a ninguna Orden de Frailes, incluso sin relación con la Iglesia Católica.

Ante esta realidad la Orden Franciscana Seglar puede decidir no implicarse, o bien puede decidir abrirse hacia estos grupos en el espíritu de las Constituciones Generales, art. 45 que habla de la promoción vocacional a la O.F.S. y del art. 103, que dice "-acojan con gusto a aquellos que sin pertenecer a la O.F.S. quieran compartir experiencias y actividades-".

En el espíritu del ecumenismo cristiano y del diálogo con personas pertenecientes a otras religiones, una fraternidad local de la O.F.S. puede decidir tomar la iniciativa apostólica de guiar un grupo propio de "-Amigos de San Francisco-". En vista a esta posibilidad, están a disposición las siguientes líneas-guía como sugerencia.

Pertenencia

Cualquier persona puede pedir pertenecer a los Amigos de San Francisco (ASF), incluso los más jóvenes y los ancianos, católicos, cristianos y no cristianos. Los requisitos son que la persona se sienta cercana a San Francisco o le interese o quiera conocerlo; y que sea aprobada su admisión.

Los adultos católicos deben ser informados en referencia a la O.F.S. Si parece que puedan ser miembros idóneos, sean animados a entrar en una fraternidad local. Donde exista o pueda ser organizada la Juventud Franciscana y/o Heraldos (niños franciscanos), los jóvenes y los niños católicos sean dirigidos a estas fraternidades mejor que a los Amigos de San Francisco.

Responsabilidad de la pertenencia

El miembro no tiene más obligaciones ni compromisos que aquellos del propio estado en la vida, a menos que voluntariamente asuma una responsabilidad en el grupo de los ASF. El miembro no será admitido en las reuniones de la O.F.S., ni de la Juventud Franciscana, ni de los Heraldos, si no es por invitación en una ocasión particular.

Responsabilidad de la O.F.S.

El responsable del grupo de los ASF es un franciscano seglar profeso, o miembro electo del Consejo de la Fraternidad local O.F.S. o nombrado por el Consejo (en este caso no tiene derecho a voto en el Consejo).

El responsable es el animador fraterno del grupo de los ASF. Si surgieran problemas de naturaleza teológica, espiritual o pastoral, el responsable buscará el modo de resolverlas con el Asistente espiritual de la Fraternidad local de la O.F.S.

El responsable forma un equipo de cooperadores que no son necesariamente franciscanos, ni católicos, ni cristianos. Los miembros del equipo, si no son elegidos de entre los Amigos de San Francisco, deben ser aprobados por el Consejo de la Fraternidad local de la O.F.S.

El equipo de cooperadores asume la responsabilidad de confirmar la idoneidad de las personas que desean entrar en el grupo de los ASF, de admitirlas, y de organizar las regulares reuniones de los ASF.

El encuentro del grupo de los ASF

El encuentro responde a las exigencias particulares de los componentes del grupo ASF. Todos pueden ser jóvenes, o todos pueden ser ancianos, o una mezcla de jóvenes y mayores.

El encuentro comienza y termina con una oración a S. Francisco. De esta manera se afirma y testimonia la inspiración franciscana de los ASF.

Los encuentros deben contar con elementos de formación a nivel humano, o cristiano, o franciscano, según las necesidades de sus miembros, así como con momentos de confraternización que faciliten el conocimiento mutuo y el intercambio de opiniones o intereses.

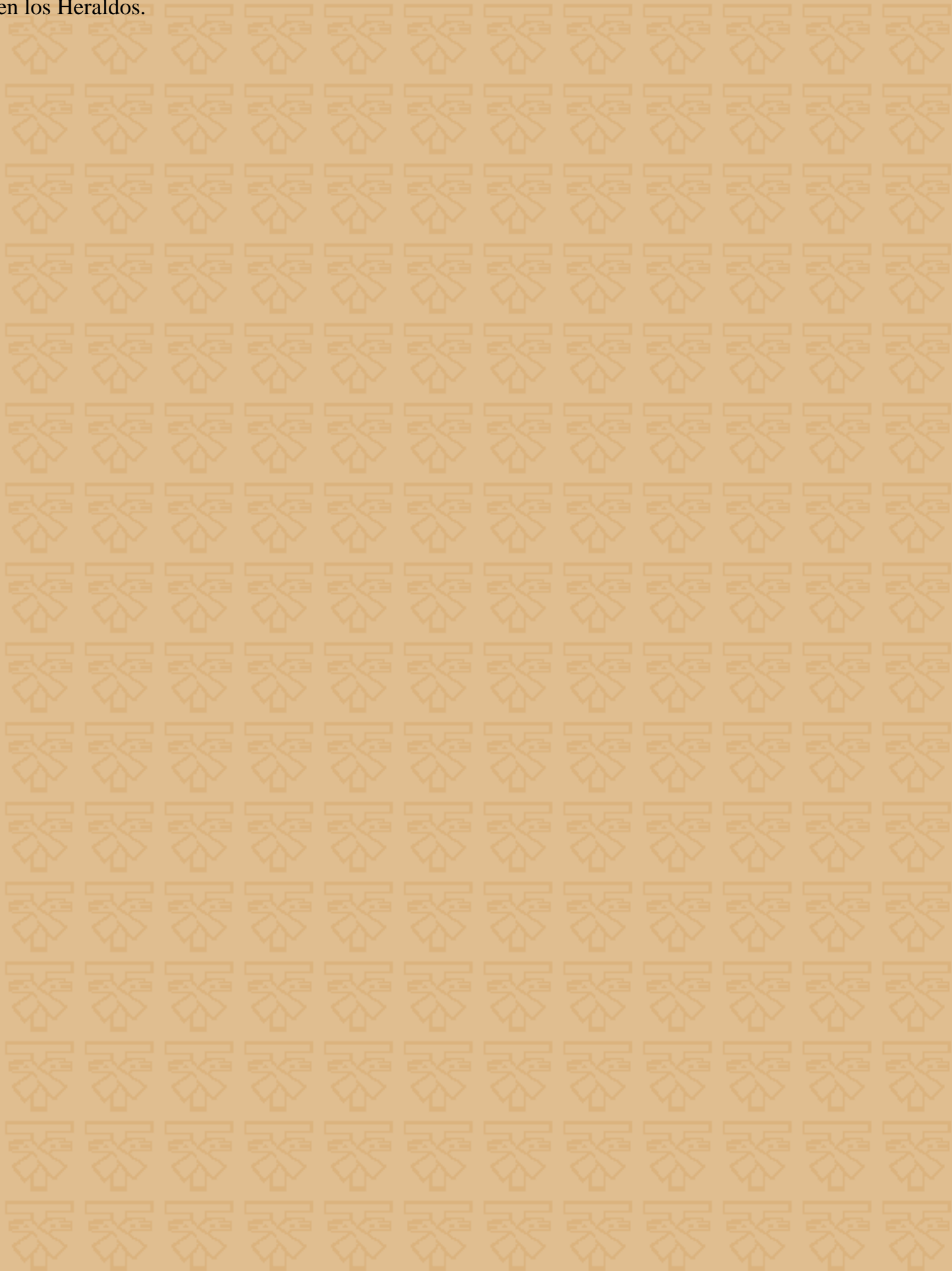
Los Amigos de San Francisco son animados a estar activamente comprometidos en el servicio a la sociedad civil y a la comunidad creyente a la que pertenecen.

En los encuentros debe haber un momento recreativo en el que, tomando un refresco, se facilite una relación social antes de volver a casa.

Para entrar en la OFS, o en la Juventud Franciscana, o en los Heraldos

Los católicos practicantes adultos, pertenecientes a los ASF que se sientan atraídos por la OFS pueden dirigirse al Consejo de la Fraternidad local y solicitar ser admitidos. Igualmente, los jóvenes y niños, católicos practicantes, pueden solicitar ser admitidos en la Juventud Franciscana o en los Heraldos, allí donde existan o puedan ser organizados.

Tras la admisión ya no pertenecerán a los ASF. Entran en el tiempo de iniciación y, siguiendo las etapas de la formación inicial, pueden llegar a la profesión en la OFS, o a la promesa en la JUFRA o en los Heraldos.



LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 22 - 1996 - Mayo - V

Fuente: Carta a los Asistentes, 1996, N. 2

[Arnulf Camps OFM: Misión ad otras religiones](#)

[Nuevas perspectivas](#)

[Evangelii nuntiandi](#)

[Redemptoris Missio](#)

[Evolución, involución, revolución](#)

MISIÓN AD OTRAS RELIGIONES

Extractos de una presentación al Capítulo General OFM de 1991.

Arnulf Camps OFM

Antes del Concilio Vaticano II, se hablaba de misiones como de territorios donde la Iglesia no había sido firmemente implantada todavía. El Concilio ha cambiado 'misiones' por 'misión', misión enraizada en la Trinidad. "-La Iglesia en la tierra es misionera por su propia naturaleza-" puesto que "-de acuerdo con el plan del Padre, tiene su origen en la misión del Hijo y del Espíritu Santo-" (*Ad gentes* 2). La Iglesia entera está en misión por doquier, aunque las tareas especiales puedan variar según las circunstancias de necesidad, lugar y tiempo.

El Documento sobre las relaciones entre la Iglesia y las otras religiones (*Nostra aetate*) habla de Dios como del origen común y el fin de todos los pueblos de la tierra. Subrayó muchos rasgos comunes a todos los seres humanos que viven en todas las religiones y afirmó que incluso en aquellas cosas en las que difieren de nosotros podemos encontrar un rayo de verdad que nos ilumina a todos. El Documento sobre la actividad misionera de la Iglesia (*Ad gentes*) menciona las "-semillas de la Palabra-" presentes en otras religiones.

La Constitución sobre la Iglesia en el mundo moderno (*Gaudium et spes*) declara que la acción salvífica de Dios alcanza a todos los pueblos en formas desconocidas para nosotros. En el mismo Documento es aceptada la autonomía del mundo secolar y la Iglesia está llamada a entablar diálogo con él.

El Decreto sobre libertad religiosa (*Dignitatis humanae*) subraya la primacía de la conciencia y la naturaleza social de su búsqueda de la verdad.

La Constitución sobre la Iglesia (*Lumen gentium*) llama a la Iglesia sacramento de unidad de todos los pueblos y principio del Reino de Dios.

Nuevas perspectivas

Aunque es cierto que la noción de implantación de la Iglesia o su extensión se encuentra en unos pocos lugares de los documentos del Vaticano II, el hecho es que durante los años postconciliares se ha desarrollado con fuerza una visión más amplia basada en los nuevos elementos del Vaticano II. Las nuevas perspectivas en la teología de la misión y la praxis se colocan en primer plano. Inculturación, diálogo interreligioso y liberación han sido consideradas como dimensiones integrantes de la misión.

Se ha puesto de relieve la importancia de las Iglesias locales. Todas las Iglesias locales tienen necesidad de la inculturación o contextualización y esto ha llevado a una variedad de teologías, liturgias estructurales eclesiales, etc. Pero también las Iglesias más antiguas tienen necesidad de esto al tener que hacer frente a los problemas de la secularización y la modernidad.

Es en este contexto donde se habla de reevangelización o nueva evangelización. Por otro lado, es claro que el término 'misión' difícilmente puede abarcar todos esos nuevos elementos. Ha habido, y aún las hay, muchas ambigüedades relativas a la misión. A veces, la importancia del diálogo, de la cooperación en proyectos de desarrollo o descubrimiento de las riquezas de otros pueblos y religiones se ha antepuesto a la necesidad de conversión.

Evangelii nuntiandi

Con miras a equilibrar todos esos problemas Pablo VI escribió su Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (1975). Hasta hoy esta es la Carta Magna de la misión y de la teología de la misión.

Fue el Papa Pablo VI el que introdujo la palabra 'evangelización' como un término rico, complejo y dinámico. Fue capaz de combinar ambas cosas: evangelización y conversión. Cito: "-Para la Iglesia, evangelizar significa llevar la Buena Nueva a todos los estratos de la humanidad, y con su influjo transformar desde dentro a la humanidad y renovarla: 'Mira hago nuevas todas las cosas'. Pero no hay nueva humanidad, si antes no hay hombres nuevos, renovados por el bautismo y por una vida según el Evangelio.

El fin de la evangelización es precisamente este cambio interior, y si tuviéramos que plasmarlo en una frase, lo más exacto sería decir que la Iglesia evangeliza cuando, únicamente en virtud del poder divino del Mensaje que ella proclama, trata de convertir la conciencia personal y la colectiva de los hombres, las actividades a las que se dedican, y la vida y el ambiente concreto que les son propios-" (n. 18).

Según el Papa Pablo VI la evangelización es una actividad que lo abarca todo. Se preocupa de llevar la Buena Nueva. Esto lo puede hacer de varias maneras, con la liturgia, la catequesis, la predicación, la administración de los sacramentos. Pero también con la primera proclamación y con la proclamación renovada. Estas dos últimas formas encuentran su lugar adecuado dentro del marco total de la evangelización.

Soy del parecer que la *Evangelii nuntiandi* podía haber resuelto los problemas del período postconciliar. Pero, como sabemos, ni siquiera un documento papal es siempre capaz de cambiar el mundo. En los años posteriores a 1975 continuaba el debate.

El paradigma ha sido desplazado de 'misiones' a 'misión', de la Iglesia como centro de la misión al Reino de Dios, a cuyo servicio está la Iglesia, de la Iglesia universal a las Iglesias locales, que constituyen la Iglesia universal, etc. La inculturación, el diálogo y la liberación parecen ser la esencia de la misión. Algunos continúan dudando si es posible aún hablar de conversión. De nuevo se ha formulado la pregunta: ¿Qué es exactamente la misión?

Redemptoris Missio

Sobre este fondo es como debemos leer la Encíclica de Juan Pablo II *Redemptoris Missio*. Considero esta encíclica como un nuevo intento de esclarecer los puntos del debate misiológico.

Sin embargo, hay una gran diferencia entre el intento de Pablo VI y esta nueva encíclica. Juan Pablo II no usa el término 'evangelización' como noción comprensiva para abarcar todas las actividades de la Iglesia en la proclamación de la Buena Nueva. Prefiere la palabra 'misión'. La misión de la Iglesia es triple, según las situaciones en las que se encuentra.

La primera es la *missio ad gentes*. Esta actividad misionera de la Iglesia va encaminada a los pueblos, grupos humanos, contextos socio-culturales en los que Cristo y su Evangelio no son conocidos, o en los que faltan comunidades cristianas suficientemente maduras para poder encarnar la fe en el propio ambiente y anunciarla a otros grupos.

En segundo lugar viene la *actio vel cura pastoralis*. Esta es ejercida por las comunidades cristianas que tienen adecuadas y sólidas estructuras eclesiales, irradian el testimonio del Evangelio en su ambiente y sienten el empeño de la misión universal.

En tercer lugar existe una situación intermedia que se llama 'nueva evangelización' o 'reevangelización'. En muchos casos esta situación se da en los países de antigua cristiandad, pero a veces también se da en las Iglesias más jóvenes, donde enteros grupos de bautizados han perdido el sentido vivo de la fe, o no se reconocen ya como miembros de la Iglesia, llevando una vida alejada de Cristo y su Evangelio (cf. n.33).

Es intención manifiesta de esta Encíclica recordar a los fieles la tarea urgente y con frecuencia descuidada de llevar la Buena Nueva a los que no han oído hablar de Cristo y del Evangelio. La Encíclica subraya también la necesidad de una nueva evangelización (cf. n.3).

Llama la atención el hecho de que la necesidad de la Iglesia en orden a la salvación sea resaltada poderosamente en muchos pasajes. El Espíritu Santo es libre para obrar en toda la creación, pero sólo lo hace mediante la Iglesia; el diálogo con las culturas y las religiones es necesario, pero es sólo un medio para difundir el Evangelio explicado auténticamente por la Iglesia, y el Reino de Dios tiene que tratar de la liberación económica, social, política y cultural, pero el Reino de Dios no se puede separar de la Iglesia, que es la servidora del Reino en todos sus aspectos (cf. nn.4,29).

A causa de los cambios modernos, algunos se preguntan: ¿Es todavía actual la misión entre los no cristianos? ¿No ha sido más bien sustituida por el diálogo interreligioso? El respeto la conciencia y a la libertad, ¿no excluye todo intento de conversión? ¿No se puede uno salvar en cualquier religión? ¿Para qué entonces la misión? (cf. n.4).

Y de nuevo: "-Hoy la Iglesia debe afrontar otros desafíos, proyectándose hacia nuevas fronteras, ya en la primera misión *ad gentes*, ya en la nueva evangelización de pueblos que ya han recibido el anuncio de Cristo. Hoy a todos los cristianos, a las Iglesias particulares y a la Iglesia universal se les pide el mismo valor que movió a los misioneros del pasado y la misma disponibilidad para escuchar la voz del Espíritu-" (cf. n.30).

Evolución, involución, revolución

El desarrollo del pensamiento misiológico que ha tenido lugar desde el Concilio Vaticano II hasta 1990 se puede resumir en tres palabras: evolución, involución y revolución. Sin embargo, estas tres palabras no deberían colocarse en orden cronológico como si todas fueran parte del mismo proceso. Es una *evolución* porque hasta 1990 hay una continua reflexión sobre los compromisos recientemente adquiridos: el diálogo, la liberación, el rol de las religiones en la salvación, la justicia y paz, como también la dignidad de todos los seres humanos, el diálogo ecuménico y la colaboración, la inculturación, etc. Sin embargo, en un cierto momento todo esto ha llevado a discusiones importantes dentro de la Iglesia.

En muchos sitios el concepto de misión ha sufrido un proceso de *involución*, dirigiendo la atención a los desafíos de la misión local de la Iglesia local, p.ej., al desafío de la justicia y paz, al diálogo con otras religiones, y con los pobres, etc.

Consideramos que esta involución o limitación de la tarea misional en el contexto de las Iglesias locales no es una traición al compromiso misional. El Concilio Vaticano II ha subrayado justamente la importancia de las Iglesias locales. En las actuales circunstancias la vitalidad de la Iglesia depende de la vida y de la fuerza de las Iglesias y comunidades locales.

No hay ninguna posibilidad de volver a la situación preconiliar. Esto sería una *revolución*. El Papa Juan Pablo II en su reciente encíclica no trata de volver al pasado. Su intención es la de hacer conscientes a las Iglesias y comunidades locales que han de tomar parte en la tarea perenne de todos los fieles: ayudar al grano de mostaza a convertirse en árbol, hacer discípulos de entre todas las naciones, encontrar la oveja perdida y la dracma perdida.

(A continuar)

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 23 - 1996 - Junio - I

Fuente: Carta a los Asistentes, 1996, N. 2

[Arnulf Camps OFM: Misión ad otras religiones](#)

[Evangelización](#)

[Reforma](#)

[Cosas de hacer](#)

MISIÓN AD OTRAS RELIGIONES

Extractos de una presentación al Capítulo General OFM de 1991.

Arnulf Camps OFM

(continuacio'n)

Evangelización

Propongo que no se trate de oponer la una a la otra, la *Evangelii nuntiandi* y la *Redemptoris Missio* . Cada una de estas Letras pontificias tiene su propio valor. Tomadas juntas pueden ayudarnos a elaborar una visión de conjunto sobre la evangelización y la misión. Estas letras intentan ser tratados misiológicos. Nos invitan a reflexionar sobre la tarea global de comunicar la Buena Nueva a todas las criaturas.

Nos estimulan a examinar nuestra conciencia franciscana y a estudiar los documentos de nuestra Orden, publicados desde 1971 en adelante, para evaluar nuestro propio concepto de evangelización y misión.

Al mismo tiempo nos ofrecen la posibilidad de ver si nosotros en nuestra Orden -en nuestras actividades actuales- trabajamos según las líneas de una visión comprensiva.

Reforma

Hoy se dejan oír voces de muchas partes que piden una nueva reforma. ¿Qué quiere decir esto? Una nueva armonía en el interior de las personas y de las comunidades. Una búsqueda de la integridad y de una humanidad plena. Una visión integrada de nuestra existencia humana en la que la pobreza voluntaria de los verdaderos pobres -no la miseria abyecta- ponga en nosotros un contrapeso a la codicia de riquezas, a fin de que todos los hombres estén en condiciones de participar de una vida humana digna.

Son las religiones del mundo, y sobre todo, el camino que es Cristo quien nos enseñará esta nueva actitud, pues todo hombre es un ser religioso. La religión nos enseña a dominar a "Mammon" dentro de nosotros.

Por fortuna hoy se comprende mejor el rol de la religión en la búsqueda de un mundo más humano. Se requiere un esfuerzo renovado para armonizar la pobreza voluntaria y la inspiración religiosa. Con toda humildad, nosotros, los franciscanos ¿no deberíamos estar ufanos con el ejemplo de nuestro Padre San Francisco? ¿No podemos contribuir de este modo a los pasos concretos y efectivos en el diálogo de las religiones que debería, finalmente, ser un diálogo de vida? ¿No podemos entablar un diálogo con los otros para llegar a esta renovación? La inculturación ¿no es un esfuerzo significativo siguiendo esta línea de conducta? ¿No es esto la verdadera liberación que buscamos?

Cosas de hacer

Si queremos contribuir a esta nueva visión, hemos de hacer varias cosas. Menciono algunas:

a. Un estudio de las realidades en las que vivimos. Por ejemplo, la pobreza cultural impuesta al Africa, las estructuras infrahumanas de opresión en ciertas partes del mundo, las condiciones de los pobres, de los indios y de los negros de América, las estructuras infrahumanas del capitalismo en tantas regiones, las estructuras esclavizantes de pobreza y las religiones en Asia y las fuerzas liberadoras de la pobreza voluntaria y de las religiones, y las amenazas que las culturas y las religiones deben afrontar de parte de la secularización y de la economía mundial dominante. Antes de actuar es necesario hacer un análisis profundo de estas situaciones y elaborar un programa de acción. Finalmente, el análisis y la reflexión a la luz del Evangelio son las primeras cosas que hay que hacer. Este es el primer paso de toda reflexión teológica y misiológica.

b. Para realizar este programa es necesario un triple diálogo: un diálogo de vida con las otras religiones, con los pobres y con las culturas. Así se adquiere la necesaria experiencia de uno que vive en la realidad total que comprende lo trascendente, la experiencia de una vida con los pobres y el empeño en sus luchas, y la experiencia de los ambientes culturales en los que nacen los seres humanos. Nuevamente el ejemplo de nuestro Padre San Francisco nos invita a obrar así.

c. Una vuelta a la inculturación del pasado no es posible. En nuestros tiempos debemos ser creativos y mirar al futuro. Esto exige de todos nosotros una mentalidad nueva. Dado que existe, en los diversos pueblos y naciones, una gran riqueza cultural, no insistimos más en forzar a los otros a hacer una opción única. Debemos estar abiertos para aprender y aceptar los valores descubiertos en los otros.

Nuestra actitud no debería ser: una elección entre esto y aquello (actitud occidental), sino más bien: buscar la armonía (actitud asiática y africana). Esto no equivale a una búsqueda nostálgica del pasado, sino que implica un esfuerzo común por llegar a una visión más armónica de la existencia

humana en el mundo actual. Esto inaugura la investigación de la inculturación y nos ayudará a compartir todas nuestras riquezas. Esta es la verdadera conversión pedida a todos los hombres. Para nosotros es cierto, sin duda, que los valores evangélicos vividos por nuestro Señor y por nuestro Padre San Francisco tienen un rol de primer orden en este proceso. De parte de todos nosotros se exige una conversión de la mente antes de que se puedan instaurar la nueva humanidad y el Reino de Dios.

d. Está naciendo una espiritualidad de doble fidelidad. Es necesario comprender bien esta expresión. No somos favorables al sincretismo o cosas semejantes. Cada uno de nosotros debe tener en este mundo su propia identidad, de lo contrario no tendríamos nada que ofrecer a los otros. Pero, por cuanto que somos todos hombres que tienen un origen común, un destino común y un mismo Padre en el cielo, compartimos muchas cosas.

Sin embargo, durante mucho tiempo hemos vivido en mutua oposición, sin preocuparnos de mirar qué es lo que compartimos. En muchas regiones del mundo hay quienes tratan de poner a prueba esta espiritualidad. Se podrían citar ejemplos de Japón, India, Brasil e incluso de países occidentales. Los nuevos movimientos religiosos son un signo de los tiempos. Esto no significa que debamos aprobar todo lo que estas religiones promueven, sino que debemos tratar de comprender estos movimientos desde dentro, desde sus necesidades y deseos reales. También aquí nosotros, los franciscanos, debemos vivir entre ellos y no contra ellos. Puede suceder que el Espíritu esté trabajando en ellos y que debamos aprender de ellos para ser personas más armónicas.

e. La promoción de comunidades humanas de base. Esto parece una consecuencia de la observación anterior. Tenemos necesidad de comunidades eclesiales de base para encontrar nuestra propia identidad, pero hemos de ser capaces, como cristianos maduros, de vivir con ellos nuestra riqueza y participar en su riqueza y sus luchas. Esta es una manera muy concreta de evangelizar, de llevar los valores evangélicos en diálogo con los otros.

Sólo en unión con los pueblos de otras creencias y culturas conseguiremos promover la venida del Reino de Dios. Esto comporta una *metanoia* de nuestra parte y de parte de los otros hombres, nuestros compañeros. La llamada de Dios y de nuestro Padre San Francisco a la conversión puede hacerse una realidad concreta a través de nuestro compartir en las comunidades humanas de base.

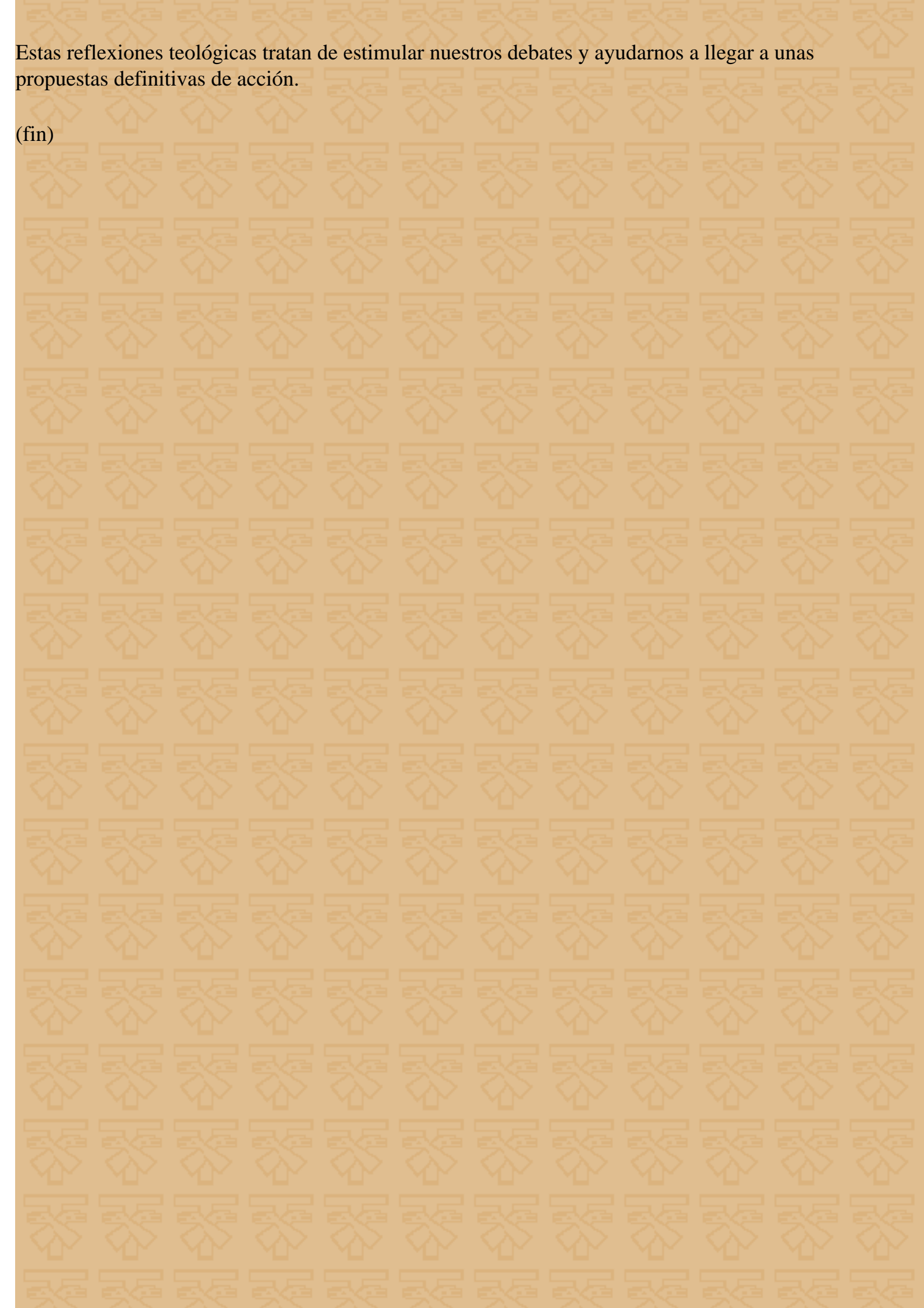
f. El nacimiento de una nueva humanidad lo están pidiendo muchos pueblos del mundo. Este es el verdadero cometido de la liberación. Se oye mucho esta llamada no sólo en América del Centro y del Sur, sino también en África, Asia, Europa oriental, la Rusia y en el mundo occidental.

Todos esperamos una humanidad que considere a los hombres como seres religiosos, que esté dispuesta a abandonar todas las formas de egoísmo para promover el bienestar de todos, que esté dispuesta a abandonar a "Mammon" y a crear una economía de lo suficiente y que busque un mundo de hombres que oren, vivan y trabajen juntos. Esta humanidad tuvo su aparición en Cristo y la revivió nuestro Padre San Francisco. La integridad de la creación necesita de una espiritualidad.

g. Un nuevo énfasis sobre una participación constante y activa en promover la venida del Reino de Dios es un signo urgente de nuestros tiempos. La Iglesia es una comunión de hombres que son la vanguardia al servicio de este Reino. Sin embargo, compartimos los valores del Reino con muchos otros hombres. ¿Quién no busca la paz, la justicia, la unidad entre los hombres, el amor, etc? Existe también una comunión entre hombres y mujeres que viven religiosamente, y nosotros, como cristianos, no estamos separados de ellos. El concepto y la realidad de esta comunión más amplia podrían tener una gran importancia para el futuro.

Estas reflexiones teológicas tratan de estimular nuestros debates y ayudarnos a llegar a unas propuestas definitivas de acción.

(fin)



LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 24 - 1996 - Junio - II

Fuente: Carta a los Asistentes, 1996, N. 2

[Diálogo entre cristianos y musulmanes](#)

[Dignidad de las personas](#)

[Tradición espiritual](#)

[Publicaciones recibidas](#)

DIÁLOGO ENTRE CRISTIANOS Y MUSULMANES

Extractos de una alocución de Juan Pablo II a los jóvenes de Marruecos en 1985.

4. El diálogo entre cristianos y musulmanes es actualmente más necesario que nunca. Brota de nuestra fidelidad a Dios y supone el saber reconocer a Dios por la fe y dar testimonio de ÉL mediante la palabra y la vida en un mundo cada vez más secularizado y a veces incluso ateo.

Los jóvenes pueden construir un futuro mejor si ante todo centran su fe en Dios y se comprometen a edificar ese mundo nuevo según el plan de Dios, con sabiduría y confianza.

Debemos dar testimonio de los valores espirituales que el mundo necesita. En primer lugar de nuestra fe en Dios. Dios es la fuente de la alegría. Por eso debemos dar testimonio de nuestro culto a Dios, de nuestra adoración, de nuestra oración de alabanza y de súplica. El hombre no puede vivir sin orar, del mismo modo que no puede vivir sin respirar. Debemos dar testimonio de nuestra humilde búsqueda de la voluntad de Dios, que es quien debe inspirar nuestro compromiso por un mundo más justo y más unido. Los caminos de Dios no son siempre nuestros caminos. Transcenden nuestras obras, siempre imperfectas. Dios nunca puede ser utilizado para nuestros propios fines, pues está por encima de todo.

Este testimonio de fe, vital para nosotros y que no puede admitir la infidelidad a Dios ni la indiferencia a la verdad, se realiza en el respeto a las otras tradiciones religiosas, pues todo hombre espera ser respetado en lo que realmente es y en lo que cree en conciencia. Nosotros deseamos que todos lleguen a la plenitud de la Verdad divina, pero eso sólo pueden lograrlo mediante la adhesión libre de la conciencia, sin coacciones externas, que serían indignas de la libre ofrenda de la razón y del corazón característica de la dignidad del hombre. Ése es el verdadero sentido de la libertad

religiosa, que respeta al mismo tiempo a Dios y al hombre. De esos adoradores, de los adoradores en espíritu y en verdad es de quienes espera Dios el culto sincero.

Dignidad de las personas

5. Nuestra convicción es que "no podemos invocar a Dios, Padre de todos, si nos negamos a conducirnos fraternalmente con algunos hombres, creados a imagen de Dios" (*Nostra aetate*, n. 5a). Debemos por tanto respetar, amar y ayudar a todo ser humano, porque es criatura de Dios y, en cierto sentido, su imagen y su representante; porque es la senda que conduce a Dios y porque el hombre sólo se realiza plenamente si conoce a Dios, si lo acepta de todo corazón y si le obedece en el camino de la perfección.

Por eso esta obediencia a Dios y este amor al hombre deben llevarnos a respetar los derechos del hombre, que son expresión de la voluntad de Dios y exigencia de la naturaleza humana tal como Dios la ha creado.

El respeto y el diálogo requieren, por consiguiente, reciprocidad en todos los ámbitos, sobre todo en cuanto concierne a las libertades fundamentales y, más concretamente, a la libertad religiosa. El respeto y el diálogo favorecen la paz y el entendimiento entre los pueblos. Ayudan a resolver en común los problemas de los hombres y mujeres de hoy, sobre todo los de los jóvenes.

Tradición espiritual

10. El hombre es un ser espiritual. Los creyentes sabemos que no vivimos en un mundo cerrado. Creemos en Dios. Somos adoradores de Dios. Somos buscadores de Dios.

La Iglesia católica mira con respeto y reconoce la calidad de vuestra visión religiosa, la riqueza de vuestra tradición espiritual. También los cristianos nos sentimos orgullosos de nuestra tradición religiosa.

Creo que los cristianos y musulmanes debemos reconocer con alegría los valores religiosos que tenemos en común y dar gracias a Dios por ellos. Cristianos y musulmanes creemos en un sólo y mismo Dios, el Dios único, que es Justicia y Misericordia; creemos en la importancia de la oración, del ayuno y de la limosna, de la penitencia y del perdón; creemos que, al final de los tiempos, Dios será para nosotros un Juez misericordioso; esperamos que, después de la resurrección, Dios estará satisfecho de nosotros; y sabemos que nosotros estaremos satisfechos de Él.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Vida Primera "-Assidua-" de San Antonio, narrado por un contemporáneo. Ediciones Franciscanas Conventuales, Buenos Aires, Argentina 1995.

ABEL RUÍZ MONSIVAIS, *La Familia: Experiencia personal y fraterna OFS*, pro-manuscrito.

OFS, Consejo Nacional de México, *Niñez Franciscana: Manual del Formador*, Propuesta, Septiembre de 1995.

OFS de Italia, Comisión Nacional de la Familia (traductor REYNALDO BRIZUELA GARCÍA

OFM), *La Familia sobre las huellas de San Francisco*, pro-manuscrito.

MARIO CAYOTA, *Una vision del Hermano Francisco desde el Sur*. Instituto San Bernardino de Montevideo, 1992. Cuadernos franciscanos del Sur, n.1.

CARLOS VENER, *Francisco de Asís y una lectura "-comprometida-" de la Palabra de Dios*. Cuadernos franciscanos del Sur, n.4.

Estatutos y Ritual de los Cruzados Seráficos de la Orden Franciscana Seglar, Junta Nacional de la Fraternidad Consagrada, OFS, Valencia, España, 1995.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 25 - 1996 - Junio - III

Fuente: Carta a los Asistentes, 1996, N. 2

[De frente al fundamentalismo](#)

[Mensaje de Gilles Bourdeau OFM Vicario general](#)

[Mensaje del Papa](#)

DE FRENTE AL FUNDAMENTALISMO

Audiencia del Papa Juan Pablo II con la Comisión Internacional OFM para las Relaciones con los Musulmanes (cf. L'Osservatore Romano, 27.09.95).

Mensaje de Gilles Bourdeau OFM Vicario general

Santísimo Padre, es, para nosotros, una alegría y un privilegio ser recibidos en esta audiencia y tener, así, la posibilidad de ofrecer nuestro homenaje, y, como Francisco de Asís lo quiso y prometió, renovar nuestra "-obediencia y reverencia al señor Papa-" (RB 1, 2).

En 1982, la Orden de Hermanos Menores creó una Comisión Internacional Franciscana para las Relaciones con los Musulmanes, con el fin de responder a las necesidades de nuestros miembros que viven entre nuestros hermanos y hermanas del Islam. Esta Comisión ha organizado ya tres Congresos desde su creación y el de esta semana ha querido estudiar los fundamentalismos musulmanes y cristianos. Reúne a hermanos menores de diferentes países y a delegados de otras comunidades religiosas, invitados para profundizar nuestra reflexión compartiendo una experiencia más vasta y más universal.

Lo sabemos, las relaciones entre cristianos y musulmanes se enfrentan a los desafíos que hoy representan las expresiones fundamentalistas de estas dos tradiciones religiosas. Estos movimientos nos parecen una fuerza de reacción lo que se percibe como una amenaza de parte del mundo moderno hacia los valores humanos y religiosos fundamentales. En esto, creemos que pueden ayudar a una crítica constructiva de los tiempos modernos. Nos invitan a tomar conciencia de las raíces de nuestra fe y a revitalizar nuestros valores que pueden haber sido puestos en sordina. Sin embargo, en el caso de sus manifestaciones extremas, no dejan de crear obstáculos difíciles de superar para el dialogo "-

en el espíritu de Asís-".

Santísimo Padre, os agradecemos este encuentro: es, para nosotros, signo del interés que demostráis por los esfuerzos de diálogo entre las diversas tradiciones religiosas, en particular entre los cristianos y los musulmanes; es, al mismo tiempo, un estímulo para continuar este compromiso difícil y delicado, pero indispensable, y, lo creemos, en plena línea con la misión evangélica heredada de Francisco de Asís en la Iglesia.

Mensaje del Papa

Queridos Hermanos franciscanos, queridos amigos:

1. Con alegría os acojo a vosotros, que participáis en el Congreso organizado por la Comisión Internacional de la Orden de los Hermanos Menores para las Relaciones con los Musulmanes. Vuestra Comisión se ha fijado como objetivo promover la presencia franciscana entre los musulmanes y responder a los interrogantes de los cristianos que viven y trabajan en medio de ellos. Los organizadores franciscanos han invitado oportunamente a algunos miembros de otras comunidades religiosas a tomar parte en vuestros trabajos, para enriquecer vuestras reflexiones gracias a su competencia. Dado que venís de veintiocho países de Africa, Oriente Medio, Asia y Europa, tenéis una rica experiencia para poner en común, con la ayuda de expertos eminentes en las cuestiones que estudiáis. Os doy las gracias por haber querido encontraros con el Sucesor de Pedro, a fin de hacerlo partícipe de vuestras preocupaciones.

2. El compromiso franciscano en el diálogo con los Musulmanes no es nuevo. En efecto, se remonta a san Francisco de Asís, que fue personalmente a Egipto para reunirse con el rey musulmán Al-Kamel. San Francisco dejó a sus hijos algunas directrices sobre el modo de afrontar sus relaciones con los Musulmanes. Así, prosiguiendo hoy el diálogo interreligioso, en particular con los seguidores del islam, sois fieles a uno de los carismas de vuestra Orden. Me alegra ver como va renovándose desde hace algunos años el compromiso de la familia franciscana en ese diálogo interreligioso, que entra en el marco de la misión evangelizadora de la Iglesia (cf. *Redemptoris missio*, 55-57).

3. Para vuestras reuniones, habéis elegido un tema delicado: Los integrismos en el Islam y en el Cristianismo. En efecto, esas actitudes se encuentran en diversos ambientes. Constatarlo os permitirá hacer un análisis objetivo de ese fenómeno en el Islam.

En las zonas donde ejercéis vuestro ministerio, tenéis una experiencia directa de los efectos del integrismo musulmán, que se manifiesta sobre todo desde hace algunos años. Debéis cuidaros del retroceso y manteneros lúcidos para ejercer vuestra misión en ese ambiente. El fenómeno del integrismo ha de estudiarse en todas sus motivaciones y manifestaciones. El análisis de las situaciones políticas, sociales y económicas muestra que ese fenómeno no es sólo religioso, sino que, en muchos casos, se explota la religión con fines políticos o para compensar dificultades de orden social y económico. No puede haber una respuesta verdaderamente duradera al fenómeno de integrismo, mientras no se resuelvan los problemas que lo engendran o lo alimentan.

Aunque hay que condenar la intolerancia y la violencia causadas por el integrismo, es muy importante tener una mirada de fe y amor hacia las personas que asumen esas actitudes y sufren frecuentemente a causa de ellas.

4. Vuestra presencia y el testimonio que dais de Cristo en los países musulmanes son preciosos para la Iglesia. Sé que eso muchas veces entraña dificultades para vosotros, pero os aliento a seguir llevando a todos los hombres la Buena Nueva de amor de Cristo Salvador, que dijo a sus discípulos: "- Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo-" (Mt 28, 20). De todo corazón os imparto mi Bendición Apostólica, que extiendo a los fieles en medio de los cuales ejercéis vuestra misión.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 26 - 1996 - Junio - IV

Fuente: Boletín del CIOFS, 1996, N. 1

[El capítulo general](#)

[¿Cuál OFS para el año 2000?](#)

[¿Qué líderes para la OFS en el año 2000?](#)

EL CAPÍTULO GENERAL

Emanuela De Nunzio

El Capítulo General tendrá lugar en Roma en julio.

La celebración de un Capítulo General representa un momento de gracia para renovar la conciencia de nuestra pertenencia a la Iglesia y a la Familia Franciscana, y para vivir más intensamente una fraternidad mundial.

Quisiera que pensarán sobre estos aspectos, para que los delegados puedan prepararse adecuadamente para la reunión, sintiendo que están acompañados, mantenidos y fomentados por los hermanos y hermanas de la Orden entera quienes rezan por ellos y comparten su preocupación y responsabilidad y también su entusiasmo y esfuerzo. Sí, el Capítulo General es un esfuerzo por parte de todos y cada uno. Por esto informamos a los Consejos Nacionales hace varios meses sobre los temas del Capítulo, solicitándoles comprometer a las Fraternidades a todos los niveles.

¿Cuál OFS para el año 2000?

"¿Cuál OFS para el año 2000?" es el tema básico. La pregunta se presenta a cada hermano y hermana. Y sería una actitud pasiva y egocéntrica la de aquellos que no quieran comprometerse, y que luego critican y se quejan de que la OFS está pálida, inerte y ajena a las grandes necesidades de la Iglesia y la sociedad.

Los delegados no pueden esperar hasta la reunión donde ellos tengan que formular sus ideas en los

grupos lingüísticos y Reuniones Generales. Es su responsabilidad el estar preparados y tener las ideas claras en la mente. Deben comenzar a trabajar ahora -- por su propia cuenta, dentro de sus Consejos Nacionales respectivos y, si es posible, con la colaboración de los otros delegados de su grupo lingüístico -- escuchando opiniones y atender a sugerencias y anhelos.

"¿Cuál OFS para el año 2000?" A fin de responder a esta pregunta debemos considerar los *ámbitos* de nuestra pertenencia a la OFS: formación, espiritualidad franciscana, vida fraternal, vida misionera... Y deberíamos tomar en consideración los dos *niveles* : el personal y el comunitario, así como también los dos *aspectos* de nuestra responsabilidad laica: lo eclesial y lo social y civil.

En relación al tema básico, las otras dos tareas que los delegados deben encarar son instrumentales: comenzar la revisión de las Constituciones Generales y la elección de los miembros de la nueva Presidencia.

¿Qué líderes para la OFS en el año 2000?

La nueva Presidencia elegida tendrá la responsabilidad de efectuar las decisiones del Capítulo General y - como el ejecutivo del Consejo Internacional - coordinar, animar y orientar a la OFS a nivel internacional hasta el comienzo del Tercer Milenio. Por lo tanto la pregunta: "¿Cuál OFS para el año 2000?" que también implica lo otro: "¿Qué líderes para la OFS en el año 2000?". Seguramente, el mejor "identikit" de un líder de la OFS a todos los niveles es aquél planteado en el Art. 31.3 de las Constituciones Generales que indica a hermanos y hermanas: *convencidos* de la validez de la vida evangélica franciscana, *atentos*, con visión amplia y generosa, a la vida de la Iglesia y de la sociedad, *abiertos* al diálogo, *dispuestos* a dar y recibir ayuda y colaboración.

Tales características, definidas en términos generales y abstractos, deben adaptarse a personas concretas, con sus experiencias humanas y espirituales, su entusiasmo y dificultades y también su familia y deberes profesionales... Una vez más al elegir los responsables se manifiesta el conflicto básico de la "secularidad": cómo conciliar la condición típica de ser un laico (con familia y trabajo) con un servicio que requiere gran disponibilidad y a ciertos niveles hasta una total.

Yo misma he vivido esta situación cuando he tenido que dejar mi trabajo a fin de dedicarme a mis tareas como Ministro General. Experimenté este conflicto en algunos Consejos Nacionales donde hermanos y hermanas de gran valor sufrieron al tener que abandonar su candidatura o recandidatura para posiciones en la OFS, a causa de exigencias prioritarias de sus familias y profesiones.

Por lo tanto la pregunta es importante: "¿Cuál OFS para el año 2000?" Yo pienso que tendremos que encontrar una OFS verdaderamente "secular" donde:

- la intensidad de pertenecer a la Orden no es medida por el tiempo que se le dedique;
- las maneras y formas de vida de Fraternidad son siempre compatibles con la vida de trabajo y familia;
- la familia y las actividades profesionales son los momentos impulsores e idóneos de pertenecer a la OFS.

Aquí va un ejemplo concreto. Las Constituciones Generales (Art. 24.2) dicen: en la *Fraternidad* "sea

tema de diálogo y de comunicación de experiencias la espiritualidad familiar y conyugal". ¿Y si revertimos el concepto? Tratemos de decir: "En las *familias franciscanas* sea tema de diálogo y de comunicación de experiencias la espiritualidad franciscana y la experiencia de vida evangélica..."

Por lo tanto pienso que deberíamos hacer buen uso de la posibilidad de "grupos", previsto por el Art. 34 de las Constituciones, y (con discreción) de Fraternidades personales, previstas en el Art. 28.3 del mismo.

Y para los responsables, sobre todo a nivel nacional e internacional, ¿cómo puede conciliarse la secularidad con el servicio a la Orden? Si no queremos que el liderazgo de la OFS esté en manos de solteros, pensionados, ancianos y de aquellos sin niños, tendremos que actuar con "colegialidad", que es, el compartir la carga de los deberes entre todos los miembros del Consejo. No debemos olvidar, también, que los medios modernos de comunicación (tales como fax e internet) reducen apreciablemente la necesidad de moverse de un lugar a otro.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 27 - 1996 - Julio - I

Fuente: Boletín del CIOFS, 1996, N. 1

[Desde la presidencia del CIOFS](#)

[El Capítulo General](#)

[La revisión de las Constituciones Generales](#)

[El futuro de la OFS](#)

[La participación al Capítulo](#)

[Otros temas](#)

DESDE LA PRESIDENCIA DEL CIOFS

Emmanuela de Nunzio

El Consejo de la Presidencia del CIOFS se reunió en Roma del 1 al 7 de febrero de 1996. Fr. Zvonimir Brusa tomó parte en esta reunión por primera vez como nuevo Asistente General, TOR. El otro recientemente nominado Asistente General, Fr. Valentín Redondo, OFM Conv., no pudo estar presente. Fr. Valentín es aún el Ministro Provincial de España para su Orden y por lo tanto debe conciliar estas dos responsabilidades hasta que su servicio en España se complete en el próximo Capítulo Provincial.

Además el Asistente General, Fr. Ben Brevoort, OFM Cap., está llegando al final de su mandato de seis años, y el Ministro General Capuchino ha pedido a la Presidencia del CIOFS su opinión sobre una posible reconfirmación. Todos nosotros la hemos aprobado unánimemente y le estamos agradecidos a Fr. Corriveau por su atención a la legislación de la OFS y a Fr. Ben por su generosa colaboración.

El Capítulo General

La reunión de la Presidencia fue dedicada principalmente a la preparación del Capítulo General que

tiene que llevarse a cabo en julio. El texto final del Reglamento del Capítulo ha sido decidido y también el programa, a ser aprobados por los delegados. Algunas sugerencias para la agrupación de las Fraternidades Nacionales han sido presentadas, las cuales serán las bases para determinar las "áreas lingüísticas" para la elección de los miembros de la nueva Presidencia del CIOFS.

La documentación arriba mencionada será enviada a tiempo para informar a los delegados y que puedan preparar sus sugerencias de antemano, para así facilitar la discusión durante la reunión. La Presidencia, de hecho, es consciente de la falta de tiempo y de la importancia de las preguntas a ser debatidas y decididas en el Capítulo. Tampoco dejamos de considerar la gran necesidad de tiempo para intercambiar información, hacer evaluaciones y compartir experiencias entre los delegados, especialmente entre aquellos cuyos países tienen situaciones similares y problemas comunes.

Durante el Capítulo, más allá de la mera elección y tareas relacionadas (definición de "áreas"), debemos tratar dos asuntos anunciados en nuestras cartas circulares en 1995: la revisión de las Constituciones Generales de la OFS y la reflexión acerca del futuro de la OFS.

La revisión de las Constituciones Generales

Con referencia al primer asunto solo algunas respuestas han llegado de los Consejos Nacionales. Me pregunto si esto se debe a falta de tiempo o a falta de interés. La Presidencia, de todos modos, ha decidido preparar un documento orgánico conteniendo todas las observaciones recibidas en un tiempo razonable para ser traducidas. No habrá discusión sobre este argumento, pero se presentará una propuesta sobre el itinerario a seguir durante el próximo período de tres años, a modo de obtener la mayor participación. El texto de las Constituciones Generales será discutido y aprobado durante el Capítulo Intermedio de 1999.

El futuro de la OFS

El segundo asunto - el futuro de la OFS - ha ganado mayor atención. Hemos recibido varias preguntas, todas muy interesantes y ricas en muchas ideas a ser evaluadas. La discusión se llevará a cabo durante el Capítulo, en los grupos de estudio y en la Asamblea Plenaria. Las mociones a votar por los delegados podrán ser incluídas en el programa del período de los seis años, 1996-2002, según provee el Art. 8.3 del Estatuto de la FIOFS, que adjudica al Capítulo General la tarea de dar "disposiciones y orientación para la vida de la OFS".

La Presidencia también ha tomado nota de las elecciones de los nuevos Consejeros Internacionales, pero muchos países no han entregado las respectivas noticias. A este respecto ha habido algunas dudas porque los Decretos emanados en 1990 indicaron el fin de 1996 como la conclusión del mandato; muchos Consejeros pensaron que los nominados en 1990, permanecerían en sus puestos y participarían en el Capítulo General Electivo de julio, 1996. Este no es el caso, ya que el Estatuto de la Fraternidad Internacional, que entró en efecto desde el 1ro de enero de 1995, ha modificado el criterio de la nominación de los Consejeros Internacionales. La aplicación correcta y completa de este criterio, contenido en los Artículos 4 y 5, requiere de la renovación del Consejo Internacional por medio de la elección de representantes de las reconocidas y emergentes Fraternidades Nacionales así como de los Consejeros Internacionales JUFRA, en un número determinado por la Presidencia del

CIOFS.

La participación al Capítulo

También hay algo nuevo en el modo en el que los gastos de los participantes del Capítulo están divididos: en el pasado cada delegado pagaba una cuota fija, la misma para todos, calculadas en base de los gastos individuales de habitación, comida y desembolso generales (miembros de la Presidencia y el Secretariado, intérpretes, costos de traducción simultánea, alquiler de máquinas fotocopadoras, gastos fijos, impresión de las Actas, etc.). Cada uno entonces pagaba sus propios gastos de viaje que penalizaba a aquellos que venían de muy lejos de la sede del Capítulo. Para evitar esto hemos pensado en establecer una cuota compartida que incluya los gastos de viaje para los delegados, no importa de donde vengan. De este modo el delegado que venga a Roma desde una ciudad italiana o europea pagará la misma cantidad que un delegado que venga de Australia. Hemos contactado con una agencia de viajes sobre las tarifas de vuelo y, tomando también en consideración todos los otros gastos, se ha calculado una cuota de participación individual de US\$2,500. Es una alta cifra, desafortunadamente. Por lo tanto hacemos un llamado a los Consejos Nacionales de los países más ricos y a la generosidad de los Franciscanos Seglares de apoyar monetariamente, en solidaridad fraternal, a los delegados de países pobres y a aquellos de países con un pequeño número de fraternidades.

Otros temas

La Presidencia también ha tocado otros temas:

- ha estudiado cuidadosamente el proceso de unificación de la OFS italiana, redactando un documento favoreciendo este proceso;
- ha aprobado alineamientos preparados por el Asistente General Fr. Carl Schäfer, para las Fraternidades de la OFS que deseen promover y animar a los grupos "Amigos de San Francisco";
- ha aprobado un documento preparado por el Comité de Formación acerca de las tareas y formación de los líderes de las Fraternidades locales, a modo de ofrecer su contribución al tema del Capítulo, "¿Cuál OFS para el año 2000?";
- también se tomó nota del hecho de que el trabajo de la Comisión Jurídica en examinar que los Estatutos Nacionales hayan sido retrasados debido a que el Asistente General Fr. Kevin Schindler-McGraw, quien estaba haciendo la revisión en inglés y alemán, fue transferido;
- tomó nota del informe de Marianne Powell sobre la situación de los Franciscanos Internacionales que están pasando por un difícil período en su relación con las estructuras institucionales de la Familia Franciscana;
- estuvo de acuerdo con la propuesta del Asistente General Fr. Ben Brevoort, de organizar un Congreso Internacional JUFRA en concordancia con las Días Internacionales de la Juventud a ser llevado a cabo en París en 1997;
- aprobó el informe financiero de 1995 y el presupuesto para 1996.

* * *

Estuvimos muy al tanto de que esta reunión fuera la final para la Presidencia actual: hemos tratado de vivir con la voluntad de trabajar juntos en Fraternidad, este Fraternidad que se creó entre nosotros en estos cinco años y con la intensidad de la oración por la OFS a la que hemos servido durante nuestro mandato.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 28 - 1996 - Julio - II

Fuente: Conclusiones del Capitulo General

Conclusiones del Capítulo General

a. Animar

b. Guiar

c. Coordinar

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO GENERAL

Roma, 7-14 de julio de 1996

El Capítulo General, reunido en Roma del 7 al 14 de julio de 1996, ha reflexionado sobre el tema: ¿Qué OFS para los años 2000? Ha considerado las exigencias que se constatan en los diferentes países y el "rol" de los responsables para animar, guiar y coordinar las Fraternidades con vistas a una presencia más significativa de la OFS al inicio del Tercer Milenio.

a. Animar

Animar significa infundir espíritu y vida, suscitar compromiso convencido y sentido de pertenencia. Es sentida la necesidad de recuperar las raíces de nuestra vocación y de intensificar la formación en las diversas áreas: humana, cristiana y franciscana. Tal formación debe centrarse en la unidad entre fé y vida, siguiendo itinerarios que lleven a transformar las Fraternidades locales en escuelas de vida, de madurez, de diálogo y comunión, de conversión, de ciudadanía consciente y responsable, además de lugar de experiencia viva de Iglesia.

Los programas de formación incluyan la preparación de los franciscanos seculares a un compromiso socio-político por un mundo mejor a través de nuestro testimonio franciscano, en una opción preferencial por los pobres incluyendo experiencias concretas de servicio caritativo, auténtico patrimonio histórico de la OFS.

Los Capítulos, encuentros entre hermanos, deben ser preparados y vividos como momentos de verificación y proyección de esta formación experiencial.

La Presidencia, en colaboración con los Consejos Nacionales, buscará los tiempos y los modos para:

- continuar el esfuerzo de formación hacia las Fraternidades emergentes en los diversos continentes, especialmente en Europa oriental y en Africa;
- promover una adecuada formación de los Consejeros Internacionales;
- estimular una formación más profunda de todos los frailes sobre la OFS, para que puedan ayudar a los hermanos a vivir mejor su forma de vida;
- completar el manual de formación para los responsables definiendo con claridad tareas y requisitos.

b. Guiar

Guiar significa conducir rectamente una realidad a su propio fin, indicando las referencias del camino, despertando y manteniendo el interés activo hacia la meta deseada.

En esta línea de acompañamiento, unidad y promoción, la Presidencia se propone actuar aplicando el principio de subsidiaridad, respetando y promoviendo la vitalidad de los otros Consejos, que a su vez se comprometen a poner en práctica las indicaciones recibidas (cfr. *Const.* 33.3).

La Presidencia se compromete a:

- promover una participación más activa de los Consejeros Internacionales para establecer, por medio de los Consejeros de Presidencia de cada área, un canal de comunicación siempre abierto;
- potenciar las visitas, fraternas y pastorales, dedicando una atención especial a las Fraternidades con mayor necesidad;
- mantener la unidad de la Orden como constante de su actuación respecto a las normas, las estructuras, las líneas de formación y de acción.

El Capítulo comparte las orientaciones de la Conferencia de Asistentes Generales para delegar con mayor frecuencia a los Ministros provinciales del país o a los Asistentes nacionales de países cercanos, para estar presentes en los Capítulos nacionales electivos.

El Capítulo apoya la participación de los Jóvenes Franciscanos en las Jornadas Mundiales de la Juventud.

c. Coordinar

Coordinar significa sobre todo estimular la comunicación, tanto horizontal como vertical.

La Presidencia debe estimular la comunicación entre las Fraternidades nacionales unidas por afinidades de intereses o por identidad de situaciones socio-culturales, en beneficio incluso de las Fraternidades emergentes. Los Consejeros internacionales tienen una especial responsabilidad en reclamar la atención de sus Consejos nacionales para iniciar y promover este proceso. También son responsables de mantener la comunicación con la Presidencia.

Se debe desarrollar una cultura de la reciprocidad vital con todos los demás componentes de la Familia Franciscana. La Presidencia debe estudiar, junto con los Consejos de la JUFRA, una mejor organización de la estructura internacional de la JUFRA y la definición de las competencias de sus responsables internacionales.

La Presidencia y los Consejos nacionales deben animar y promover esfuerzos continuos para aumentar la conciencia cívica de los franciscanos seculares en los campos de Justicia, Paz y Salvaguarda de lo creado. Deben también promover una conciencia de la globalidad, por ejemplo sosteniendo "Franciscans International" en su esfuerzo por hacer presentes los valores franciscanos en la Organización de las Naciones Unidas.

Los Consejos nacionales deben estimular el diálogo ecuménico e interreligioso, mediante una atención especial en los programas de formación permanente. Deben promover también la participación de los franciscanos seculares en el área socio-política, cooperando con las organizaciones gubernamentales, o no gubernamentales, que afirman el valor de la familia y el respeto de cada vida desde su concepción hasta la muerte, promueven el desarrollo humano o tratan de combatir las injusticias sociales.

La Orden en todos sus niveles debe dotarse de los modernos medios de comunicación, en el esfuerzo por coordinar las actividades y los medios de divulgación a los niveles nacionales e internacionales, facilitando incluso el acceso a los recursos existentes.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 29 - 1996 - Julio - III

Fuente: Koinonia, 1996, N. 3

Congreso internacional de la JUFRA

1. Congreso con delegaciones de la JUFRA

2. Encuentro con los jóvenes franciscanos

Contactar

Asistir a la JUFRA

1. Vivir juntos

2. Caminar juntos

3. Discernimiento vocacional

4. Formación

CONGRESO INTERNACIONAL DE LA JUFRA

París, 20 - 21 de agosto de 1997

En ocasión de la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud convocada por el Papa en Paris en agosto de 1997, la JUFRA organizará un **Congreso Internacional**. El cual tendrá como tema central: Venid y Ved!; se desarrollará en dos partes.

1. Congreso con delegaciones de la JUFRA

El Congreso se realizará las dos mañanas del 20 y del 21 de Agosto de 1997 en París. Pueden participar jóvenes jufristas y animadores de jóvenes, delegados por el Consejo nacional de la JUFRA, o por el Consejo nacional de la OFS que quiere iniciar la JUFRA en su país. Cada delegación debería integrarse de 2 a 4 personas.

Temas: La JUFRA en el mundo; la formación; las relaciones con la OFS y la difusión de la JUFRA.

2. Encuentro con los jóvenes franciscanos

En la tarde del 20 y 21 de agosto de 1997, en el mismo lugar de París, se realizará un encuentro abierto a todos los jóvenes que quieran conocer a Francisco y Clara. Este encuentro será abierto a todas las personas que quieran compartir con jóvenes franciscanos de otros países. Se trata de cantar, bailar, orar y divertirse juntos taspasando las fronteras nacionales, culturales u continentales.

Indicaciones prácticas

Quien quiera participar, deberá inscribirse en el grupo de jóvenes de su región, diócesis, parroquia o otro (JUFRA, Scout, etc.) organizado que venga de su país.

Los integrantes de las delegaciones oficiales deben solicitar permiso para ausentarse, responsable de su grupo, para participar en el Congreso que realizará la JUFRA en lugar de asistir a las catequesis del 20 y 21 de Agosto de 1997 previstas en el programa de la Jornada Mundial de los Jóvenes.

Los delegados oficiales deberán participar en la totalidad de las actividades programadas por el Congreso Internacional JUFRA. Para ellos se preparará una comida muy simple al mediodía en el lugar del Congreso.

Contactar:

Fraternité Séculière de St. François	Segreteria CIOFS
c.o. Jean-Marc Desvignes	Via Pomponia Grecina, 31
Rue Sarette, 27	00145 ROMA
75014 PARIS - FRANCE	ITALY
Tel: +33-1-4542 4718	Tel: +39-6-512.39.64
Fax: +33-1-4539 1547	Fax: +39-6-482.82.67
	E-mail: Ciofs@ciofs.org

ASISTIR A LA JUFRA

Ben Brevoort OFM Cap

1. Vivir juntos

Asistir a la Jufra significa sumergirse en un método de formación experiencial que ayuda al joven a tomar una opción de vida a través de una experiencia vivida más que por medio de un conocimiento teórico. La Jufra es experiencia de Fraternidad, donde el joven profundiza su propia vocación, inspirándose en las opciones evangélicas de San Francisco. El primero y más importante elemento es la vida vivida en fraternidad de los jóvenes franciscanos entre sí mismos y con el asistente espiritual. El asistente debe estar con los jóvenes y participar en la vida de la Fraternidad junto a ellos. Debe estar presente para conocer mejor a los jóvenes, sus ideas, sus sueños, sus preocupaciones, sus

esperanzas, su optimismo y sus crisis. Debe estar presente sobre todo con su corazón, con su ánimo, con su ilusión.

La presencia del asistente es necesaria, no tanto por las cosas que hace, cuanto por la persona que es. No es necesario hacer muchas cosas, pero es necesario estar presente, participar en las discusiones, compartir experiencias, expresar sus ideas, sus sueños y sus preocupaciones. El asistente debe saber escuchar, esperar, tener paciencia y ser fiel. No basta hacerse presente algunas veces, es necesario estar presente siempre, con regularidad, y nunca dejarse desanimar. Los jóvenes tienen necesidad de saber que el asistente es fiel y que estará con ellos también en los momentos difíciles, en los momentos de desesperación. Esto hay que mostrarlo con los hechos, no basta decirlo con los labios. La presencia fiel es la base de todo el ministerio de la asistencia, porque expresa inequívocamente que el asistente quiere a los jóvenes.

A veces, especialmente en el inicio, será necesario salir al encuentro de los jóvenes, estar allí donde están los jóvenes, y no esperar hasta que los jóvenes nos vengán a buscar. Significa dejar nuestro propio lugar para estar con ellos y compartir su vida. Pues serán los jóvenes, una vez convencidos de la belleza de estar juntos, los que invitarán a sus amigos a compartir su misma experiencia.

Vivir juntos no significa dejar hacer o dejar pasar. Significa al contrario saber compartir, saber darse a sí mismo, saber ofrecer contenidos. Es necesario tener un programa y prepararse, saber qué decir y como decirlo. Entonces con mucha flexibilidad, porque habrá siempre momentos donde surgen otras experiencias más importantes que las materias ya preparadas. Sobre todo es necesario tener ideas claras y valores precisos para sí mismo y para los otros, distinguiendo entre lo esencial y lo secundario.

2. Caminar juntos

Vivir juntos es el punto de partida para caminar juntos. La experiencia de la Jufra es una experiencia de crecimiento, sea individualmente sea en grupo. Es un proceso, un camino, y debe ser sentido tal por los jóvenes. Las cosas se hacen porque forman parte de un camino hacia una meta clara y definida. El asistente tiene que saber a donde ir. Puede haber dudas sobre el trayecto a seguir, pero no sobre la meta a la cual tender.

Caminando juntos uno se da cuenta de que no todos pueden caminar al mismo ritmo. Hay quien crece de prisa y hay quien necesita más tiempo. El camino entonces se hace juntos: los primeros esperan a los últimos, y los últimos intentan juntarse a los primeros. Así los más crecidos tienen oportunidad de ayudar a los otros, desnudándose de sí mismos para caminar junto con los otros. Todos deben crecer, todos deben caminar juntos.

Para el asistente significa tener un programa diferenciado, donde cada uno encuentra los desafíos según sus capacidades. El asistente debe acompañar a todos, con una grande atención a los individuos. Debe estar con todos, no solo con la vanguardia o con la retaguardia. A veces debe retardar sus propios pasos esperando que los últimos lleguen, a veces debe acelerar el paso para no perder de vista a los primeros.

3. Discernimiento vocacional

Los Jóvenes Franciscanos caminan juntos para profundizar su propia vocación a la luz de los ideales franciscanos. La meta es obtener una claridad vivida de su propia vocación, es decir, la respuesta a la pregunta: "-¿Señor, que quieres que haga?-" Las experiencias de vida cristiana hechas en Fraternidad deben conducir hacia esta meta.

Las experiencias vividas deben ser evaluadas para descubrir su significado, para ver qué quieren decir para este joven. Cada experiencia debe ser programada, preparada, vivida y evaluada. El papel del asistente está en ayudar al joven a discernir si lo que siente en su corazón es bueno y viene de Dios o no. El asistente espiritual debe saber distinguir los espíritus.

Al inicio, la pregunta se plantea en términos más impulsivos: "-¿Qué quiero hacer con mi vida? ¿Que quiero realizar en mi vida? ¿Cómo puedo realizarme completamente?-" Paso a paso se advierte todo el contenido de la pregunta, abierta a la realización de toda la persona humana, cuerpo y espíritu, natural y sobrenatural. El joven pasa desde el "-¿Que quiero yo?-" hasta el "-¿Que quiere Dios?-" Hay que saber escuchar, explorar junto con el joven, ayudarlo a recibir las voces que siente en su corazón, a distinguir entre las sugerencias, a tomar opciones. Se debe acompañar al joven, tener paciencia con él, saber esperar, invitándolo a abrir su alma a Dios, ayudarlo en el proceso de conversión hacia Dios, de metanoia, de renovación del espíritu.

El discernimiento vocacional es un servicio al joven, no hacia la propia Orden. Todo es cuestión de una nueva visión del apostolado vocacional, que quiere decir ayudar al joven a identificar su propia vocación. Es un verdadero ministerio en el sentido original del término. Pide una gran disponibilidad y apertura mental para poner a los jóvenes en contacto con varias expresiones de vida franciscana. Será el Señor quien elige a los suyos, y nosotros podemos sólo ayudar al joven a descubrir el plan de salvación que el Señor tiene reservado para él.

4. Formación

El discernimiento vocacional se enraiza en una formación integral: humana, cristiana y franciscana. A la base está la necesidad de formar al joven para que sea una persona madura, porque sólo una persona madura puede hacer opciones libres y duraderas.

Para vivir la vida cristiana en Fraternidad se necesita una formación cristiana sólida. El joven debe conocer su religión, el catecismo, la doctrina de la Iglesia. Debe sentirse en su casa en la iglesia, y debe saber aceptar a la Iglesia como es, no sólo una Iglesia ideal, sino la Iglesia concreta, con este Papa, este Obispo, este párroco, estos sacerdotes, religiosos y laicos. La tarea del asistente consistirá en ayudar a los jóvenes a profundizar su fe, a través de una experiencia de fe vivida en la Fraternidad de la Jufra, en su parroquia y en varias actividades pastorales parroquiales y diocesanas.

El camino se hace a la luz del mensaje de San Francisco. Se debe ayudar a los jóvenes a conocer mejor la familia franciscana, las ilusiones y las opciones evangélicas de Francisco, de Clara, y de otros miembros de la familia franciscana; así como el franciscanismo, los franciscanos religiosos y seculares, activos y contemplativos. Aquí también es cuestión de cultura práctica más que teórica,

privilegiando contactos con personas concretas y experiencias vividas junto con otros Franciscanos, religiosos y seglares. El asistente es signo del afecto fraterno de los religiosos hacia los jóvenes. El entusiasmo del asistente por su propia vocación, vivida personalmente es de suprema importancia. Tenemos tanto que donar a los jóvenes, pero debemos estar convencidos de que vale la pena vivirla nosotros mismos en la vida de cada día.

La formación franciscana se debe realizar a través de contactos inmediatos con miembros de las varias ramas de la Familia Franciscana, invitándolas a dar su testimonio, y participando en su vida y sus actividades. Será frecuentemente el asistente quien facilite estos contactos, preparando y después evaluando con ellos tales experiencias.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 30 - 1996 - Julio - IV

Fuente: Koinonia, 1996, N. 3

Preguntas que nos hacen

[¿Porque solo los sacerdotes pueden ser asistentes de la OFS?](#)

Resumen de reuniones

[Encuentro EUFRA](#)

[Conferencia de los Asistentes Generales](#)

Resumen de visitas

[Malta](#)

[Filipinas](#)

PREGUNTAS QUE NOS HACEN

¿Porque solo los sacerdotes pueden ser asistentes de la OFS?

La pregunta se refiere básicamente al artículo 7 del Estatuto para la Asistencia espiritual, que dice: "- El Asistente espiritual sea un religioso sacerdote franciscano, perteneciente a la Primera Orden o a la TOR -".

La razón principal de este texto es el Código de Derecho Canónico de la Iglesia (can. 317,1) que supone que el Asistente Eclesiástico de una Asociación pública de católicos laicos sea un sacerdote. Esta suposición se base en la idea de que sólo un sacerdote puede ejercitar el poder de jurisdicción en la Iglesia.

La primera Orden y la TOR no están contentas con esta suposición por su misma situación. Los religiosos franciscanos repetidamente insisten en que San Francisco inició una Orden de hermanos, donde cada hermano puede tomar cualquier posición de autoridad en la Orden. Pero, hasta que no se cambie el Código de Derecho Canónico, cada vez que un hermano laico es elegido o nombrado superior mayor, se debe pedir una dispensa especial de la Santa Sede.

¿Y la OFS? Hemos consultado los archivos. El borrador de las Constituciones de la OFS, preparado en 1985, decía que "- El Asistente espiritual sea un religioso franciscano, perteneciente a la Primera Orden o a la TOR -". Nótese que la única condición mencionada aquí es que debe ser un hermano religioso franciscano de la primera Orden o de la TOR, excluyendo a las hermanas religiosas franciscanas. Ninguna mención a los animadores.

El texto de las Constituciones de la OFS, propuesto al Capítulo general de la OFS en Roma, 1988, dice: "- El Asistente espiritual sea un religioso, a ser posible sacerdote, perteneciente a la Primera Orden o a la TOR -". Aquí también, ninguna mención a los animadores.

El texto final, aprobado por la Santa Sede, dice en art. 91,1: "- El Asistente espiritual sea un religioso sacerdote franciscano, perteneciente a la Primera Orden o a la TOR -". Pero añade en el art. 91,3 la figura de "- animadores y animadoras idóneos y preparados: religiosos o laicos, otorgando la prioridad al testimonio de vida y a la capacidad de comunicar la espiritualidad franciscana-"

Con la introducción de animadores en la OFS, se mantiene la idea básica de posibilitar a cualquier franciscano la asistencia espiritual a la OFS y de hecho se extiende a todos los Franciscanos, hombres y mujeres, religiosos y laicos. Al mismo tiempo, el texto plenamente respeta lo establecido en el Derecho Canónico, diciendo explícitamente que "- el Superior, o el Asistente provincial, permanece responsable de la asistencia espiritual, así como del servicio pastoral y sacramental de la Fraternidad -".

La misma línea se siguió en la redacción del Estatuto para la Asistencia, que naturalmente no puede estar en contradicción con las Constituciones Generales de la OFS. Nótese que la misma terminología de las Constituciones generales se usa en los art. 7 y 9. Pero leyendo el art. 10 del Estatuto, uno se da cuenta de que el animador y el asistente se consideran iguales en relación a sus funciones y posición en la Fraternidad de la OFS. Un animador es miembro del Consejo de la Fraternidad con voz y voto (a excepción de cuestiones económicas), como lo es el asistente espiritual. No se pone límite al nivel de la Fraternidad de la OFS que puede animar. Algunas Fraternidades regionales son animadas por Religiosas o Religiosos Franciscanos, así como algunas Fraternidades nacionales (emergentes).

En relación a los términos usados (asistente espiritual - animador) se puede observar sus significados etimológicos:

- un animador es una persona que da "- ánimo -", "- espíritu y vida -" a la Fraternidad.
- un asistente espiritual es una persona que "- espiritualmente está (sistere) al lado (ad) -" de la Fraternidad.

Esperamos que también los Asistentes den espíritu y vida y no se limitan a estar simplemente al lado de la Fraternidad.

Un último comentario: en el nombramiento de asistentes espirituales y animadores de la OFS, el Ministro provincial debe otorgar "- la prioridad al testimonio de vida y a la capacidad de comunicar la espiritualidad franciscana -". Esto es más importante que ser sacerdote o no. Debe también cuidar que los asistentes o animadores sean "- idóneos y preparados -". No sin razón el Estatuto insiste en que "- compete al Ministro provincial... hacer que la OFS sea incluida en los programas de formación inicial

y permanente de los religiosos -" (art. 22,3), de **todos** los religiosos, no solo de los seminaristas o de los sacerdotes.

RESUMEN DE REUNIONES

Encuentro EUFRA

Cuarenta y cuatro representantes de doce naciones participaron en la reunión EUFRA, en el Centro Diocesano para la Juventud en Bolzano, 9-13 de abril de 1996. Europa oriental y occidental estaban igualmente representadas. El Consejo nacional de la OFS de Austria organizó la reunión. Maria Höfler, de Austria, colaboró con Eduard Tratter y su equipo de Bolzano. El tema fue: escuchar a Dios en las personas y en la naturaleza. Las sesiones de trabajo se basaron sobre testimonios de jóvenes de Europa oriental. Un día se pasó en los Alpes, siguiendo el sendero del Cántico de las Criaturas, en Taufers. La reunión de Bolzano fue una ocasión para la OFS para mostrarse como Fraternidad sin fronteras de lenguas o de culturas.

Conferencia de los Asistentes Generales

19 de abril de 1996: Los tres miembros presentes en Roma se reunieron en la Curia General de los Hermanos Menores. Continuaron la programación de *Koinonia*, de la liturgia del Capítulo general de la OFS, y de una reunión con los Ministro Generales. Discutieron también sobre la programada reunión internacional de la Jufra en Francia, se informaron sobre la correspondencia recibida y enviada, y consideraron las invitaciones de visitas pastorales y de presencias en capítulos nacionales electivos.

10 de mayo de 1996: Los tres Asistentes se reunieron en la Curia general de la TOR. Establecieron el contenido de *Koinonia*, 1996, n3, y la presencia de un Asistente general en cada uno de los capítulos nacionales electivos obedienciales de Italia, autorizados por la Presidencia del CIOFS. Estudiaron el borrador del informe de la Conferencia al Capítulo general de la OFS y los temas a tratar con la Unión de los Ministros generales. Hno. Ben informó sobre su visita a la OFS de Malta.

RESUMEN DE VISITAS

Malta

Ben Brevoort OFMConv visitó la OFS de Malta del 20 al 29 de abril de 1996. Se encontró con los Consejos de las Fraternidades nacional y locales de Malta, las Fraternidades de formación OFMConv, OFM y OFMConv, los tres Ministros provinciales y Asistentes provinciales de la OFS y de la Jufra, los miembros de la Jufra y Franciscanos seculares de Malta. La visita se concluyó con una misa concelebrada. El encuentro previsto con los Franciscanos seculares en Gozo no tuvo lugar por el viento fuerte del norte-este, el mismo tipo de viento que llevó a San Pablo hasta Malta. Malta tiene cerca de 370 Franciscanos seculares profesos, 90 candidatos en formación inicial y, más o menos, cien Jóvenes Franciscanos.

Filipinas

Emanuela De Nunzio y Carl Schäfer OFM participaron en el día de la Jufra en Forbes Park, el 27 de abril de 1996. Hicieron juntos las visitas, fraterna y pastoral, al Consejo nacional de la OFS, y se entrevistaron con los Consejeros cesantes. Del 1 al 3 de mayo participaron en el quinto Capítulo nacional electivo en el santuario de La Salette, en Cavite, en el que Sallie Orbigo, Consejera Internacional, fue reelegida Ministra nacional. Fueron huéspedes en la Reunión general anual, en el Colegio Stella Maris, Cubao, el 4 de mayo. Tanto la OFS como la Jufra están creciendo rápidamente. Los visitantes discutieron la urgente necesidad de Asistencia espiritual con el Asistente nacional, Agapito Diez OFM, y con los Ministros provinciales.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 31 - 1996 - Agosto - I

Fuente: Boletín del CIOFS, 1996, N. 1

[Emerenziana Rossato: La fraternidad](#)
[III Congreso latinoamericano OFS-JUFRA](#)
[Conclusiones](#)

[I. Tema: Carta Apostólica "Tertio Millennio Adveniente"](#)

[II. Tema: La Familia](#)

LA FRATERNIDAD

Emerenziana Rossato

Después de reflexionar sobre la Vocación, la Profesión y la Regla, ahora quisiéramos reflexionar sobre la Fraternidad: el punto focal y parte integral de nuestra vocación.

Es la célula básica de la Orden, señal visible de la Iglesia, una realidad sobrenatural basada en la paternidad de Dios y la hermandad en Jesucristo experimentada en la fortaleza del Espíritu Santo.

Es un regalo del Espíritu a su Iglesia para ser recibido con gratitud, compartiendo regalos a fin de llegar a ser una signo de comunión y unidad "para aquellos que creen en mí a causa de su mensaje" (Jn 17,20).

Cerca de esa jerarquía está la presencia profética y carismática de la Iglesia que participa en su misión. Es el lugar especial donde sus hermanos y hermanas son ayudados a llegar a ser más conscientes de su dignidad bautismal, a vivir su pertenencia a la Iglesia, a hacer presente dentro de la Iglesia el carisma franciscano, a madurar su fe y llegar a ser testimonios de la resurrección de Cristo.

La OFS en el mundo es el cuerpo, y las Fraternidades son las partes de ese cuerpo que lo sostienen.

Cada Fraternidad tiene su propia configuración y aspecto físico, pero no está ni puede aislarse de las otras. Esto podría sofocarla. Es contraproducente debilitar el sentido de pertenencia a la OFS entera y quedar cerrado dentro del pequeño ambiente de la propia Fraternidad porque nos priva de la linfa vital que la Orden transmite.

La Fraternidad es un regalo vivo que debe siempre llevarse dentro de uno mismo que es bastante diferente a simplemente tener reuniones: éstas únicamente marcan el ritmo de hacer la ruta.

Tiene su Consejo que la anima y orienta, organizando las reuniones para que sus miembros crezcan al nivel doctrinal, espiritual, psicológico y social.

Todo esto se hace para conducir a la Fraternidad a ser una madre que continuamente genera seguidores de Francisco, y un maestro que los educa y los forma.

Cada Fraternidad erigida tiene una personalidad jurídica y cumple su propósito en el nombre de la Iglesia que en sí tiene el poder para guiar sobre ella y para intervenir, pero también para promocionarla y orientarla cuando lo necesite.

Pertenecer a la OFS y vivir la Fraternidad son regalos que merecen una respuesta generosa sin reservas. Es el regalo de Dios, y nosotros lo aceptamos en respuesta a su gracia.

III CONGRESO LATINOAMERICANO OFS-JUFRA

Los hermanos y hermanas representantes de la OFS-Jufra de México, Centro América (representada por Costa Rica), Venezuela, Puerto Rico, República Dominicana, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Paraguay, Bolivia, Argentina y Chile, con la presencia de la Vice-Ministra General, H.na Encarnación Del Pozo, y acompañados por los Asistentes Espirituales OFM, OFMcap, reunidos en la Casa de Ejercicio "Hijas Corazón de María", Malloco, Santiago de Chile, desde el 7 al 15 octubre de 1995, reflexionamos sobre: "Los desafíos del Franciscanos Seglar, ante el Tercer Milenio", inspirados en la carta "Tertio Millennio Adveniente", de su Santidad Juan Pablo II, a través de los siguientes temas:

- La carta Apostólica: "Tertio Millennio Adveniente"
- La familia
- "Carta a todos los jóvenes y a las jóvenes de todo el mundo" (S.S. Juan Pablo II)
- La juventud
- Ecología, Justicia y Paz
- Lo social y lo Político
- La Asistencia Espiritual, ante los desafíos del Franciscano Seglar, ante los desafíos del Tercer Milenio

CONCLUSIONES

I. Tema: Carta Apostólica "Tertio Millennio Adveniente" (S.S. Juan Pablo II)

A. Desafíos

1. Ante el desafío que nos presenta el Advenimiento del Tercer Milenio, como Franciscanos Seglares, sentimos la responsabilidad de: a partir de una experiencia profunda de Dios, de un encuentro personal con Cristo vivo, continuar un proceso de conversión.
2. En este camino es importante asumir las deficiencias del pasado, para tener clara conciencia de lo que aún falta por hacer, pues la común realidad Latinoamericana, nos habla de fraternidades, en muchos casos, estancadas, que centran su actividad únicamente en el culto, alejados de la realidad que los rodea.
3. Es muy importante no perder de vista el ideal al que estamos llamados: Ser auténticas fraternidades en constante búsqueda de la unidad, no sólo de la Familia Franciscana, sino de toda la Iglesia de Cristo y de la humanidad entera.
4. Este proceso de conversión nos tienen que llevar a crecer en amor y compromiso, potenciando nuestras fraternidades la creatividad traducida concretamente en proyectos pastorales, que respondan a los desafíos del jubileo del año 2000.

B. Propuestas

1. Intensificar la formación inicial y permanente con el estilo evangélico Franciscano.
2. Identificación con los problemas de los marginados y más necesitados.
3. Frecuencia a los Sacramentos, especialmente el de la Reconciliación y el de la Eucaristía.
4. Ahondar en la dimensión de la oración contemplativa y recepción de la Palabra de Dios.
5. Esperamos que nuestros Pastores, viendo la necesidad urgente del Pueblo de Dios, de mantener una vida sacramental activa, encuentren caminos, para responder a estas necesidades, ya que la escasez de sacerdotes y de su tiempo disponible, dificulta el acceso a estos Sacramentos.
6. Nos comprometemos a trabajar en la promoción y liberación de todas las esclavitudes evitando caer en el paternalismo, en el asistencialismo y en la dependencia.
7. Frente a los grandes problemas de fines del milenio, como son la soledad, la dispersión, el desconcierto y los nuevos ídolos; poder, riqueza, sexo, droga, violencia y otros, vemos la urgencia de dar amor, tiempo, esfuerzos, entrega generosa de la vida, para hacer entre todos preferencialmente con los pobres, que nos evangelizan, un camino conjunto de Santidad.

II. Tema: La Familia

A. Desafíos

1. La familia en América Latina enfrenta sobre todo la degradación de ciertos valores fundamentales, una concepción equivocada de independencia entre los cónyuges, ambigüedades en la relación entre padres e hijos, divorcios, aborto, esterilización, la instauración de una mentalidad anticoncepcional, corrupción de la idea y de la experiencia de la libertad (cfr. F.C. 6).
2. En nuestra América Latina, la familia es víctima de muchas fuerzas empeñadas en destruirlas. Frente al secularismo reinante, se suman la inmadurez psicológica, las causas socio-económicas y políticas, que quebrantan los valores éticos y morales de la familia. Resultado de esta realidad, es el problema de pareja en situación irregular y el aumento de matrimonio civil, sin celebración sacramental.

3. Situaciones graves de miseria, hambre y desesperación causados por el desempleo, carencia de vivienda digna, falta de servicios educativos y sanitarios etc., nos hace ver claramente que nos desafía constantemente, la cultura de la muerte (imperialismo, planificación familiar, cual entendida y favorecida por el estado, guerras y guerrillas, secuestros, terrorismo, el narcotráfico, etc.).
4. La OFS tiene el desafío de hacer real su opción de formadora de la familia, para que jóvenes y niños, encuentren en ella, seguridad y orientación y una adecuada imagen paterna y materna, que contribuya a la madurez de su personalidad. Esta opción significa una atención y lucha constante, frente a la agresión de la sociedad de consumo hedonista y despersonalizante, en una realidad como la nuestra, donde la mujer en muchos casos, es la única que sostiene el hogar y educa a los hijos.

B. Propuestas

1. Proponemos una Pastoral adecuada, para orientar la vida de la pareja y de la familia en General, de manera que la vivencia de la Espiritualidad Franciscana, está al servicio del crecimiento de la familia.
2. Sentimos como prioridad el lograr que no haya división o separación, entre la vida de la fe y la vida familiar, buscando un adecuado equilibrio, entre el hogar y la dedicación y entrega en la OFS.
3. Integrar a la pareja de esposos a la OFS, respetando la libertad y vocación personal de cada uno, teniendo presente la importancia del testimonio y coherencia en el interior del hogar. De lo contrario se corre el riesgo de deteriorar las relaciones de la pareja y de la familia toda; con perjuicio de la formación humana y de fe, de los hijos.
4. Proponemos que la formación en nuestras fraternidades esté encaminada a orientar la vida familiar haciendo de éstas, lugares privilegiados de acogida a familiares de los hermanos y que ellos puedan percibir lo atractivo y vida del Franciscano Seglar.
5. Que se formen grupos especiales de matrimonios y/o familias, los cuales tengan reflexiones, actividades y reuniones adecuadas a su realidad, que respondan a su problemática y a la etapa que están viviendo, formándolos en una pastoral familiar social e infantil, que incluya también la relación armónica con el medio ambiente.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 32 - 1996 - Agosto - II

Fuente: Boletín del CIOFS, 1996, N. 1

[Clara d'Esposito: S. Antonio: Los milagros](#)

[Jiri Tuma, Praga: Inicio del proceso de beatificación del Doctor Nosek](#)

S. ANTONIO: LOS MILAGROS

Clara d'Esposito

Tengo que escribir sobre los milagros de San Antonio. Quiero iniciar afirmando que yo creo en los milagros. Creo también que no he obtenido este beneficio por mí mismo ni una vez. Dije ni una vez: es decir, nunca he obtenido un milagro que haya pedido expresamente. No digo que nunca asistí a un milagro. Al contrario: por lo menos en un momento de mi vida, estuve presente en un acontecimiento inexplicable; si no, no sabría por qué el fotógrafo de un fotograbado conocido me hizo una fotografía, el 12 de abril de 1981, nariz en alto, junto con una muchedumbre de gente congregada en la plaza, frente a la abadía romana de las Tres Fuentes. Todavía conservo esa fotografía, recortada del periódico, para recordarme a mí misma que una tarde de primavera vi el sol girando en el cielo, cambiar de color y acercarse pavorosamente a la tierra: como sucedía en Fátima en 1917. Pero no había pedido eso. Para decir la verdad, es desde ese día que empecé a creer que los milagros ocurren hoy también. Pero aún estoy convencida que no me ocurren a mí.

Podrías juzgar esta introducción superflua. "¿Cómo? Tú eres católica y franciscana, escribes en un periódico católico y franciscano, y ¿sientes necesario declarar que crees en los milagros?" Sí señor. Porque sé por experiencia personal que si hay un lugar donde no se cree en los milagros, de verdad, este lugar es la comunidad cristiana. De hecho, cuando expliqué a alguien el esbozo que quería usar en estos artículos, hablando de San Antonio, las personas con quienes me consulté, inmediatamente me aconsejaron no hablar de los milagros. Dijeron: "Déjalo. Hoy día la gente desconfía apenas oye hablar de milagros, porque es reductivo hablar de San Antonio únicamente como el Santo de los milagros". No tuve ninguna intención de reducir a San Antonio: era claramente consciente de que

primero había que hablar de otras cosas, y lo he intentado dentro de los límites de mis modestas posibilidades.

Pero dejar este aspecto, en un Santo llamado por excelencia *el Taumaturgo*, me parecía una tontería equiparable a quien quiere hablar del Pobrecillo de Asís sin hablar de Dama Pobreza. Entonces, peor fue cuando intenté documentarme sobre el asunto, explorando librerías religiosas, creyendo que con ocasión del centenario del Santo, no sé cuantas publicaciones deberían tratar el argumento. Nada más equivocado. Si existen publicaciones, no lo sé; lo que sé es que ningún librero estaba dispuesto a vendérmelas. "Me disculpe, pero Usted, con todo lo que hay que decir de San Antonio, ¿tiene que hablar de sus milagros?" "Mira, tengo aquí un estudio muy reciente sobre la enseñanza de San Antonio..." "Yo, si fuera Usted, hablaría sobre las relaciones entre la cultura agustiniana y franciscana de San Antonio". Él, por fortuna, no era yo, y así continué tercamente buscando, sola y por mi cuenta, hasta que el libro adecuado llamó mi atención desde un estante, por su título hermoso y su portada alegre y chispeante: "Los milagros del Taumaturgo".

Apenas llegada a mi casa, lo acaricié, lo abrí y lo ojeé ávidamente. Era exactamente lo que deseaba. Leyéndolo y ojeando sus bellísimas ilustraciones, me inundó una especie de ternura. Era como volverse niña cuando leí a libros de fábulas. Tan diferente del nuestro era el planeta donde aterricé, tan amplias las visiones del cielo abriéndose página a página, sino que se disipara el rumor del tráfico bajo las ventanas. Y aún más raro fue que, mientras leía sobre pies amputados y reajustados, de muertos resucitados, de cálices lanzados a tierra y no rotos, en suma, de historias las más absurdas imaginables, florecieron en mi corazón y en mi memoria los milagros que había tenido yo. Yo y mi familia, mis amigos y mis parientes, y probablemente también mis padres y mis enemigos. Milagros que fueron muchos, de verdad muchísimos: y no sé como yo, por mi iniquidad, podría negar haberlos obtenido. Quizás no fueran pies amputados y reajustados, pero ¿cómo podríamos negar que, en el curso de nuestra vida, hemos entrado y salido de los infiernos, no sé cuantas veces? ¿Y como fue que el cáliz de nuestro corazón no se rompió cuando pensábamos que ya lo había hecho? ¿Que fuerza misteriosa lo repuso en nuestras manos, para que estuviéramos de nuevo dispuestos a brindar por la vida? Si, grandes son las obras del Señor, también en la vida de estos miserables que nosotros somos. ¿Y cómo quieres que no sean grandes, o mejor grandísimas, en la vida de los Santos?

De verdad, no sé como hablar de los milagros de este Santo. Entre ellos se presentan todas las manifestaciones más extraordinarias del sobrenatural. Primero las manifestaciones milagrosas ligados al Santo mismo, como las profecías y las bilocaciones. Entre las profecías, todas puntualmente realizadas, una me parece muy bonita, es aquella en que se narra que el Santo se ponía de rodillas ante un pecador impenitente cada vez que lo encontraba. Éste un día, convencido de ser objeto de burla, tomó al Santo del brazo y le preguntó por qué hacía eso. Respondió: "Porque sé que tú serás un mártir de Cristo". Y así sucedía. Los avatares de la vida condujeron al hombre a convertirse, a hacerse religioso misionero y a morir mártir en tierra musulmana. Ah, que bonito es este episodio! Deberíamos tener todos esa vista de águila del Santo: ver en cada hombre no solo su presente, sino también su futuro, lo que puede llegar a ser. Por el contrario, muchas veces, de muchos de nuestros hermanos vemos sólo el pasado. Y cómo dudar del don de la profecía, cuando está tan ampliamente demostrado en la vida de santos mucho más cercanos a nosotros.

Es públicamente conocida, ahora, la profecía hecha por el Padre Pío al actual Pontífice: "Tu serás elegido Papa, pero yo veo alrededor de ti violencia y sangre". El pobrecito (en esta época todavía

Cardenal Woityla) siendo buen cristiano no creyó ni lo primero ni lo segundo, como él mismo confesó. Y mira, llegó a ser pregonero misterioso del mismo anuncio al cual no creyó. Los Santos no perdonan.

Y qué decir de las bilocaciones? Es un fenómeno, este, fascinante, sobre todo para nosotros modernos, que tenemos o creemos tener un conocimiento preciso y definitivo del cuerpo humano. ¿No es el cuerpo una máquina como las otras, quizás más perfecto y delgado, pero siempre una máquina de la que - una vez conocido los engranajes - se puede a voluntad cambiar las piezas averiadas? Y mira por donde, las bilocaciones se burlan de nuestros conocimientos imaginarios, y nos recuerdan que el hombre es todo un misterio.

Pues existen milagros de enfermos, epilépticos, paralíticos, sordo-mudos sanados: al paso de Antonio se renueva la milagrosa epifanía de Cristo. Hay intervenciones protectivas en situaciones dramáticas y calamitosas. Muchas de estas intervenciones son hechas en favor de niños. La piedad popular las ha retenido en la memoria con gratitud, con la misma frescura de sentimientos con la que vivieron el evento. Como el caso del niño sepultado debajo de un desprendimiento de tierra, cuya madre invocó la ayuda de San Antonio. Una vez vuelto a la luz sano y salvo, a la pregunta de los circunstantes, ¿"Pero, como hiciste para respirar allá abajo?", el niño respondió simplemente, "San Antonio puso su mano sobre mi boca". Son los milagros de la familia: las reconciliaciones, las paces, la inocencia defendida contra obscuras calumnias. Es delicioso el episodio del hijo llamado a defender a la madre contra los celos locos del marido. Porque el marido dudó si el hijo era el suyo, el Santo pidió al niño que indicara con claridad quien era su verdadero padre. El neonato sin dudar indica, abraza, y colma de caricias al marido que había creído ser traicionado.

Hay milagros con los heréticos: no debe sorprendernos, porque durante los años de la predicación los heréticos fueron, se podría decir, los interlocutores privilegiados del Santo. Interlocutores y antagonistas: en todo caso hombres en fuerte contacto con él, destinatarios de su predicación y algunas veces también de sus milagros. En estos casos, como en el caso de los usurarios, los milagros son hechos para iluminar y corregir la actitud interior del hombre. Y quizás por esto mismo su significado es más hondo y nos compromete.

Otro tipo de milagros es en los que se da contacto con el diablo: como en la vida de todos los Santos y desgraciadamente en la vida de cada uno de nosotros. Pero de manera diferente a como acaba en la vida de otros santos, y también en la vida de San Francisco, ellos no se configuran como una confrontación abierta y dramática, sino como una lucha oculta de estrategias. El diablo recurre a astutas estrategias, para distraer a San Antonio de la predicación o de su oración, y a sus auditores de la atención, pero es serenamente desenmascarado y puesto en fuga por la clarividencia del Santo. Nos conceda Dios también a nosotros, que tan frecuentemente somos oprimidos de las obscuras sugerencias del mal, tener la misma serenidad en identificarlo y rechazarlo. Y que su famoso Breve nos pueda enseñar el secreto de la gran fuerza que existe en la cruz, no solo como signo a trazar, sino como estilo de vida a asumir y seguir.

Puede ser que el más suave de los eventos extraordinarios fuera un evento no extraordinario, por el que la Virgen quería satisfacer una inocente pero fuerte curiosidad del Santo. Y ¿qué quería saber él, el Taumaturgo, el hombre doctísimo, el martillo de los herejes? Adivina un momento. Tenía una

curiosidad de doncella: quería saber si la Virgen en el Templo, para rescatar a Jesús, ofreció dos tórtolas o dos palomas. E inmediatamente dos tórtolas aportaron la respuesta, poniéndose graciosamente sobre su atril. Así los grandes se hacen pequeños, y pueden entrar en el reino de los cielos.

Adiós, Antonio. Te dejo con desagrado. He escrito estos cuatro artículos sobre tí: me parece que tengo algún derecho. ¿Me haces el milagro que te pido? Propio este, pero no otro. Te pido. Te suplico. Si no lo ves reductivo.

INICIO DEL PROCESO DE BEATIFICACIÓN DEL DOCTOR NOSEK

Jiri Tuma, Praga

El viernes 5 de enero de 1996, en la capilla de S. Wenceslao de Praga-Dejvice, el Arzobispo de Praga, Cardenal Miloslav Vlk, celebró la misa de inauguración oficial del proceso de beatificación del Dr. Frantisek Nosek, franciscano seglar del periodo de la primera república de Checoslovaquia entre las dos guerras mundiales, miembro del Gobierno desde 1925 hasta 1929, y muy activo políticamente durante la década de los veinte de este siglo.

La fase preparatoria del proceso de beatificación se inauguró hace dos años con una misa del Nuncio Apostólico de la República Ceca, Mons. Giovanni Coppa, OFS, celebrada en la iglesia donde el Dr. Nosek está sepultado. Esa misa se celebró durante la peregrinación tradicional, organizada por el asistente espiritual anterior de la OFS, P. Alois Moc OFM, a la tumba de Dr. Nosek en ocasión del aniversario de su muerte, el 17 de abril. En aquella ocasión, la misa fue concelebrada por el Obispo Ordinario de Praga, el Mons. Frantisek Lobkowicz.

Desde aquel momento los actos preparativos, organizados por la OFS de la República Ceca, progresaron tan eficazmente, que el Arzobispo podía ahora iniciar oficialmente el proceso de beatificación. En la homilia de apertura el Cardenal Vlk subrayó el carácter y la importancia del Dr. Nosek, diciendo que él anticipó sus tiempos por muchas generaciones. Subrayó también que Dr. Nosek vivió algunos principios introducidas en la Iglesia universal por el Concilio Vaticano II, sólo decenios más tarde.

La misa en la iglesia de San Wenceslao de Dejvice fue concelebrada por el P. Karel Pillik, postulador del proceso diocesano de beatificación. Estuvieron también presentes los miembros de varias ramas de la Familia Franciscana, religiosos y seglares, y fieles de la parroquia local, dirigidos por su rector, el P. Jan Machac.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 33 - 1996 - Agosto - III

Fuente: Boletín del CIOFS, 1996, N. 1

[Marianne Powell: Que todos puedan ser uno](#)
[Ut unum sint](#)

QUE TODOS PUEDAN SER UNO

Marianne Powell

El ecumenismo ha estado en la agenda de la Presidencia actual varias veces sin hacer frente a la pregunta de manera concreta. La recepción del documento sobre los "Miembros agregados", sin embargo, ha destacado la inquietud que existe en algunas partes de la OFS con respecto al ecumenismo, y quisiera compartir algunos pensamientos con ustedes sobre este asunto.

Primeramente, el documento sobre los "Miembros agregados" fue elaborado por la Presidencia en respuesta a una petición, y la recepción por parte de los Consejos Nacionales ha variado desde la gratitud hasta la indignación. Con respecto a su contenido, el documento hace bastante claro que la Presidencia no visualiza nada en la naturaleza de una OFS ecuménica; no pretende alejar a la OFS de su identidad y raíces católicas, pero abre las puertas a individuos a quienes les gustaría vivir su vida de Franciscano agregándose con una fraternidad OFS católica sin abandonar su propia fe, cualquiera sea la denominación cristiana a que pertenezcan.

Uno de los efectos importantes de ésta Agregación podría ser un crecimiento en la comprensión ecuménica, tanto por parte de la fraternidad como de los miembros agregados.

Ecumenismo - o en las palabras del Concilio Vaticano Segundo "La restauración de unidad entre todos los cristianos" - fue uno de los intereses principales del Concilio, como consta en el documento del Concilio: "Decreto sobre el Ecumenismo". Desde el Concilio, se han hecho esfuerzos ecuménicos a distintos niveles. A nivel oficial han tenido lugar discusiones bilaterales, y aún continúan, entre nuestra Iglesia y algunas de las principales denominaciones cristianas (especialmente las iglesias

Ortodoxa, Anglicana y Luterana), y se han eliminado un buen número de obstáculos. Ha llegado a estar claro que muchos puntos de desacuerdo fueron los resultados de formulaciones más bien de doctrina que de contenido, y de posiciones de conveniencia, particularmente en el caso de las diferencias católico - luteranas.

Las diferencias permanecen, de seguro, pero las excomuniones recíprocas han sido retiradas, e intentos genuinos a la comprensión están siendo realizados. La unidad entre cristianos está siendo seriamente tomada como una meta.

Ut unum sint

La más reciente declaración oficial católica sobre el tema del ecumenismo, la encíclica "Ut unum sint" (1995), es un extraordinario documento en más de un modo. Resumiré brevemente su contenido:

La Conversión

Introduciendo su tema, el Papa Juan Pablo II hace suya la posición del Vaticano II, afirmando que "la misión del Obispo de Roma es dirigir, particularmente a recordar, la necesidad de la comunión total entre los discípulos de Cristo". En este contexto él también enfatiza la necesidad de la conversión de todos los cristianos con una visión a la tarea ecuménica, y en particular la conversión de "Pedro" y sus sucesores.

Una jerarquía de verdades

Sigue pues una recapitulación de los principios y directivas prescritas por el Concilio sobre el trabajo ecuménico. El Papa Juan Pablo menciona la "jerarquía de verdades" en la enseñanza católica (37) enfatizado por el Vaticano II: "las verdades de la enseñanza católica varían en su relación a la fundación de la fe católica" (37). Menciona la importante diferencia entre una doctrina y su formulación: "La expresión de la verdad puede tomar formas diferentes", y agrega que una renovación de formas de expresión con respecto a la doctrina "tiene notable importancia ecuménica" (19). (No debemos olvidar que muchas de nuestras formulaciones de fe se remontan al siglo 16 y eran basadas en filosofía escolar y la forma de pensar del siglo 13).

Un diálogo de conversión

El diálogo, instrumento para resolver desacuerdos, no debe, dice el Papa Juan Pablo, ser solamente una actividad intelectual, sino que debe también involucrar una dimensión existencial, y un examen de conciencia (28, 29, 33). El diálogo ecuménico debe ser "un diálogo de conversión". (35)

El Consenso

Mucho progreso ya se ha hecho mediante el diálogo bilateral, pero, como indica Juan Pablo, los resultados logrados deben también ser recibidos por el pueblo de Dios. No es suficiente que nuestros teólogos y obispos en una comisión con colegas de otras denominaciones lleguen a un consenso. Estamos trabajando con asuntos que son frecuentemente materia de fe, y "estos requieren

consentimiento universal", dice Juan Pablo, "porque todos nosotros hemos recibido la unción del Espíritu Santo" (80). "Es el mismo Espíritu quien ayuda al Magisterium y despierta el *sensus fidei*" (80).

El Obispo de Roma - el ministerio de Pedro

El Papa está totalmente y tristemente consciente que el ministerio del Obispo de Roma constituye una dificultad para la mayoría de otros cristianos "cuya memoria es marcada por ciertos recuerdos dolorosos" (88), y se une al Papa Pablo VI al pedir perdón por el mal empleo del papado en el pasado.

Y ahora sigue el pasaje más extraordinario del documento. El tono repentinamente llega a ser personal cuando el Papa Juan Pablo reconoce que "lo que debió haber sido un servicio a veces se ha manifestado con una luz muy diferente" (95). Juan Pablo sugiere que los líderes y teólogos de iglesias cristianas deberían comprometerse con él en un diálogo sobre el mismo tema de su propio oficio, "un diálogo en el que, dejando atrás inútiles controversias, podríamos escucharnos el uno al otro, guardando ante nosotros únicamente la voluntad de Cristo para su Iglesia y permitiendo ser profundamente movidos por su alegato "-de que ellos pueden todos ser uno... para que el mundo pueda creer que tú me has enviado-" " (Jn 17:21) (96).

Un documento histórico

Esta sugerencia hace del "Ut unum sint" un documento de gran valor histórico en la Iglesia Católica. Nunca antes un Papa ha invitado a otras denominaciones Cristianas a reflexionar con él sobre la reforma de la enseñanza católica. Es tan extraordinario como valeroso. Y mira hacia adelante. La crisis dentro de la misma Iglesia Católica, y la crisis de la cristiandad en el mundo requiere nuevas maneras de pensar y nuevos y más radicales modos de conversión.

La OFS y el ecumenismo

Para volver ahora a nuestra reflexión de dos páginas sobre los "Miembros agregados": el temor que este pequeño documento ha creado en algunos lugares nos muestra algo sobre dónde estamos parados como Franciscanos Seglares con respecto al ecumenismo en la práctica. La presencia de miembros agregados crea la posibilidad de llevar a cabo un diálogo ecuménico a nivel local. El diálogo, sin embargo, no es fácil. Aparte de la humildad exigida en aceptar otras denominaciones como compañeros iguales, y la paciencia requerida para escuchar cuidadosamente, el diálogo también requiere que los compañeros en diálogo tengan un conocimiento profundo y confiable de su propia fe. Ellos deben ser capaces de distinguir entre lo fundamental y los aspectos menos importantes de su fe, entre la doctrina y la formulación, entre la práctica local y la ley universal, y deben ser conscientes del concepto de la jerarquía de verdades del Vaticano II. Es un desafío, y uno difícil. El diálogo ecuménico no va dirigido a eliminar las diferencias entre las iglesias cristianas, pero sí a discernir cuáles son las diferencias fundamentales y a aprender a aceptar las características especiales del uno y del otro.

Cuando nos comprometemos en el diálogo ecuménico a nivel local, a veces descubrimos que las

diferencias teológicas que dividen nuestras iglesias no son siempre tan claras como lo son otras diferencias menos definibles. Centrándonos por un momento en el diálogo católico-luterano, las principales diferencias teológicas que permanecen entre el luteranismo y el catolicismo se relacionan con la cuestión de la sucesión apostólica, la comprensión de la Eucaristía y de el ministerio de Pedro.

Pero las diferencias que existen entre el "laicado" católico y luterano en el diálogo son frecuentemente relativas a otros puntos, como, por ejemplo, una diferencia en la visión del hombre y su papel en el proceso de salvación. El viejo desacuerdo sobre la salvación por fe solamente o la salvación por buenos actos, como apareció en su deformada versión de la post-Reforma, está todavía con nosotros en forma de una diferencia en nuestra orientación básica como cristianos. Como un luterano me dijo una vez: "Su punto básico de salida es mucho más optimista que el nuestro. Ustedes creen que son aceptados por Dios tal y como ustedes son, y que hasta pueden prestarle una mano en su trabajo. Nosotros comenzamos desde el nivel pesimista de que somos básicamente pecadores."

Hay mucho que cristianos comprometidos e iluminados de diferentes denominaciones pueden aprender del uno al otro, y el aprender conduce a comprender y respetar, el paso más importante hacia la realización del deseo de Jesucristo: "que (nosotros) podamos ser todos uno" (Juan 17:21).

La reflexión sobre los "Miembros agregados" fue una respuesta a la solicitud para la aclaración del último artículo de las Constituciones. Si este modesto documento podría conducir a una discusión y a una renovación del compromiso ecuménico, que nosotros como Franciscanos Seglares compartimos con la Iglesia universal, habrá cumplido con un cometido más allá de las expectativas de sus autores.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 34 - 1996 - Agosto - IV

Fuente: Koinonia, 1996, N. 4

Informe de la Conferencia de los Asistentes Generales al Capítulo General de la OFS

1. Juntas

2. Visitas Pastorales, Congresos, y Capítulos Nacionales

3. Evaluación

4. Planes

INFORME DE LA CONFERENCIA DE LOS ASISTENTES GENERALES AL CAPÍTULO GENERAL DE LA OFS

Roma, del 7 al 14 de julio, 1993

Estimados hermanas y hermanos;

Presentamos el Informe solicitado a la Conferencia de Asistentes Generales sobre el trienio octubre 1993 a julio 1996. Desde enero 1993 a diciembre 1995, Fr. Carl Schäfer, OFM, ejerció el papel de Presidente, y Fr. Ben Brevoort, OFMCap, desempeñó el trabajo de Secretario. En el año 1996 Fr. Ben Brevoort, OFMCap es Presidente y Fr. Carl Schäfer, OFM es Secretario.

La composición de la Conferencia se cambió en seguida a los Capítulos generales OFMConv y TOR. P. Valentín Redondo OFMConv reemplazó al P. Kevin SchindlerMcGraw OFMConv para el sexenio 1995 a 2001. P. Zvonimir Brusa TOR reemplazó a P. Antonio Morichetti TOR por el mismo sexenio 1995 a 2001. P. Ben Brevoort OFMCap fue confirmado para un segundo sexenio, desde el 1 de noviembre de 1996 al 31 de octubre de 2002.

1. Juntas

Nos hemos reunido veintiocho veces, medio día cada vez, además de un período de cuatro días en Asís (1994) y otro de tres días en Roma (1995).

Principalmente tratamos estos temas:

-- informes de visitas pastorales y capítulos; vida y problemas de la OFS; relaciones con la Presidencia; actualidad y varios temas más;

-- *Estatutos para la Asistencia Espiritual y Pastoral a la OFS.*

Tras la vista del final del período *ad experimentum*, el 17 de septiembre de 1995, hemos solicitado a los Asistentes nacionales sus reacciones. Muy pocas reacciones llegaron, y cambiando únicamente el sistema de numeración, hemos pedido la prórroga hasta la aprobación definitiva de las Constituciones generales de la OFS;

-- *Indicaciones a los Frailes sobre la Orden Franciscana Seglar.*

Hemos intentado, con poco resultado, llamar la atención de los frailes a este instrumento para su formación hacia la OFS. Hay que insistir sobre la necesidad de una adecuada formación de todos los frailes sobre la OFS;

-- *Koinonia*, la publicación trimestral de la Conferencia, comenzó su andadura a partir de enero 1994.

Los artículos se prepararon juntos y se traducirían a inglés, castellano, francés e italiano. *Koinonia* se manifestó como instrumento válido para el trabajo de la Conferencia, a pesar de la dificultad de proveer con tiempo las traducciones;

-- hemos discutido el uso de los medios de comunicación moderna, el *Internet* el correo electrónico y la difusión electrónica de los documentos. Del 1 mayo de 1995 se comenzó una revista electrónica, *CIOFS-L*, que trae en forma electrónica todo el material de *Koinonia*, de la *Carta a los Asistentes* y del *Boletín del CIOFS* en las cuatro lenguas oficiales: inglés, castellano, francés, e italiano. La hospeda el Listserv@american.edu. Además hemos puesto a disposición varios documentos de la OFS en el *Internet*. Por razones de conveniencia usamos el apartado de correo electrónico ofm.cap@agora.stm.it ;

-- las preparaciones para los elementos espirituales y litúrgicos de los encuentros de la Presidencia y del Capítulo General han ocupado más de una reunión;

-- junto con la Presidencia del CIOFS hemos preparado y conducido un Seminario de una semana para cerca de veinte asistentes y animadores de la OFS en los países de Europa Oriental e Asia del Norte del 11 al 17 de julio de 1994 en Cracovia. Tres Asistentes Generales y la Presidente Internacional participaron personalmente. Nuestra presencia en los países de Europa oriental continua por medio de visitas y seminarios en varios países y ciudades (Riga-Letonia; S. Petersburgo; Ucraina);

-- los Asistentes han participado en todas las reuniones de la Presidencia del CIOFS de la que forman parte. Eran responsables de la parte espiritual y litúrgica de las reuniones, y han participado activamente en la preparación y ejecución de las decisiones de la Presidencia;

-- los Asistentes han trabajado también en las Comisiones de la Presidencia Internacional (jurídica: P. Kevin; formación: P. Antonio; pastoral: P. Carl; Juventud Franciscana: P. Ben). Debe hacerse notar que esta colaboración les toma mucho tiempo a cada uno de los Asistentes;

-- una parte importante de este trabajo de los Asistentes ha sido la traducción y corrección de textos en varias lenguas. Este trabajo se ha hecho no solamente para los textos de la Conferencia, sino también para otros textos publicados por la Presidencia del CIOFS. A pesar de que varios traductores han colaborado, sentimos la necesidad de agrandar el grupo de los traductores.

2. Visitas Pastorales, Congresos, y Capítulos Nacionales

Los Asistentes Generales han participado en nombre del CIOFS en capítulos nacionales, congresos, y en visitas pastorales: todos juntos, si no recordamos mal, hemos hecho 63 visitas: 13 de octubre a diciembre de 1993, 18 en 1994, 25 en 1995, y 7 hasta julio de 1996.

No ha sido posible estar presente, personalmente, en todos los capítulos nacionales, y hemos delegado al Ministro provincial del país o a un Asistente Nacional de un país vecino.

La experiencia nos ha enseñado que las visitas pastorales hechas fuera de los capítulos nacionales electivos resultan más fructíferas. La visita pastoral hecha a un Consejo nacional encargado desde un año aproximadamente, ayuda al Consejo en la valuación de los pasos ya hechos y ofrece la posibilidad de corregir la programación para el resto del trienio. La visita hecha en ocasión del capítulo electivo cae en el riesgo de ser absorbida por la preparación y la gestión del capítulo y ofrece muy poca posibilidad de evaluar junto con el Consejo cesante o bien realizar una programación seria con el consejo entrante. También la visita conjunta, es decir, la visita fraterna y pastoral a la misma vez, se muestra más productiva si se hace en otras fechas que la de los capítulos electivos.

Esta creciendo la conciencia por parte de los países visitados en contribuir a los gastos de transporte y alojamiento. Aun en éste momento más de la mitad de los gastos han sido asumidos por las oficinas de los cuatro Asistentes Generales.

3. Evaluación

De los planes propuestos en el capítulo de México hemos logrado:

- una conciencia más profunda del significado de la asistencia espiritual y pastoral, con la ayuda de algunos expertos, religiosos y seculares, invitados a compartir su visión sobre este asunto con la Conferencia;
- una comunicación más intensa y continua con la Presidente Internacional, con el Secretariado, y con la Presidencia del CIOFS;
- el seminario programado para los asistentes espirituales y los animadores que desarrollan su ministerio en los territorios de Europa oriental y Asia del norte.

En la preparación de nuestros hermanos religiosos hemos logrado pequeños pasos, y nos alegramos que en algunos países las indicaciones para la formación de los frailes hacia la OFS se incluyeran en sus programas de formación.

No se han realizado encuentros de formación permanente para los Asistentes Nacionales y Provinciales, tal y como fue previsto en México.

4. Planes

Para los tres próximos años estamos planeando:

- ayudar a nuestros hermanos y a otros hermanos y hermanas franciscanos religiosos, a vivir más intensamente nuestra vocación en recíproca comunión vital con la OFS;
- promover encuentros para Ministros provinciales y Asistentes nacionales y provinciales hacia una asistencia más competente a la OFS;

- apoyar la difusión de la JUFRA por medio de una mejor asistencia general colegial a nivel internacional;
- hacer la publicación de *Koinonia* más regular y aumentar su distribución, en particular por medio de *Internet* y otros medios de comunicación moderna;
- intensificar nuestra presencia en los países de Europa oriental y Asia del norte, por medio de visitas y seminarios locales y regionales;
- publicar, en colaboración con la Presidencia del CIOFS, un manual para responsables de las Fraternidades locales.

Para realizar todo este nos proponemos:

- continuar los encuentros regulares de la Conferencia y la experiencia de los días para hacer una reflexión y confraternizar;
- delegar con mayor frecuencia a los Asistentes nacionales u Ministros provinciales para los Capítulos nacionales electivos;
- potenciar las visitas pastorales hechas aparte de los Capítulos electivos, coordinando las visitas con encuentros de Ministros provinciales, Asistentes nacionales, regionales y provinciales de la nación.

Este es nuestro informe: hemos hecho mucho, muchas más cosas hemos soñado hacer. El espíritu fraternal existente en la Conferencia y en la Presidencia del CIOFS es de una gran ayuda. Esperamos, que, con la gracia de Dios, y sus consejos, podamos hacer realidad nuestros sueños para el bien de la OFS y un mejor servicio a la Iglesia.

Hno. Ben Brevoort OFMCap

Presidente

Conferencia de los Asistentes Generales

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 35 - 1996 - Agosto - V

Fuente: Carta a los Asistentes, 1996, N. 3

[Carta introductoria](#)

[La JUFRA: Camino de Vocación Franciscana](#)

[1. Introducción](#)

[2. ¿Que es JUFRA?](#)

[3. Camino vocacional](#)

CARTA INTRODUCTORIA

ORDO FRANCISCANUS SAECULARIS

Consilium Internationale

Via Pomponia Grecina, 31

00145 Roma

Tel. 06/5123964

Fax 06/5401601

Roma, 20 de septiembre de 1995

A los Consejos nacionales de la OFS

A los Consejeros internacionales de la OFS

Queridos hermanos,

La Presidencia del CIOFS, en su reunión del 28 de abril al 4 de mayo de 1995, aprobó el texto de un Documento para responsables y animadores de la Juventud Franciscana, el cual os transmitimos ahora, después de su traducción a las lenguas oficiales de la OFS.

El documento quiere desarrollar y profundizar las indicaciones del Capítulo general celebrado en la ciudad de México (octubre de 1993), sobre el tema "-Pastoral juvenil y Juventud Franciscana-", y

quiere responder a las exigencias, manifestadas en este sentido, mediante líneas-guía comunes, para dar una fisionomía propia y específica a los grupos de jóvenes franciscanos que están desarrollándose (o que se intenta hacer surgir) en varias naciones del mundo.

Al igual que los demás documentos de la Presidencia, éste no quiere agotar el argumento, porque nuestra constante preocupación es el dejar espacio a las *adaptaciones* necesarias, debido a la multiplicidad y la variedad de las situaciones ambientales: socio-culturales, económicas, eclesiales, etc.

El texto se completa con tres anexos, a saber:

- indicaciones generales para un programa de formación,
- un esbozo de textos litúrgicos (rito de la admisión y del compromiso),
- un modelo para la redacción de los Estatutos nacionales.

Esperamos que este trabajo, debido al amor y al compromiso de la Comisión de la Jufra, pueda ser útil y, sobre todo, pueda ser un estímulo para buscar "-los medios más oportunos para promover la vitalidad y la difusión de la Jufra-",

Os deseo a todos Paz y bien!,

Emanuela De Nunzio
Ministra General de la OFS

LA JUFRA:

CAMINO DE VOCACIÓN FRANCISCANA

1. 1. Introducción

A quienes se dirige el documento

2. Este documento se dirige a todos aquellos que son animadores de Fraternidades JUFRA: Consejo de la Fraternidad de la JUFRA, responsable de la formación, animador fraterno (seglar), animador pastoral (religioso o religiosa), asistente espiritual sacerdote.

Objetivos del documento

3. Se intenta clarificar en líneas generales la identidad de la JUFRA; dar pistas orientativas y sugerencias en la animación y formación de la JUFRA; unificar criterios para el trabajo de animación con JUFRA.

Que no es el documento

4. Sin embargo, no se trata de dar normas nuevas si no subrayar lo que ya está recogido en las Constituciones generales de la OFS (*Const.*) en los Artículos 96 y 97 y en las Conclusiones del Capítulo de México de 1993 (*CapMéx*). Tampoco se pretende uniformar a todos los grupos de JUFRA, sino caminar desde la unidad dentro de la diversidad.

2. ?~Que es JUFRA?

a. Notas espirituales

5. La Juventud Franciscana (JUFRA)... está formada por aquellos jóvenes... (*Const.* 96,2).
La JUFRA está formada por jóvenes, es decir que es una etapa temporal de la vida, limitada a la juventud, que se inicia en el momento de entrar en la adolescencia y que termina al llegar la madurez personal.
6. ... que se sienten llamados por el Espíritu Santo... profundizando la propia vocación... (*Const.* 96,2).
La JUFRA es un camino vocacional, que presupone una llamada inicial que se desarrolla hasta una opción de vida definitiva. Al ser una llamada, implica por parte del joven su propia respuesta, que se confirma con un compromiso personal ante Dios y en presencia de los hermanos.
7. ... a hacer en Fraternidad su experiencia de vida cristiana... (*Const.* 96,2).
La JUFRA es una experiencia de Fraternidad, es decir una comunidad de jóvenes creyentes, hijos del mismo Padre, que comparten su fe desde la base del amor. Esta fraternidad se sitúa en el seno de la comunidad eclesial en la cual vive y actúa.
8. ... a la luz del mensaje de San Francisco de Asís, profundizando la propia vocación en el ámbito de la Orden Franciscana Seglar (*Const.* 96,2).
La JUFRA camina a la luz del mensaje de San Francisco de Asís, es decir que descubre y asume progresivamente este proyecto de vida y sus valores. Pertenece a la Familia franciscana como parte integrante de la OFS y considera la Regla de la OFS como documento de inspiración. Pide a los Superiores religiosos y a los responsables seculares competentes, asistencia espiritual, pastoral y fraterna.

b. Notas organizativas

9. La JUFRA tiene su organización específica... (*Const.* 96,5).
La JUFRA está organizada según sus propios criterios, que pueden ser determinados en sus Estatutos particulares. Tiene sus propias fraternidades y responsables a los distintos niveles y cuenta con una asistencia espiritual y fraterna específica.
10. ... y métodos de formación y pedagógicos adecuados a las necesidades del mundo juvenil... (*Const.* 96,5).
La JUFRA se adapta a las necesidades del mundo juvenil en sus métodos y en el contenido de

su formación. Esta formación estará encaminada a que el joven madure su opción vocacional y entre plenamente en el mundo en el que vive.

11. ... según las realidades existentes en los diversos países (*Const.* 96,5).

La JUFRA está presente en muchos países y constituye una realidad muy variada que no se puede uniformar. La situación socio-cultural define la realidad de ser joven, las responsabilidades que los jóvenes pueden asumir y sus posibilidades de formación y de acción.

c. Relación JUFRA - OFS

12. La Juventud Franciscana (JUFRA), de la cual la OFS se siente particularmente responsable... (*Const.* 96,2).

La JUFRA constituye un compromiso particular de la OFS como parte de su propia pastoral juvenil y promoción vocacional. Por eso debe dar un acompañamiento al joven, ayudándole en la maduración de su vocación así como su introducción en la vida de la Fraternidad.

13. Los miembros de la JUFRA consideran la Regla de la OFS como documento de inspiración... (*Const.* 96,3).

La JUFRA acepta la Regla de la OFS como documento de inspiración para el crecimiento de la propia vocación cristiana y franciscana, ya sea individualmente como en grupo. Las relaciones entre la JUFRA y la OFS deben estar impregnadas de un espíritu de comunión vital recíproca. Por eso el camino vocacional de la JUFRA conduce normalmente, aunque no necesariamente, a la OFS (*CapMéx*).

14. La JUFRA, como componente de la Familia Franciscana... (*Const.* 96,6).

La JUFRA pertenece a la Familia Franciscana como parte integrante de la OFS, y por consecuencia está acompañada y animada por los franciscanos seculares. Además sus responsables en los niveles superiores deben ser jóvenes franciscanos seculares profesos (Cf. *Const.* 97,2).

3. Camino vocacional

15. Los jóvenes en la JUFRA profundizan su propia vocación a la luz del mensaje de San Francisco mediante un itinerario de formación progresiva. El discernimiento vocacional será el enfoque central durante todo este camino.

El camino vocacional normalmente se articula en los siguientes momentos:

a. Iniciación

16. Es el período de búsqueda, de toma de contacto, de acercamiento, de acogida que termina con la decisión de iniciar la formación para el compromiso en la JUFRA.

Para el joven es el primer momento dentro de la JUFRA, donde se pregunta qué puede hacer en el grupo y para qué sirve. Por su parte, la JUFRA le informa acerca del ideal, de las exigencias, del método y del estilo que la caracteriza.

La duración dependerá de la situación personal de cada iniciado y de la Fraternidad JUFRA. Si se cree oportuno, los Estatutos nacionales de la JUFRA determinarán la duración de este

período, p.ej. entre tres y seis meses, teniendo en cuenta la situación de aquellos que provienen de otro grupo franciscano de jóvenes o de adolescentes.

La edad mínima para acercarse a la JUFRA también dependerá del desarrollo personal del joven y su situación cultural, pero hay que tener presente que la JUFRA es para jóvenes y no para niños. Si se cree oportuno, los Estatutos nacionales de la JUFRA determinarán la edad mínima de la entrada en la misma, p.ej. entre 14 y 17 años.

b. Formación para el compromiso en la JUFRA

17. Es el período de formación y integración plena en la vida de la Fraternidad juvenil. Al término de este período confirman su opción con un compromiso personal ante Dios y en presencia de los hermanos.

Para el joven es el momento de conocer y vivir el evangelio según el ejemplo de San Francisco en el seno de la propia fraternidad juvenil. Se requiere siempre voluntad y fidelidad para confrontar la propia vida con el Evangelio, para adquirir progresivamente los valores franciscanos, vividos desde un espíritu de entrega y de servicio hacia los demás. Por su parte la Fraternidad JUFRA le acompaña en el camino de búsqueda y crecimiento espiritual.

Los Estatutos nacionales de la JUFRA pueden establecer la duración mínima de este período, que no será inferior a un año. Si se cree oportuno, pueden también fijar la duración máxima de esta formación para el compromiso en la JUFRA.

Compete al Consejo local de la JUFRA admitir a los candidatos al compromiso según las modalidades establecidas en su Estatuto nacional.

c. Profundizar la propia vocación

18. Es el período de verificación de la llamada en el cual el joven adquiere y profundiza los valores que configuran la espiritualidad franciscana seglar y su misión en la Iglesia y en la sociedad. Termina en el momento en que el joven toma su opción de vida definitiva.

Para el joven es el momento de descubrir y de traducir a la vida cotidiana la inspiración de la Regla de la OFS, para verificar su verdadera vocación de vida y su respuesta a la llamada de Dios. Lleva consigo vivencias de comunión y participación con los hermanos dentro de la Familia Franciscana y experiencias de misión y de servicio en la Iglesia y en la sociedad. Por su parte la Fraternidad ayuda al joven a clarificar y discernir la vocación que mejor responda a sus capacidades e inquietudes.

Este período es temporal y no podrá alargarse indefinidamente por el hecho de que el período de tomar opciones, la fase del discernimiento, es solo una etapa en la vida de cada uno. Al momento que el joven adulto toma su opción de vida definitiva debe abandonar la JUFRA. La edad máxima para dejar la JUFRA dependerá de la situación personal y social del joven, p.ej. matrimonio, fin de preparación profesional, aceptación de empleo definitivo, opción definitiva de vida. Los Estatutos nacionales de la JUFRA determinarán la edad máxima de pertenencia a la JUFRA, p.ej. entre 25 y 30 años.

(a continuar)

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 36 - 1996 - Septiembre - I

Fuente: Carta a los Asistentes, 1996, N. 3

[La JUFRA: Camino de vocación franciscana](#)

[4. Relaciones JUFRA - OFS](#)

[5. Forma y contenido de la formación](#)

[6. Organización de la JUFRA](#)

[7. Otros grupos juveniles franciscanos](#)

LA JUFRA: CAMINO DE VOCACIÓN FRANCISCANA

(continuación)

18. 4. Relaciones JUFRA - OFS

a. Paso a la OFS

19. Los miembros de la JUFRA que deseen emitir la Profesión en la OFS aténganse a cuanto está previsto en la Regla, las Constituciones y el Ritual de la OFS (*Const.* 96,4).

El camino vocacional de la JUFRA conduce normalmente, aunque no necesariamente, a la OFS. Por eso, la formación recibida en la JUFRA por un joven que quiere pasar a la OFS, se puede considerar válida como período de iniciación (postulantado) en la OFS. El período de formación inicial (noviciado) en la OFS se debe desarrollar bajo la responsabilidad del Consejo de la Fraternidad OFS a la cual quiere pertenecer, en conformidad con lo establecido en la Regla y las Constituciones de la OFS (*CapMéx*).

Para evitar el peligro de que los jóvenes profesos en la OFS se alejen tras algún tiempo, se sugiere una aplicación más creativa del artículo 34 de las Constituciones, que permite la formación de secciones o grupos que reúnan a los miembros unidos por particulares exigencias, bajo la guía del único Consejo de la Fraternidad (*CapMéx*).

b. Pertenencia simultanea JUFRA-OFS

20. Por la continuidad del camino vocacional de la JUFRA hacia la OFS, la profesión en la OFS no excluye necesariamente al joven de su fraternidad JUFRA. El joven, que por la profesión en la OFS, hace de la Regla de la OFS su proyecto de vida, puede continuar su camino junto con sus hermanos de la JUFRA.

Diferentes razones pueden recomendar que el joven sea simultáneamente miembro activo en ambas Fraternidades: su Fraternidad JUFRA y su Fraternidad OFS. Puede darse que la Fraternidad JUFRA necesite la aportación del joven profeso para la animación de los demás jóvenes, sea como responsable en la Fraternidad JUFRA sea como simple miembro activo de la misma.

En todo caso es preciso que el joven profeso participe activamente en las dos Fraternidades, aún cuando sus actividades, de acuerdo con el Consejo de la OFS, se refieran con preferencia a la JUFRA.

c. Animación de la JUFRA

21. La OFS buscará los medios más oportunos para promover la vitalidad y la difusión de la JUFRA; estará al lado de los jóvenes para alentarlos y les proporcionará los medios que puedan ayudarles a progresar en su camino de crecimiento humano y espiritual (*Const.* 97,1).
22. Estos medios variarán según las situaciones, sin embargo, uno de los medios más importantes será siempre el contacto vivo con la Fraternidad de la OFS. Por esto, las Fraternidades locales deben crear espacios de acogida a los jóvenes, sea en la dinámica de las reuniones, sea confiando a los jóvenes tareas específicas en la Fraternidad. Es igualmente importante que las reuniones de la Fraternidad OFS sean flexibles en su organización, usando creativamente las posibilidades de formar grupos especiales en la Fraternidad bajo la guía del único Consejo de la Fraternidad (*CapMéx*).
23. Otro medio indispensable es el acompañamiento directo de los jóvenes por miembros idóneos de la OFS. Las Constituciones de la OFS preveen una asistencia fraternal a la JUFRA y la presencia de un representante de la OFS en los Consejos de la JUFRA a todos los niveles. Normalmente, aunque no necesariamente, este representante de la OFS en el Consejo de la JUFRA será también el Animador fraternal de la JUFRA.
24. Igualmente indispensable es la animación y la asistencia espiritual de la JUFRA por parte de los religiosos franciscanos. La JUFRA como componente de la Familia Franciscana, necesita la asistencia espiritual para garantizar su fidelidad al carisma franciscano, su comunión con la Iglesia y su unión con la Familia Franciscana (Cf. *Const.* 85,2). El nombramiento de los asistentes y animadores espirituales de la JUFRA corresponde a los Superiores Mayores Franciscanos competentes, en analogía de lo establecido en los *Estatutos para la Asistencia pastoral y espiritual a la OFS* (*Stat. Asist.* 6.2; 18). En cuanto sea posible, el servicio de animación a la JUFRA y a la OFS sea cumplida por la misma persona pero siempre en estrecha colaboración entre los respectivos animadores y asistentes.
25. A veces los jóvenes prefieren determinados animadores porque sintonizan mejor en la onda de sus problemas. Sin embargo, esta facilidad natural de un animador puede constituir también una tentación muy sutil de liderazgo, de apropiarse el poder para sí mismo y dominar a los jóvenes. Por eso Francisco exhorta frecuentemente a la desapropiación de todo y a estar "-

sujeto a toda humana criatura por Dios -". Todo bien que el Señor obra a través de los hermanos animadores no debe ser retenido, sino puesto al servicio humilde de los jóvenes.

5. Forma y contenido de la formación

26. La JUFRA tiene... sus métodos de formación y pedagógicos adecuados a las necesidades del mundo juvenil... (*Const.* 96,5).

Para ser adecuados a las necesidades del mundo juvenil, los métodos de formación deben ser flexibles en su forma y en su contenido. El mundo juvenil en todos los países cambia continuamente y se desarrolla muy rápido. Por otro lado es necesario conservar la propia identidad y no dejarse llevar por los avatares de la moda.

27. ... según las realidades existentes en los diversos países (*Const.* 96,5).

Las realidades existentes en los diversos países presentan también un factor de diversidad en las formas y en los contenidos de la formación. Sin embargo, esta diversidad no debe anular la unidad básica de los criterios de la formación. Para llegar a sus objetivos, la formación debe atender a las dimensiones humana, cristiana y franciscana.

6. Organización de la JUFRA

a. La Fraternidad local

28. La Fraternidad local es la célula constitutiva de la JUFRA y el ámbito donde se encuentran los jóvenes para hacer su experiencia de vida cristiana a la luz del mensaje de San Francisco de Asís. La Fraternidad se reúne frecuentemente, p.ej. cada semana, para vivir juntos su relación con Dios y con sus hermanos. Es preciso que las reuniones integren momentos de oración y de formación con elementos de acción y recreativos. Las reuniones se organicen en modo que favorezcan la inserción de la Fraternidad JUFRA en la Familia Franciscana y en la Iglesia local.

29. Para el reconocimiento de la Fraternidad local JUFRA provee el Consejo JUFRA del nivel superior en colaboración con el Consejo OFS, a saber los dos Consejos con los cuales la nueva Fraternidad JUFRA estará en relación (Cf. *Const.* 46,1). En ausencia de estructuras de la JUFRA proveen los Consejos interesados de la OFS. Sea informado el Superior religioso competente al cual se deberá pedir la asistencia espiritual.

30. La Fraternidad local es animada y guiada por un Consejo de al menos tres miembros, elegidos, por un tiempo limitado, entre y por los miembros de la misma que han hecho su compromiso en la JUFRA. Además son miembros del Consejo el representante de la OFS y el animador espiritual. Compete al Consejo local JUFRA admitir a los iniciados a la formación para el compromiso en la JUFRA y, terminada la formación, al compromiso mismo.

b. La Fraternidad regional

31. Si se cree oportuno, los Estatutos nacionales de la JUFRA pueden determinar que haya Fraternidades regionales de la JUFRA en el país y como se establecen. En este caso, los mismos Estatutos determinen también la composición y las competencias del Capítulo y del Consejo regional.

c. La Fraternidad nacional

32. La Fraternidad nacional de la JUFRA es la unión orgánica de todas las Fraternidades locales JUFRA en el ámbito de la correspondiente Fraternidad nacional de la OFS. El reconocimiento oficial de nuevas Fraternidades nacionales de la JUFRA compete a la Presidencia del CIOFS, previa consulta y con la colaboración del correspondiente Consejo nacional de la OFS. La Fraternidad nacional de la JUFRA puede darse Estatutos propios, que deben ser aprobados por la Presidencia del CIOFS, a solicitud del Consejo Nacional de la OFS (*Const.* 96,5).

7. Otros grupos juveniles franciscanos

a. Notas específicas de la JUFRA

33. En el campo de la pastoral juvenil encontramos jóvenes atraídos por San Francisco, que quieren profundizar en su vocación franciscana. A estos jóvenes les debemos proponer las opciones de la forma de vida de la Juventud Franciscana y de la OFS, respetando las exigencias del mundo juvenil con sus crisis, problemas e interrogantes.
34. Algunos elementos esenciales de su camino vocacional son:
- sentirse llamado por el Espíritu Santo para hacer en fraternidad la experiencia de vida cristiana;
 - descubrimiento progresivo de San Francisco, de su proyecto de vida y de sus valores;
 - presencia eclesial y social, como condición para realizar experiencias concretas de apostolado (*CapMéz*).
35. La Juventud Franciscana, en el sentido de las Constituciones Generales de la OFS, se distingue de los demás grupos de jóvenes franciscanos por:
- la aceptación de la Regla de la Orden Franciscana Seglar como documento inspiracional;
 - el compromiso personal y formal, hecho ante Dios y la Fraternidad, de vivir tal inspiración;
 - la pertenencia a la Familia Franciscana como parte integrante de la O.F.S.; el acompañamiento y animación por parte de los franciscanos seculares;
 - una estructura organizativa y métodos de formación específicos para un camino vocacional que normalmente, aunque no necesariamente, conduzca a la OFS;
 - los Estatutos nacionales propios, aprobados por la Presidencia del CIOFS, que regulan las condiciones de pertenencia a la Juventud Franciscana (*CapMéz*).

b. Grupos de niños y adolescentes

36. Desde hace mucho tiempo existen en el ámbito de la Familia franciscana grupos de adolescentes o de niños, llamados Cordigeros, Niños Franciscanos, Florecillas, Heraldos, Juglares, Micro-JUFRA, Mini-JUFRA, Pre-JUFRA, etc. Muchos de estos grupos son animados por jóvenes de la JUFRA y por Franciscanos, seculares y religiosos. A veces resulta más fácil establecer y animar grupos de niños, en mayoría hijos de franciscanos seculares, que grupos de adolescentes o de jóvenes.
37. La vida de estos grupos estará muy ligada a la Fraternidad local de la OFS y su desarrollo depende mucho de la presencia de animadores idóneos. Todavía es importante que los

Consejos nacionales de la OFS y de la JUFRA, en colaboración con religiosos y religiosas interesados coordinen éste servicio de animación y faciliten materiales didácticos en apoyo de estos grupos.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 37 - 1996 - Septiembre - II

Fuente: Carta a los Asistentes, 1996, N. 3

Programa de formación de la JUFRA

- a. Iniciación
- b. Formación para el compromiso en la JUFRA
- c. Profundizar la propia vocación

Publicaciones recibidas

LA JUFRA: CAMINO DE VOCACIÓN FRANCISCANA

PROGRAMA DE FORMACIÓN

El programa aquí presentado tiene únicamente un valor indicativo.

a. Iniciación

Objetivo:

Ayudar el joven a escuchar la llamada de Dios en su corazón y a descubrir la Fraternidad JUFRA como ámbito adecuado para empezar un camino vocacional serio.

Métodos:

- Participación en las reuniones de la Fraternidad JUFRA.
- Cambio de experiencias en grupos pequeños o parejas.
- Participación en la oración de la Fraternidad JUFRA.
- Participación en algunas actividades eclesiales de la JUFRA.
- Esfuerzo de interiorización personal, sostenido por el grupo.
- Discusiones temáticas en grupo o clases breves.

Contenido:

humano:

Modos de ver y de escuchar: a los demás, a la naturaleza, a se mismo, a Dios.
Análisis y valoración de la realidad: primero positiva y solo después negativa.
Tomar conciencia de su vida personal con relación a la realidad social, política y eclesial.

cristiano:

El ideal cristiano como alternativa valida de vida.
El evangelio, buena noticia para él.
El valor de la vida desde su concepción hasta su término natural.
La Iglesia concreta, comunidad de santos y de pecadores.

franciscano:

?~Quienes son?: Francisco, Clara, Isabel de Hungría.
?~Que es la Familia Franciscana? (Religiosos, religiosas, seglares).
?~Que es la JUFRA?

b. Formación para el compromiso en la JUFRA

Objetivo:

Integrar al joven plenamente en la Fraternidad juvenil como parte integrante de la OFS dentro de la Familia franciscana.

Métodos:

Participación en las reuniones de la Fraternidad JUFRA.
Participación en la oración de la Fraternidad JUFRA.
Participación en las actividades eclesiales de la JUFRA.
Esfuerzo de interiorización personal, sostenido por el grupo.
Participación en las reuniones especiales de candidatos.
Acompañamiento personal del responsable de la formación y del animador espiritual.

Contenido:

humano:

Técnicas de autoconocimiento.
Crecimiento personal, capacidad de establecer y mantener relaciones humanas, de dar, de recibir y de compartir.
Conocer posibilidades de acción y de servicio a los demás.

cristiano:

Formas y elementos de oración personal y en grupo.
Cristo, hombre nuevo, cercano y amigo.
Conversión como renovación y reorientación de vida.
La celebración eucarística.
Vivencia de los tiempos liturgicos fuertes (adviento, navidad, cuaresma, pascua)

franciscano:

Biografía de Francisco, Clara, Isabel de Hungría.
Valores franciscanos: Fraternidad, Minoridad, Paz no violenta, Respeto de la

naturaleza.

La Regla de la OFS, documento de inspiración.

El compromiso en la JUFRA, contenido y razón.

c. Profundizar la propia vocación

Objetivo:

Ayudar al joven a profundizar su vocación franciscana y a tomar su opción de vida definitiva.

Métodos:

Participación en todas las actividades de la Fraternidad JUFRA.

Esfuerzo de interiorización personal, sostenido por el grupo.

Participación en convivencias y reuniones regionales o nacionales.

Participación en encuentros y celebraciones con la OFS y otras ramas de la Familia franciscana.

Ejercicios de discernimiento y opción.

Acompañamiento personal del Consejo de la Fraternidad JUFRA y del animador espiritual.

Contenido:

humano:

Métodos de conocerse y de aceptarse a se mismo.

Como actuar con equilibrio afectivo.

Responsabilidad y creatividad en el servicio a los demás.

Como clarificar motivaciones (superficiales, profundas).

El amor (amor y simpatía; varias expresiones de amor).

Métodos de dinámica de grupo (p.ej. ver - jugar - actuar).

Como planificar acciones comunes de grupo.

cristiano:

Vocaciones en la Biblia.

Diversidad de vocaciones en el mundo.

Discernimiento vocacional.

Opciones fundamentales de Jesús.

Las bienaventuranzas y los consejos evangélicos.

La misión del laico en la Iglesia.

Los sacramentos y como vivirlos.

Como analizar realidades a la luz del Evangelio.

Aportaciones cristianas a la vida social y política.

franciscano:

Actualidad de Francisco, Clara y Isabel de Hungría.

Camino vocacional de Francisco, Clara y Isabel de Hungría.

Las fuentes de la espiritualidad franciscana.

Escritos de Francisco y de Clara.

Historia breve de la Familia Franciscana.

Situación actual de la Familia Franciscana.

Regla de la OFS.

Concepto Franciscano de la personalidad.
Secularidad y compromiso franciscano seglar.
Aportaciones franciscanas a la paz, justicia y ecología.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

portugués:

EGBERTO PRANGENBERG OFM, *Francisco entre os seculares: Tópicos histórico-sociais*. Rio de Janeiro 1996.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 38 - 1996 - Septiembre - III

Fuente: Koinonia, 1996, N. 3

[Presentación del documento sobre la JUFRA](#)

- [1. Introducción](#)
- [2. ¿Que es Jufra?](#)
- [3. Forma de vida](#)

LA JUFRA: CAMINO DE VOCACIÓN FRANCISCANA

Presentación del documento

Ben Brevoort OFMCap

1. Introducción

El Consejo de Presidencia del CIOFS el año pasado publicó un documento para animadores, responsables y asistentes de la Juventud Franciscana, titulado: "*La Jufra: Camino de vocación franciscana*". El documento fue enviado a todos los Consejos nacionales y consejeros internacionales, y publicado en INTERNET, en *Tertius Ordo*, 1995, n. 2-3, y en la *Carta a los Asistentes*.

El documento *La Jufra: Camino de vocación franciscana* nació como consecuencia de un mandato de la Presidencia del CIOFS a su Comisión de la Jufra para que preparara algunas líneas guías para animadores y responsables de la Jufra. El primer paso fue una encuesta hecha entre todos los Consejos nacionales de la Jufra y de la OFS para conocer mejor la situación actual de la Jufra en el mundo. Los resultados se analizaron junto con los cuatro presidentes nacionales de la Jufra de Italia, que aportaron sus sugerencias. El análisis se usó para preparar la discusión del Capítulo General de la OFS sobre la *Pastoral juvenil de la OFS y Juventud Franciscana*. Las conclusiones del Capítulo y los artículos 96 y 97 de las Constituciones generales de la OFS sirvieron de base al trabajo de la Comisión en Madrid, 26 de diciembre de 1994 - 6 de enero de 1995, donde Inmaculada Sainz y el

Hno. Ben Brevoort redactaron el texto base, que, más tarde, debía ser estudiado por la Presidencia del CIOFS. El borrador se discutió con el Consejo Unitario de la Jufra italiana en el mes de febrero de 1995. El Consejo Unitario aportó varias propuestas, incluidas casi todas en el texto final. La Presidencia del CIOFS, en su reunión del 28 de abril al 4 de mayo de 1995, examinó, integró y aprobó el texto final. Hechas las traducciones, el documento fue promulgado el 20 de septiembre de 1995 mediante una carta de la Ministra General de la OFS.

El documento en su introducción afirma que se propone desarrollar y profundizar las indicaciones del Capítulo General de la OFS de Ciudad de México, dejando espacio a las *adaptaciones* necesarias, debido a la multiplicidad y variedad de las situaciones ambientales. Con otras palabras, el documento quiere ser fuente de inspiración, base de discusión, líneas-guías que deben ser *adaptadas* a la situación socio-cultural, eclesial y franciscana de los jóvenes de cada país.

2. ¿Que es Jufra?

Será muy difícil dar una dirección a la Jufra de un país sin una reflexión previa sobre la identidad propia de la Jufra. Sólo desde la base de una visión común se puede aportar una dirección clara a la Jufra de un país. Cuando hay mucha variedad de visiones sobre la identidad de la Jufra, qué es o qué debería ser o qué podría ser o debería realizar, es imposible poner una base sólida, necesaria para formular estatutos o un programa de formación nacional.

La segunda sección del documento puede ayudarnos a entender mejor qué es la Jufra. Evidentemente la situación socio-cultural específica del país sirve como clave de lectura. Tres aspectos se evidencian: espiritualidad, organización y relación OFS-Jufra.

Las notas espirituales nos invitan a una reflexión sobre el sentido de "-juventud-". Debemos tener ideas claras sobre lo que es un joven, en el contexto nacional específico; sobre cómo puede ser definido en términos más concretos, poniendo un número determinado a la voz edad, y determinando otros factores que marcan el inicio o el término de la juventud. Nos debemos preguntar qué es lo que constituye el camino vocacional de la Jufra, es decir, la llamada y su respuesta, que se confirma con un compromiso personal ante Dios y en presencia de los hermanos. ¿Cómo se traduce la experiencia de la vida cristiana vivida en la comunidad eclesial y en la familia franciscana? ¿Cuál es el papel de la asistencia, sea fraterna sea espiritual, en el contexto socio-cultural concreto?

Las notas organizativas evocan la situación concreta de la nación, la división del territorio nacional en Fraternidades regionales, el papel de los responsables, así como la organización de la asistencia fraterna (proporcionada por la única OFS) y la asistencia espiritual (proporcionada colegialmente por los religiosos de las varias obediencias). Se deben tomar en cuenta las situaciones socio-culturales de la nación, con su diversidad de regiones, con las condiciones diversas de eventuales grupos étnicos, lo que influye también en el tipo de formación ofrecida, en los métodos a proponer, y en la organización y estructura de la formación.

La relación Jufra-OFS forma parte de la esencia misma de la Jufra. No se puede concebir una Jufra separada de la OFS, como sería difícil imaginarse una OFS insensible a la Jufra. Se debe clarificar, en la situación concreta, cómo la OFS podría acompañar mejor la Jufra; cómo la OFS a través su Regla

y su experiencia vivida puede inspirar a la Jufra; y cómo la Jufra se inserta en la Familia Franciscana del país a través de la OFS. Se debe definir en términos socio-culturales concretos cómo las relaciones Jufra-OFS se deben impregnar del espíritu de comunión vital recíproca, donde la OFS da vida a la Jufra, y la Jufra ofrece frescura y novedad de proyectos a la OFS.

3. Forma de vida

La respuesta a la pregunta: "-¿Que es la Jufra?" influye bastante sobre el Estatuto nacional, la "-Forma de vida-" de la Jufra. La base de cualquier relectura o reformulación de la "-Forma de vida-" es el documento de inspiración de la Jufra, es decir, la Regla de la OFS. Pero, no basta transcribirlo simplemente. Se debe leer y releer la Regla y confrontarla con la realidad de la vida de los jóvenes del país. ¿En qué manera la Regla podría inspirar al joven de hoy?

El modelo de Estatutos Nacionales, anexo al documento, podría ayudar. Una lectura atenta del II Capítulo del modelo, evidenciará que no es simplemente una transcripción de la Regla. Ya el título es diverso: habla de vida y *acción*, como las Constituciones Generales de la OFS, y no solo de vida, como la Regla. Varias frases vienen de las Constituciones Generales de la OFS, vistas como interpretación y aplicación práctica de la Regla a la situación de vida de hoy. Así también se deben *adaptar* los textos de la Regla, de las Constituciones, del modelo de Estatutos, a las situaciones y a las realidades del mundo juvenil del país de hoy. "-No basta transcribirlo simplemente-".

Dos ejemplos: en el número 19 del modelo se dice: "-colaboren en los esfuerzos que se hacen en la Iglesia y en la sociedad para afirmar el valor de la fidelidad y el respeto a la vida desde su concepción y en toda circunstancia, hasta la muerte-". Expresiones tomadas de las Constituciones, relacionadas con situaciones muy concretas: fidelidad: SIDA, divorcio; respeto a la vida: amor responsable, aborto; en toda circunstancia, hasta la muerte: mayores de edad, eutanasia, cultura de la muerte, cultura de la vida, *Evangelium vitae*. El número 20: "-colaboren con los movimientos y las instituciones que promueven la paz en el respeto de sus auténticos fundamentos, renunciando al uso de la violencia-". Alude a todo una serie de iniciativas: Amnesty International, Peace Corps, ONU, marcha por la paz, jóvenes por la paz, escuelas de paz, servicio alternativo, voluntariado.

Una reformulación de la "- *Forma de vida* -", aprovechará mucho de una relectura del segundo capítulo de la Regla y de las Constituciones de la OFS, de la *Gaudium et Spes* (entregado por el Papa a los jóvenes), de los mensajes del Papa y de la Conferencia Episcopal del país.

(a continuar)

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 39 - 1996 - Septiembre - IV

Fuente: Koinonia, 1996, N. 3

[Presentación del documento sobre la JUFRA \(II\)](#) (Ben Brevoort OFMCap)

[4. Normas organizativas](#)

[5. Relaciones OFS - JUFRA](#)

[6. La formación](#)

[¿Que dirías?](#)

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO SOBRE LA JUFRA (II)

Ben Brevoort OFMCap

4. Normas organizativas

Debe afirmarse el principio: la Jufra tiene su organización específica, según sus propios criterios, para ayudar al joven a madurar sus opciones vocacionales. La organización está al servicio de las necesidades del mundo de los jóvenes y no debe ser un objetivo en sí misma. La Jufra tiene sus propias Fraternidades, sus propios responsables y su propia estructura organizativa adaptada a la realidad del mundo juvenil del país. Los tres niveles básicas son: la Fraternidad local, la Fraternidad regional y la Fraternidad nacional.

En éste campo también será útil comparar los Estatutos nacionales con la Regla de la OFS (Cap. III); con las Constituciones de la OFS (Cap. III, Título III: La Fraternidad a los varios niveles) y con el modelo de Estatutos del documento (Cap. IV: Organización). De hecho, el capítulo IV del modelo se hizo releendo la Regla, las Constituciones Generales de la OFS y varios Estatutos nacionales de la Jufra. Tener tras las manos un modelo concreto ayuda a formular las propias ideas y recordar las cosas a establecer. El modelo de Estatutos nacionales tiene ésta finalidad: presentar un modelo, un esbozo, que debe ser adaptado a la situación. No basta transcribirlo, hay que considerarlo, meditarlo, reformularlo, cambiarlo.

En muchos países se debe evaluar la figura del animador fraterno, del representante de la OFS en la Jufra. El animador fraterno, un franciscano seglar, que comparte con la Jufra su vocación franciscana, puede tomar un papel importante en la Jufra, como lo tiene el asistente espiritual, que comparte con la Jufra su vocación franciscana. El animador seglar comparte su vocación seglar, el asistente su vocación religiosa. Ya que la mayoría de los jóvenes franciscanos son llamados a vivir en el mundo, el papel del animador seglar podría ser mucho más importante que el papel del asistente espiritual religioso. Hay que evaluar bien a esta figura y ver como podría ser potenciado más.

5. Relaciones OFS - JUFRA

Las relaciones Jufra - OFS son íntimas, basadas sobre la reciprocidad vital entre la OFS y la Jufra. Pueden ser resumidas en tres puntos: paso de la Jufra a la OFS, la pertenencia simultánea Jufra-OFS, y la animación de la Jufra por parte de la OFS.

La naturaleza misma de la Jufra hace que tales relaciones siempre tengan una carga, una carga a nivel de compartir, una carga de inspiración y de tensión. La Jufra está ligada a la OFS, pero no es simplemente la parte juvenil de la OFS; es parte integrante, pero no viene absorbida; se inspira en la Regla de la OFS, tiene responsables nacionales profesos en la OFS, pero no es una Fraternidad de jóvenes OFS. Es cuestión de simbiosis, donde dos realidades viven cada una su propia vida, pero ligadas íntimamente la una con la otra. Hay que recordarse esto, a la hora de tomar una posición que aproveche sea a la Jufra, sea a la OFS.

El paso de la Jufra a la OFS es natural; surge del hecho que el joven franciscano, inspirándose en la Regla de la OFS (a través de la *Forma de vida* de la Jufra), halla la alegría de seguir la vocación franciscana y decide continuar esta vocación toda su vida. Por otro lado, la Jufra no es un apostolado vocacional de la OFS, que tendría su razón de ser en el buscar candidatos para la OFS. La Jufra ayuda al joven franciscano a elegir atinadamente su propia vocación, a vivirla y seguirla en su vida. Profundizar en la vocación es un servicio al joven, no a la OFS o a las Ordenes religiosas.

La pertenencia simultánea Jufra-OFS se basa sobre el mismo tipo de razonamiento. La continuidad del camino vocacional de la Jufra hacia la OFS hace que la profesión en la OFS corresponda a una sublimación del compromiso en la Jufra, compromiso vivido en su plenitud e integridad. La Regla de la OFS, que, a través de la "-Forma de vida-", fue manantial de inspiración, llega a ser manantial de vida. El compromiso de dejarse inspirar por la Regla, llega a ser profesión, es decir, compromiso de vivir esta Regla cada día, practicándola día a día. Por eso un joven profeso en la OFS renueva su profesión junto con sus hermanos que hacen el compromiso en lugar de renovar su compromiso Jufra. El compromiso está incluido en la profesión, se renueva y llega a ser estable en la profesión, y no tiene necesidad de repetirse como antes.

La animación de la Jufra por parte de la OFS tiene el objetivo de promover la vitalidad y la difusión de la Jufra, de infundir animo al joven franciscano y ayudarlo a continuar su camino de crecimiento. Hay tres puntos firmes en esta animación: los mismos responsables de la Jufra, atados a la OFS a través de la profesión, por lo menos a nivel nacional; los animadores fraternos y los representantes de la OFS en la Jufra; y los asistentes espirituales. La OFS es fuente de animación para la Jufra y comparte su carisma y su vitalidad con la Jufra. Un elemento importante en esta corriente vital es el

trabajo de los responsables nacionales de la Jufra misma, personas que deben tener ideas claras e ideales firmes para poder animar y guiar la Fraternidad de todo un país. Así también el animador fraterno, el franciscano seglar, delegado por su Fraternidad OFS para estar cercano de la Jufra, para dar animo a los jóvenes y ayudarles a ver mejor su propia vocación. El asistente espiritual, que normalmente es el mismo asistente de la OFS, o por lo menos trabaja en estrecha unión con él, es otro canal de inspiración por parte de la OFS hacia la Jufra.

6. La formación

El documento habla en tres lugares de la formación. En el cuerpo del documento se subraya que los métodos de formación deben ser flexibles en su forma y contenido, sin perder su identidad franciscana. Debe atender a las dimensiones humana, cristiana y franciscana.

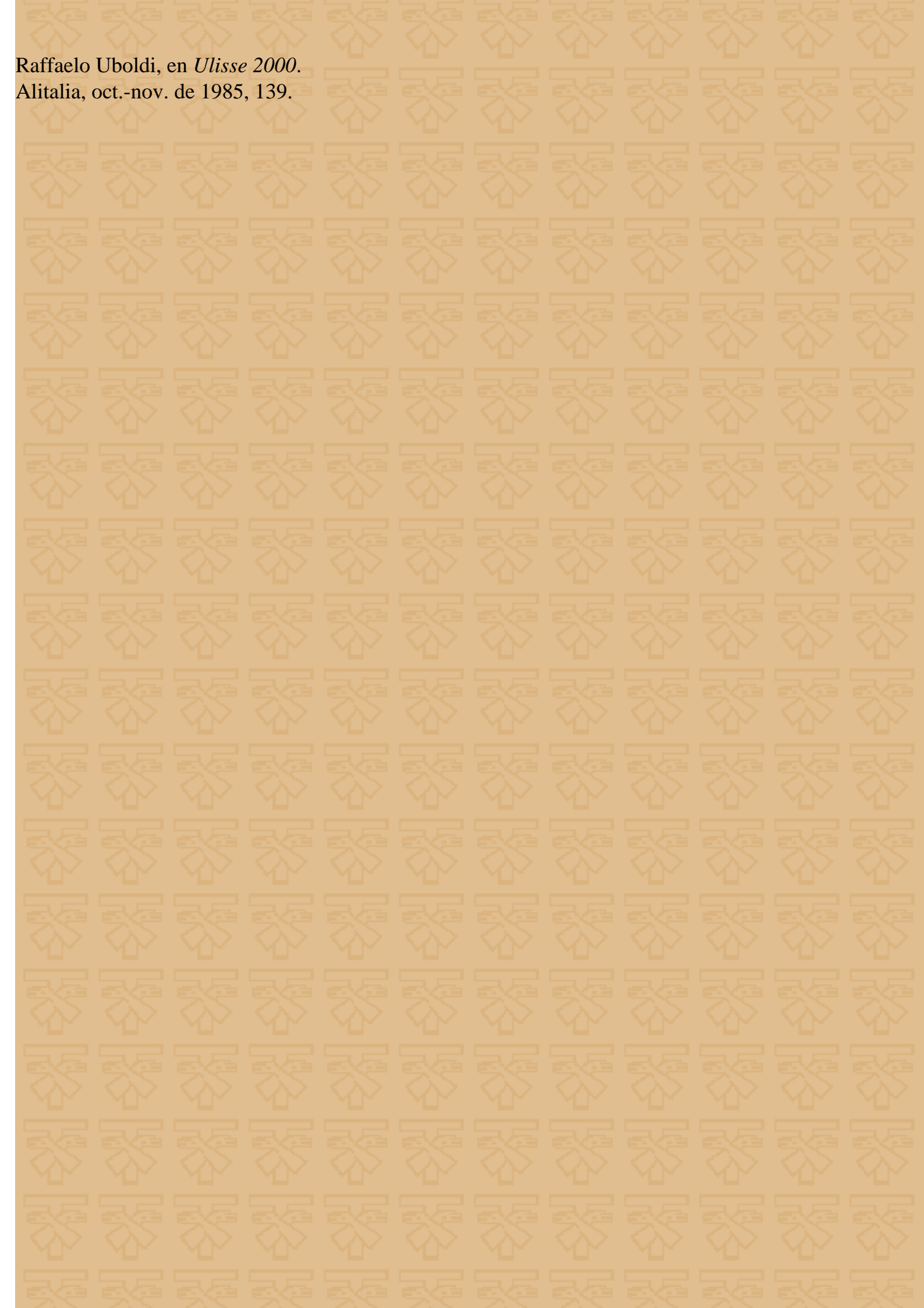
Los momentos de la formación se explican en la 3 sección del documento, donde se trata del camino vocacional: Iniciación; Formación para el compromiso en la Jufra; Profundizar la propia vocación. El primero y el segundo momento normalmente no presentan muchos problemas prácticos, porque es cuestión de introducir en la Jufra al joven y de preparar al joven para el compromiso. El tercer momento entonces necesita una fisionomía más clara. No es simplemente cuestión de dar una formación espiritual y franciscana general. Se debe ofrecer una verdadera continuación del camino vocacional. Será necesario progresar, profundizar progresivamente en la propia vocación, a través de la vida en la Jufra. Este proceso de profundización necesita un acompañamiento y una formación, que puede ser cíclico en sus argumentos y en sus contenidos, pero que debe ser progresivo en su significación. El material presentado puede ser el mismo para todos los jóvenes, aunque hicieron su compromiso en la Jufra desde hace uno, dos o tres años, pero con una significación diversa. Para los jóvenes comprometidos desde hace un año, será su primera experiencia de vida en su compromiso con toda su frescura inicial. Para los jóvenes comprometidos desde hace dos años, será una primera verificación del camino hecho en los últimos dos años y un nuevo interrogante sobre la llamada del Señor. Para los jóvenes comprometidos desde hace tres o más años significará medir a su experiencia vivida en la óptica de toda una vida, tomar posición aproximándose a una decisión y preguntarse seriamente: ¿es éste de verdad lo que quiero?

El programa de formación anexo al documento sólo sugiere un esbozo para los tres momentos. Ayudará definir el objetivo de cada momento, identificar los métodos que pueden conducir hasta el objetivo y determinar los contenidos: humanos, cristianos, franciscanos (Véase *Subsidio para la formación*, del CIOFS, 1992). En la tarea de formular un plan de formación nacional convendrá usar un esbozo semejante para cada unidad de formación (objetivo, método, contenido), identificando también cómo cada unidad sirve al objetivo general de todo el momento o de toda la etapa.

¿QUE DIRÍAS?

Preguntaron en una entrevista a Neil Armstrong, el primer hombre que caminó sobre la luna: "- ¿Qué quiere decir el hombre de la luna a los jóvenes? -" Contestó: "- ¿A los jóvenes? Que yo quisiera estar en su lugar, porque el mundo es tan interesante y alrededor de nosotros pasan cosas maravillosas. El mundo está muy abierto a nuevas ideas y progresos, y los jóvenes verán tantas cosas que nosotros no podremos ver. Espero que ellos puedan gozar de este mundo del futuro.-"

Raffaello Uboldi, en *Ulisse 2000*.
Alitalia, oct.-nov. de 1985, 139.



LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 40 - 1996 - Octubre - I

Fuente: Informe de la Presidencia al Capítulo General, 1996

**Francisco, pobre y humilde, entra lleno de gozo en el cielo
Congratulaciones!**

Informe de la Presidencia del CIOFS al Capítulo General Electivo

1. La situación de la Orden

El número de miembros

Las causas de la disminución

Valoración de la situación

La secularidad

La unidad de la OFS

La autonomía de la OFS

La pertenencia a la Familia Franciscana

INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CIOFS AL CAPÍTULO GENERAL ELECTIVO

Roma, 7-14 julio 1996

Tengo el honor y la alegría de presentar a esta asamblea capitular el Informe de la Presidencia, al término de seis años durante los cuales hemos dedicado a la OFS la fidelidad de vida y el esfuerzo de nuestro compromiso.

De conformidad con lo que establece el *Estatuto FIOFS* (art. 15.14), este Informe se articula en tres partes:

-- una panorámica de la situación de la Orden a nivel mundial

- una relación de la actividad del CIOFS y de la Presidencia
- una presentación del estado de cuentas

1. La situación de la Orden

1.1. El material que se os ha enviado para la determinación de las áreas lingüísticas, os ha proporcionado los datos resultantes del censo de la presencia de la OFS en los diversos países del mundo, y del número de miembros de las Fraternidades Nacionales y de la Fraternidad Internacional en su conjunto.

La insuficiencia de los datos de que pudo disponer el Capítulo General de Fátima (1990), no nos permite una comparación total entre la situación actual y la de hace 6 años. Podemos únicamente hacer algunas reflexiones inductivas.

Ciertamente ha aumentado el número de países en que la OFS está presente, por lo menos en el sentido de una presencia oficial, organizada y conectada con la Fraternidad Internacional. Basta pensar en los países del Este europeo, donde los acontecimientos internacionales ocurridos en el arco de este sexenio han permitido a los franciscanos seculares "salir de las catacumbas", reorganizarse y desarrollar promociones vocacionales, con resultados muy alentadores. También en Africa, en Asia y en otras zonas siguen surgiendo nuevos grupos, por iniciativa de los religiosos y religiosas franciscanos, o por iniciativa de los mismos seculares. Podemos citar: Etiopía, Indonesia, Tailandia, Polinesia francesa, Chipre...

Se trata de pequeños grupos, más o menos estructurados, pero henchidos de entusiasmo y vivacidad, que parten ya con el espíritu de la Regla renovada, y con plena adhesión a las Constituciones Generales. Sienten con fuerza la pertenencia a la Fraternidad Internacional, y buscan su apoyo para no quedar aislados en una realidad circunstante, siempre indiferente y a menudo hostil.

Muy probablemente el número total de miembros de la OFS ha disminuído mucho. ¿Cuánto? Es difícil decirlo. En el pasado se hablaba solo de "grandes números", no comprobados y probablemente exagerados. Hace cincuenta años se decía que los "terciarios franciscanos" eran tres millones; 1.200.000 en el momento de aprobarse la Regla Paulina; ahora "nos hemos contado": somos algo más de 431.000.

No hay duda de que el volumen numérico de la OFS ha sufrido una merma importante. Se trata de interpretar el fenómeno.

1.2. A nuestro parecer, debe distinguirse, en las causas de la disminución del número de miembros, las externas y las internas.

Las causas externas son de carácter general: culturales, sociológicas, políticas, económicas, e incluso eclesiales. La exhortación apostólica *Christifideles Laici* (N 4) se refiere a "la persistente difusión del indiferentismo religioso y del ateísmo en sus más diversas formas, en particular en la forma, hoy quizás más difundida, del secularismo".

Estos temas han sido ampliamente investigados, y no es ahora el caso de detenernos en ellos. Hagamos más bien una breve referencia a las causas de carácter eclesial. Citemos de nuevo la *Christifideles Laici* (N 29): "En estos últimos tiempos el fenómeno de la agrupación de laicos entre sí ha pasado a asumir caracteres de particular variedad y vivacidad (...). Junto al asociacionismo tradicional, y quizás de sus mismas raíces, han germinado nuevos movimientos y hermandades, con fisonomías y fines específicos". Estas nuevas formas agregativas -- asociaciones, grupos, comunidades, movimientos -- ejercen a menudo mayor atractivo que la OFS sobre los laicos deseosos de participar responsablemente en la misión de la Iglesia:

-- por sus "fines específicos", que responden a la moderna exigencia de eficacia;

-- por sus formas de espiritualidad, más inmediatas y emotivas;

-- porque no exigen, como hace la Profesión en la OFS, una opción definitiva de vida, total y radical.

Las causas internas son también múltiples. Las grandes "fraternidades del TOF" del pasado, contaban con centenares, i quizás millares, de miembros. Pero ¿cuál era el significado, cuáles las motivaciones de estas adhesiones en masa? Había la aspiración a lucrar indulgencias... en algunas áreas culturales la pertenencia al TOF comportaba una especie de símbolo de "status"... no faltaban motivaciones de carácter utilitario, porque la inserción en una "fraternidad" dotada de estructuras asistenciales permitía beneficiarse de asistencia en hospitales, o en institutos para ancianos, de una sepultura en el cementerio...

Además, eran muchos los "terciarios aislados", a quienes aún en 1957 se dedica el Título V de las Constituciones del TOF (art. 30-38). Los terciarios aislados gozaban de todos los privilegios y derechos de los terciarios normales, incluso los privilegios que representaban el más fuerte atractivo del TOF: absoluciones generales, indulgencias plenarias, otras indulgencias y perdones, y, en general, los "favores espirituales" concedidos a las Familias Franciscanas. Personalmente, estoy convencida de que todos los personajes famosos con que se adorna la historia -- incluso reciente -- del TOF (pertenecientes a familias reinantes o patricias, hombres de gobierno o del mundo de la cultura y de las artes), no eran sino "terciarios aislados".

Todo ello, por fortuna, ha sido superado en el período postconciliar y con la aprobación de la Regla Paulina. Pero la crisis de renovación y de profunda transformación de la Orden Seglar ha coincidido con la crisis de identidad de los Religiosos y de los mismos Asistentes Espirituales de la OFS, que habrían debido apalancar y sostener el proceso de refundación de la Orden. Y así hemos debido asistir:

-- a la dispersión de muchos hermanos y hermanas, que no conseguían ya sentirse "miembros vivos" de la Iglesia, en Fraternidades inseguras y desorientadas;

-- al estancamiento de nuevas vocaciones, en particular por parte de jóvenes y de jóvenes-adultos, con el progresivo envejecimiento de la Orden;

-- a la paralización y a la muerte de muchas Fraternidades, incluso por clausura de conventos franciscanos.

Estos hechos han ocurrido a la vista de todos y no requieren comentario, incluso porque reflejan las vicisitudes de las Ordenes religiosas y de otras agrupaciones laicales "tradicionales".

En la reciente Exhortación Apostólica Post-Sinodal, el Santo Padre -- dirigiéndose a los consagrados,

pero la indicación es aplicable a los Franciscanos Seglares -- dice que "las nuevas situaciones de escasez son afrontadas con la serenidad de quien sabe que a cada uno no se le pide tanto el éxito como el compromiso de la fidelidad" y agrega que el verdadero fracaso "no se halla tanto en el declinar numérico, como en el de la adhesión espiritual al Señor y a la propia vocación y misión" (*Vida Consagrada*, n 63).

Recordemos también las palabras de Francisco después de la visión del futuro de su familia espiritual: "Carísimos, confortaos y alegraos en el Señor. No os entristezca el hecho de ser pocos; no os asuste mi simplicidad y la vuestra, porque, según me ha revelado el Señor, El nos dará una multitud innumerable, y nos propagará hasta los confines del mundo"

1.3. El análisis de los números se ha hecho, porque son un síntoma revelador de fenómenos mucho más profundos y complejos. Pero los números, en sí mismos, no son lo más importante. Para valorar la situación de la Orden a nivel mundial, importa mucho más la calidad que la cantidad. La Regla, las Constituciones Generales, y todo el proceso de renovación de la OFS, apuntan a la calidad: calidad de formación, de vida fraterna, de eclesialidad, de impulso misionero...

En el documento de presentación de las Constituciones Generales de 1990, han sido distinguidos tres aspectos fundamentales: la secularidad, la unidad de la OFS, su autonomía en la pertenencia a una única Familia Franciscana. Tratemos de analizar qué resonancia efectiva han tenido en la Orden en este primer sexenio de aplicación de las Constituciones Generales.

1.3.1 *La secularidad* ha sido el tema de estudio del VII Capítulo General del CIOFS (Ciudad de México -9/17 octubre 1993). En el documento conclusivo se reconoce que "la OFS está cambiando las orientaciones del pasado, y deviniendo más consciente de su dimensión secular". Se ha señalado a los franciscanos seglares un conjunto de objetivos en los planos de la vida familiar, del trabajo, de la vida social, de la salvaguardia del ambiente.

De los informes periódicos de los Consejos Nacionales, de cuanto hemos recogido en las visitas fraternas, de las resoluciones aprobadas en ocasión de Congresos y Asambleas Nacionales e Internacionales, se puede destacar que estos objetivos han sido asimilados por las Fraternidades Nacionales, que tratan, con compromiso serio y tenaz, de transmitirlos a la base y convertirlos en tejido vital de las Fraternidades.

Muchas Fraternidades locales ya los viven, y podríamos citar casos verdaderamente ejemplares, testimonios auténticos de espiritualidad franciscana seglar, vivida en comunión fraterna. A otras les cuesta más esfuerzo renovarse, sea por estar formadas por personas ancianas adheridas a la mentalidad tradicional y a las antiguas costumbres, sea por carecer de animadores y guías abiertos y creativos.

1.3.2 *La unidad de la OFS*. En el momento de proclamarse las Constituciones Generales, existían aún dos Fraternidades Nacionales divididas en "obediencias": Italia y Colombia. Esta última ha elegido en 1995 su primer Consejo Nacional unitario; en Italia, por el contrario, el proceso aún está en curso por una situación muy específica, debida en gran parte a tradiciones seculares y a peculiaridades organizativas.

A nivel regional, el proceso de unificación ha sido completado en casi todas partes. Solo en poquísimos países hay todavía Fraternidades Regionales que encuentran dificultades para integrarse plenamente. En Croacia, el proceso hacia la unidad a nivel regional se ha detenido a causa de la guerra (1991-1995).

La unidad de la OFS no es percibida solo en la óptica de la superación de las "obediencias", sino que es comprendida también como pertenencia a la única Fraternidad Internacional, en una auténtica unidad de propósitos y en un clima de efectiva solidaridad.

La solidaridad, la ayuda fraterna, puede expresarse de muchas maneras: intercambio de experiencias, de material formativo, ayuda económica de las Fraternidades más ricas a las más necesitadas. La Presidencia ha trabajado para reforzar "el vínculo de comunión, de colaboración e interrelación, del compartir entre las Fraternidades nacionales" (cfr *Estatuto FIOFS*, art. 6.2), impulsando contactos e intercambios, que en algunos casos se han revelado muy intensos y provechosos. Citemos el apoyo que la OFS italiana está prestando a las de Albania y Egipto, la OFS brasileña a la de Mozambique, la OFS polaca a la de los países de la ex-URSS, la OFS canadiense a la de algunos países del Africa francófona.

1.3.3 *La autonomía de la OFS*. En la carta *Vocación y Misión de los Fieles Laicos Franciscanos en la Iglesia y en el Mundo* (1989) leemos: "Nosotros, los Ministros Generales, hemos seguido con atención y favorecido gustosamente el proceso de autonomía, en clave de comunión, de la Orden Franciscana Seglar". La autonomía de la OFS es reafirmada en el Estatuto para la Asistencia Espiritual y Pastoral, aprobado por los Ministros Generales en 1992.

La autonomía de la OFS es definida por el P. Giampaolo Paludet, OFM, como "responsabilidad directa de autogestión, tanto para el gobierno interno como para el externo" (*Francescanamente nel Mondo*, ed. LIEF, 1980, p.67).

La autonomía interna exige que la OFS tenga, a todos los niveles, responsables seculares capaces de asumir plenamente las funciones de "animación y guía" de las Fraternidades, con toda la carga de fatiga, estudio, responsabilidad, disponibilidad que ello comporta. La autonomía externa exige estructuras independientes, con sede propia y autofinanciación, es decir, la posibilidad de poner en acción programas propios sin tener que recurrir a la ayuda de otros, se trate de organizaciones o de personas privadas, religiosas o seculares.

La autonomía, con la unidad y la secularidad, representa una única realidad. No habrá una OFS totalmente autónoma si no está unida, no habrá una OFS verdaderamente secular, si depende de los religiosos o se identifica con los Frailes que le prestan la asistencia espiritual.

1.3.4 *La pertenencia a la Familia Franciscana*. En el informe sometido al Capítulo General de 1993 se auspiciaba una comunión más estrecha con los otros componentes de la Familia Franciscana "en el plano de una auténtica colaboración, a fin de alcanzar una misión común, en el espíritu de la reciprocidad vital de toda la Familia Franciscana".

El 31 de agosto de 1995, en Zagabria, la Ministra General de la OFS ha tomado parte, con los demás exponentes de la Familia Franciscana Internacional, en el encuentro de solidaridad con los ministros de las comunidades franciscanas, religiosas y seculares, de Croacia, Bosnia-Herzegovina y Eslovenia.

El acontecimiento más destacado y significativo es la constitución de la *Conferencia de la Familia Franciscana*, realizada el 3 de octubre 1995. Se trata de un organismo formado por los 4 Ministros Generales de la Primera Orden y de la Tercera Orden Regular, por el Ministro General de la OFS, y por la Presidente de la Conferencia Franciscana Internacional de la Tercera Orden Regular.

El art. 2 del *Estatuto de la Conferencia* dice así:

"La Conferencia -- dejando siempre a salvo la índole, la autonomía y las competencias de cada Orden o Instituto particular -- se propone:

- promover el conocimiento de la historia y espiritualidad franciscanas, y su testimonio en la práctica de la vida cotidiana, en sus propias iniciativas, actividades e instituciones, en un servicio fiel y constante a la Iglesia, en particular en la evangelización y en la formación de una cultura cristiana;
- mantener una actitud común, de cara a un contacto más fructífero, con la Santa Sede, con la jerarquía de la Iglesia y con los otros Institutos religiosos;
- promover y poner en práctica fraternalmente la colaboración en las diversas iniciativas y actividades (por ej. contemplación, servicio pastoral, misión *ad gentes*, formación inicial y permanente, centros de estudios superiores);
- reavivar continuamente el espíritu de fraternidad para realizar el *unum sint*, deviniendo signo y testimonio de unidad en la Iglesia y en el mundo".

En substancia, la Conferencia quiere ser el lugar privilegiado para dar concreción -- sostenidos por el Espíritu -- a aquellos valores de comunión, de fraterna igualdad y de enriquecimiento mutuo, que están inseridos en la "reciprocidad vital" entre todos los componentes franciscanos, incluso en su variedad y en la identidad peculiar de cada uno de ellos.

También a nivel nacional Conferencias análogas van multiplicando las iniciativas comunes, y quizás los laicos son vistos con mayor consideración y son escuchados con más atención. Pero queda aún mucho camino, no solo dentro de la Familia Franciscana, sino, más generalmente, en la Iglesia...

(a continuar)

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 41 - 1996 - Octubre - II

Fuente: Informe de la Presidencia al Capítulo General, Roma, 1996

Informe de la Presidencia del CIOFS al Capítulo General Electivo Parte II

2. La actividad del CIOFS y de la Presidencia

Actividad de las Comisiones de la Presidencia CIOFS

2.3. Comisión Jurídica

2.4. Comisión para la Formación

2.5. Comisión para la Juventud Franciscana

2.6. Comisión para la Animación

INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CIOFS AL CAPÍTULO GENERAL ELECTIVO

Roma, 7-14 julio 1996

Parte II

2. La actividad del CIOFS y de la Presidencia

2.1. Hemos hecho ya referencia al Capítulo General celebrado en México del 9 al 17 de octubre de 1993. El Capítulo aprobó el nuevo Estatuto de la Fraternidad Internacional, confirmado después por la Conferencia de Ministros Generales de la Primera Orden y de la TOR en 30 de diciembre 1994. También estudió los temas de secularidad y de pastoral juvenil, formulando conclusiones que han orientado la actividad de la Presidencia CIOFS y de las Fraternidades Nacionales en el trienio siguiente. Los Consejeros Internacionales han hecho una válida aportación a este trabajo colegial, con sentido de responsabilidad, creatividad y competencia.

Por el contrario, no han sido muchos los Consejeros Internacionales que hayan mantenido "contactos frecuentes y regulares de comunicación y diálogo con la Presidencia del CIOFS, con el Ministro

General y con el Secretariado" (*Estatuto FIOFS*, art. 7.4).

Una de las mociones aprobadas por el Capítulo General de 1993 pedía una aclaración sobre el alcance del citado art. 7.4 del Estatuto recién votado, entendiendo que la fórmula aprobada podía dar lugar a una confusión entre el papel del Consejero Internacional y el del Ministro Nacional.

La Presidencia ha creído que era necesario hacer experiencia del nuevo Estatuto, para comprobar si esta confusión realmente se producía. Después de tres años podemos decir que, más que un problema de claridad de las normas es un problema de personas. Allí donde los Consejeros Internacionales participan realmente en la actividad del Consejo Nacional de que forman parte, y están al corriente de cuanto ocurre en el Consejo Nacional, pueden desenvolver de manera eficaz su papel de nexo entre la Fraternidad nacional y el nivel internacional, y no se produce duplicidad o confusión con los cometidos del Ministro Nacional.

No nos cansaremos de recomendar, a todos los niveles de responsabilidad de la OFS, los principios de colegialidad, fraterna participación y reparto de cometidos, evitando toda forma de concentración.

Con todo, si la experiencia vivida dentro de los Consejos Nacionales hubiera hecho surgir cualquier dificultad objetiva, deberá ser señalada para que pueda facilitarse las aclaraciones oportunas.

2.2. Después del Capítulo General de 1993, la Presidencia CIOFS ha continuado su actividad propia, celebrando cinco reuniones: 21-27 enero 1994; 24-30 noviembre 1994; 28 abril-4 mayo 1995; 1-7 febrero 1996; 5-6 julio 1996. Durante el encuentro de noviembre 1994 recibimos la visita pastoral de la Conferencia de Ministros Generales (*Const.* art. 87.2), que al efecto delegó en el Rvdmo. P. José Angulo Quilis, Ministro General de la TOR. De las actividades colegiales más significativas damos cuenta más adelante, al tratar de las diversas Comisiones constituídas en el ámbito de la Presidencia.

Por lo que respecta a las visitas fraternas a los Consejos Nacionales de Oceanía y de varios países de Europa, Asia y América Latina, las han realizado -- según una programación concordada anualmente -- la Ministra General y los Consejeros de Presidencia, que han presidido asimismo los respectivos Consejos Nacionales Electivos. En algunos casos, a petición del Consejo Nacional interesado, la delegación para presidir el Capítulo ha sido conferida al Consejero Internacional de un país vecino.

Merecen mención especial los Capítulos celebrados en algunos países que, hasta hace pocos años, estaban sujetos a la dictadura comunista: República Checa, Eslovaquia y Hungría. Para estas Fraternidades Nacionales se trataba del primer Capítulo Nacional Electivo después del restablecimiento y la reorganización de la OFS, llevados a cabo en tiempos muy breves y con gran determinación y entusiasmo por los "terciarios" franciscanos, por los religiosos que quedaron allí (no son numerosos), y muy pronto por nuevos miembros, que se han acercado a las Fraternidades Franciscanas por hallar, en la Regla y en la espiritualidad de la OFS, la posibilidad de reconstruir y vivir aquellos valores que, durante decenios, habían debido vivir en el silencio y la sombra.

El desarrollo y la promoción vocacional en los países que mencionamos, nos lleva a hacer alusión a otras realidades del Este europeo, que aún no han podido tener el reconocimiento como Fraternidades Nacionales, pero que sin embargo están haciendo un camino muy alentador: Rumanía, las Repúblicas

Bálticas y algunas Repúblicas de la CEI (Ucrania, Bielorrusia y Rusia). Las iniciativas puestas en marcha en los últimos años, con el apoyo económico de Fraternidades Nacionales de todas partes del mundo, están dando sus frutos, que son seguidos y acompañados con incesante atención por la Presidencia CIOFS, la Conferencia de Asistentes Generales y algunos voluntarios generosos.

Actividad de las Comisiones de la Presidencia CIOFS

2.3. Comisión Jurídica

El aspecto más relevante del trabajo de la Comisión ha sido el de la revisión de los nuevos Estatutos Nacionales, que han afluído a ritmo creciente, a medida que los Consejos Nacionales completaban su redacción. Al terminar el sexenio, podemos indicar que hemos recibido 41 Estatutos (más 3 "Anteproyectos"). Todos ellos han sido examinados por la Comisión, que ha mantenido correspondencia con los respectivos Consejos Nacionales, para formular observaciones, o pedir adiciones o modificaciones. En algunos casos han sido necesarias hasta tres o cuatro intervenciones sucesivas, con un trabajo por parte de la Comisión fácilmente imaginable. Hasta el día de hoy han podido ser emitidos 11 decretos de aprobación, después que los Consejos Nacionales nos han facilitado las redacciones definitivas, de acuerdo con las indicaciones formuladas.

Otra importante labor puesta a punto por la Comisión ha sido el *Modelo de Estatuto Nacional*, ya anunciado en el Informe al Capítulo General de 1993. Este Modelo ha sido enviado a los Consejos Nacionales para los que se disponía ya de traducción. Otras traducciones aún se hallan en curso.

Sobre la base de las experiencias recogidas al presidir los Capítulos Nacionales Electivos, por la Ministra General y por sus delegados Consejeros de Presidencia, y recogidas también por los Asistentes Generales, la Comisión ha preparado un documento, aprobado ya por la Presidencia, para resolver algunas dificultades interpretativas de las normas de las Constituciones Generales en materia de elecciones. Esta interpretación será sometida a vuestra ratificación por vía de la correspondiente moción.

En el último año la Comisión, con la ayuda del Secretariado CIOFS, ha recogido, traducido y sistematizado en forma orgánica las propuestas recibidas de los Consejos Nacionales para la revisión de las Constituciones Generales, y aquéllas que la misma Presidencia CIOFS piensa formular en base a su propia experiencia. Este material os será distribuído, y presentado por la Viceministra General, Coordinadora de la Comisión Jurídica, que ilustrará también las propuestas del iter a seguir en el próximo trienio, con el fin de llegar, en el Capítulo General de 1999, a la aprobación del texto definitivo que deberá ser sometido a la competente Congregación de la Santa Sede.

2.4 Comisión para la Formación

La Comisión ha proseguido su trabajo propio, según indicaciones contenidas en el Informe al Capítulo General de 1993. Ha preparado un texto sobre *Papel y formación de los Responsables de las Fraternidades locales*, que ha sido ya traducido y enviado a las Fraternidades Nacionales, con vistas también a la reflexión sobre "¿Qué OFS para los años 2000?"

El texto se presenta en tono menor, pero contiene destellos de luz, auténticos tesoros de "sapiencia" espiritual y pedagógica y de sutil psicología; tenemos la seguridad de que los Consejos Nacionales sabrán acogerlos y desarrollarlos, adaptándolos a sus exigencias y realidades específicas. Se trata de un Subsidio que no pretende contener planes de formación establecidos *a priori*, teniendo en cuenta la variedad cultural de pueblos y ambientes en que se desenvuelve el ministerio de los Responsables, y la variedad que ofrece la misma fisonomía de la OFS en las diversas áreas del mundo.

El gran desafío para la OFS del 2000 es precisamente la formación de Responsables, incluso para agilizar su renovación, para poner en práctica aquella temporalidad de los oficios, que clara y rigurosamente afirma nuestra legislación.

2.5. *Comisión para la Juventud Franciscana*

El trabajo más importante de la Comisión ha sido el Subsidio para Responsables y Animadores JUFRA, preparado para llevar a la práctica las líneas expresadas en las conclusiones del Capítulo General de 1993, que había dedicado precisamente a la Juventud Franciscana un estudio atento y entrañable. Un Subsidio de este tipo era muy esperado por cuantos -- religiosos o seculares -- se ocupan de difundir y promover entre los jóvenes la espiritualidad franciscana secolar. El documento ha tenido una acogida muy positiva, y respecto al mismo nos han llegado calurosas expresiones de gracias. Citaré únicamente la carta de una religiosa de Estados Unidos: "Es una guía excelente para los responsables de grupos JUFRA. Contiene todo lo preciso para iniciar y seguir tales grupos. Aprecio de veras el tiempo y esfuerzo que se ha dedicado a crear este documento".

La Comisión ha iniciado los primeros contactos para organizar la participación de la Juventud Franciscana en la XI Jornada Mundial de la Juventud, que se celebrará en París (Francia) en 1997, bajo el tema: "Maestro, ¿dónde vives? Venid y veréis". En relación con la Jornada con el Santo Padre se propone organizar asimismo, el 20 y 21 de agosto, un encuentro internacional de la Juventud Franciscana. El Consejo Nacional OFS de Francia ha ofrecido ya su disponibilidad. Sería deseable el apoyo de toda la Fraternidad Internacional, como signo tangible del interés de los franciscanos seculares por los jóvenes, "para alentarles y proporcionarles los medios que puedan ayudarles a progresar en su camino de crecimiento humano y espiritual" (cfr *Const.* art. 97.1).

2.6. *Comisión para la Animación*

La actividad de cara a la animación se ha desenvuelto más en la forma de aportaciones de miembros individuales de la Comisión y de la Presidencia, que por vía de la Comisión, como originalmente había sido constituida. Ello no disminuye el compromiso y la validez de las aportaciones. El trabajo de la Comisión ha enriquecido los contenidos del Boletín CIOFS con artículos de gran aliento sobre temas de la familia (1994) y de la tolerancia (1995).

La Comisión ha implicado a la Ministra General y a los 4 Asistentes Generales en el desarrollo de dos Seminarios orientados a la revitalización de la OFS en los países de la ex-Unión Soviética: uno en 1993 para los laicos, y otro en 1994 para los religiosos.

La contribución de miembros individuales de la Comisión y de la Presidencia ha permitido la

divulgación de importantes documentos sobre *Miembros Asociados* y sobre los *Amigos de San Francisco*. El primero ha suscitado reacciones diversas: en algunas ámbitos, gratitud y adhesión convencida; en otros, preocupación y titubeo. Ciertamente se trata de un documento valeroso y fuertemente innovador, pero que tiene sus raíces en el art. 103 de las Constituciones Generales. El documento se proyecta hacia el futuro, hacia aquel "tercer milenio" con vistas al cual el Santo Padre recomienda el ecumenismo y el diálogo interreligioso. Además, el documento quiere tener en cuenta las situaciones sociológicas, psicológicas y culturales, en las cuales, a menudo, la Profesión en la OFS --opción definitiva de vida-- representa casi un obstáculo insuperable. En la línea de desarrollo de estas orientaciones, se sitúan también las Líneas de Guía para la constitución y animación de "Amigos de San Francisco". Su aparición es demasiado reciente para poder recibir un eco, un feedback, pero confiamos vivamente que este documento sea un estímulo adicional para la difusión del mensaje franciscano en el mundo de hoy.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 42 - 1996 - Octubre - III

Fuente: Informe de la Presidencia al Capítulo General, Roma, 1996

[Informe de la Presidencia del CIOFS al Capítulo General Electivo Parte III](#)

[2.7. Comisión Interfranciscana GPE \(Justicia, Paz, Salvaguardia de la Creación\)](#)

[2.8. Curso General sobre el Carisma Misionero Franciscano \(CCFMC\)](#)

[2.9. Secretariado CIOFS](#)

[3. Estado de cuentas](#)

[4. Conclusión](#)

INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CIOFS AL CAPÍTULO GENERAL ELECTIVO

Roma, 7-14 julio 1996

Parte II

2.7. Comisión Interfranciscana GPE (Justicia, Paz, Salvaguardia de la Creación)

La participación directa en la Comisión por parte de la Presidencia CIOFS, mediante un miembro de la misma, ha sido continua y activa, tanto en los trabajos ordinarios de la misma Comisión, como en la preparación de la Cumbre de Copenhague de 1995.

Una parte importante de los trabajos de la Comisión se ha dedicado al tema de la identidad y del papel de la Organización No Gubernamental *Franciscans International*. *Franciscans International* es un hecho de gran relieve. Es la presencia que permite vehicular en la más alta sede internacional el mensaje de Francisco, y, a nosotros los franciscanos seculares, nos ofrece un instrumento para ser "portadores de paz" (*Reg.* 19), para desarrollar "iniciativas eficaces en la promoción de la justicia" (*Reg.* 15), para traducir en términos concretos el "respeto por las otras criaturas, animadas e

inanimadas" (*Reg . 18*). Por todo ello sentimos muy propia esta presencia que, en nombre de Francisco, goza de gran consideración por parte de los órganos directivos de la ONU, hasta el punto que hace poco *Franciscans International* ha sido promovida a la categoría más elevada de las ONG, o sea, aquéllas que tienen derecho a ser escuchadas, y no solo a recibir material informativo, datos estadísticos, etc.

En vista de tan importante posición, quisiéramos que *Franciscans International* fuere no solo expresión de los franciscanos individuales (religiosos, seculares y otros), que se han adherido con carácter personal, sino también expresión de la Familia Franciscana, incluso a través de sus estructuras orgánicas, es decir, Primera Orden, TOR, OFS, Conferencia Franciscana Internacional.

No es fácil conciliar el carácter de expresión de la "base" (con aquel sentido de inmediatez, espontaneidad y espíritu profético que este carácter debería comportar), con formas de relación más "institucional" (con el temido riesgo de rigidez y burocratización de relaciones). Queda el hecho de que las adhesiones personales son poco más de un millar y, para poder hablar en nombre de casi un millón de franciscanos en el mundo, *Franciscans International* necesita establecer un nexo con las Instituciones Franciscanas. Por el momento estamos en fase de reflexión y diálogo, al que contribuye con gran dedicación el representante del CIOFS en la Comisión Interfranciscana GPE.

2.8. *Curso General sobre el Carisma Misionero Franciscano (CCFMC)*

La Presidencia CIOFS está representada también en el Comité Directivo del CCFMC, que cuida de la puesta al día y terminación del curso con las perspectivas de la secularidad y de la feminidad del carisma franciscano, siguiendo las orientaciones surgidas en el Congreso CCFMC de Asís en 1994.

El curso, como se puso ya de relieve en el Informe al Capítulo General de 1993, es un instrumento formativo muy válido incluso para los franciscanos seculares, y lo será aún más en su nueva edición.

2.9. *Secretariado CIOFS*

El funcionamiento del Secretariado está estrechamente relacionado con la actividad de la Presidencia.

En el Informe de 1993 se daba cuenta de la disponibilidad de una sede adecuada y funcional. Agradecemos mucho a la generosidad de la Curia General de los Capuchinos, que nos la ha cedido en préstamo gratuito. Debéis tener presente, sin embargo, que se trata de una situación precaria, que puede ser revocada si la Orden propietaria necesitara esos locales. Por tanto, la OFS debe proponerse dotar de sede propia el Centro Internacional. Se podría, por ejemplo, abrir una suscripción para un fondo al que los franciscanos seculares generosos y de posición acomodada podrían aportar donativos o legados para la adquisición de un pequeño apartamento en Roma.

En el plano del funcionamiento os informamos que, mediante un modesto reembolso de gastos, podemos disponer de la colaboración de una hermana que presta servicio al Secretariado trabajando 20 horas semanales con gran eficiencia, competencia y disponibilidad. Aunque "modesto", este reembolso incide sobre el estrechísimo balance de la Presidencia, que, sin embargo, ha recibido apoyo de la OFS de Estados Unidos para este fin específico.

Con todo, ya sabéis que el Secretariado ha mejorado mucho su propio funcionamiento, con la buena voluntad y profunda adhesión a la OFS por parte de cuantos allí trabajan; creo que todos los Consejos Nacionales han tenido oportunidad de comprobarlo. Un Ministro Nacional nos ha escrito: "Gracias al Señor por el Don de la Comunicación; sin este precioso elemento no sería posible realizar un montón de actividades o responsabilidades nuestras"; para la Presidencia CIOFS, este "don del Señor" se concreta en el Secretariado, a donde llega y de donde parte cualquier forma de comunicación.

3. Estado de cuentas

De conformidad con las decisiones adoptadas por el Capítulo General de 1990, se ha constituido una Comisión formada por un Consejero de Presidencia y el Tesorero del CIOFS. Ello ha permitido mejorar gradualmente la exposición de los datos contables, haciendo más inteligibles las rendiciones de cuentas, y señalando a cada Consejo Nacional su situación particular respecto al debe, según el número de miembros, y al haber, por los pagos efectuados cada año.

Además, el Consejero de Presidencia ha verificado los justificantes de gastos, y ha certificado, a fin de ejercicio, la conformidad de las cuentas sometidas con la documentación reunida por el Tesorero, que la ilustra con su propio informe.

Algunas consideraciones:

En el capítulo de ingresos debemos resaltar:

-- un incremento del número de Fraternidades Nacionales (de 17 en 1993 a 32 en 1995) que sienten el deber de aplicar, en cuanto puedan, los arts.25 de la Regla, 30 de las Constituciones Generales y 21 del Estatuto FIOFS;

-- la sensibilidad y generosidad con que muchas Fraternidades Nacionales y muchos bienhechores han respondido a la llamada por el sostén a la revitalización de la OFS en los países del Este europeo.

Pero el montante conjunto de los ingresos ordinarios no ha aumentado proporcionalmente al número de países, porque junto con el aumento en el número de pagos se produce la falta de contribución por parte de algunos países que cuentan con gran número de miembros.

El capítulo de gastos, debemos subrayar que se ha tratado de reducirlo en todo lo posible, aunque ello haya supuesto sacrificar la Visita a los países más pobres, que a menudo son los más necesitados de apoyo y animación. Por ejemplo, muchas Fraternidades Nacionales de América Latina, que piden que se delegue, para presidir sus Capítulos Nacionales Electivos, en Consejeros Internacionales de países limítrofes, porque no pueden hacerse cargo de los gastos de viaje de la Ministra General o de un Consejero de Presidencia. Son precisamente los aportantes ordinarios quienes han de permitir a la Presidencia garantizar un servicio equitativo y fraterno a todas las Fraternidades Nacionales, no solo a aquéllas que pueden sufragar los gastos de viaje, o a aquéllas en que, siendo más cercanas, el desplazamiento es menos costoso. El servicio de guía y animación de la OFS en el mundo debe prestarse en base a las necesidades de cada Fraternidad, y no en base a sus recursos económicos.

Debemos agregar que los fondos del CIOFS deben ser puestos en situación de reembolsar todos los

gastos incurridos por los responsables; no solo los gastos de desplazamiento, sino también aquellos gastos corrientes a veces no cuantificables, que pueden resultar insostenibles para quien vive únicamente de su trabajo. El servicio de guía y animación de la OFS debe ser solicitado contando con la disponibilidad y capacidad de la persona, no con sus recursos económicos.

Debemos concluir este apartado con una sentida exhortación a todos los Consejos Nacionales para que se comprometan en la labor de formación encaminada a desarrollar en las Fraternidades locales el sentido de pertenencia y corresponsabilidad, y la toma de consciencia de que pertenencia y corresponsabilidad se expresan también mediante las contribuciones económicas al funcionamiento del nivel internacional de la OFS.

4. Conclusión

Para concluir este informe, tengo la alegría de daros una noticia que debe llenaros de santo orgullo: nuestra hermana Emerenziana Rossato, Consejera de Presidencia para la lengua italiana, ha sido nombrada -- por decreto pontificio -- Consultora del Consilium pro Laicis. Manuela Mattioli había ya tenido este honor y reconocimiento, confirmado ahora para la OFS en la persona de Emerenziana, quien, desde hace tres años, es también Secretaria General de la Consultoría Nacional del Apostolado de los Laicos. Demos gracias a Dios por el nombramiento de Emerenziana, porque, además de un honor, es un importantísimo canal de comunicación entre nuestra Orden y la Iglesia universal.

* * * * *

Heme aquí al término de este Informe de Presidencia. Deseamos dar las gracias a vosotros, a vuestras Fraternidades, y a todos los hermanos y hermanas con quienes nos hemos encontrado en estos años, que nos han escrito, que nos han expresado de tantas maneras su confianza y su afecto. Correspondemos de todo corazón a este afecto.

Personalmente, no sé si he merecido esta confianza. En mi obra habrá habido innumerables deficiencias: os pido perdón por ellas, y pido al Señor que os dé cumplidamente con su gracia todo aquello que habría debido y no he sabido daros.

(Fin)

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 43 - 1996 - Octubre - IV

Fuente: Koinonia, 1996, N. 4 - CFITOR

[La Tercera Orden Regular de San Francisco](#)

[Resumen de reuniones](#)

[Conferencia de los Asistentes Generales](#)

[Presidencia del CIOFS](#)

[Capítulo General de la OFS](#)

[Resumen de visitas](#)

[Polonia](#)

[Ucrania](#)

LA TERCERA ORDEN REGULAR DE SAN FRANCISCO

¿Quiénes son los hermanos y hermanas de la Tercera Orden Regular de San Francisco?

Unos 125.000 religiosos, hombres y mujeres, hermanos, hermanas, sacerdotes pertenecientes a unos 400 institutos de derecho pontificio y diocesano, de vida apostólica y contemplativa, y que profesan la Regla de Vida de los hermanos y las hermanas de la Tercera Orden Regular.

¿Quiénes somos en la familia de Francisco y Clara?

Ciertos movimientos de vida penitente, existían ya 600 años antes del nacimiento de Francisco de Asís, en 1182. Hombres y mujeres se consagraban a una vida de continua conversión a los valores evangélicos siguiendo un programa de oración y penitencias públicas. Francisco y sus primeros compañeros siguieron este programa y se llaman ellos mismos "penitentes de Asís". Más tarde (1215), Francisco dio una guía de dirección espiritual a los "convertidos" de su tiempo. Encontramos esto en su carta a Todos los Fieles.

Surgen dos grupos:

1. la Orden Franciscana Secular y
2. la Tercera Orden Regular de S. Francisco al comenzar los penitentes franciscanos a vivir en comunidad, a profesar votos públicos y a consagrarse a las obras de misericordia.

Los fundadores y fundadoras de nuestros institutos a través de los años han deseado seguir a Cristo a ejemplo de S. Francisco y nosotros somos hoy los penitentes del segundo milenio.

La Primera Orden se compone de: la Orden de Hermanos Menores, Hermanos Menores Capuchinos y los Hermanos Menores Conventuales.

La Segunda, de las Clarisas, se compone de monasterios independientes, agrupados en federaciones. Existen también algunas comunidades de Clarisas activas y algunas comunidades contemplativas de la Tercera Orden Regular.

Primera, Segunda y Tercera Orden no son sino distinción con referencia a uno estatuto, poniendo el acento sobre la espiritualidad y la misión de cada uno. Como la Tercera Orden tiene una unidad en su diversidad, así la Primera, la Segunda y la Tercera Orden Regular y Secular forman una sola familia, hijos de un mismo padre espiritual.

RESUMEN DE REUNIONES

Conferencia de los Asistentes Generales

17 de junio de 1996: Los tres Asistentes se encontraron en la Curia general de los Capuchinos. Planearon las liturgias del Capítulo General de la OFS y su presencia en los Capítulos obedienciales de la OFS en Italia.

Revisaron también sus planes de visitas pastorales y presencias en los Capítulos nacionales. El Hno. Carl informó sobre su visita en las Filipinas y la próxima en Ucrania. El Hno. Ben presentó el proyecto del encuentro internacional de la Jufra en París. El Hno. Francisco Iglesias OFMCap ofreció un informe inspirado sobre la asistencia espiritual.

19 de julio de 1996: Tres Asistentes se encontraron en la Curia General de la TOR. Planearon sus compromisos después del Capítulo General de la OFS, especialmente las visitas pastorales y las presencias en Capítulos nacionales electivos. Decidieron delegar más veces un Asistente nacional cercano al país, para ser presente en los Capítulos nacionales electivos. El Hno. Ben informó a la Conferencia sobre la asistencia general al encuentro de la Jufra en París.

Presidencia del CIOFS

4-7 de julio de 1996: Todos los miembros de la Presidencia estaban presentes, con excepción de Inmaculada Sainz (Jufra) y Valentín Redondo OFMConv (Asistente general), en Via de Monte Cucco, Roma, inmediatamente precedente al Capítulo General. La Presidencia examinó en detalle el programa del Capítulo General, que se ha tenido en la misma casa, resolviendo algunas problemas a última hora.

Capítulo General de la OFS

7-14 de julio de 1996: Cincuenta votantes participaron en el Capítulo General Electivo de la OFS, en Roma. Hno. Valentín llegó a tiempo para las elecciones. El Capítulo decidió no cambiar la delimitación de las "áreas lingüísticas". Se confirmaron el Ministro general, el Vice-Ministro general y tres consejeros de Presidencia: Emanuela De Nunzio, Ministro general; Encarnación Del Pozo, Vice-Ministro general; Marianne Powell, Consejero de lengua inglesa; Emerenziana Rossato, Consejero de lengua italiana; Alicia Gallardo, Consejero de lengua española. Se eligieron 4 nuevos Consejeros: Jean-Pierre Rossi, Consejero de lengua francesa; Wilhelmina Visser-Pelsma, Consejero de lengua alemana; Rosalvo Mota, Consejero de lengua portuguesa; Pedro Nuño da Silva Coelho, Consejero de la Jufra. Los cuatro Ministros generales, Hermann Schalück OFM, John Corriveau OFM Cap, Agustín Gardín OFM Conv y Bonaventura Midili TOR, presidieron varias liturgias, y el Hno. Agustín presidió las sesiones electivas. Mimi Def presentó las respuestas de los Consejos nacionales sobre el tema "¿Qué OFS para los años 2.000?" Los capitulares trabajaron en grupos para formular sus respuestas y mociones para ser decididos en el Capítulo. Las tardes eran dedicadas a recreaciones fraternales, incluyendo una gira nocturna por Roma y una tarde de excursión a la abadía de Subiaco.

RESUMEN DE VISITAS

Polonia

Carl Schäfer OFM, del 25 al 30 de mayo, fue hospedado por Zenon Stys OFM en el Centro Franciscano para Europa Oriental y Asia del Norte, en Varsovia. Encontró miembros del Consejo nacional de la OFS, participó en la asamblea regional de Katowice y se encontró con el Consejo regional de Varsovia. Uno de los múltiples servicios del Centro, es la distribución de literatura franciscana en los países de la ex Unión soviética.

Ucrania

Acompañado por Larisa Dubrowskaja, el Ministro local de la Fraternidad de San Antonio en Lvov, el Hno. Carl visitó 15 Fraternidades locales de la Ucrania, desde la frontera con Polonia hasta Kiev, del 30 de mayo hasta el 16 de junio. Viajaron en coche y fueron hospedados por Hermanos Menores, Capuchinos y Conventuales, y Sacerdotes diocesanos. Conocieron algunas personas que habían participado en los Seminarios de la OFS en Krakow en el 1993 y en el 1994. Los Franciscanos Seglares muestran una fidelidad extraordinaria y buscan formación de base y asistencia espiritual.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 44 - 1996 - Noviembre - I

Fuente: Koinonia, 1996, N. 4 - CFITOR

[La Conferencia Franciscana Internacional de hermanos y hermanas de la Tercera Orden Regular](#)

[¿Que es la Conferencia?](#)

[¿Cuáles son los objetivos de la Conferencia?](#)

[Resumen de reuniones](#)

[Capítulos electivos nacionales de la OFS en Italia](#)

[Resumen de visitas](#)

[Madagascar](#)

[Mauritius](#)

LA CONFERENCIA FRANCISCANA INTERNACIONAL DE HERMANOS Y HERMANAS DE LA TERCERA ORDEN REGULAR

¿Que es la Conferencia Franciscana Internacional de Hermanos y Hermanas de la Tercera Orden Regular?

La Conferencia Franciscana Internacional de institutos de hermanos y de hermanas de la Tercera Orden Regular de S. Francisco fue establecida en el espíritu de Concilio Vaticano II que pidió a las familias religiosa renovarse y volver a las fuentes de su fundación. Alguno miembros de estos institutos vieron la necesidad de renovar la Regla para que estuviera más de acuerdo con las necesidades de los tiempos actuales.

En marzo 1982 se tuvo en Roma una asamblea general en la que se reunieron unos 200 superiores/as generales. Un nuevo texto de la Regla fue presentado al Papa Juan Pablo II, quien promulgó, en diciembre 1982, el Breve "Franciscanum Vitae Propositum".

Los superiores/as generales expresaron también su deseo de establecer una estructura permanente

para conservar los vínculos creados por su común herencia franciscana y para que la colaboración comenzada puede ser proseguida. Esta estructura fue aprobada y establecida en asamblea general de octubre de 1985, por 130 superiores/as generales.

¿Cuáles son los objetivos de la conferencia?

La Conferencia Franciscana Internacional tiene por objetivos:

- **Promover** al interior y entre los institutos de la Tercera Orden Regular a través del mundo, una verdadera comunión, favoreciendo la vida y la espiritualidad franciscana en armonía con el espíritu y el contenido de esta Regla y sus valores fundamentales, basados en el Evangelio y de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia.
- **Crear** y mantener la solidaridad entre los institutos por los medios siguientes:
 - * ayuda mutua a nivel espiritual y material,
 - * colaboración apostólica,
 - * información, comunicación mutuas
 - * ayuda a nivel de formación,
 - * atención particular a los institutos poco numerosos y más aislados,
 - * creación y apoyo de asociaciones u organizaciones franciscanas regionales o nacionales, allí donde se deseen uno o varios de estos medios.
- **Colaborar** con la Primera e la Segunda Ordenes y con la Orden Franciscana Secular.
- **Alentar** y difundir las búsquedas relativas a la espiritualidad y la historia franciscanas.
- **Representar** los institutos miembros de esta Conferencia Franciscana Internacional, en la Iglesia, en la familia franciscana, en el mundo.
- **Sostener** o tomar la iniciativa de esfuerzos para salvaguardar los derechos universales de toda persona, según el Evangelio, velando particularmente por el respeto a la vida, la libertad, la justicia y la paz, de cuantos nos rodean.

RESUMEN DE REUNIONES

Capítulos electivos nacionales de la OFS en Italia

La OFS en Italia continúa su proceso de agregar las cuatro Fraternidades nacionales de "obediencia" en una única Fraternidad nacional. La Presidencia del CIOFS dirigió a los cuatro Consejos nacionales de proceder a elecciones separadas en 1996, para atender a las necesidades presentes. Los mandatos de los cuatro Consejos nacionales terminarán todos en Febrero de 1999.

1-2 de junio de 1996: El Capítulo nacional de la OFS asistido por la TOR se celebró en Roma. Emanuela De Nunzio, Ministro General de la OFS presidió y Zvonimir Brusac TOR, Asistente

general era presente. Participaron diecisiete votantes. Paolo Sodano fue elegido Ministro nacional y Franca Ferrara Vice-Ministro. Se eligieron otros tres consejeros. Además es miembro del Consejo nacional el hermano Fernando Scocca TOR, Asistente nacional.

6-9 de junio de 1996: El Capítulo nacional electivo de la OFS asistido por los Capuchinos se celebró en la casa "Proyecto TAU" a Capodaqua (Asís). Participaron cuarenta y un votantes. Dos Asistentes nacionales con tres ayudantes son también miembros del Consejo nacional. Emanuela De Nunzio, Ministro General de la OFS presidió las sesiones electivas en presencia del Asistente General Hno. Zvonimir Brusac TOR. Fueron re-elegidos Mario Cusenza Ministro Nacional y Rosa Galimberti Vice-Ministro. Diez consejeros nacionales elegidos completan el Consejo nacional.

30 de agosto - 1 de septiembre de 1996: La OFS asistido por los Hermanos Menores Conventuales celebró su capítulo nacional en Casa Kolbe, Roma. Participaron treinta y un capitulares. Emerenziana Rossato, Consejero de Presidencia presidió las elecciones en presencia del Asistente General Valentín Redondo OFMConv. Giuliana Cingoli fue re-elegido Ministro nacional y Anna Vitiello Vice-Ministro. Se eligieron otros diez Consejeros seculares. Además del Asistente Nacional, tres Asistentes forman parte del Consejo nacional.

6-8 de septiembre de 1996: Treinta y dos capitulares estaban presentes en el Convento de San Bartolomé en Foligno, para la elección del Consejo nacional de la OFS asistido por las Frailes Menores. El 7 de septiembre, Carl Schäfer OFM, Asistente General presidió la elección de tres Asistentes integrantes del Consejo nacional. Marianne Powell, Consejero de Presidencia, presidió la sesión electiva el día 8 de septiembre. Argia Passoni fue re-elegido Ministro nacional y Nicola Simonetti Vice-Ministro. Además fueron elegidos diez Consejeros nacionales seculares.

RESUMEN DE VISITAS

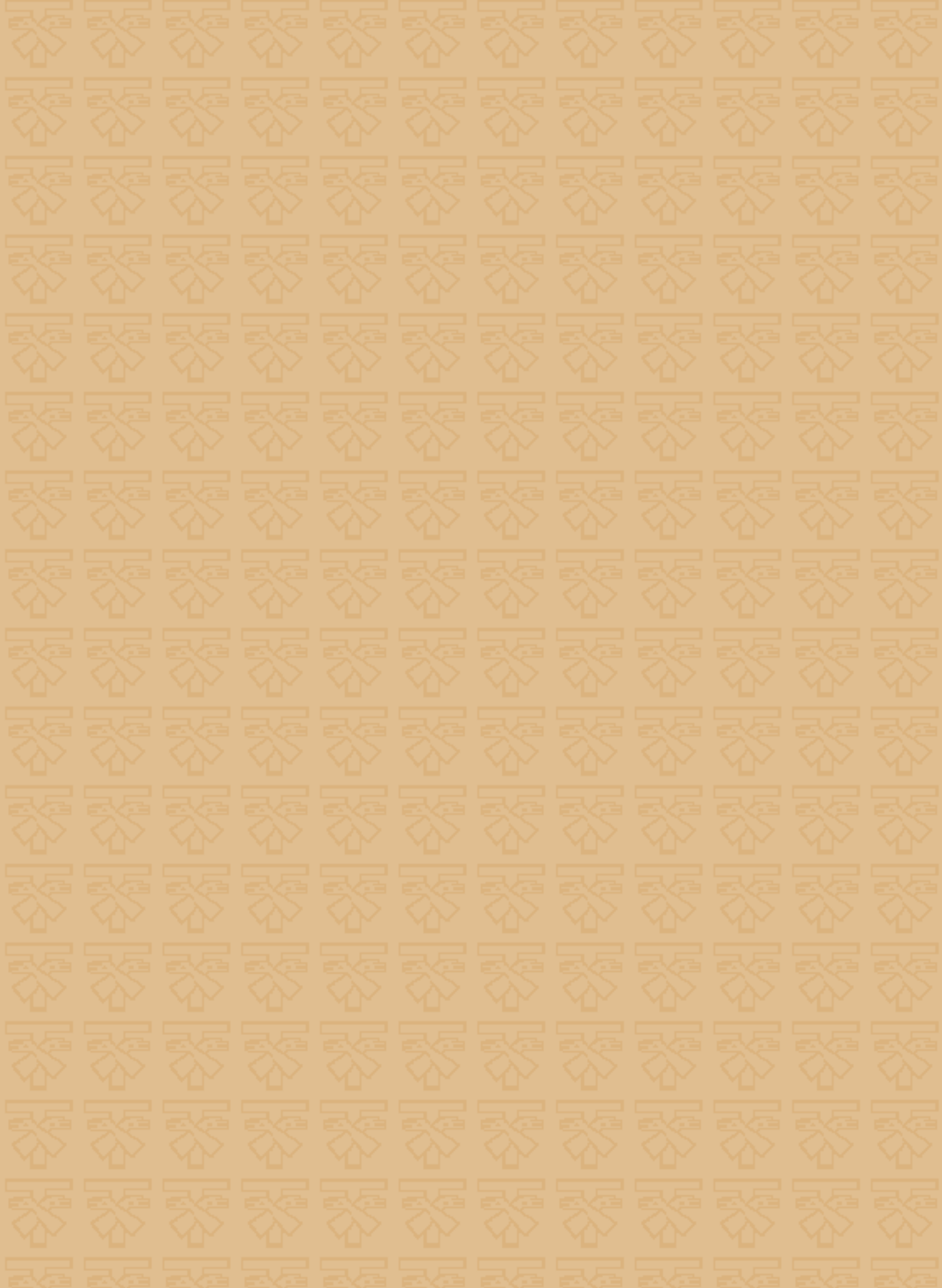
Madagascar

El Hno. Carl visitó la OFS en Madagascar del 26 de julio al 4 de agosto y del 10 al 13 de agosto. En julio se encontró, en Antananarivo, con Hermanos Menores, Capuchinos, Hermanas Franciscanas de la Inmaculada y responsables de la OFS y de la Jufra. Del 1 al 4 de agosto participó en la marcha de la Jufra, centrado en el perdón de Asís, y en el Congreso de la Jufra en Ambohidratrimo. Del 10 al 13 de agosto participó en dos reuniones: Consejeros regionales y nacionales; y miembros de la OFS y de la Jufra en el Centro Inter-franciscano en Antananarivo. La OFS de Madagascar tiene un Consejo nacional desde el año 1976.

Mauritius

La Tercera Orden de San Francisco fue iniciado por los Padres del Espíritu Santo en 1854. En 1980, llegados los Hermanos Menores, se estableció oficialmente el Consejo nacional. La visita pastoral del Hno. Carl fue la primera visita de un Asistente general en la región. Le hospedaron el Hno. René Coutaigne OFM, Asistente nacional, en Chemin Grenier, y Hervé Sylva, Presidente nacional y su esposa, en Quatre Bornes. Se encontró con dos Presidentes nacionales anteriores y con el Obispo Maurice Piat. Participó en dos encuentros de Ministros de Fraternidades locales. Visitó dos

Fraternidades locales y tres Religiosas Franciscanas, animadores espirituales de Fraternidades.



LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 45 - 1996 - Noviembre - II

Fuente: Koinonia, 1996, N. 4 - CFITOR

[Estructuras de la Conferencia de la TOR](#)

[Resumen de visitas](#)

[Luxembourg](#)

[Sur Africa](#)

Queridos hermanos,

Nos hemos equivocado en la distribución de los textos de este número de la lista CIOFS-L. Disculpen nos el retraso.

Saludos de paz y bien,

Hno. Ben Brevoort
Asistente General de la OFS

ESTRUCTURAS DE LA CONFERENCIA DE LA TOR

La Conferencia Franciscana Internacional de institutos de hermanos y de hermanas de la Tercera Orden Regular de S. Francisco realiza sus objetivos por medio de las estructuras siguientes:

- la Asamblea General:

que tiene lugar cada cuatro años y se compone:

* de Superiores/as generales de todos los institutos miembros o sus delegados/as y del Consejo, con derecho a voto;

* de los miembros asociados u otras personas invitadas pero sin derecho a voto.

La Asamblea General es el órgano de decisión y de legislación.

- El Consejo:

se compone de siete miembros: un/a presidente/a y cinco consejeros/as que el momento de su elección son superiores/as generales, una secretaria general, que no sea superiora general.

El Consejo esta encargado de la aplicación de las decisiones y resoluciones tomada por la Asamblea General. Es responsable ante ella:

- El Secretariado:

che funciona en:

Piazza Risorgimento, 14 int.9 escala B, III piano

00192 ROMA - ITALIA

Tel:06/3972.3521

Fax:06/3972.3521

- Las Comisiones

- Gestión financiera

Forman parte

"Muestren con las obras el amor que se profesan mutuamente. Cada una manifieste confiadamente a los demás su propia necesidad, a fin de ser ayudado y servido por ellos en lo que necesita" (Reg.T.O. R.)

MIEMBROS ACTIVOS:

Todos Institutos de hermanos y hermanas de Tercera Orden Regular de S. Francisco de derecho pontificio o diocesano puede ser miembro activo. Cada instituto esta representado por su superior/a general o su delegado/a.

MIEMBROS ASOCIADOS:

Todo nuevo grupo franciscano que todavía no está reconocido oficialmente como instituto religioso, pero ha recibido la aprobación del Ordinario del lugar y observa la Regla de la Tercera Orden Regular de S.Francisco.

El/la Superior/a de estos grupos puede asistir a la asamblea general pero sin derecho a voto.

Se pide una contribución a los que puede darla.

El Boletín Propositum

Propositum es el medio de comunicación oficial de la Conferencia, se publica dos veces por año y se envía a todos/as superiores/as generales, a las federaciones o grupos nacionales de hermanos y hermanas de la Tercera Orden Regular. A los generalatos de la Primera Orden, al Ministro general de la Orden secular. Las demás personas que desean recibir el boletín se les invita a dar una suscripción anual.

Propositum publica artículos sobre la historia y espiritualidad del TOR y las decisiones y iniciativas del Consejo Internacional Permanente, las actividades del secretariado, las nuevas comisiones, los programas de estudio franciscanismo, las publicaciones interesantes, las noticias de los institutos miembros de las federaciones y de los grupos. Comparte los esfuerzos de colaboración de la Primera, la Segunda Orden y la Orden Secular.

Transmite los pedidos de ayuda recibidos de institutos miembros, los compromisos apostólicos, las fechas de reuniones importantes, etc.

- Que el Señor os de la Paz!

RESUMEN DE VISITAS

Luxembourg

Durante sus vacaciones anuales en Luxembourg, el 14 al 19 de agosto, el Hno. Carl encontró dos Fraternidades locales pertenecientes a la Fraternidad Regional de la región Este de la OFS en Francia. El Ministro local Melchior acompañó al Hno. Carl a la casa "Fioretti", construida por los Franciscanos Seglares cerca de Metz. Allí Carl pasó un día de descanso junto con el Ministro Provincial de la nueva provincia OFM de Los Tres Compañeros (Metz-Lyon-Bruxelles), con los Asistentes espirituales Hno. Ephrem Freydt OFM, Jan Van Brussel OFM y Luc Mély OFM (Asistente de las Fraternidades de Luxembourg) y con Armand Cridlig y Nicole Granger, responsables de la Fraternidad Regional. El Hno. Carl se interesó de forma especial, por el método que usan para el estudio de los escritos de San Francisco.

Sur Africa

Zvonimir Brusac TOR participó en el Capítulo Nacional Electivo de la OFS en Africa del Sur, y hizo la visita pastoral al Consejo Nacional, al final de agosto de 1996. El Capítulo se celebró en Merrivale (Natal), bajo la presidencia de Salesio Njuki, Consejero Internacional de Kenia. Hazel Gibson fue elegido Ministro nacional y Nivard Dlamini Vice-Ministro, con cuatro Consejeros nacionales. Churchill Mokoena fue re-elegido Consejero Internacional. El Capítulo tomó varias decisiones: establecer un secretariado nacional permanente; traducir documentos y material de formación en varios idiomas africanos; y finalizar los Estatutos nacionales. La OFS tiene cinco Fraternidades regionales y más de 70 Fraternidades locales. Los visitantes se encontraron con Fraternidades en Pietermaritzburg, Pretoria, Johannesburg y Sebokeng.

Niños Franciscanos

[La relación entre la OFS y los Niños Franciscanos](#)

[Las responsabilidades de los Consejos de la OFS](#)

[Las responsabilidades de los Animadores](#)

[El tránsito de los Niños Franciscanos a la Jufra](#)

[La promesa que hacen los Niños](#)

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 46 - 1996 - Noviembre - III

Fuente: Koinonia, 1996, N. 4

NIÑOS FRANCISCANOS

Carl Schäfer OFM

La publicación, el 20 de septiembre de 1995, del documento de la Presidencia del CIOFS: La Jufra: Camino de vocación franciscana, suscitó interés hacia "Grupos de niños y adolescentes" mencionados en los párrafos finales del documento:

"-Desde hace mucho tiempo existen en el ámbito de la Familia franciscana grupos de adolescentes o de niños, llamados Niños Franciscanos [y otros nombres. Muchos de estos grupos son animados por jóvenes de la Jufra y por Franciscanos, seculares y religiosos. A veces resulta más fácil establecer y animar grupos de niños, en mayoría hijos de franciscanos seculares, que grupos de adolescentes o de jóvenes.

"-La vida de estos grupos estará muy ligada a la Fraternidad local de la OFS y su desarrollo depende mucho de la presencia de animadores idóneos. Todavía es importante que los Consejos nacionales de la OFS y de la Jufra, en colaboración con religiosos y religiosas interesados coordinen éste servicio de animación y faciliten materiales didácticos en apoyo de estos grupos (cf. *Const.* 25)."

Es la primera mención a nivel internacional de Niños Franciscanos, después del Artículo 25 de las Constituciones Generales. Suscitó interés especialmente en personas activas en la animación de grupos locales de Niños Franciscanos.

Como Asistente General, me han hecho algunas preguntas, que he analizado con Luigi Moro OFM,

Asistente nacional de Italia, que tiene experiencia de asistencia a grupos de niños franciscanos de Italia. He discutido las preguntas y respuestas con los otros Asistentes generales.

Las respuestas se ponen en el contexto de un movimiento de Niños Franciscanos organizado a niveles locales, regionales y nacionales de la OFS, como en Italia y en México. Los Niños Franciscanos no tienen sus propios Consejos locales, regionales o nacionales.

A diferencia de la Jufra, los Niños Franciscanos no tienen una organización propia al nivel internacional de la OFS o de sí mismos. En algunos países existen grupos organizados a nivel local de la OFS, pero no al nivel regional o nacional.

La Conferencia de los Asistentes Generales reconoce la responsabilidad de los Asistentes y Animadores espirituales hacia grupos de Niños Franciscanos. Queremos cooperar con la Presidencia, como lo hemos hecho en el proceso de la publicación del documento *La Jufra: Camino de vocación franciscana*, consultando Asistentes y Animadores de grupos de Niños Franciscanos.

La Conferencia invita a los Asistentes y Animadores espirituales a compartir con nosotros sus propias respuestas a las preguntas siguientes, que atrevemos a responder. Los resultados serán compartidos con la Presidencia del CIOFS para la formulación de algunas líneas directivas sobre la animación de un Movimiento de Niños Franciscanos.

1. ¿Cual es la relación entre la OFS y los Niños Franciscanos?

La única referencia a grupos de niños en las Constituciones Generales, en el art. 25, responde adecuadamente a la pregunta: "-Convencidos de la necesidad de educar "a los niños para que se abran a la comunidad... y adquieran conciencia de ser miembros vivos y activos del Pueblo de Dios" (AA. 30) y de la fascinación que San Francisco puede ejercer sobre ellos, favorézcase la formación de grupos de niños a los que, con la ayuda de una pedagogía y una organización adaptadas a su edad, se inicie en el conocimiento y en el amor de la vida franciscana. Los Estatutos nacionales darán oportunas orientaciones para la organización de estos grupos y para su relación con la Fraternidad y con los grupos juveniles franciscanos.-"

2. ¿Cuáles son las competencias y las responsabilidades de los Consejos de la OFS hacia los Niños Franciscanos?

Es de competencia del Consejo nacional la preparación del proyecto de Estatutos Nacionales para ser presentado al Capítulo. Los Consejos regionales y locales, deben ser invitados a participar en la formulación de sus propias competencias y responsabilidades. Los resultados de la consulta se comunicarán al Capítulo nacional por medio del proyecto de Estatutos nacionales, que podría también incluir textos alternativos para ser votados.

El delegado para los Niños Franciscanos, tendría que ser un Franciscano Seglar profeso, debería participar en los Consejos de la OFS, sean regionales o locales. Este delegado no debe ser un miembro del Consejo, y por supuesto no tiene voto en él. El delegado funciona más como consultante, informando al Consejo sobre los Niños Franciscanos y comunicando las consideraciones del Consejo al grupo de Niños Franciscanos.

3. ¿Cuáles son las responsabilidades de Animadores de Niños Franciscanos hacia los Consejos de la OFS? ¿Que tipo de autonomía tienen los Animadores?

El Consejo Nacional de la OFS determina el programa de formación para ser realizado por los Animadores. En la redacción del programa de formación, el Consejo nacional o la Comisión de los Niños Franciscanos, considerará los programas realizados en Fraternidades locales, adoptando sus elementos más preciados.

Los Consejos Regionales son responsables de la aplicación del programa nacional en el ámbito de su región. A veces se trata de traducir el programa en idiomas regionales. Los Consejos locales de la OFS son responsables de la aplicación del programa en los grupos de Niños Franciscanos ligados a su Fraternidad.

Los Animadores son responsables de seguir el programa de formación en su grupo de Niños Franciscanos y dan cuenta al Consejo local de la OFS. El Consejo puede pedirles un informe una o más veces al año.

Cualquier Animador realiza esta tarea de formación con su propia preparación profesional, sus dotes personales y sus iniciativas, con las adaptaciones exigidas por las necesidades de los niños, siempre en el ámbito del programa nacional aprobado. El Animador por supuesto no puede renunciar al programa aprobado de formación ni hacer lo que le apetezca.

4. ¿Como facilitar el tránsito de los Niños Franciscanos a la Jufra?

Los Estatutos nacionales determinarán la edad máxima y mínima de Niños Franciscanos y de la Juventud Franciscana. La edad máxima de los Niños Franciscanos corresponde a la edad mínima de la Jufra. Una indicación bastante clara viene del sistema educativo del país. Los niños están en la escuela primaria (de base). La juventud se inicia al pasar a la escuela secundaria (media).

Estaría bien dar una preparación específica a los niños más adultos para ayudarles a pasar desde la niñez hacia la juventud y desde el grupo de Niños Franciscanos a la fraternidad de la Jufra ligada a la misma Fraternidad local de la OFS. Se debe dar también una preparación específica a la Jufra, para que acoja con alegría a los miembros jóvenes, especialmente los que vengan desde grupos de Niños Franciscanos.

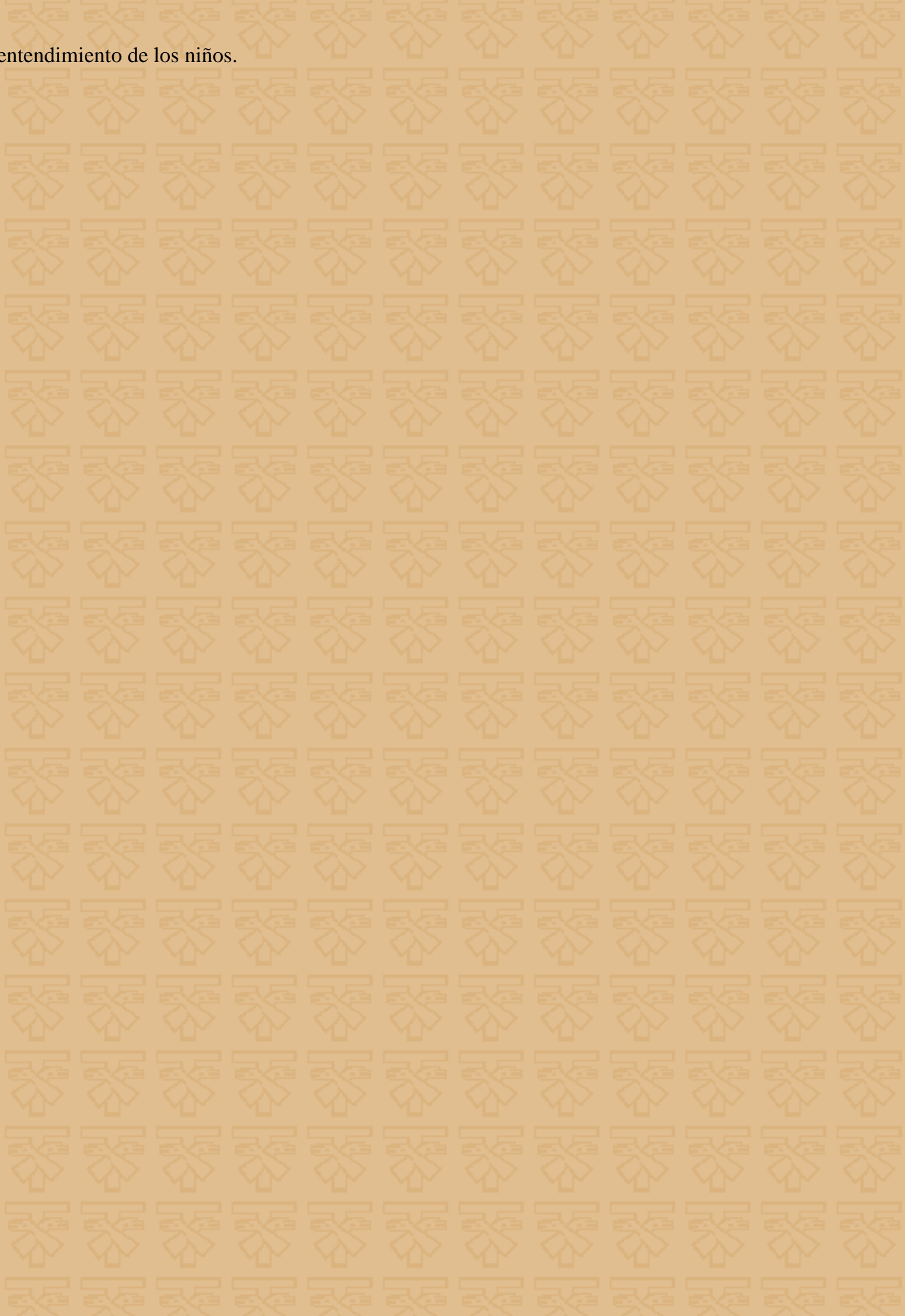
La transición se hace más fácil para los niños, si miembros de la fraternidad Jufra, acompañan al grupo como Animadores o cooperadores del Animador. En este caso ellos servirán de modelo para los niños, que entonces serán atraídos hacia la Jufra.

5. ¿Que opinas de la promesa que hacen los Niños?

La promesa constituye el inicio de la vida del Niño Franciscano, no el final de la cumbre de la niñez. Porque la niñez es un período limitado, la promesa también es conforme a ésta situación. Los niños pueden comprender el significado de una promesa y sienten su responsabilidad. Hay que prestar atención para que los niños no sean sobre-cargados por sus sentimientos, especialmente por sentimientos de obligación o de culpa, en la preparación o en el acto de la promesa. Es importante indicar la conexión natural entre la promesa de los Niños Franciscanos y sus compromisos bautismales. La promesa es una afirmación de los compromisos bautismales, libre y alegre. La Promesa de los Niños Franciscanos no produce ningún efecto jurídico y por eso no tiene sentido indicar límites de tiempo. Los niños pueden renovar el compromiso cada año o cada vez que lo quieran, como acto de devoción.

Sería erróneo dar una solemnidad excesiva a la promesa de los Niños Franciscanos. No se debería hacer esta promesa en una celebración eucarística, más bien en presencia del grupo de los Niños Franciscanos, de sus padres y del Animador. El rito debe ser muy simple con un lenguaje adaptado al

entendimiento de los niños.



LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 47 - 1996 - Noviembre - IV

Fuente: Carta a los Asistentes, 1996, N. 4

[Niños en la Familia Franciscana](#)
[Los niños \(I\)](#)

EDITORIAL

NIÑOS EN LA FAMILIA FRANCISCANA

Entre las muchas alusiones a los niños en las fuentes franciscanas, la mía favorita se encuentra en la *Leyenda de Perusa*, que se refiere al eremitorio de Greccio, al que S. Francisco se retiraba con frecuencia.

"-Su ejemplo, su predicación y la de sus hermanos movieron, por la gracia del Señor, a muchos del pueblo a ingresar en la Religión... En aquella época, los hermanos del lugar... solían alabar al Señor al atardecer. Con frecuencia, hombres y mujeres, grandes y pequeños, salían de sus casas, y de pie en el camino, ante el castro, alternaban con los hermanos, respondiendo en alta voz: "Loado sea el Señor Dios". Hasta los niños pequeños que no sabían hablar bien, cuando veían a los hermanos, alababan al Señor a su manera-" (LP 74. BAC 1980).

Este trozo es importante para la historia de la Orden Franciscana Seglar. Donde dice que muchos del pueblo ingresaron "-en la Religión-", se puede entender que se hicieron miembros de la Familia Franciscana, o como frailes o monjas o, más frecuentemente, como seglares - incluso los niños.

Se dan los motivos de por qué entraron: el ejemplo, la predicación y la oración litúrgica de S. Francisco y de sus frailes. Además, se subraya la gracia de Dios.

Los niños de todas partes se sienten aún atraídos por S. Francisco y por los frailes y acompañan contentos a sus padres a la Familia Franciscana. Cualquiera que se haya encontrado con grupos de los Niños Franciscanos o de otro nombre procedentes de cualquier país se queda maravillado por la

hermosa presencia de Dios entre los niños y por el impacto de S. Francisco en su espíritu impresionable.

El Cardenal Daneels ha hecho una observación importante sobre las impresiones de la infancia. Durante una entrevista ha dicho: "-Se experimentan las grandes impresiones religiosas antes de los seis años de edad. A los ocho años, cuando pasan a la tutela de la escuela, es demasiado tarde: algo invisible y completamente diferente se ha impuesto ya: los marcianos, los enanos, las hadas. Por tanto, es extremadamente importante la educación de los niños en la oración, poniéndose en contacto con Dios-" (*L'humanité de Dieu*, 95).

Este número de la *Carta a los Asistentes* se ha inspirado en el puesto favorito que los niños han ocupado siempre en la Familia Franciscana y en la importancia de su formación en el amor de Dios y del prójimo.

He quedado profundamente impresionado por los Niños Franciscanos de Italia y por sus Asistentes y Animadores.

El material para esta edición lo he sacado de las *Líneas metodológicas* del "-Araldinato-". Mi intención no es la de presentar, ni mucho menos proponer, este material como las líneas oficiales para los Niños Franciscanos en todas partes, sino más bien, dar a conocer a los otros lo que ya ha sido la experiencia de algunos miembros de la Familia Franciscana y animarlos a hacer algo práctico con los Niños Franciscanos en el propio lugar.

Sería útil que los Asistentes y los Animadores de los diversos grupos de Niños Franciscanos (por ej. de México, Siria, Egipto, Filipinas y de otros muchos países) respondieran enviando las propias líneas directrices, para nuestra información.

Al final, la Presidencia del Consejo Internacional de la OFS podría ofrecer algunas directrices para un movimiento mundial de los Niños Franciscanos.

Carl Schäfer, Editor.

LOS NIÑOS (I)

Premisa

Finalidad de los Niños Franciscanos es formar al "-hombre de la Encarnación-" sobre las huellas de S. Francisco.

El modelo perfecto del hombre se ha realizado en el Verbo Encarnado, Jesús de Nazaret. S. Francisco ha inspirado en este modelo todas sus opciones. Estamos convencidos de que la plena realización de nuestra vida pasa por este mismo modelo. Éste está caracterizado por algunos rasgos que constituyen las líneas notables de nuestra metodología formativa:

- búsqueda dinámica e incansable del proyecto de Dios y disponibilidad absoluta para adecuarse a

medida que su comprensión se profundiza con la oración, la reflexión y la experiencia tanto personal como comunitaria;

- plena disponibilidad hacia los hermanos con una actitud constante de servicio. Un amor que da toda la persona hasta la "-exceso-" (la muerte como perfecto malhechor de un perfecto inocente).

Estos son los rasgos fundamentales de Cristo que Francisco descubría en sí. A ellos se unen otros que constituyen juntos un medio para evidenciarlos y consecuencia que de ellos se deriva. Son el espíritu de pobreza (libertad de posibles condicionamientos de la materia y de los bienes en general, no por desprecio de los mismos, sino para su justa colocación en la escala de valores), de una minoridad (superación del dominio sobre los otros para ser, por el contrario, con los otros concepción del poder como hombres, sin privilegios (merecedores, por ello, de respeto, cuidado y promoción), sentido de la relatividad (todas las cosas y los mismos valores más nobles encuentran su puesto y su justa valoración sólo en relación con Dios, que permanece como único punto estable de referencia. El, en efecto, es el único Señor de la vida.

El "-hombre de la Encarnación-" reconoce en la ley de la caridad el camino para realizar todo esto. Amor que impulsa a buscar a Dios sin descanso y a amarlo como sumo bien, del cual procede cualquier otro bien. Amor, que pasando a través de Dios se vuelca en los hermanos y en toda la creación del modo más auténtico y seguro. El Hijo de Dios que por amor se encarna es al mismo tiempo meta, camino, modelo, aliento y garantía. He aquí por qué ponemos en la base de la educación la ley del amor y la proponemos sin pausa y en todos los modos, comprendidos naturalmente todos aquellos que ayudan a superar las expresiones cotidianas del egoísmo (sutilmente defendidas a veces por algún educador en nombre de la espontaneidad y de la libertad, valores a promover bajo cuidadosa verificación).

Esquematisando:

- Dios nos ha amado, nos ama y nos amará siempre con amor absolutamente fiel (1 Ts 5,23-34; 2 Tm 2,13; 1 Pt 4,19; 1 Jn 2,3-11; Jn 14 23-24).

- Dios amándonos suscita en nosotros el amor a los hermanos. Sólo en Dios se pueden alcanzar la indicación y la capacidad de amar indiscriminada, plena y coherentemente a todos (1 Jn 4,7-21).

- El amor de Dios a nosotros llega hasta la exceso (Ef 2,1-5), que se expresa particularmente en la muerte de cruz.

- Un amor que se hace "-servicio-" (Mt 20,28; Jn 13,1-20).

- Un amor que se expresa en la pobreza de bienes y de poder (Mt 8,18-21; Lc 2,1-20; 2 Cor 8,9).

- Un amor que acoge a la creación como un acto de amor dado por Dios a nosotros.

(a continuar)

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 48 - 1996 - Noviembre - V

Fuente: Carta a los Asistentes, 1996, N. 4

Los Niños (II)

La Ley

La Promesa

El "-Paz y Bien-"

Nuestra palabra

La pobreza

Ejercicio de la responsabilidad

Relaciones con los otros

LOS NIÑOS (II)

MEDIOS FORMATIVOS

La Ley

La Ley del niño es:

1. *Quiero bien a Dios mi Padre.*
2. *Quiero bien a todos los hijos de Dios mi Padre.*

El niño tiene necesidad de una norma que lo abarque todo y todos y sea al mismo tiempo "-suya-", de su grupo, de sus actividades, de su juego, de sus relaciones con los otros. Tiene necesidad también de que sea una norma sencilla, pero no banal; "-suya-", es decir vista como un hecho que le pertenece desde el momento en que ha elegido formar parte del grupo que la observa, pero no particularista. La Ley propuesta quiere satisfacer estas exigencias.

A ella se deberá recurrir continuamente porque todo el grupo depende de ella y se deja guiar por ella. Su texto ocupará un lugar de honor: Sobre su comprensión y observancia se deberá preguntar a aquel

que pide ser niño franciscano y hacer la Promesa. Naturalmente de modo proporcionado a sus capacidades. Aquí han de tenerse en cuenta la sensibilidad y el equilibrio del Animador. El propio Animador deberá demostrar que vive, a su nivel y, por tanto, con una fuerte coherencia, la Ley.

La Promesa

La Promesa es el acto por el cual los niños se comprometen a observar la Ley. Con ella, por tanto entran a formar parte del grupo. El candidato hace la promesa después de un tiempo conveniente de preparación, durante el cual, jugando, orando y haciendo todas las actividades del grupo, demostrará que ha comprendido, a su nivel naturalmente, qué se le pide. La preparación para la Promesa no debe superar los tres meses, pero no debe ser inferior al tiempo necesario para participar por lo menos en cinco o seis reuniones.

El contenido de la Promesa, que podrá ser formulada por cada grupo, concretando la Ley, deberá contener los siguientes elementos de compromiso: seguimiento de Jesús con Francisco; amistad con todos; el "-Paz y Bien-" cotidiano.

Es personalizada, tanto en lo que se refiere a la preparación, que deberá tener en cuenta la capacidad y efectiva preparación de cada uno, cuanto en lo relativo a la fecha. El niño debe ver la promesa como su compromiso personal de vivir con la ayuda del grupo, pequeña célula de la Iglesia.

El "-Paz y Bien-"

El amor que Cristo nos ha testimoniado y en el cual queremos iniciar a los niños tiene como su componente esencial el espíritu de servicio. Un servicio que puede hacerse también con grandes gestos, pero que se realiza sobre todo en la cotidianidad, es decir en las pequeñas atenciones, actos de sensibilidad, ayudas ocasionales, etc. A través de estas pequeñas cosas se puede uno acostumar a una actitud de disponibilidad hacia los hermanos. A un niño no podemos pedirle más que esta disposición. Sin embargo contribuirá a crear una mentalidad nueva, la de Cristo. Llamamos a este gesto "-Paz y Bien-" porque es un gesto de paz y un don de bien y porque así el saludo-deseo franciscano se sustancia en algo concreto.

Los niños son constantemente estimulados en esta línea, con fantasía y creatividad. -Responderán muy bien porque todavía son "-limpios-"

Nuestra palabra

También los niños tienen "-su palabra-". Una palabra que sintetiza su empeño y que entra a formar parte de su jerga, de la cual tienen psicológicamente necesidad. Pueden usar esta palabra de mil maneras: como grito para iniciar un juego, como moto o lema para ponerlo en su cuaderno de apuntes y dibujos, como palabra de reconocimiento entre ellos, etc. Esa palabra es: *-Cada vez mejor!* Indica un empeño que nunca se cansa de mejorar y crecer. Está en la línea de Lucas en su evangelio a propósito de Jesús, que "-crecía en sabiduría, en edad y en gracia ante Dios y ante los hombres-" (Lc 2,52).

La pobreza

La pobreza franciscana no es huída, sino opción de amor: Cristo la ha elegido para estar cerca de nosotros y Francisco la ha elegido también por su amor. A través de la pobreza evangélica se valora cada cosa en relación con Dios, único Señor de cada cosa. Por eso a través de la pobreza evangélica se comprende mejor el valor del propio bienestar, de la riqueza porque se comprende que somos administradores de las cosas y no propietarios de lo que pertenece a Dios y que Dios lo da a todos. Si el corazón no está despojado de poder y posesión, no sabe amar. Si le gusta poseer no está libre de los condicionamientos de la materia, del consumismo, del propio conformismo (el alibí de llamar necesario a aquello tras de lo cual todos corren sin tener necesidad de ello).

Tratamos de ayudar a los niños a apreciar y actuar la esencialidad (aspecto significativo de la pobreza) en las exigencias, en el uso y la elección de las cosas.

Incluso el saber proveer por sí mismos para no ser gravosos a los otros, es expresión de pobreza que debe entrar en las preocupaciones educativas.

En el mismo cuadro entra también la adquisición de una cierta habilidad manual, que favorece la creatividad y es un modo de adaptarse correctamente a la materia.

Ejercicio de la responsabilidad

Los deberes para con Dios, para con el prójimo, y para con la creación, exigen una participación responsable, es decir consciente, motivada, constructiva, competente.

La iniciación en la responsabilidad tiene lugar mediante el ejercicio de mansiones sencillas y proporcionadas a las capacidades del niño. Sencillas, pero no ficticias, aunque reales y con todas las consecuencias que de ello se derivan.

Algunos encargos pueden ser formativos, como los de: pasapalabra (para divulgar las informaciones); custodiar el material, todo o en parte, para las actividades; verificar si los más pequeños (o específicamente alguno de ellos) disponen de lo necesario para una salida, para una actividad, etc.

También sería formativo no remediar demasiado los incumplimientos de responsabilidad con intervenciones *in extremis*. Cada uno debe acostumbrarse, gradualmente y sin dramas pero inexorablemente, a considerar las molestias a los otros que provoca con sus incumplimientos.

Relaciones con los otros

Las relaciones con los otros, personas individuales, pero sobre todo con otros grupos o instituciones se consideran como momentos importantes desde el punto de vista formativo. Por eso se deben preparar oportunamente o específicamente cada vez o en general, a fin de que sirvan de verificación y de diálogo.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 49 - 1996 - Diciembre - I

Fuente: Carta a los Asistentes, 1996, N. 4

[Los preadolescentes \(I\)](#)

[Premisa](#)

LOS PREADOLESCENTES (I)

Premisa

El muchacho en edad de preadolescente que tenemos ante nosotros se presenta así (con gradaciones, ritmos y expresiones diversas entre chicas y chicos):

- tiene necesidad de aventura;
- sentido de la "-banda-" o del grupo exclusivo de coetáneos;
- apetencia de confrontarse con la realidad (que se expresa a través de la aventura y de la banda);
- pretensión de coherencia, de justicia, de lealtad absolutas;
- necesidad y búsqueda (tendencialmente indiscriminada) de modelos;
- necesidad afectiva de tipo diverso del precedente con una precisión de la búsqueda del otro sexo, incluso en alternancia de amor-odio;
- en el plano religioso, la aceptación, además, de un Cristo concreto (historia y persona, no doctrina), con el cual hacer algo (los chicos), con el cual estar (las chicas).

Las respuestas se producen a lo largo de un camino gradual, marcado por las etapas.

A la necesidad de aventura se responde con:

- ambientación adaptada;
- empresas proyectadas y realizadas.

A la necesidad de confrontarse con las personas y las cosas se responde con:

- cuanto se acaba de decir;
- la Ley y la Promesa;

- el grupo y las equipos;
- el "-Paz y Bien-".

A la necesidad afectiva y a las pulsiones sexuales con:

- la coeducación;
- el espíritu de servicio;
- una precisa catequesis moral positiva.

A la necesidad de banda o grupo exclusivo con:

- las equipos.

El preadolescente, al que dedicamos nuestro servicio, tiene, como se ha visto, exigencias a las cuales debemos dar respuestas formativas. El método pedagógico adoptado se propone como una experiencia de vida fiel a la responsabilidad del muchacho y claramente inspirada en el espíritu franciscano de la fraternidad, de la sencillez, del empeño fuertemente motivado del seguimiento de Cristo, del amor por la creación.

Las líneas fundamentales del método se articulan así:

- *medios formativos*: instrumentos de crecimiento a través del ejercicio del compromiso (Ley y Promesa), de la disponibilidad (el "-Paz y Bien-"), de la responsabilidad (grupos, articulación de los servicios en el interior del grupo), de la pobreza (uso de las cosas sin esclavitud por parte de ellas, sentido del débito contraído con el amor de Dios), la humildad en el empeño, conociendo incluso la propia fragilidad ("-Nuestra Palabra-").
- *agentes formativos*: personas y hechos que, valiéndose de los medios formativos, promueven el crecimiento de la persona. Son el Animador llamado y sobre todo considerado "-hermano mayor-", la Fraternidad (grupo y su articulación, como lugar de la experiencia formativa), la ambientación (lugar psicológico de fraternidad, de creatividad y de aventura), el camino (los medios formativos considerados en la dinámica de acción guiada por el Animador y vivida protagonísticamente por el muchacho), la coeducación (compartición por parte de chicos y chicas, del camino formativo para promover una relación enriquecedora).

(a continuar)

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 2 - N. 50 - 1996 - Diciembre - II

Fuente: Carta a los Asistentes, 1996, N. 4

Los Preadolescentes (II)

La Ley

La Promesa

El "-Paz y Bien-"

Nuestra palabra

El ejercicio de la responsabilidad

La pobreza

LOS PREADOLESCENTES (II)

MEDIOS FORMATIVOS

La Ley

El muchacho tiene necesidad de una norma que esté por encima de él y de los otros en la cual identificarse por un ideal, por una línea de coherencia, por una relación paritaria y de seguridad con los otros.

La ley del preadolescente es:

1. *Estoy en camino para el descubrimiento de Dios mi Padre con la ayuda de Jesucristo que me lo manifiesta en el Evangelio.*
2. *Quiero acoger y usar todos los dones que Dios, Señor de mi vida, me da (Palabra, Sacramentos, Oración, relaciones con los otros, con la Creación, con El).*
3. *Pongo todo mi empeño en vencerme a mí mismo y en ser sencillo y humilde, generoso y acogedor para con todos, respeto de mi casa que es la creación y del cuerpo que Dios me ha dado.*
4. *Trato cada día de hacer algo bueno por los otros y con los otros, aunque no me lo pidan.*
5. *Soy siempre leal y verdadero conmigo mismo y con todos para merecer confianza.*

El muchacho busca una norma a la que referirse para hacer valer sus derechos. Es un concepto de ley muy restringido y utilitario del que hay que sacarlo para hacer que adquiriera una norma-proyecto de vida. Una norma moral que guíe el crecimiento en las relaciones que cada persona tiene, incluso cuando la rehúsa, con Dios y el prójimo. Puesto que se trata de una norma-proyecto se ha preferido la formulación en sentido positivo que recalque el empeño.

El Animador, particularmente en su diálogo con el preadolescente, deberá hacer mucho hincapié en este empeño, que después recalca, ejemplificando, el mandamiento evangélico de la caridad, para estimularlo particularmente sobre los aspectos de los que tiene necesidad.

Pero también con todo el grupo el tema de la Ley deberá estar continuamente presente, como estímulo propositivo y referencia para la verificación.

Naturalmente esta Ley no sustituye al Decálogo y mucho menos al mandamiento evangélico. Quiere ser una traducción del uno y del otro que afecte al muchacho en su realidad psicológica y moral. Una traducción, por otra parte, no exhaustiva, pero que acentúa los aspectos sobre los que más fuertemente necesita estimular al chico.

La Promesa

La Promesa es el compromiso de vivir la Ley de la que surge la voluntad realizadora. En esencia es el compromiso de dejarse guiar por los senderos de la experiencia espiritual de Francisco de Asís. Se hace después de un congruo período de preparación para tener una primera intuición exacta del compromiso que comporta, adecuado a la edad, pero real. Durante este período se le explica su contenido.

Posiblemente la Promesa se hace no más allá de un mes desde la acogida del candidato. Si éste procede ya de los Niños Franciscanos el tiempo se puede reducir a la mitad.

El contenido de la Promesa expresa el empeño en observar la Ley del preadolescente y pone fuertemente el acento en Cristo Señor de la vida y de la creación y sobre la disponibilidad para con los otros.

La promesa es personalizada tanto por lo que se refiere a la preparación como también a la fecha. Pero en cada caso ella constituye un acontecimiento para todo el grupo.

El "-Paz y Bien-"

El amor que Cristo nos ha testimoniado y en el cual queremos iniciar a los preadolescentes tiene como su componente esencial el espíritu de servicio. Un servicio que puede hacerse también con grandes gestos, pero que se realiza sobre todo en la cotidianidad, es decir en las pequeñas atenciones, actos de sensibilidad, ayudas ocasionales, etc. A través de estas pequeñas cosas se puede uno acostumar a una actitud de disponibilidad hacia los hermanos. A un chico no podemos pedirle más que esta disposición. Sin embargo contribuirá a crear una mentalidad nueva, la de Cristo. Llamamos a este gesto "-Paz y Bien-" porque es un gesto de paz y un don de bien y porque así el saludo-deseo franciscano se sustancia en algo concreto.

Los preadolescentes son constantemente estimulados en esta línea, con fantasía y creatividad.

Nuestra palabra

También los preadolescentes tienen "-su palabra-". Una palabra que sintetiza su empeño. Pueden usar

esta palabra de mil maneras: como grito para iniciar un juego, como moto o lema para ponerlo en su cuaderno de apuntes y dibujos, como palabra de reconocimiento entre ellos, etc. Esa palabra es: - *Cada vez mejor!* Indica un empeño que nunca se cansa de mejorar y crecer. Está en la línea de Lucas en su evangelio a propósito de Jesús, que "-crecía en sabiduría, en edad y en gracia ante Dios y ante los hombres-" (Lc 2,52).

El ejercicio de la responsabilidad

La formación para la participación consciente - motivada, constructiva, competente - en la promoción de los deberes para con Dios, el prójimo y la creación pasa por las cosas de cada día y por las experiencias adaptadas a las capacidades intelectuales y psicológicas de la persona.

El grupo de los preadolescentes debe hacer vivir esta experiencia-parábola para "-iniciar-" al muchacho en el sentido de la responsabilidad. Son muchas las mansiones que él puede desarrollar en el interior del grupo a fin de que éste sea como un cuerpo con muchos miembros. Cada una de las cuales tiene su función precisa. A esta edad conviene que los cometidos sean estables o que el turno se haga en tiempos más bien largos (por ej. de un mes de duración).

En las verificaciones de grupo, además de la observancia de la Ley, se deberá tratar también de la marcha de los cometidos asignados. No para hacer procesos, sino para individuar las ayudas a prestar a quien está en dificultad y las modificaciones del encargo mismo para hacerlo más útil y más eficazmente ejecutable.

Aquí, más que en el grupo de los niños, el Animador no debe hacer de mago que remedia *in extremis* los incumplimientos de los chicos. Con paciencia y serenidad se deben soportar las molestias que se derivan de la falta de responsabilidad de alguno, remediándolos como se pueda sin intervenciones extraordinarias posibles sólo en el adulto. Es necesario acostumbrarse a cargar con las consecuencias de las propias acciones sin rabietas. Estas consecuencias son ya un castigo silencioso y sereno del orgullo y de la ligereza.

La pobreza

La pobreza franciscana no es huída, sino opción de amor: Cristo la ha elegido para estar cerca de nosotros y Francisco la ha elegido también por su amor. A través de la pobreza evangélica se valora cada cosa en relación con Dios, único Señor de cada cosa. Por eso a través de la pobreza evangélica se comprende mejor el valor del propio bienestar, de la riqueza porque se comprende que somos administradores de las cosas y no propietarios de lo que pertenece a Dios y que Dios lo da a todos. Si el corazón no está despojado de poder y posesión, no sabe amar. Si le gusta poseer no está libre de los condicionamientos de la materia, del consumismo, del propio conformismo (el alibí de llamar necesario a aquello tras de lo cual todos corren sin tener necesidad de ello).

Debemos estimular a los preadolescentes a apreciar y actuar la esencialidad (aspecto significativo de la pobreza) en las exigencias, en el uso y en la elección de las cosas.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 2 - N. 51 - 1996 - Diciembre - III

Fuente: Carta a los Asistentes, 1996, N. 4

[Carta de los Niños Franciscanos](#)
[Publicaciones recibidas](#)

CARTA DE LOS NIÑOS FRANCISCANOS

**Para la actuación de las
Constituciones Generales de la OFS (art. 25)**

El Consejo Nacional OFS/OFM de Italia, reunido el 24/7/1995 con la Presidencia de la Jufra ha reconocido y aprobado la siguiente carta del "-Araldinato-", surgida de las Líneas Metodológicas aprobadas por el mismo Consejo el 24 de junio de 1990, como documento de discernimiento y como signo de común responsabilidad OFS-Jufra en la propuesta vocacional franciscana a los niños y a los preadolescentes.

1. Los Niños Franciscanos son la iniciación en la experiencia franciscana adaptada a los niños y preadolescentes para que tiendan al ideal del hombre perfecto realizado en Cristo Jesús, el Verbo hecho hombre y vivido por Francisco de Asís.
2. Los Niños Franciscanos cubren dos distintas bandas de edad, diversas por las exigencias psicológicas:
 - a. Niños (8-10/11 años), necesitados de un ambiente fantástico y de comenzar a experimentar la responsabilidad y el compromiso.
 - b. Preadolescentes (12-14 años), necesitados de una atmósfera de aventura y de cimentarse en el sentido crítico, en el compromiso, en la responsabilidad y en formas adaptadas de servicio a los otros y con los otros. Su fraternidad está constituida por pequeños equipos.
3. La experiencia de los Niños Franciscanos se hace de acuerdo con líneas metodológicas:
 - a. caracterizadas por la ESPIRITUALIDAD FRANCISCANA SEGLAR.

b. dirigidas al CRECIMIENTO GLOBAL DE LA PERSONA.

c. calcadas en la COEDUCACIÓN para una formación positiva de la complementariedad de ambos sexos.

4. Para realizar el contenido de los arts. 2 y 3, la metodología formativa de los Niños Franciscanos:

a. traduce el mandato de la caridad en una LEY, que para los niños suena así:

1. *Quiero bien a Dios mi Padre.*

2. *Quiero bien a todos los hijos de Dios mi Padre.*

Para los preadolescentes suena así:

1. *Estoy en camino para el descubrimiento de Dios mi Padre con la ayuda de Jesucristo que me lo manifiesta en el Evangelio.*

2. *Quiero acoger y usar todos los dones que Dios, Señor de mi vida, me da (Palabra, Sacramentos, Oración, relaciones con los otros, con la Creación, con El).*

3. *Pongo todo mi empeño en vencerme a mí mismo y en ser sencillo y humilde, generoso y acogedor para con todos, respeto de mi casa que es la creación y del cuerpo que Dios me ha dado.*

4. *Trato cada día de hacer algo bueno por los otros y con los otros, aunque no me lo pidan.*

5. *Soy siempre leal y verdadero conmigo mismo y con todos para merecer confianza.*

b. compromete a observar la LEY con la PROMESA:

- para el niño:

Prometo a Jesús, mi hermano y amigo, y ante todo el grupo, hacer lo mejor que pueda para escuchar la ley del niño franciscano antes que a mí mismo. Estoy seguro de que Jesús me ayudará.

Para el preadolescente:

Con la ayuda de Dios, ante la fraternidad, prometo hacer lo mejor que pueda para observar la ley del preadolescente franciscano en toda circunstancia y aceptar a este fin toda ayuda que me venga de los hermanos.

c. desarrolla un CAMINO que responda al mismo tiempo a las exigencias del grupo y de cada uno de sus componentes, adoptando las correcciones oportunas.

d. hace gran uso del JUEGO como agente formativo, por esto está siempre atento para que éste, como cualquier otra actividad, tenga una finalidad precisa y auténtica, responda a las exigencias de los muchachos y no sólo a sus peticiones y corresponda a sus posibilidades físicas, intelectuales y psíquicas ("desarrollar actividades con juego, pero no para el juego-").

e. igualmente hace un gran uso de la EXPRESIÓN (escénica, corporal, musical, etc.) para afinar las capacidades de comunicación.

f. inicia en el espíritu de servicio con el PAZ Y BIEN (acto cotidiano de bondad hacia el prójimo).

g. anima con optimismo en el progreso moral con NUESTRA PALABRA: *-Cada vez mejor!.*

h. hace experimentar concretamente y con gozo el valor de la POBREZA evangélica, premisa indispensable para el reconocimiento del Señorío de Dios sobre todas las cosas y para un auténtico espíritu de fraternidad.

5. El reconocimiento oficial de las fraternidades compete a la Presidencia nacional. Este reconocimiento:

a. puede obtenerse a condición de que en las fraternidades se actúe el método formativo aprobado por el Consejo nacional el 24-6-1990 y expresado sintéticamente en esta "-Carta-".

b. es concedido a petición explícita y formal de la Presidencia regional, cuando quede garantizado un Animador suficientemente preparado, aprobado por la Presidencia regional y mayor de edad.

c. consiente a cada preadolescente y niño franciscanos proveerse del correspondiente distintivo reconocido por el Consejo nacional.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Ordine Franceseano Seolare, VI Capitulo Generale del Consiglio Internazionale, Fatima, 13-20 ottobre 1990, *Atti*. Roma, 1996. (Los Actos del VI Capítulo General de la OFS, en las idiomas originales.)

Orden Franciscana Seglar, Consejo Nacional de Colombia, *Informe sobre OFS, Marzo 19 de 1995 a 1996*. Santafé de Bogotá, Junio 24 de 1996.